



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

.....  
Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación

## **Licenciatura en Bibliotecología y Documentación**

Tesina para optar al grado académico de  
Licenciada en Bibliotecología y Documentación

### **DIGITALIZACION DE ARCHIVOS FOTOGRAFICOS: IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO FOTOGRAFICO DIGITAL DEL CENTRO BASKO "EVZKO ETXEA" DE LA PLATA**



Tesista: ***Bib. María Fernanda Astigarraga***

DNI: 18.135.706 – Legajo U1222

Directora: ***Mg. María Graciela Chueque (UNMdP)***

Co-Director: ***Dr. Alberto Angulo Morales (UPV)***

Mar del Plata, Argentina - 2009.



**DIRECTORA: Mg. María Graciela Chueque**

Licenciada en Administración, Especialista en Administración de Negocios y en Docencia Universitaria (*en ejecución*) por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Magíster en Comercialización por la Universidad del Centro (Tandil) y Universidad de Rio Grande do Sul (Brasil). Doctorado en Documentación UNMdP y Universidad de Granada (España) (*aprobada la Suficiencia Investigadora*)

Docente de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y en la carrera de Bibliotecario Escolar de la Facultad de Humanidades; de "Administración de la comercialización" en la Facultad de Ciencias Exactas y Sociales; y de "Economía y Marketing" en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNMdP.

Consejera Académica (2005-a la fecha) e Investigadora en el Grupo de Investigaciones Bibliotecológicas de Mar del Plata (GIBIM) de la Facultad de Humanidades de la UNMdP.

Ha participado activamente en numerosas actividades de formación y actualización en el campo de la Bibliotecología y del Marketing. Ha dirigido más de 30 tesinas y participado como jurado en concursos docentes.

Además desarrolla una amplia actividad profesional en el ámbito privado.



**CO-DIRECTOR: Dr. Alberto Angulo Morales**

Licenciado Geografía e Historia (1989). Título de Postgrado "Master en Archivística" (1992). Doctor en Historia Moderna por la Universidad del País Vasco (1995). Profesor de Historia Medieval, Moderna y de América de la Facultad de Filología, Geografía e Historia de la Universidad del País Vasco.

Es autor de varios libros y artículos publicados en revistas especializadas, sus campos de investigación prioritarios están relacionados con el estudio del mundo de los comerciantes, los procesos migratorios, las actividades fraudulentas, el capital social de los grupos sociales y la educación en la Edad Moderna, con especial atención a los siglos XVIII y XIX.

Es director y colaborador en múltiples proyectos de investigación, entre los que cabe reseñar: Director del proyecto "Emigración y devoción: los individuos y las congregaciones de naturales vasconavarros (siglos XVI-XIX)", Colaborador en el Proyecto Europeo EACH-FOR. Conjuntamente con Oscar Álvarez Gila, coordina el proyecto de digitalización de la Prensa Americana a cargo del Gobierno Vasco.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<i>Página</i>
<b>INDICE DE FIGURAS</b>	<b>7</b>
<b>INDICE DE TABLAS</b>	<b>9</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>11</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>12</b>
<b>Sección 1</b>	<b>14</b>
<b>FUNDAMENTACION DEL TEMA</b>	<b>15</b>
<b>RESUMEN - PALABRAS CLAVES</b>	<b>17</b>
<b>IDENTIFICACION</b>	<b>19</b>
<b>Sección 2</b>	<b>20</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>21</b>
<b>ANALISIS DE SITUACION</b>	<b>27</b>
<b>DEFINICION DEL PROBLEMA</b>	<b>30</b>
<b>OBJETIVOS</b> OBJETIVO GENERAL OBJETIVOS PARTICULARES	<b>30</b>
<b>HIPOTESIS DE TRABAJO</b> HIPOTESIS GENERAL HIPOTESIS AUXILIARES	<b>31</b>
<b>MAPA CONCEPTUAL DE LA TESINA</b>	<b>32</b>
<b>Sección 3</b>	<b>33</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> MAPA CONCEPTUAL FUNDAMENTACION DEL MARCO TEORICO	<b>34</b>
<b>UNIDADES DE INFORMACION</b> <b>Bibliotecas: clásicas pero cambiantes...</b> <b>Bibliotecas digitales, virtuales, electrónicas.</b> <b>Bibliotecas especializadas</b> <b>Bibliotecas de colectividades</b> <b>Archivos</b> <b>Archivos fotográficos</b>	<b>36</b>
<b>EL PROFESIONAL DE LA INFORMACION EN LA ERA DIGITAL</b>	<b>47</b>
<b>FOTOGRAFIA - MEMORIA - IDENTIDAD</b>	<b>50</b>
<b>LOS VASCOS</b> <b>País Vasco</b> <b>Diáspora Vasca</b> <b>Bibliotecas vascas en Argentina.</b> <b>Archivos vascos en Argentina</b>	<b>56</b>

<b>GESTION DE IMAGENES DIGITALES</b> <b>Entorno digital = información digital</b> <b>Proceso de gestión de imágenes</b> <b>Objetivos</b> <b>Selección</b> <b>Aspectos legales: derechos de propiedad intelectual y de explotación.</b>	<b>66</b>
<b>Unidades documentales</b> <i>Imágenes analógicas</i> <i>Imágenes digitales</i> <i>Imágenes vectoriales</i> <i>Imágenes bitmap o mapa de bits</i>	<b>74</b>
<b>Digitalización</b> <i>Parámetros</i> <i>Equipos (Hardware) necesarios</i> <i>Programas informáticos (Software) necesarios.</i> <i>Control y accesibilidad</i> <i>Clasificación/Organización</i> <i>Almacenamiento lógico: directorios, carpetas...</i> <i>Almacenamiento físico: originales, derivados, copias...</i>	<b>77</b>
<b>Colección de imágenes digitales</b> <i>Normas</i> <i>Programas informáticos de gestión (bases de datos)</i> <i>Información sobre la imagen: los Metadatos.</i> a) Descripción física y administrativa b) Representación del contenido: la indización <i>Recuperación</i> <i>Acceso</i> <i>Difusión</i> <i>Preservación digital</i> <i>Conservación física</i> <i>Evaluación</i>	<b>96</b>
<b>ALTERNATIVAS DE RESGUARDO DEL PATRIMONIO VASCO</b> <b>Cronología de las etapas cumplidas</b> <b>Archivos Fotográficos digitales (ejemplos)</b>	<b>117</b>
<b>RESUMEN DEL MARCO TEORICO</b>	<b>123</b>
<b>Sección 4</b>	<b>124</b>
<b>INVESTIGACIÓN APLICADA</b> <b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b> <b>Unidad de Análisis Colectiva</b> <i>Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP)</i> <i>Biblioteca “Matxin Burdin”</i> <b>Unidad de Análisis Específica</b> <i>Socios</i> <i>Investigadores</i> <b>Referente</b> <i>Archivos Fotográficos</i>	<b>125</b>
<b>DEFINICION DEL PROBLEMA</b> <b>OBJETIVOS</b> <b>HIPOTESIS</b>	<b>130</b>

METODOLOGIA <b>Tipo de estudio</b> <b>Material y método</b> <b>Socios</b> <b>Investigadores</b> <b>Archivos fotográficos</b>	<b>130</b>
RESULTADOS <b>Socios</b> <i>Perfil de quienes responden:</i> Sexo Profesión/ocupación <i>Respuestas obtenidas</i> <i>Resumen de resultados de Socios</i>	<b>139</b>
<b>Investigadores</b> <i>Perfil de quien responde:</i> Sexo Tipo de institución en la que se desempeñan Procedencia <i>Respuestas obtenidas</i> <i>Resumen de resultados de Investigadores</i>	<b>151</b>
ANALISIS COMPARATIVO DE USUARIOS: SOCIOS E INVESTIGADORES <b>Resumen de la comparación entre socios e investigadores</b>	<b>171</b>
<b>Archivos fotográficos</b> <i>Colección Documental Instituto Bidasoa de IRARGI (Centro de Patrimonio Documental de Euskadi.</i> <i>ERESBIL: Archivo Vasco de la Música.</i> <i>Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza</i> <i>Archivo Municipal "Pilar Aróstegui"</i> <i>Centro de Documentación e Información de la Arquitectura Pública (CeDIAP) del Ministerio de Economía de la Nación.</i>	<b>174</b>
ANALISIS COMPARADO ENTRE ARCHIVOS FOTOGRAFICOS <b>Resumen de Comparación de Archivos Fotográficos</b>	<b>184</b>
RESUMEN DE RESULTADOS: USUARIOS Y ARCHIVOS REFERENTES	<b>195</b>
<b>Sección 5</b>	<b>196</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>197</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>198</b>
<b>EPILOGO</b> ARCHIVO FOTOGRAFICO DIGITAL DEL CENTRO BASKO "EUZKO ETXEA" DE LA PLATA <b>Propósito o misión</b> <b>Objetivos</b> <b>Organización funcional</b> <b>Organigrama</b> <b>Políticas</b>	<b>200</b>

<b>Sección 6</b>	<b>205</b>
<b>BIBLIOGRAFIA CITADA</b>	<b>206</b>
<b>BIBLIOGRAFIA CONSULTADA</b>	<b>215</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>217</b>
<b>SIGLAS UTILIZADAS</b>	<b>219</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>220</b>
ANEXO 1: Normas ISAD (G)	<b>221</b>
ANEXO 2: Estándar Dublin Core	<b>223</b>
ANEXO 3: Nota para envío de Cuestionario a los Socios	<b>225</b>
ANEXO 4: Cuestionario destinado a los Socios	<b>226</b>
ANEXO 5: Detalle de los volúmenes que componen la Colección Urazandi.	<b>227</b>
ANEXO 6: Investigadores que respondieron el cuestionario	<b>228</b>
ANEXO 7: Nota para envío del cuestionario a los Investigadores	<b>233</b>
ANEXO 8: Cuestionario destinado a los Investigadores	<b>234</b>
ANEXO 9: Compilación de respuestas completas de los Investigadores	<b>235</b>
ANEXO 10: Listado de Archivos que se contactaron	<b>260</b>
ANEXO 11: Nota para envío de Cuestionario a los Archivos Fotográficos	<b>261</b>
ANEXO 12: Cuestionario destinado a los Archivos Fotográficos	<b>162</b>
ANEXO 13: Modelo de convenio de autorización para uso de las fotografías del Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz.	<b>264</b>
ANEXO 14: Comparación de las pautas de gestión de los Archivos Fotográficos Referentes	<b>265</b>

*La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> Unesco. **Recomendación sobre la salvaguarda de la cultura tradicional y popular.** Fecha de acceso: 17/02/09. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13141&URL\\_DO=DO\\_PRINTPAGE&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html)

## INDICE DE FIGURAS

Se abarcó en el término ‘figuras’ a las fotografías, gráficos, mapas, dibujos, diagramas...

Se numeran secuencialmente en cada una de las Secciones.

	<i>Página</i>
<i>Fig. 1.1: Primera Comisión Directiva del Centro Basko “Euzko Etxea”.</i>	18
<i>Fig. 2.1: Almuerzo en Semana Nacional Vasca de 1982 en La Plata.</i>	26
<i>Fig. 2.2: Portal euskalaxeak.net</i>	29
<i>Fig. 2.3: Mapa conceptual de la tesina</i>	32
<i>Fig. 3.1: Mapa conceptual del Marco Teórico</i>	34
<i>Fig. 3.2: Conferencia inaugural de la Biblioteca “Matxin Burdin” a cargo de quien la apadrinó, Sr. Andrés de Irujo, el 26 de junio de 1976.</i>	46
<i>Fig. 3.3: Reinauguración de la Biblioteca a cargo del Lehendakari Juan José Ibarretxe, el 16 de noviembre de 1999.</i>	46
<i>Fig. 3.4: Primera bibliotecaria del Centro Basko, Bib. Haydée Cervantes de Artola.</i>	49
<i>Fig. 3.5: Bib. Gladys Medina, a cargo actualmente de la Biblioteca “Matxin Burdin” en un congreso de ABGRA.</i>	49
<i>Fig. 3.6: Socios bailando danzas vascas durante una fiesta en el actual salón comedor del CBEELP. ¿Década del '60?.</i>	55
<i>Fig. 3.7: Mapa del País Vasco o Euskalherria.</i>	56
<i>Fig. 3.8: Centros Vascos oficialmente registrados, julio 2008.</i>	58
<i>Fig. 3.9: Mapa de Argentina con Instituciones Vascas reconocidas.</i>	59
<i>Fig. 3.10: Visita del Lehendakari Jesús María de Leizaola Sánchez al CBEELP, el 23 de noviembre de 1960.</i>	65
<i>Fig. 3.11: Proceso de Gestión de imágenes</i>	68
<i>Fig. 3.12: Se planta un retoño del Roble de Gernika, en Plaza Moreno. 1954 ó 1956.</i>	75
<i>Fig. 3.13: Esquema de digitalización.</i>	80
<i>Fig. 3.14: Mesa de diálogo político en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, durante la Semana Nacional Vasca 2008.</i>	95
<i>Fig. 3.15: Actuación del Coro Au Poza en el CBEELP en ¿1982?</i>	104
<i>Fig. 3.16: Conservación (material analógico) vs. Preservación (material digital)</i>	116
<i>Fig. 3.17: Galería de los Presidentes en el 1* Piso del CBEELP.</i>	123
<i>Fig. 4.1: Frente del Centro Basko</i>	126
<i>Fig. 4.2: Jugadores de xare.</i>	127
<i>Fig. 4.3: Coro de Mayores</i>	127
<i>Fig. 4.4: Cuentos para niños en la Biblioteca.</i>	128
<i>Fig. 4.5: Fiesta de San Fermín en el CBEELP</i>	134

<i>Fig. 4.6: Logo de la Colección Urazandi.</i>	137
<i>Fig. 4.7: Portada de la publicación por los 25 años del CBEELP.</i>	138
<i>Fig. 4.8: Aizkolaris o cortadores de troncos en Plaza San Martín de La Plata.</i>	138
<i>Fig. 4.9: Edades de los encuestados</i>	139
<i>Fig. 4.10: Distribución según sexo.</i>	140
<i>Fig. 4.11: Distribución según Profesión/ocupación</i>	140
<i>Fig. 4.12: Tiene importancia la documentación histórica para la identidad...</i>	141
<i>Fig. 4.13: Importancia asignada a cada actividad</i>	142
<i>Fig. 4.14: Importancia asignada a las fotografías</i>	143
<i>Fig. 4.15: Opiniones sobre modalidades de trabajo.</i>	144
<i>Fig. 4.16: Poseen o tienen conocimiento sobre documentación vasca...</i>	148
<i>Fig. 4.17: Banquete en Semana Nacional Vasca en Necochea, 1990.</i>	150
<i>Fig. 4.18: Distribución según género de los investigadores encuestados</i>	151
<i>Fig. 4.19: Distribución geográfica según domicilios laborales.</i>	152
<i>Fig. 4.20: Importancia de la documentación histórica para la identidad</i>	153
<i>Fig. 4.21: Importancia de las fotografías</i>	157
<i>Fig. 4.22: Modelos de redes de cooperación</i>	159
<i>Fig. 4.23: El trabajo de los archivos vascos debería ser...</i>	159
<i>Fig. 4.24: Qué hacer con los datos dudosos...</i>	162
<i>Fig. 4.25: Valoración sobre acciones de preservación</i>	166
<i>Fig. 4.26: Tradición vasca. Artículo publicado en: Diario El Día, 14/09/03. p. 8</i>	170
<i>Fig. 4.27: Respuestas de los archivos</i>	174
<i>Fig. 4.28: Copiones</i>	179
<i>Fig. 4.29: Bateas o archivos de acero inoxidable: a) Estantería con varios b) individual.</i>	180
<i>Fig. 4.30: Notaciones en sobres</i>	182
<i>Fig. 4.31: Nomenclatura de material en estanterías</i>	183
<i>Fig. 4.32: Criterios de selección de materiales</i>	186
<i>Fig. 4.33: Se tiene acceso a los documentos por Internet...</i>	191
<i>Fig. 4.34: Biblioteca "Matxin Burdin"</i>	194
<i>Fig. 5.1: Organigrama</i>	201
<i>Fig. 6.1: Exposición institucional en el Complejo "Islas Malvinas", marzo 2008.</i>	259

## INDICE DE TABLAS

	<i>Página</i>
<i>Tabla 3.1: Formatos gráficos</i>	83
<i>Tabla 3.2: Recomendaciones técnicas de la digitalización para preservación.</i>	98
<i>Tabla 3.3: Recomendaciones técnicas de la digitalización para Internet</i>	98
<i>Tabla 3.4: Tipo de metadatos</i>	103
<i>Tabla 4.1: Edades de los encuestados</i>	140
<i>Tabla 4.2: Combinaciones de respuestas A-B-C</i>	142
<i>Tabla 4.3: Cantidad de respuestas según la relación Valoración/actividad</i>	142
<i>Tabla 4.4: Importancia de la fotografía</i>	143
<i>Tabla 4.5: Opinión entre Trabajo Coordinado vs. Trabajo Institucional</i>	144
<i>Tabla 4.6: Experiencias negativas en consulta de archivos</i>	145
<i>Tabla 4.7: Aspectos positivos de los archivos</i>	146
<i>Tabla 4.8: Existencia de documentación vasca en el entorno de los socios</i>	147
<i>Tabla 4.9: Consejos para brindar información sobre los vascos de La Plata</i>	148
<i>Tabla 4.10: Tipo de institución en la que se desempeñan:</i>	151
<i>Tabla 4.11: Procedencia de los investigadores</i>	152
<i>Tabla 4.12: Importancia de la documentación histórica para la identidad</i>	153
<i>Tabla 4.13: Tiene conocimiento de experiencias destacables</i>	155
<i>Tabla 4.14: Valoración asignada a las fotografías</i>	157
<i>Tabla 4.15: Opinión sobre modalidad de trabajo de los archivos vascos</i>	159
<i>Tabla 4.16: Qué hacer con datos dudosos</i>	161
<i>Tabla 4.17: Opiniones sobre acciones de preservación realizadas</i>	166
<i>Tabla 4.18: Correspondencia entre número de preguntas</i>	171
<i>Tabla 4.19: Comparación de la importancia de la documentación para la identidad asignada por socios e investigadores</i>	171
<i>Tabla 4.20: comparación de la importancia de las fotos para socios e investigadores</i>	172
<i>Tabla 4.21: Comparación de opiniones sobre modalidad de trabajo de los archivos para los socios y los investigadores</i>	172

<i>Tabla 4.22: Comparación entre consejos brindados por socios e investigadores</i>	173
<i>Tabla 4.23: Materiales que incluyen los Archivos Fotográficos</i>	184
<i>Tabla 4.24: Formas en que ingresa el material</i>	185
<i>Tabla 4.25: Criterios tenidos en cuenta para incorporar el material</i>	185
<i>Tabla 4.26: Pautas técnicas (profundidad y resolución) adoptadas</i>	186
<i>Tabla 4.27: Formatos utilizados</i>	186
<i>Tabla 4.28: Posición frente a los controles</i>	187
<i>Tabla 4.29: Soportes de almacenamiento utilizados</i>	187
<i>Tabla 4.30: Contenedores de imágenes analógicas</i>	188
<i>Tabla 4.31: Condiciones ambientales implementadas</i>	188
<i>Tabla 4.32: Sistemas de ordenamiento físico de originales analógicos</i>	189
<i>Tabla 4.33: Software utilizado</i>	189
<i>Tabla 4.34: Normas utilizadas para metadatos</i>	190
<i>Tabla 4.35: Implementación de documentos legales</i>	190
<i>Tabla 4.36: Incorporación de sello de pertenencia</i>	190
<i>Tabla 4.37: Alternativas de acceso al material digital</i>	191
<i>Tabla 4.38: Arancelamiento de las copias</i>	191
<i>Tabla 4.39: Evaluación de satisfacción de usuarios por Internet</i>	192
<i>Tabla 4.40: Recomendaciones o comentarios</i>	192
<i>Tabla 6.1: Estándar ISAD (G)</i>	222
<i>Tabla 6.2: Estándar Dublin Core</i>	224
<i>Tabla 6.3: Compilación de respuestas completas de cada investigador.</i>	235
<i>Tabla 6.4: Comparación de las pautas de gestión de los Archivos Fotográficos Referentes.</i>	265

## DEDICATORIA

*A la memoria de mi abuela Teresa, “la vasca”, a sus cantos, sus cuentos, su idioma complicado y forma de hablar atravesada que me permitieron acercarme a su tierra natal y desear transmitirles su cultura a mis hijos: Andoni y Maitena.*



*Mi abuela vasca: María Teresa Cruz Arrizabalaga y mi abuelo Sebastián Astigarraga.*



*Mi hijo, Andoni Etcheverry.*



*Mi hija, Maitena Etcheverry*

## AGRADECIMIENTOS

- ♥ A mi familia chica (César, mi esposo; Andoni y Maitena, mis hijos) porque a pesar de no haber tenido oportunidad de opinar sobre mi necesidad de seguir estudiando y lograr el bendito título de Licenciada, sufrieron mis largas horas dedicadas a los trabajos prácticos, los parciales, las lecturas, los exámenes finales... así como todos los comentarios surgidos con la tesina!
- ♥ A mi madre que siempre me alentó a seguir capacitándome y me alimentó el espíritu y el cuerpo (sobre todo en el período de redacción intensiva de la tesina!).
- ♥ A mis hermanas: Teresa, Graciela, Mariela y en especial a Laura que en varias ocasiones me auxilió; y a mi familia ampliada (Etcheverry-Badaracco) que siempre estuvieron pendientes del largo proceso y dispuestos a ayudar.
- ♥ A todos los miembros de la Subcomisión de Biblioteca "Matxin Burdin" por darme un lugar en las actividades de la Biblioteca y a quienes integran el Grupo de Trabajo "de las Fotos" por sumarse para trabajar en conjunto y "hacer memoria" de todas las experiencias vividas y que dan solidez al Centro Basko.
- ♥ A los Miembros de las Comisiones Directivas del Centro Basko que han avalado los pasos dados y que hoy permiten tener un incipiente pero muy valioso Archivo Fotográfico.
- ♥ A Todos (los que tienen más años y por eso más recuerdos; y a los más jóvenes por el entusiasmo y el uso de las nuevas tecnologías que posibilitan que se registre "todo") los que ayudan a conformar el Archivo con el aporte desinteresado de fotos, de anécdotas, de datos que ilustran y enriquecen cada documento.
- ♥ A los Socios, Investigadores y Archivos que contribuyeron con su tiempo y sus opiniones como material de análisis para este trabajo final.
- ♥ A mis compañeras de la Biblioteca "*Prof. Dr. Marcos Cusminsky*" del Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel H. Sbarra", Graciela y Maricel, por haber sufrido estoicamente mis cambios de humor, mis cansancios, mis ausencias y mis alegrías causadas por la licenciatura.
- ♥ Y especialmente a Mary Vojkovic', investigadora y gestora de proyectos incansable, por instarme a seguir y a terminar, y hacerme ver la importancia de los logros, a pesar de las dificultades que haya que pasar para obtenerlos.
- ♥ Al Lic. Javier Santos por sus comentarios y sugerencias.
- ♥ A TODOS los que queriendo o sin saberlo me ayudaron a lograr este título.

A mis directores de Tesina, que los dejé para lo último, para que se visualicen mejor mis palabras...

- ♥ A Geny, por todo el tiempo que ha dedicado a mis borradores, a entender mis “ausencias” cuando lo cotidiano me hacía dejar de lado la investigación, por la guía metodológica y por asegurarme “que no era tan difícil” y que “ya casi está”, y sobre todo por su forma de ser que excedió ampliamente su rol de docente.
  
- ♥ A Alberto, porque sin conocerme, aceptó la propuesta de Oscar Álvarez Gila y me “adoptó” y fue mi referente “para todo lo vasco” desde el País de mi Abuela, Euskadi.

# SECCION I

FUNDAMENTACION DEL TEMA

RESUMEN

PALABRAS CLAVES

IDENTIFICACION

*Toda institución que se proyecta al futuro  
debe preocuparse de guardar su pasado<sup>2</sup>.*

---

<sup>2</sup> Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián. Disponible en: <http://mendezmende.org/es>  
Fecha de acceso: 22/01/09.

## FUNDAMENTACION DEL TEMA

La concepción, básica y clásica, de Biblioteca ha ido adquiriendo diferentes nomenclaturas adecuadas a los cambios a lo largo de la historia, incorporándose acepciones como Unidad de información, Centro de Documentación, Centro de Gestión del Conocimiento... en las que no se ahondará por considerar que en cada uno de estos conceptos se ha mantenido la esencia: arbitrar los medios necesarios para brindar información a quien lo necesita, aprovechando los instrumentos tecnológicos, políticos, creativos que facilitan y optimizan este rol en las diferentes realidades y circunstancias.

Esta conceptualización responde a una realidad compleja y múltiple, difícil de sistematizar en una definición globalizadora, más aún cuando se trata de una entidad de carácter dinámico y por lo tanto cambiante, con una gran diversificación de tipos de usuarios, de materiales, en la que se desarrollan tareas y servicios tradicionales y también innovadores<sup>3</sup>.

Las funciones convencionales de una biblioteca son reunir, procesar, almacenar, difundir, y usar la información documental para dar servicio a la sociedad.

Facilitar información es un aspecto que siempre ha estado presente entre sus funciones, y probablemente no exista un cambio en las funciones, aunque la incorporación de las tecnologías ha permitido una mayor integración de los servicios y las herramientas destinados a dicho objetivo. Se han trascendido las fronteras físicas del propio servicio de información para posibilitar la cooperación entre instituciones y redes. Dichos cambios, obligados por el entorno, se reflejan en forma de nuevas inquietudes entre usuarios y bibliotecarios<sup>4</sup>.

Gracias a las bibliotecas, las civilizaciones han recogido y conservado pruebas de sus actividades manuales, científicas, artísticas, literarias, musicales así como religiosas. Ciertamente, las bibliotecas preservan las bases y las raíces del conocimiento humano, cuya transmisión ha cambiado radicalmente en la actualidad y los soportes utilizados para ello son muy variados. Por lo tanto, las bibliotecas han tenido que actualizar su papel: la conservación y el acceso siguen siendo sus principales objetivos a conseguir, aunque de una forma nueva, para garantizar así un servicio de la mejor calidad.

En este contexto cabría preguntarse qué papel desempeña la biblioteca en la construcción de la Sociedad de la Información.

---

<sup>3</sup> **Teoría, concepto y función de la biblioteca.** Salamanca: Universidad de Salamanca. Servicio de Archivos y Bibliotecas, 2000. Disponible en: <http://sabus.usal.es/docu/pdf/Concepto.PDF>  
Fecha de acceso: 11/02/09.

<sup>4</sup> Silvera Iturrioz C. **Los bibliotecarios en la sociedad de la información.** *ACIMED*, 2005, 13(3).  
Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4546/> Fecha de acceso: 11/02/09.

La sociedad de la información, caracterizada por un fuerte componente tecnológico, social y económico, ha transformado a los servicios bibliotecarios de una forma sin precedentes. Las personas requieren nuevos conocimientos tecnológicos e informacionales para ser receptores activos de los medios de información y comunicación.

Las bibliotecas se mantienen al tanto de los cambios introducidos por la historia y la tecnología, ayudando a forjar el futuro, mediante los recursos heredados del pasado como, por ejemplo, el patrimonio cultural.

Las bibliotecas mantienen el equilibrio entre el pasado y el presente utilizando la historia para convertirla en elementos vitales para el futuro y fomentando los contactos entre las diferentes civilizaciones y culturas en todo el mundo<sup>5</sup>.

Las imágenes han servido a lo largo de la historia, como medio de transmisión y distribución de la información, ofreciendo elementos insustituibles sobre el conocimiento del ser humano y su entorno, describiendo su realidad social<sup>6</sup>, pero en estos últimos tiempos se ha comenzado a considerar la fotografía con entidad propia, no simplemente como complemento de un texto o narración.

La creación y mantenimiento de colecciones fotográficas sobre la cultura vasca permiten fortificar y extender puentes afectivos para alcanzar no sólo a quienes habitan el País Vasco, sino también a quienes, lejos de Euskal Herria (vascos, hijos y nietos de vascos), desean profundamente reconocer y reencontrar lo que les fuera transmitido durante su crianza y ha producido una huella imborrable en su existencia.

En la sociedad actual se tiende a revalorizar las raíces y a preservar la memoria, promoviéndose acciones a través de la legislación, la elaboración de recomendaciones, la concreción de proyectos...

Por todo ello, se considera que la propuesta de implementar un Archivo Fotográfico Digital sobre la historia del Centro Basko "Euzko Etxea" de La Plata se adecua a los cánones con los que se pretende dar respuesta a las necesidades de la sociedad contemporánea.

---

<sup>5</sup> Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 75\* Congreso y Consejo General de la IFLA "Las bibliotecas crean futuras partiendo de la herencia cultural", Milán, Italia, 23-27 ago. 2009. **Presentación.** Disponible en: <http://www.ifla.org.sg/IV/ifla75/1st-ann2009-es.pdf> Acceso: 22/01/09.

<sup>6</sup> Manfredi M. **Imágenes de la emigración vasca a través de las fotografías públicas y privadas.** *Euskonews & Media*, 2005 (289). Fecha de acceso: 26/01/09 Disponible en: <http://www.euskonews.com/0289zvk/kosmo28901.html> .

## RESUMEN

INTRODUCCION: Las fotografías crean vínculos con el pasado, promoviendo un conocimiento auténtico y un sentido de identidad propio. Las instituciones vascas generan proyectos de rescate y preservación del patrimonio cultural de la colectividad.

PROBLEMA: Los materiales fotográficos que dan cuenta de la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP), al no estar organizados documentalmente, ven limitada su utilización y aprovechamiento.

HIPOTESIS: La implementación del Archivo Fotográfico Digital contribuirá a reconocer y revalorizar las actividades, costumbres, personas que dan identidad al CBEELP.

OBJETIVO: Implementar un archivo fotográfico en el que, a través de la gestión documental y la digitalización, se agregue valor a las fotografías relacionadas con la historia del CBEELP.

MATERIAL Y METODO: La Unidad de Análisis específica es ‘Usuarios’ (los Socios como destinatarios lógicos y directos de las acciones del CBEELP y de la Biblioteca “Matxin Burdin” -que dan el marco como Unidad de Análisis Colectiva-; y los Investigadores como potenciales interesados desde una óptica académica). Los investigadores han participado en la Colección Urazandi y/o escrito sobre temática vasca. Como Referentes se contactaron cinco (5) archivos fotográficos -cuatro (4) de Euskadi y uno (1) de Argentina-. Estudio de carácter exploratorio, mediante una metodología cuali-cuantitativa basada en cuestionarios con consignas semi-estructuradas, de alternativa múltiple en algunos casos y preguntas abiertas en otros. A los Usuarios se les preguntó sobre los archivos vascos, la fotografía como documento histórico y acciones de preservación patrimonial vasca; y a los Archivos Fotográficos sobre pautas de funcionamiento.

RESULTADOS: 100% de socios y 60% de investigadores sostiene que la documentación histórica ayuda a mantener la identidad; y en un 75% que es alta o fundamental la importancia de las fotografías como documentos históricos. La mayoría en ambos grupos (48% socios y 65% investigadores) apoya el trabajo coordinado entre los archivos vascos. Las mayores dificultades surgidas en la consulta a archivos y en la investigación sobre la diáspora vasca son: el acceso a los materiales, el idioma y la falta de organización técnica. Se citan experiencias sobre salvaguarda testimonial en USA, Uruguay, Gobierno Vasco, etc. Las propuestas para facilitar el acceso a la documentación en la Diáspora vasca, son: la necesidad de coordinación técnica; mayor accesibilidad por Internet; formación archivística; financiación; difusión de publicaciones vascas en ámbitos universitarios de la Diáspora; integración de todos los recursos en una Biblioteca Nacional Vasca. Se resumen los procedimientos y estrategias empleadas

por los 5 Archivos de referencia (IRARGI, ERESBIL, Eusko Ikaskuntza, el Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz y el CeDIAP).

CONCLUSION: La implementación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP confirmaría la hipótesis: la gestión documental y la digitalización facilitan la disponibilidad, el acceso y la difusión de los materiales fotográficos y la conservación de la identidad a través de ellos.

RECOMENDACIÓN: Crear el Archivo Fotográfico Digital del CBEELP, en base a un planeamiento estratégico que defina su misión, objetivos, políticas, estrategias, criterios operativos (pautas, parámetros, etc.). Se incluyen -en el “Epílogo- algunas instancias ya desarrolladas en ese sentido.

## PALABRAS CLAVES

FOTOGRAFIAS – IMÁGENES DIGITALES - DIGITALIZACION – ARCHIVOS FOTOGRAFICOS - DOCUMENTACION HISTORICA – INSTITUCIONES VASCAS – COLECTIVIDAD VASCA – CENTRO BASKO “EUZKO ETXEA” - LA PLATA



**Fig. 1.1: Primera Comisión Directiva del Centro Basko “Euzko Etxea”**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Denominación</b>	Digitalización de archivos fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.
<b>Autores</b>	Tesista: Bib. María Fernanda Astigarraga Directora: Mg. María Graciela Chueque Codirector: Dr. Alberto Angulo Morales
<b>Tipo de investigación</b>	Estudio Exploratorio
<b>Tema</b>	Archivos fotográficos de instituciones vascas
<b>Áreas desarrolladas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Imágenes digitales</li> <li>• Digitalización</li> <li>• Archivos fotográficos</li> <li>• Documentación histórica</li> <li>• Instituciones vascas</li> <li>• Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata, Argentina</li> </ul>
<b>Metodología</b>	Cuali-cuantitativa
<b>Unidad de Análisis</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colectiva: Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP) y Biblioteca “Matxin Burdin”</li> <li>○ Específica: Usuarios: Socios e Investigadores</li> <li>○ Referente: Archivos fotográficos</li> </ul>
<b>Instrumentos de recolección de datos</b>	Cuestionarios con preguntas semi-estructuradas, de alternativa múltiple en algunos casos y preguntas abiertas en otros.
<b>Lugar de realización</b>	Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata
<b>Período realización de investigación</b>	Marzo 2008 – Marzo 2009.

## **SECCION 2**

### **INTRODUCCION**

### **ANALISIS DE SITUACION**

### **DEFINICION DEL PROBLEMA**

### **OBJETIVOS**

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS PARTICULARES

### **HIPOTESIS DE TRABAJO**

HIPOTESIS GENERAL

HIPOTESIS AUXILIARES

### **MAPA CONCEPTUAL DE LA TESINA**

*Conservar la memoria histórica de un pueblo, su pasado, es una tarea fundamental para quienes quieran entender su presente<sup>7</sup>.*

---

<sup>7</sup> Atxurra G. **Una iniciativa pionera**. Fecha de acceso: 08/01/09 Disponible en: <http://www.muskiz.com/biblioteca/archivofoto.htm>

## INTRODUCCION

Mi incursión en el Centro Basko se produjo al mudarme con mi familia a La Plata. Primero a través del Euskera, las danzas vascas y las conferencias; luego, al comenzar a estudiar Bibliotecología, mi accionar se focalizó en la Biblioteca “Matxin Burdin”.

Sinceramente no recuerdo cuándo fue el momento inicial pero sí que sentimos (junto con otros miembros de la Subcomisión) la necesidad de “hacer algo” para organizar y difundir las fotografías que había en el Centro y que luego fueron creciendo en número, ya que, a través de contactos de cada uno, se obtuvieron más.

Este proyecto forma parte de uno más ambicioso a desarrollar en etapas posteriores: la creación de una Biblioteca Digital que se enriquecerá con diferentes documentos (recortes periodísticos, actas, carnets de socios, documentos personales, medallas, trofeos, material de divulgación, etc.) que han sido utilizados o gestados durante las sucesivas administraciones institucionales.

Las nuevas tecnologías: filmadoras, cámaras digitales, proyectores de información multimedia,... han brindado, casi sin darnos cuenta, la posibilidad de registrar los acontecimientos de la actividad personal e institucional; y aplicándolas a los documentos del pasado nos permite preservar la historia, esa memoria colectiva que al revivirla y transmitirla, ayuda a mantener viva la identidad de nuestros bisabuelos, abuelos, padres... que llegaron desde el lejano País Vasco.

Así empecé a digitalizar viejas fotografías institucionales y de personas allegadas al Centro que las prestan (o donan) desinteresadamente; a armar fichas con los datos que logramos acopiar y como un primer intento de difusión, a exhibirlas en las fiestas.

Como profesional de la Bibliotecología y la Documentación asumí la tarea de implementar un archivo fotográfico en el que, a través de la gestión documental y la digitalización, se agregue valor a las fotografías relacionadas con la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

Las facilidades que brinda Internet y los programas informáticos que cada día son más amigables y ayudan a que tanto adultos como niños se muevan en el campo tecnológico con mucha soltura, serán el puente que permita no sólo poder hojear las amarillentas fotografías en papel sino también compartir tanto con el socio más próximo como con el investigador que se interesa desde otro continente, las valiosas y quizás únicas imágenes de quienes participaron en la vida del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

Como la historia no se detiene sino que se construye a diario, éste es un camino que se transita cotidianamente. El registro de imágenes en el presente es abundante y está

incorporado en todos los sectores de la sociedad así como en la Institución, por lo cual el fondo fotográfico se mantiene en crecimiento constante.

La problemática de la que se parte es la existencia de materiales fotográficos que dan cuenta de la historia institucional que por no estar organizados documentalmente, su utilización y aprovechamiento se ve limitado.

Se sostiene la teoría de que la implementación del Archivo Fotográfico, conformado con las imágenes analógicas y digitales, contribuirá a reconocer y revalorizar las actividades, costumbres, personas que hicieron posible el nacimiento, crecimiento y sostenimiento del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata. La disponibilidad de documentación histórica sobre la colectividad vasca inserta en la sociedad platense favorecerá la gestión de proyectos de investigación académicos y personales.

El informe sobre la investigación desarrollada para dar sustento a la implementación del Archivo Fotográfico del Centro Basko “Euzko Etxea” (CBEELP) comienza con una breve descripción del estado del arte en los temas centrales que dan forma al proyecto: las unidades de información que conservan, preservan y documentan las imágenes de la memoria.

En el apartado destinado a las Unidades de Información se describen las ‘bibliotecas’ como término que engloba a todas las entidades que cubren las diferentes etapas del proceso documental derivando en las bibliotecas digitales como exponentes de las nuevas tendencias.

Se caracterizan las bibliotecas especializadas incluyendo en ellas, desde la óptica de la temática que cubren, a las bibliotecas de colectividades y como una clase en especial: las bibliotecas vascas y los archivos vascos; y considerando los tipos de materiales y metodología con los que trabajan se citan los archivos fotográficos.

Las fotografías, son unidades básicas de información, a las que los profesionales de la documentación contextualizan y agregan valor para que puedan constituirse en fuentes de conocimiento. Estas imágenes iconográficas revelan un patrimonio cultural que es generador de vínculos de cada uno con su pasado, promoviendo un conocimiento auténtico y un sentido de identidad dentro de una comunidad.

Las imágenes trasuntan una cultura, una idiosincrasia, una etnia. Aquella que tiene su origen en el País Vasco, Euskalherria o Euskadi, como se lo suele denominar también, y que se ha ramificado constituyendo una amplia Diáspora con representación en 18 países entre los que se encuentra Argentina, como área con mayor cantidad de vascos (nativos y descendientes).

La alternativa elegida para la consecución de los objetivos, por las posibilidades que brinda de acceso y difusión así como de preservación, es la digitalización.

Esta compleja práctica tiene particularidades que deben tenerse en consideración: tipos de imágenes, parámetros que rigen el producto digital, softwares y equipos que se necesitan, estrategias para asegurar el almacenamiento físico y lógico de la información, opciones de bases de datos para la gestión, normas existentes que sugieren procesos de entrada, tratamiento, recuperación, accesos...

Se incluye la conservación en referencia a las fotografías analógicas (ya que éstas forman parte del archivo por ser los documentos más antiguos que registran hechos, personas, lugares que hacen a la historia del CBEELP) y se emplea el término preservación en relación a las acciones tendientes a mantener la integridad de los productos en versión digital.

Como forma de ver concreta la teoría enunciada, se detallan sucintamente algunos de los proyectos concebidos con el propósito de salvaguardar el patrimonio cultural vasco (en Euskadi y en la Diáspora) y varios ejemplos de archivos fotográficos digitales sobre diferentes temáticas y referidos a la cultura vasca.

El estudio realizado como investigación aplicada tiene carácter exploratorio, relevándose los datos mediante una metodología cuali-cuantitativa basada en cuestionarios con consignas semi-estructuradas, de alternativa múltiple en algunos casos y preguntas abiertas en otros.

En esta instancia se mantienen los mismos problemas, objetivos e hipótesis que en el inicio del proceso investigativo.

En la Sección 4 se aplican los conceptos indagados en la Unidad de Análisis específica en la categoría 'Usuarios', compuesta por los Socios como destinatarios lógicos y directos de las acciones del CBEELP y de la Biblioteca "Matxin Burdin" (que dan el marco como Unidad de Análisis Colectiva); y los Investigadores como potenciales interesados en la documentación que constituye el Archivo Fotográfico institucional, desde una óptica académica.

La mayoría de los profesionales contactados participó en la Colección Urazandi, editada por el Gobierno Vasco, y que plasma historias de Instituciones Vascas de la Diáspora y ha recopilado documentación cultural vasca dispersa por el mundo. Se sumaron 3 investigadores que han escrito sobre: fotografía vasca como elemento de investigación; vascos en la Argentina y comparación de la colectividad vasca con otras.

La detallan algunas opiniones de los usuarios: el 60% de los investigadores le asigna importancia a la documentación histórica como elemento para mantener viva la identidad vasca en la Diáspora, pero el 40% opina que esa valoración se produce en sectores determinados: el ámbito académico, las instituciones vascas, etc.; entre los socios se asume como importante en un 100%.

En relación a la consideración que se le otorga a las prácticas que se efectúan con material de archivo los socios establecieron como prioridad “alta” en sentido decreciente al siguiente orden: consultar-copiar-reproducir. En el caso de los investigadores las respuestas se diversifican en un grado que no permite cuantificarlas significativamente. Se rescata como conclusión que cada una de las diferentes opciones propuestas (consultar-copiar-reproducir) *“en cada oportunidad puede servir para cada objetivo que se defina”*.

Como potenciales consultores de un futuro Archivo Fotográfico del CBEELP es auspicioso el hecho de que coinciden en un 75% ambos (socios e investigadores) en que es alta o fundamental la importancia de las fotografías como documentos históricos.

La mayoría en ambos grupos (48% en socios y 65% en investigadores) apoya el trabajo coordinado entre las instituciones que se dedican a actividades de preservación patrimonial. Esta relación se invierte al considerar la opción de complementar el trabajo institucional con coordinación en ciertos aspectos (socios 30% - investigadores 25%)

Las consignas referidas a dificultades surgidas en la consulta a archivos (para socios) y dificultades en la investigación sobre la diáspora vasca (para investigadores) obtienen como respuestas mayoritarias en ambos grupos: los problemas referidos al acceso a los materiales, los inconvenientes idiomáticos y la falta de organización técnica.

Las propuestas que surgen de los Usuarios, para facilitar el acceso a la información contenida en la Diáspora vasca, se refieren a la necesidad de contar con coordinación técnica; mayor accesibilidad a todo tipo de usuarios a través de Internet; coordinación entre las instituciones involucradas: gobiernos, entidades vascas, bibliotecas...; que las acciones a implementar se basen en la formación sobre técnicas archivísticas específicas; que se sustenten en financiación del Gobierno Vasco o de entes gubernamentales y/o privados; que se difundan en ámbitos universitarios de la Diáspora los productos sobre temática vasca generados en Euskalherria; tener como meta final la integración de todos los recursos en una Biblioteca Nacional Vasca.

Además de analizar la implementación del Archivo Fotográfico desde la visión de los receptores se indagó sobre el funcionamiento de otros Archivos Fotográficos en calidad de Referentes, como forma de basar las decisiones en experiencias y antecedentes.

Se contrastaron los procedimientos utilizados por los cinco (5) Archivos de referencia (IRARGI, ERESBIL, Eusko Ikaskuntza, el Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz y el CeDIAP) y como resumen y conclusión de la información aportada se puede señalar que: están compuestos principalmente por fotografías, diapositivas y negativos fotográficos, que ingresan mayoritariamente por donación, compra y canje. La inclusión de éstos en el fondo documental está fundada en la temática, el ámbito geográfico que cubren y en el hecho de ser producidos por la propia entidad de la cual depende el Archivo.

En relación a las especificaciones técnicas utilizadas en la digitalización: la profundidad de bits más utilizada es 24, tanto para originales como para copias. Y la resolución: para originales 600 dpi y 300 para copias (para accesos por Web y para entregar imágenes a los usuarios: 72 dpi); empleándose los formatos TIFF para originales y JPG para copias. Se realiza control de calidad a todas las imágenes digitales; y éstas se almacenan en discos duros externos y en DVDs.

Las fotografías analógicas se archivan en sobres y en cajas confeccionadas con materiales libres de ácido y en espacios ambientados con temperaturas que oscilan entre 17,5-20° C y una humedad entre 40%-60%. Los documentos se ordenan físicamente según pertenencia a colecciones y/o fondos así como también por clasificaciones propias de cada entidad.

Se utilizan los administradores de bases de datos: Access y Filemaker (no los softwares sugeridos en el cuestionario), habiendo coincidencia mayoritaria en el Photoshop para edición de las imágenes y SQL/Apache como herramienta para la implementación de la difusión por Internet.

Las pautas aplicadas para la descripción de los metadatos son Dublin Core, ISAD (G), ISBD y sistema propio. Y la indexación se realiza a través de la norma ISAAR CPF, tesoro propio y descriptores.

La difusión y el uso de los materiales facilitados por terceros, se autorizan y reglamentan mediante un documento legal firmado al efecto. A todas las imágenes digitales disponibles para la consulta se les imprime un sello de agua o filigrana que indica la pertenencia a la Entidad que las posee.

La consulta por Web se realiza sólo en el 60% de los casos; pero no se posibilita la obtención (imprimir/copiar/grabar) de las imágenes y en todos se reciben solicitudes por correo electrónico y personalmente. Son minoría los Archivos que generan actividades (catálogos, exposiciones, concurso...) para promocionar y difundir los fondos que poseen. La evaluación de satisfacción en el acceso por la Web se concreta con estadísticas, tests y buzón de sugerencias. Todos los archivos vascos arancelan la cesión de imágenes.

A partir del análisis de los resultados se puede concluir que la implementación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP confirma las hipótesis: la gestión documental facilita la disponibilidad, el acceso y la difusión de los materiales fotográficos.

A través de la digitalización se puede difundir el acervo fotográfico permitiendo que las personas interesadas (socios, investigadores, personas geográfica o virtualmente próximas) puedan obtener la información que se posee.

Importantes proyectos que se están llevando a cabo en la actualidad, dentro de la colectividad vasca, centran sus metas en el rescate y la preservación del patrimonio cultural por lo cual el Archivo Fotográfico del CBEELP es concordante con ellos.

Una de las necesidades del ser humano de todos los tiempos, ha sido y es, tener planes a futuro, pero siempre sabiendo de dónde venimos, cuáles han sido nuestros orígenes... La implementación del Archivo Fotográfico Digital permite poner al alcance de todos, lo que hasta ahora estaba disponible sólo para unos pocos.

A partir de estas conclusiones se recomienda la implementación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP, en base a un planeamiento estratégico que defina su misión, objetivos, políticas, estrategias, criterios operativos (pautas, parámetros, etc.).

Se aconseja volcar estas decisiones en un manual que documente todo el proceso. Así como también crear las condiciones pertinentes para garantizar la preservación digital y la conservación del patrimonio histórico existente.

Instrumentar los medios necesarios para difundir el acervo fotográfico actual e incorporar nuevo.

Paralelamente a la elaboración de la tesina, se continuó con las tareas inherentes a la ejecución propuesta, por lo cual se cuenta en la actualidad con algunas instancias resueltas que se explicitan en un apartado denominado "Epílogo".



***Fig. 2.1: Almuerzo en Semana Nacional Vasca de 1982 en La Plata.***

## ANALISIS DE SITUACION

Mucha información circula por Internet, así como muchos trámites y datos relacionados con la vida diaria (compras, impuestos, carteleras de cine, horarios de transportes, la canción de moda...) están allí, por eso su utilización se hace cada vez más constante y generalizada.

La prioridad del acceso frente a la propiedad, y de la edición electrónica frente a la edición en papel son componentes claros de este modelo.

Así las instituciones ofrecen sus publicaciones, las normativas que las rigen, los perfiles académicos de sus profesionales... a través de sitios Web en donde la información está al alcance de quien la necesite o la requiera.

Independientemente del nombre que reciba este tipo de bibliotecas (ya que hay diferencias pero no sustanciales, ya que el común denominador es que se ofrece información a texto completo) constituyen el camino que están recorriendo todas las personas (físicas e institucionales) en la actualidad, como forma de entrar y permanecer en el gran mundo de la información digital.

Con respecto a la fotografía como documento histórico, todos los avances tecnológicos han situado a la fotografía como documento social y testimonio histórico. La información y la tecnología de la información son repetidamente citadas como constitutivas de un nuevo contexto para la conformación y las prácticas fotográficas.

La fotografía, es un fenómeno histórico que a lo largo de su existencia ha producido un material que es, en su conjunto un bien patrimonial de valor cultural múltiple, apreciable y diferenciable en virtud de la multitud de valores y acontecimientos que en sí mismo representa y gráficamente alberga.

Por todo ello la sociedad en su conjunto debe propiciar su conocimiento, conservación, difusión y protección como acciones indispensables para la preservación de la propia evolución del patrimonio. Ellas documentan las tradiciones y los valores con una visión dinámica que permite comprender el proceso de modificación de la tradición y protege con eficacia a la nueva cultura que se genera.

Surge, en la última década, la necesidad de un nuevo profesional de la Información y de la Documentación como consecuencia de las nuevas tecnologías, de la cantidad explosiva de documentos y su aplicación a la eficiencia y competitividad de los negocios<sup>8</sup>.

Por ello este profesional deberá formarse en cuestiones empresariales, en ciencias de la información y en habilidades tecnológicas. Los saberes adquiridos deben ser

---

<sup>8</sup> Casanovas I. **Gestión de archivos electrónicos**. Buenos Aires: Alfragrama, 2008.

recuperados eficazmente y distribuidos rápidamente para mejorar la innovación, enfrentar los desafíos y asegurar la resolución creativa de problemas.

Un nuevo rol es el de ser gerentes de activos digitales o archivistas digitales y directores de conservación digital. Dentro de sus responsabilidades se incluyen las licencias y las compras de contenido digital, la asignación de marcadores de identificación denominados "meta-tags" (etiquetas) para que el material pueda ser fácilmente hallado, la investigación sobre temas relacionados con los derechos de autor y la confirmación de que los archivos permanecen intactos siempre que se producen nuevas versiones de software o de hardware importantes.

La digitalización es el medio utilizado en la mayoría de los proyectos como alternativa para 1) brindar acceso libre y extendido a todos los ciudadanos, independientemente de la localización geográfica en la que se encuentren, tanto a información nacida en versión digital como a aquella convertida a este formato; 2) Conservar los originales y limitar la manipulación, sobre todo en casos de documentación analógica.

Se citan tendencias actuales que rigen diversos aspectos que conforman el proceso de digitalización:

- Parámetros: No hay normalización de formatos (características óptimas) pero lo más utilizado es: TIF (para resguardo) – JPG (para trabajo) - GIF (para Web)
- Equipos (Hardware): cuando se terceriza el proceso, éstos suelen ser muy sofisticados; cuando se trata de proyectos institucionales de colecciones de mediano volumen suelen ser más sencillos pero con calidad aceptable.
- Control y accesibilidad: imprescindible realizar chequeos sistemáticos y periódicos como forma de asegurar la integridad de los archivos.
- Clasificación/Organización: no hay una sola forma aunque se recomienda seguir criterios archivísticos.
- Almacenamiento lógico: emplear nomenclatura/estructura independiente del medio de almacenamiento para facilitar la actualización del soporte.
- Almacenamiento físico: los DVDs dual layer son el soporte de mayor capacidad actualmente, discos duros dedicados o discos extraíbles.
- Normas: No hay un estándar único de procedimientos (*cómo hacerlo*).
- Programas informáticos de gestión (bases de datos): No hay softwares que se adapten a todas las situaciones. Se tiende a implementar el acceso libre, en entornos de bibliotecas digitales.
- Información sobre la imagen (Metadatos): incluidos como etiquetas (tags) hasta en los programas más sencillos y de uso común entre gente sin formación técnica. No sólo se incluye la información de contenido sino también la Descripción física y administrativa. Se recomienda el uso de tesauros para brindar control semántico.

- Recuperación: por lenguajes controlados y por concordancia iconográfica: color, líneas, etc.
- Acceso y Difusión: son los objetivos fundamentales por los que se digitaliza.
- Preservación digital: existe aún poca concientización entre los profesionales sobre los pasos a seguir en este sentido, creándose por ello situaciones riesgosas que no aseguran la perdurabilidad de la información digital.
- Conservación física: existen normas que favorecen el mantenimiento de la documentación y los soportes en condiciones seguras. Falta mayor concientización entre los responsables de las decisiones políticas y económicas para salvaguardar los documentos de valor histórico.

### **Resguardo del patrimonio vasco.**

Se considera que el proyecto que resume las diferentes alternativas de resguardo del patrimonio vasco a nivel mundial es el portal <http://www.euskaletxeak.net> impulsado por el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca. Esta percepción se basa en la llegada a las comunidades vascas diaspóricas y la decisión político-económica que conlleva, aunque requiere de la participación activa y descentralizada de toda la colectividad vasca para que los resultados que se obtengan sean representativos del todo.

Este sitio lanzado en noviembre de 2008 contiene entre sus propuestas:

- Archivo Fotográfico: cuyo objetivo para el 2011 es incluir 50.000 imágenes sobre temática vasca.
- Memoria histórica: para rescatar testimonios orales, videos de hechos y personajes que reflejen la historia y cultura vasca.
- Publicaciones: concebidas y editadas por los vascos y aquellas que se han escrito sobre los vascos.
- Noticias de actualidad: para poder ir registrando, a medida que se vayan produciendo los hechos, aquellas novedades que algún día serán historia.
- Medios de comunicación interactivos: blogs, etc.



**Fig. 2.2: Portal euskaletxeak.net**

## **DEFINICION DEL PROBLEMA**

Se plantea como necesaria la implementación de un Archivo Fotográfico Digital que describa los sucesos que dan forma a la historia institucional del CBEELP.

El fondo fotográfico existente en la actualidad en la Institución es de alrededor de 1000 fotografías (las que refieren hechos de los últimos años, concebidas en formato digital y otras más antiguas en papel o negativos fotográficos).

Este material no está procesado documentalmente por lo cual se dificulta su utilización y difusión.

Las fotografías analógicas al no contar con una organización física y de contenidos se están deteriorando paulatinamente.

Las personas ancianas de la colectividad van olvidando datos o falleciendo y con ello se pierden fuentes de información para identificar hechos que reflejan los documentos gráficos.

Tanto desde el Gobierno Vasco como desde algunas instituciones dedicadas a la investigación histórica vasca se han establecido políticas que impulsan la valorización del patrimonio documental existente en la Diáspora y no se puede participar activamente en los proyectos que surgen pues no se cuenta con los propios acervos institucionales en condiciones de ser consultados.

En síntesis el problema a tratar en la presente tesina es la implementación de un archivo fotográfico que permita destacar el valor documental de las fotografías relacionadas con la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” para poder permitir el acceso a través de las modernas técnicas digitales, a los usuarios, tanto socios, investigadores como particulares.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Implementar un archivo fotográfico en el que, a través de la gestión documental y la digitalización, se agregue valor a las fotografías relacionadas con la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

### **OBJETIVOS PARTICULARES**

Como profesional de la Bibliotecología y la Documentación (aplicando saberes, conocimientos, procesos específicos de la profesión):

- Reunir, organizar y difundir el patrimonio fotográfico que ayude a documentar la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.
- Agregar valor a los documentos fotográficos a través del procesamiento documental, sumando datos que permitan contextualizar y describir las imágenes.
- Preservar los documentos originales (en papel, negativos, masters digitales, etc.) que sean propiedad del Centro Basko “Euzko Etxea”.
- Permitir el acceso local y remoto a las fotografías digitales sobre la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

## **HIPOTESIS DE TRABAJO**

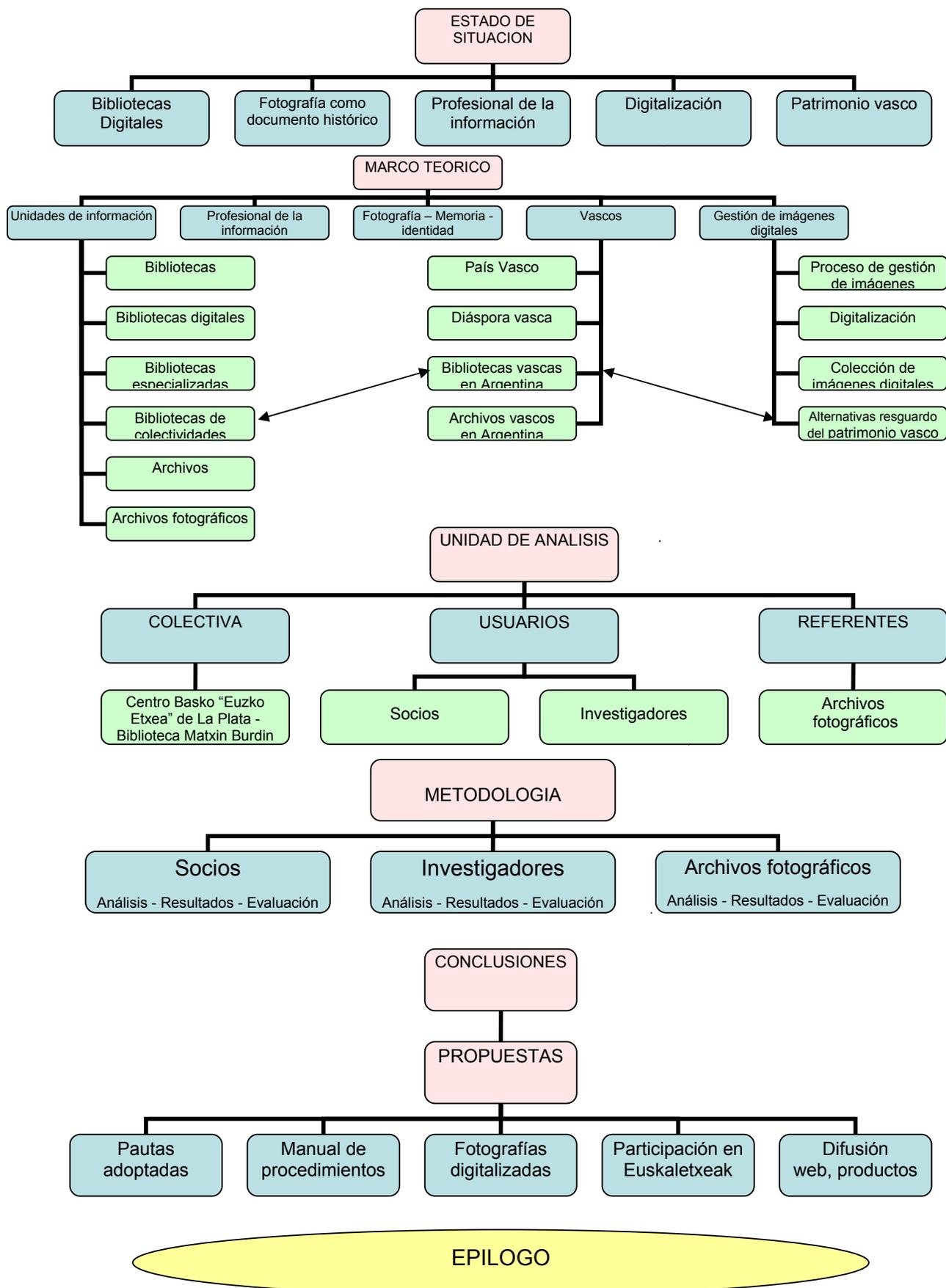
### **HIPOTESIS GENERAL**

La implementación del Archivo Fotográfico Digital permitirá documentar, preservar, brindar acceso y difundir las fotografías que registran la historia del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

### **HIPOTESIS AUXILIARES**

- La difusión de las fotografías permitirá reconocer y revalorizar las actividades, costumbres, personas que hicieron posible el nacimiento, crecimiento y sostenimiento del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.
- La disponibilidad y el acceso al acervo fotográfico del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata, tanto para socios, investigadores o simplemente interesados en la temática vasca favorecerá la gestión de proyectos de investigación tanto con fines académicos como personales.
- La opinión de los usuarios (investigadores y socios) relativa a la valoración de la documentación histórica y de la fotografía y a las prestaciones que deben ofrecer los archivos ayudará a establecer las pautas que regirán el Archivo Fotográfico Digital del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata
- El conocimiento de las normas procesales de otros archivos fotográficos permitirá tener un panorama concreto de formas de funcionamiento, hecho que ayudará a minimizar los inconvenientes que puedan surgir en la implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

**Fig. 2.3: MAPA CONCEPTUAL DE LA TESINA**



# SECCION 3

## MARCO TEÓRICO

MAPA CONCEPTUAL

FUNDAMENTACION DEL MARCO TEORICO

UNIDADES DE INFORMACION

**Bibliotecas: clásicas pero cambiantes...**

**Bibliotecas digitales, virtuales, electrónicas.**

**Bibliotecas especializadas**

**Bibliotecas de colectividades**

**Archivos**

**Archivos fotográficos**

EL PROFESIONAL DE LA INFORMACION EN LA ERA DIGITAL

FOTOGRAFIA - MEMORIA - IDENTIDAD

LOS VASCOS

**País Vasco**

**Diáspora Vasca**

**Bibliotecas vascas en Argentina.**

**Archivos vascos en Argentina.**

GESTION DE IMAGENES DIGITALES

**Entorno digital = información digital**

**Proceso de gestión de imágenes**

**Objetivos**

**Selección**

**Aspectos legales: derechos de propiedad intelectual y de explotación.**

**Unidades documentales**

*Imágenes analógicas*

*Imágenes digitales*

*Imágenes vectoriales*

*Imágenes bitmap o mapa de bits*

**Digitalización**

*Parámetros*

*Equipos (Hardware) necesarios*

*Programas informáticos (Software) necesarios.*

*Control y accesibilidad*

*Clasificación/Organización*

*Almacenamiento lógico: directorios, carpetas...*

*Almacenamiento físico: originales, derivados, copias...*

**Colección de imágenes digitales**

*Normas*

*Programas informáticos de gestión (bases de datos)*

*Información sobre la imagen: los Metadatos.*

a) Descripción física y administrativa

b) Representación del contenido: la indización

*Recuperación*

*Acceso*

*Difusión*

*Preservación digital*

*Conservación física*

*Evaluación*

ALTERNATIVAS DE RESGUARDO DEL PATRIMONIO VASCO

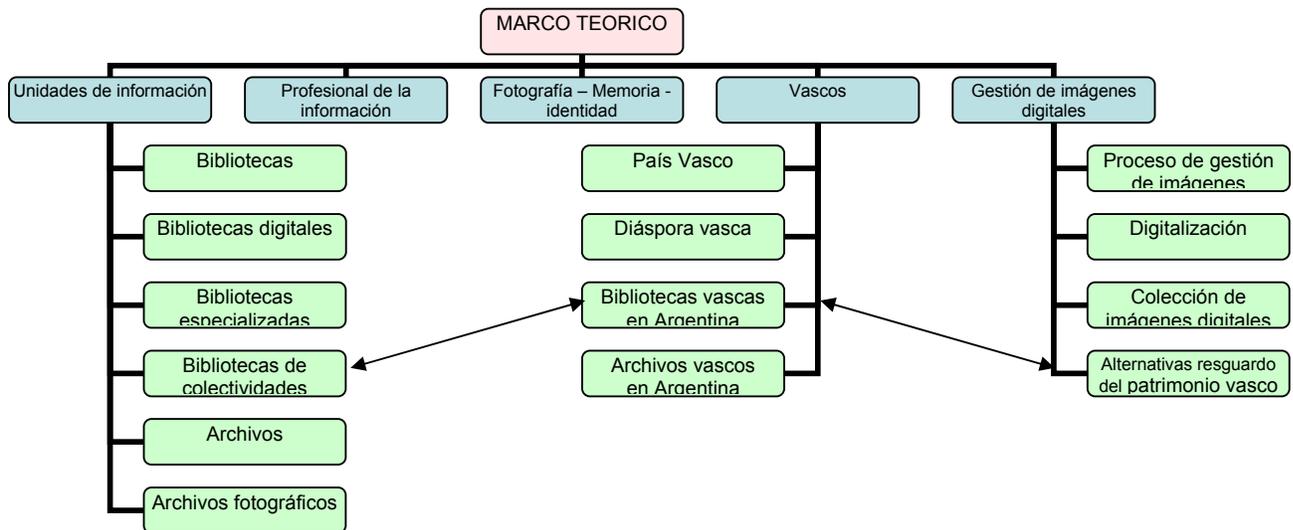
**Cronología de las etapas cumplidas**

**Archivos Fotográficos digitales (ejemplos)**

RESUMEN DEL MARCO TEORICO

## MARCO TEÓRICO

Fig. 3.1: MAPA CONCEPTUAL



### FUNDAMENTACION DEL MARCO TEORICO

Las unidades de información pueden ser tanto generales como especializadas. En esta última categoría se sitúan las bibliotecas de colectividades y las vascas, considerándolas desde un análisis temático; y desde la óptica de los materiales y soportes que incluyen en su fondo documental se pueden nominar como digitales y fototecas aquellas que centran su accionar en las imágenes.

El profesional de la información en la era digital debe sortear desafíos e incumbencias que le demanda adecuarse a las TICs.

La fotografía como recurso documental comienza a revalorizarse y a ser utilizada como fuente histórica, como auxiliar y fundamentalmente como punto de partida para recorrer el camino que lleva a las raíces, la memoria y la identidad de los pueblos.

La noción de identidad, de etnia particular, requiere de la presentación y ubicación espacial y temporal de los vascos como colectividad. Estos inmigrantes formaron una Diáspora, asentándose mayoritariamente en Argentina donde, como forma de mantener sus costumbres y características propias, crearon instituciones, difundieron su cultura, formaron bibliotecas y no tantos archivos, ya que éstos no tienen aún mucho desarrollo.

Para abordar la otra faceta de la investigación se plantea un esquema en el que se detallan las diferentes etapas en que se divide el proceso de digitalización de imágenes.

Se destacan los conceptos principales sobre los objetivos, la selección, los aspectos legales, las diferencias entre imágenes analógicas y las digitales, como unidades documentales básicas; todo ello como fundamento para insertarse en la digitalización propiamente dicha con: la definición de parámetros, hardware y software necesarios, controles, organización de los documentos, almacenamiento lógico y físico de los archivos y soportes resultantes...

La gestión de las imágenes digitales debe implementarse con las normas (de uso común o las propias), base de datos que gestionará la información referida a las imágenes y archivos, los metadatos que reflejarán la descripción física, administrativa y de contenidos de las imágenes.

Las fotografías son documentos complejos por la “diversidad de lecturas” que se puede hacer de ellas: lo que se ve y lo que transmite, por eso se presenta la necesidad de emplear tesauros para normalizar la indización y facilitar la recuperación.

Luego de obtener el producto en formato digital y haberlo documentado, se requiere iniciar la difusión del completo trabajo realizado, así como arbitrar los medios para facilitar el acceso por los canales de que se disponga y/o se haya planificado.

Una de las razones más comunes por las que se digitaliza es la preservación digital: la obtención de versiones digitales para resguardo, así como también la limitación del uso de los originales analógicos, por lo cual se podrán concretar las tareas de conservación de éstos y de los soportes digitales en condiciones medioambientales favorables.

Como instancia final (e inicial, ya que generarán nuevas acciones) se presentan las actividades de evaluación: de los procedimientos, de los resultados, de las decisiones adoptadas, de la opinión o percepción de los destinatarios,...

A fin de concluir esta instancia se detallan las alternativas implementadas para preservar el patrimonio cultural vasco, y algunas fototecas como ejemplos concretos y prueba de que es posible la aplicación de los conceptos presentados teóricamente.

## UNIDADES DE INFORMACION

Las unidades de información (involucrando en ellas a las bibliotecas, archivos, centro de documentación) *son las entidades que se dedican a la recopilación y tratamiento de documentos con el fin de difundir información documental*<sup>9</sup> como lo sostiene el Área de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Málaga.

### **Bibliotecas: clásicas pero cambiantes...**

Como ya se ha expresado en la fundamentación del tema elegido (en la Sección 1): La concepción, básica y clásica, de Biblioteca ha ido adquiriendo diferentes nomenclaturas adecuadas a los cambios a lo largo de la historia, incorporándose acepciones como Unidad de información, Centro de Documentación, Centro de Gestión del Conocimiento... en las que no se ahondará por considerar que en cada uno de estos conceptos se ha mantenido la esencia: arbitrar los medios necesarios para brindar información a quien lo necesita, aprovechando los instrumentos tecnológicos, políticos, creativos que facilitan y optimizan este rol en las diferentes realidades y circunstancias.

Esta conceptualización responde a una realidad compleja y múltiple, difícil de sistematizar en una definición globalizadora, más aún cuando se trata de una entidad de carácter dinámico y por lo tanto cambiante, con una gran diversificación de tipos de usuarios, de materiales, en la que se desarrollan tareas y servicios tradicionales y también innovadores<sup>10</sup>.

Las funciones convencionales de una biblioteca son reunir, procesar, almacenar, difundir, y usar la información documental para dar servicio a la sociedad.

Facilitar información es un aspecto que siempre ha estado presente entre sus funciones, y probablemente no exista un cambio en ellas, aunque la incorporación de las tecnologías ha permitido una mayor integración de los servicios y herramientas destinados a dicho objetivo. Se han trascendido las fronteras físicas del propio servicio de información para posibilitar la cooperación entre instituciones y redes. Dichos

---

<sup>9</sup> Universidad de Málaga. Área de Biblioteconomía y Documentación. **Las unidades de información y las técnicas de organización de la información**. Málaga: Área de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Málaga, 2008. Disponible en: <http://d.scribd.com/docs/1sw5tnqsgswkxq1b3vvz.pdf> Fecha de acceso: 08/03/09.

<sup>10</sup> **Teoría, concepto y función de la biblioteca**. Salamanca: Universidad de Salamanca. Servicio de Archivos y Bibliotecas, 2000. Disponible en: <http://sabus.usal.es/docu/pdf/Concepto.PDF> Fecha de acceso: 11/02/09.

cambios, obligados por el entorno, se reflejan en forma de nuevas inquietudes entre usuarios y bibliotecarios<sup>11</sup>.

Gracias a las bibliotecas, las civilizaciones han recogido y conservado pruebas de sus actividades manuales, científicas, artísticas, literarias, musicales así como religiosas. Ciertamente, las bibliotecas preservan las bases y las raíces del conocimiento humano, cuya transmisión ha cambiado radicalmente en la actualidad y los soportes utilizados para ello son muy variados. Por lo tanto, las bibliotecas han tenido que actualizar su papel: la conservación y el acceso siguen siendo sus principales objetivos a conseguir, aunque de una forma nueva, para garantizar así un servicio de la mejor calidad.

Ante la magnitud de las tareas -tradicionales y nuevas- que se les impone a las bibliotecas (véanse los casos de las bibliotecas multiculturales, de las bibliotecas inclusivas, de los servicios para personas con necesidades especiales, de la difusión de la variedad de soportes y hasta la información y documentos sin soporte físico), la valorización de los contenidos informativos tiene que estar presente en la enseñanza y aprendizaje de los bibliotecarios y en la producción de nuevas orientaciones técnicas. Será imposible el éxito de los nuevos servicios de biblioteca sin que éstos se apoyen en una base cooperativa, pues el aumento de los recursos informativos es exponencial.

Este gran desafío, que es también una enorme oportunidad, deberá implicar el crecimiento de recursos, nuevos programas, capacidad de respuesta a nuevas necesidades y expectativas y al dominio de múltiples opciones de comunicación. Para esto, es importante adecuar alternativas que impliquen brindar acceso a recursos globales, organizar informaciones y adquirir conocimientos, tener capacidad para adicionar valor a la información que circula en la Net y demostrar flexibilidad en la creación de soluciones. O sea, colocar a las bibliotecas en el mundo del suministro de la información, teniendo como objetivo que, al recurrir a las bibliotecas, los utilizadores sientan que obtienen más y mejor información en términos de facilidad de acceso y pertinencia de contenido<sup>12</sup>.

La sociedad de la información, caracterizada por un fuerte componente tecnológico, social y económico, ha transformado a los servicios bibliotecarios de una forma sin precedentes. Las personas requieren nuevos conocimientos tecnológicos e informacionales para ser receptores activos de los medios de información y comunicación.

---

<sup>11</sup> Silvera Iturrioz C. **Los bibliotecarios en la sociedad de la información**. *ACIMED*, 2005, 13(3). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4546/> Fecha de acceso: 11/02/09.

<sup>12</sup> Silva V. **El futuro de las bibliotecas: perspectivas y realidades**. Congreso Internacional de Información (Info'2002), La Habana, Cuba, 22-26 Abr. 2002. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Info2002.htm> Fecha de acceso: 08/03/09.

Las bibliotecas se mantienen al tanto de los cambios introducidos por la tecnología, ayudando a forjar el futuro, mediante los recursos heredados del pasado como, por ejemplo, el patrimonio cultural<sup>13</sup>.

### **Bibliotecas digitales, virtuales, electrónicas.**

Para entender cada clase de biblioteca se ofrecen algunas definiciones y ejemplos:

**Biblioteca digital:** 1) es aquella que cuenta con sus colecciones principalmente digitalizadas, a las que los usuarios pueden acceder automatizadamente; 2) es una organización que procura la selección, evaluación, registro y sistematización de recursos de información en formato digital nacido digital o analógico que es digitalizado, asegurando su persistencia en el tiempo y el acceso local o a distancia por parte de una comunidad de usuarios locales o remotos<sup>14</sup>; 3) está conformada por formatos de texto y multimedia que se almacenan en soporte digital de audio y formatos de vídeo y que aparecen ante el usuario como un único sistema coherente (Fox y Gonçalves, 2006)<sup>15</sup>; 4) organización que proporciona recursos digitales y para ello cuenta con el personal especializado para seleccionar, estructurar, ofrecer el acceso, interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la preservación de las colecciones digitales de manera que estén disponibles de forma fácil y económica para el uso de una comunidad definida o de un conjunto de comunidades (Digital Federation Library)<sup>16</sup>.

Ejemplos:

- Biblioteca Digital de la Universidad Nacional de Cuyo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/>  
Fecha de acceso: 25/01/09.
- Biblioteca Digital Argentina: <http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/index.html> Fecha de acceso: 25/01/09.

---

<sup>13</sup> Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 75\* Congreso y Consejo General de la IFLA "Las bibliotecas crean futuras partiendo de la herencia cultural", Milán, Italia, 23-27 ago. 2009. **Presentación.** Disponible en: <http://www.ifla.org.sg/IV/ifla75/1st-ann2009-es.pdf> Acceso: 22/01/09.

<sup>14</sup> Sagol C. **Bibliotecas digitales y acceso a la información en nuevos formatos: entrevista a Ana María Sanllorenti.** *Educ.ar*, ago 2006. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: [http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana\\_maria\\_sanllorenti.html](http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana_maria_sanllorenti.html)

<sup>15</sup> Fox E, Gonçalves M. **Introduction to teaching and learning about digital libraries.** Chapel Hill, North Carolina: JCDL, 2006. Citado por: Francis H. Digital Libraries: opportunities and challenges for the English-speaking Caribbean. *Information Development* 2008; 24 (2): 143-150. Disponible en: <http://idv.sagepub.com/cgi/content/abstract/24/2/143> Fecha de acceso: 01/07/08.

<sup>16</sup> Vera F. **Construcción de bibliotecas digitales: modelo de capa piramidal.** 11\* Conferencia Internacional de Bibliotecología "Bibliotecología: oportunidades y desafíos en la Sociedad del Conocimiento", Santiago de Chile, 2006. Fecha de acceso: 10/02/09. Disponible en: [http://bibliotecarios.cl/Conf2006/C2006\\_006.pdf](http://bibliotecarios.cl/Conf2006/C2006_006.pdf)

**Biblioteca virtual:** 1) es aquella que nunca tuvo colección impresa ni edificio y se crea a partir de documentos digitalizados y páginas Web. Es importante señalar que a pesar de incorporar la realidad virtual no deja de ser biblioteca. Por su objetivo y sus procesos, atiende la selección y adquisición, el procesamiento analítico sintético, y la organización de la información y los servicios<sup>17</sup>; 2) es aquella que hace uso de la realidad virtual para mostrar una interfaz y emular un ambiente que sitúe al usuario dentro de una biblioteca tradicional. Hace uso de la más alta tecnología multimedia y puede guiar al usuario a través de diferentes sistemas para encontrar colecciones en diferentes sitios, conectados a través de sistemas de cómputos y telecomunicaciones<sup>18</sup>.

Ejemplos:

- Biblioteca Virtual de Salud (BVS): <http://www.bireme.br/php/index.php?lang=es>  
Fecha de acceso: 25/01/09.
- Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html> Fecha de acceso: 25/01/09.

**Biblioteca electrónica: 1)** es aquella que cuenta con sistemas de automatización que le permiten una ágil y correcta administración de los materiales que resguarda, principalmente en papel. Así mismo, cuenta con sistemas de telecomunicaciones que le permitirán acceder a su información, en formato electrónico, de manera remota o local. Proporciona principalmente catálogos y listas de las colecciones que se encuentran físicamente dentro de un edificio (Fresnedo Gerrikabeitia).

Ejemplos:

- Biblioteca electrónica del Centro Argentino de Información en Ciencia y Tecnología (CAICYT): <http://www.caicyt.gov.ar/biblioteca-electronica> Fecha acceso: 25/01/09.
- Biblioteca electrónica de la Administración Federal de Ingresos Públicos de Argentina: <http://biblioteca.afip.gov.ar/> Fecha de acceso: 25/01/09.

Es preciso destacar que la **biblioteca electrónica** y la **biblioteca digital** no son más que bibliotecas con un determinado grado de desarrollo tecnológico, por lo tanto cuando se habla de biblioteca de estos tipos puede incluirse en su definición los términos tradicionales y agregarle el uso de las computadoras en los procesos de la biblioteca y la digitalización de sus colecciones.

---

<sup>17</sup> Sánchez Díaz M, Vega Valdés JC. **Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir.** *Acimed* 2002; 10 (6). Fecha de acceso: 21/02/08. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10\\_6\\_02/aci05602.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci05602.htm)

<sup>18</sup> Fresnedo Gerrikabeitia E. **¿Tenemos claro el concepto de biblioteca virtual?**. Disponible en: <http://www.absysnet.com/tema/tema67.html> Fecha de acceso: 16/02/09.

En el 2000 Meyyappan revelaba dos tipos diferentes de bibliotecas digitales: a) aquellas que incluían sólo información digital para atender temas y tipos de información específicos, como vídeo digital, mapas, fotografías y pinturas, tesis, etc. y b) las bibliotecas híbridas que vinculan la biblioteca tradicional con aquella en línea, a través de su catálogo de acceso público (OPACs), CD-ROMs y base de datos en línea que refieren a materiales en soportes tradicionales<sup>19</sup>.

Ortiz sostiene que la diferencia fundamental entre las bibliotecas tradicionales y las digitales estriba en que en estas últimas el control de las colecciones se realiza de forma digital y el acceso a la información se basa en tecnología digital. Además, desde el punto de vista del usuario, la tecnología digital cambia las características básicas de una biblioteca tradicional<sup>20</sup>.

La organización de la información en objetos físicos se substituye por una organización más flexible en objetos lógicos. Asimismo, el acceso físico a una única colección se reemplaza por una organización lógica y múltiple de objetos de información. Con el uso de la tecnología apropiada se puede extraer información del propio recurso informativo digital (su metainformación).

La prioridad del acceso frente a la propiedad de los fondos, y de la edición electrónica frente a la edición en papel son componentes claros de este modelo.

### **Bibliotecas especializadas**

El nacimiento de estas bibliotecas está vinculado al aumento de la información que se ha producido, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX<sup>21</sup>.

El Diccionario Técnico de Biblioteconomía de Beatriz Massa de Gil, define a la biblioteca especializada como: *la que depende de un organismo de investigación industrial o comercial, de sociedad cultural, institución gubernamental, educativa, bancaria, etc. que cuenta con un acervo bibliográfico limitado a una o algunas partes del conocimiento humano*<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Meyyappan N, Chowdhury GG, Schubert Foo. **A review of the status of 20 digital libraries.** *Journal of Information Science* 2000; 26 (5): 337–355. Disponible en: <http://jis.sagepub.com/cgi/content/abstract/26/5/337> Fecha de acceso: 01/07/08.

<sup>20</sup> Ortiz-Repiso V, Moscoso P. **La biblioteca digital: inventando el futuro.** Congreso Internacional de Información, 2002. Fecha de acceso: 28/11/08. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Ponencias/129.pdf>

<sup>21</sup> Millán Rafeles MC. **Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación: situación en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.** *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2003 (73): 9-39. Fecha de acceso: 28/01/09. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/353/35307302.pdf>

<sup>22</sup> Massa de Gil B. **Diccionario Técnico de Biblioteconomía.** Citado por: Arteara Fernández F. **Bibliotecas universitarias versus bibliotecas especializadas.** *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 2001, 6(8):25-30. Disponible en:

IFLA por su parte dice que son: Aquellas bibliotecas que dependen de una asociación, servicio oficial, departamento, centro de investigación, sociedad erudita, asociación profesional, museo, empresa... o cualquier otro organismo, y cuyos acervos pertenecen en su mayoría a una rama particular, por ejemplo: ciencias naturales, ciencias sociales, historia, etc.<sup>23</sup>.

Son centros de información que aglutinan, tratan y difunden información relativa a un tema o a un grupo de temas afines. Son organismos vinculados a centros de investigación, organizaciones industriales o culturales, laboratorios, asociaciones profesionales, departamentos gubernamentales y todo tipo de instituciones que desarrollan su trabajo en un ámbito determinado.

La misión principal de estas bibliotecas es proporcionar información a las personas que enfocan sus actividades hacia temas determinados.

Los elementos comunes que se identifican en las bibliotecas especializadas son los siguientes: poseen colecciones ricas sobre un área específica, comparadas con otras poseen mayor variedad y número de documentos de su especialidad; cuentan con personal mejor capacitado, bibliotecarios o especialistas en información; sus colecciones están formadas por documentos de diferente naturaleza: la "literatura gris", de muy alto valor y difusión restringida, ya que por lo general no se obtiene por canales comerciales; las publicaciones periódicas que son los medios más utilizados; ponencias presentadas en congresos; acceso a bases de datos en línea, tanto propias como nacionales y/o extranjeras<sup>24</sup>.

Algo complementario y fundamental, es el personal que trabaja en una biblioteca especializada. Ellos deben adelantarse a las demandas de sus usuarios, para ofrecerles oportunamente, la información que requieran en apoyo de sus actividades. Esta característica marca una clara diferencia con otros servicios bibliotecarios existentes, que por lo general se ofrecen a posteriori a una demanda del usuario.

Se puede aseverar que la Biblioteca Especializada cumple su propósito cuando, por un lado, la comunidad a la que sirve le proporciona los materiales que requiere para sus investigaciones, y por otro, cuando el usuario, mayormente conformado por investigadores especializados en determinada área del saber producen libros, revistas y artículos, entre otros, como resultado de su trabajo de investigación; con su función

---

<http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp75/revbib/v6n8/v6n8a03.pdf>. Fecha de acceso: 13/02/09.

<sup>23</sup> García JF. **Las bibliotecas especializadas y su incidencia en el contexto económico y social de América Latina**. 62º Conferencia General de IFLA, 25-31 ago. 1996. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla62/62-garc.htm> Fecha de acceso: 28/01/09

<sup>24</sup> López Guzmán C. **Modelo para el desarrollo de bibliotecas digitales especializadas: tesis**. México: UNAM, 2000. Fecha de acceso: 16/02/09. Disponible en: <http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes7cllg/tes7cllg.htm>

social y económica cuando estos nuevos conocimientos se difunden dentro de la comunidad y hacia las demás comunidades.

Son consideradas como unidades culturales que colaboran en la formación del hombre y de la sociedad a la que sirven; se encuentran empeñada en indagar, saber más para dar a conocer a sus semejantes nuevas ideas o enfoques más profundos sobre tópicos actuales de la época con la finalidad de concientizar a colegas y amplias comunidades para provocar profundos cambios y transformaciones sociales.

### **Bibliotecas de colectividades**

Las bibliotecas de colectividades<sup>25</sup> intentan profundizar en el conocimiento y difusión de la propia colectividad en dos sentidos: a) Internamente: hacia los miembros naturales, mayoritariamente inmigrantes y sus descendientes, y b) Externamente: hacia la sociedad en general.

Plantean la integración principalmente, mostrando aquellos aspectos e informaciones que hacen a su propia identidad de origen, proponiéndose situaciones de 'interculturalidad' como interacción entre culturas, de una forma simétrica, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes; estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

Refiriéndose a las comunidades locales, Reid sostiene que la razón de ser de sus colecciones particulares, exclusivas o especializadas no ha cambiado en la era digital: los materiales locales existen en las bibliotecas con el fin de reconocer la situación social, las actividades económicas y culturales de la comunidad, constituyéndose como elementos básicos e imprescindibles para registrar, preservar y celebrar estas actividades y logros. En la era digital, los documentos etnográficos locales tienen el potencial de ser uno de los servicios más dinámicos y emocionantes de cualquier biblioteca<sup>26</sup>, incluso de aquellas sobre las colectividades diásporas.

Las Entidades de Colectividades Extranjeras y las bibliotecas, como sus puertas de acceso y difusión, son pequeñas embajadas o filiales. En algunos casos nuclea a emigrados de un país, pero en muchos otros, reúnen a personas oriundas de regiones e incluso ciudades determinadas.

Las bibliotecas referidas a Colectividades Extranjeras pertenecen a un amplio espectro de Entidades: organismos gubernamentales (embajadas, por ejemplo) así como

---

<sup>25</sup> Astigarraga MF. **Bibliotecas de colectividades, visión desde las bibliotecas vascas:** ponencia. 40º Reunión Nacional de Bibliotecarios, Buenos Aires, 19-22 abril de 2008.

<sup>26</sup> Reid PH, Macafee C. **The philosophy of local studies in the interactive age.** *Journal of Librarianship and Information Science* 2007; 39; 126- 141. Fecha de acceso: 01/07/08. Disponible en: <http://lis.sagepub.com/cgi/content/abstract/39/3/126>

organizaciones privadas comerciales y también sin fines de lucro: instituciones sociales, benéficas, religiosas, deportivas, culturales...

Este tipo de bibliotecas son, en una concepción amplia:

- Especializadas: desde el punto de vista temático, ya que la mayoría contiene fondos documentales referidos exclusivamente a la región de origen.
- Generales: porque incluyen todo el amplio espectro del conocimiento.
- Públicas: están abiertas a los integrantes de la propia Entidad y de la sociedad, ya sean ciudadanos comunes, estudiantes o investigadores.

Algunas características comunes entre las bibliotecas de colectividades existentes en Argentina, que se han podido establecer a través de una serie de Encuentros<sup>27-28</sup> realizados son:

- Las bibliotecas fueron concebidas, desde los inicios de las Instituciones, aunque no siempre se lograba concretar su implementación a corto plazo.
- Su propósito esencial es brindar información y formación en algunos casos, a los inmigrantes, así como mantener las vías de comunicación a través de libros y periódicos, que hagan referencia a la tierra natal.
- Actualmente se incluyen, además de los materiales tradicionales: sitios de Internet recomendados, películas, música, recursos didácticos, referencias que permitan establecer lazos o búsquedas genealógicas, contactos económicos, políticos, culturales, etc.
- El material proviene casi en su totalidad de las regiones y en el idioma de origen.
- Con la apertura a la globalización, y para afirmar las identidades particulares, se han establecido políticas específicas para desarrollar y fortalecer el uso de los idiomas propios, razón por la que se dificulta muchas veces la utilización de este tipo de materiales, pues dentro de las comunidades ya no hay tantos inmigrantes ni miembros que puedan interpretar esos lenguajes (sobre todo en idiomas de uso no mayoritario).
- En el marco de apertura e integración se realizan actividades de extensión propias de una biblioteca pública: conferencias, exposiciones, ciclos de cine, narraciones, etc. aprovechando cuando se reciben visitas oriundas de la región de origen o también gestadas en la propia comunidad local.
- Esta difusión y trabajo cooperativo se vuelca tanto entre las bibliotecas locales como con bibliotecas de otras colectividades.

---

<sup>27</sup> 1° Encuentro de Bibliotecas de Colectividades, La Plata, 16 de Setiembre de 2006.

2° Encuentro de Bibliotecas de Colectividades, La Plata, 14 de Julio de 2007.

3° Encuentro de Bibliotecas de Colectividades, Buenos Aires, 7 de Junio de 2008.

<sup>28</sup> Astigarraga MF, Medina G. **Resumen de los encuentros 2006/2007**. 3\* Encuentro de Bibliotecas de Colectividades, Buenos Aires, 7 Jun. 2008.

- Muchas son financiadas a través de subsidios o apoyos económicos recibidos desde la región de origen.
- La tendencia creciente es la profesionalización de quienes están a cargo, pero en muchos casos (sobre todo en instituciones pequeñas) están al frente de miembros del área de cultura o de las propias comisiones directivas.
- Existe una gama muy amplia en cuanto a niveles de informatización de los procesos de gestión y recuperación de la información, y son pocas las que trabajan en forma coordinada con los sistemas bibliotecarios de las regiones de origen.
- Algunos de los temas más solicitados están referidos a genealogía (documentación, escudos, significados de apellidos...), información turística, literatura, materiales educativos, ofertas laborales...

Hay una creciente necesidad de difundir y brindar acceso, sumando valor agregado a los estudios y materiales locales: obituarios, fotografías, índices, registros de la iglesia y muchos otros recursos; por eso la presencia en línea es necesaria pero siempre como forma de vincular, lo que ahora existe en el ciberespacio, con los servicios "tradicionales" y los documentos históricos.

Dentro de las bibliotecas de colectividades están comprendidas las **bibliotecas vascas** (*tema que se desarrolla en el Marco Teórico, dentro de "Los Vascos"*)

## Archivos

Se considera Archivo a *Uno o más conjuntos de documentos, cualesquiera sea su fecha, su forma o su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce, a los ciudadanos o como fuentes de historia*<sup>29</sup>. Aquellos que se denominan 'históricos' persiguen como objetivos la conservación a perpetuidad de sus fondos documentales catalogados como patrimonio histórico.

Los principios que rigen la organización en un archivo son:

- ◆ Principio de respeto a la **procedencia de los fondos**: cada documento debe estar situado en el fondo documental del que procede, y en su lugar de origen.
- ◆ Principio de respeto al **orden natural**: los documentos se producen en un orden secuencial, lógico y natural, siguiendo la tramitación.

<sup>29</sup> Universidad de Málaga. Área de Biblioteconomía y Documentación. **Las unidades de información y las técnicas de organización de la información**. Málaga: Área de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Málaga, 2008. Disponible en: <http://d.scribd.com/docs/1sw5tnqsgswkxq1b3vzvz.pdf> Fecha de acceso: 08/03/09.

## Archivos fotográficos

Al iniciar la búsqueda de bibliografía y de antecedentes sobre este tema se pudo observar que se emplean diferentes nomenclaturas para dar respuesta a este concepto: Archivo fotográfico<sup>30</sup>, Fototeca<sup>31</sup>, Archivo digital de fotografía<sup>32</sup>, Repositorio digital de imágenes fotográficas<sup>33</sup>, Fondos fotográficos<sup>34</sup>...

El aumento del interés en las fotografías como testigos de la actualidad y del pasado, y a su vez la presencia cada vez mayor de los medios tecnológicos a nuestro alcance: computadoras, televisores, pantallas, Internet,... hace de la fotografía un recurso nada despreciable para integrar las colecciones de las bibliotecas y centros de documentación, y así poder dar respuesta a las necesidades de sus usuarios<sup>35</sup>

La particularidad de estos centros o áreas (ya que en algunos casos son secciones que forman parte de una entidad mayor) es tener la fotografía como elemento mínimo de información, considerando en este concepto los diferentes soportes: óptico, electrónico, papel, vidrio, celulosa, etc.

En la actualidad, las fototecas incluyen imágenes obtenidas a partir de fotografías analógicas, aquellas concebidas o convertidas en digitales y de los tres tipos (fototecas híbridas)

Al analizar el significado de una imagen fotográfica, concebida tanto como una obra de arte, o como un documento, se han de conocer algunos elementos intrínsecos para poder integrar adecuadamente la aparente evidencia en un discurso más amplio<sup>36</sup>.

Los procesos que se aplican en las fototecas son básicamente los mismos del análisis documental tradicional pero referenciando los datos particulares de la fotografía,

---

<sup>30</sup> Asociación Papeles de Historia. **Campaña de creación de un archivo fotográfico de Ubrique.** Publicado el: 07/06/01. Fecha de acceso: 06/03/08. Disponible en: <http://www.ciudadanos.org/modules.php?name=News&file=article&sid=25>

<sup>31</sup> Asensio Rodríguez A. **Creación de una fototeca digital en la Biblioteca Pública "Pedro Laín Entralgo" de Dos Hermanas, Sevilla.** *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2005, (78): 11-15. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab78/78f1.pdf> Fecha de acceso: 28/02/09.

<sup>32</sup> **El Ayuntamiento [de Santa Lucía] inicia el proceso de creación del Archivo Digital de Fotografía Histórica.** Fecha de acceso: 06/03/08. Disponible en: <http://www.revistatara.com/modules.php?name=News&file=article&sid=5463>

<sup>33</sup> Jeria E. **Construyamos un repositorio digital de imágenes fotográficas.** Disponible en: [http://www.bibliodigital.udec.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=123&Itemid=9](http://www.bibliodigital.udec.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=123&Itemid=9) Fecha de acceso: 02/12/08.

<sup>34</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/09.

<sup>35</sup> González P, De Diego S. **Fototecas: una visión general en la actualidad.** Disponible en: <http://absysnet.com/tema/tema36.html> Fecha de acceso: 09/08/04- 28/01/09.

<sup>36</sup> Cuesta Ezeiza A. **La imagen y la memoria.** *Euskomedia & News*, 2002 (161) Disponible en: <http://www.euskonews.com/0161zbk/gaia16109es.html> Fecha de acceso: 26/01/09.

los diferentes soportes que ha adoptado en su historia como continente de un mensaje; los distintos significados y significantes que transmite su contenido.

Las fotografías como recursos documentales en las bibliotecas o centros de documentación, presentan una serie de características importantes (los procesos técnicos utilizados en su elaboración, la realidad histórica de ese momento, el comportamiento general de la producción gráfica en un determinado período, y la relación de la imagen con su contexto general y particular) a tener en cuenta en su conservación, tratamiento, almacenamiento, difusión, etc., ya que requieren condiciones especiales.

La sociedad se interesa cada vez más por el patrimonio fotográfico y por las necesidades puntuales que él requiere: orden, clasificación, catalogación y conservación. El poder poner la fotografía dentro de un contexto, agregarle un texto informativo que acompañe la imagen puede cambiar completamente su significado, mucho más que cualquier otro factor.



**Fig. 3.2: Conferencia inaugural de la Biblioteca "Matxin Burdin" a cargo de quien la apadrinó, Sr. Andrés de Irujo, el 26 de junio de 1976.**



**Fig. 3.3: Reinauguración de la Biblioteca a cargo del Lehendakari Juan José Ibarretxe, el 16 de noviembre de 1999.**

## EL PROFESIONAL DE LA INFORMACION EN LA ERA DIGITAL

Diversos factores sociales y económicos, unidos a los cambios tecnológicos, han creado nuevas competencias y nuevos perfiles entre los profesionales de la información. También las personas que utilizan sus servicios han evolucionado, poseen nuevos conocimientos y plantean nuevas exigencias<sup>37</sup>.

Los bibliotecarios, como proveedores de información, deben ocuparse de la provisión de información en los formatos más apropiados para las diferentes necesidades de cada tipo de usuario. Una biblioteca existe para servir a su comunidad y en consecuencia deben incluirse las necesidades de todos sus miembros: de los usuarios mayores, los jóvenes, los de capacidades comunes y especiales, los que han adoptado las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y quienes continúan con el clásico e irremplazable libro impreso.

El personal bibliotecario necesita pericia técnica, conocimientos sobre los mercados y los productos, tanto los aspectos formales, tecnológicos como culturales y de orden sociológico, como condición indispensable para asumir cualquier responsabilidad de custodia o acceso a documentos<sup>38</sup>.

Los profesionales de la información sirven a la sociedad garantizando el derecho de acceso a la información pública y ofreciendo instrumentos e información para la educación, la formación permanente, la transmisión y gestión del conocimiento, así como para el estudio, la investigación y el ocio.

Pocas profesiones están tan afectadas por las nuevas tecnologías como las Ciencias de la Documentación e Información, y eso nos brinda múltiples oportunidades como actores de primer orden en el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Se viven momentos de renovación: nuevas profesiones, nuevas necesidades, eliminación de fronteras, usuarios virtuales, infinitas posibilidades para la creatividad...

Avanzar en este sentido requiere que se asuma también un papel en la producción de información secundaria, aprovechando la tecnología para ofrecerla al usuario final de un modo personalizado.

Se deben gestionar con eficiencia los contenidos de las organizaciones, transformar el saber en tangible, visible y evaluable, ya que en la actualidad el problema no es

---

<sup>37</sup> Castelló Zamora B, Dominguez A, Valverde Tejedor Ch. **Estrategias para la revitalización de la profesión: archivos, bibliotecas y centros de documentación para el siglo XXI**. EN: Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación. Grupo de Trabajo sobre el Perfil Profesional. La información y la documentación en Euskadi: análisis del perfil profesional. Vitoria-Gasteiz: ALDEE, 2005. Disponible en: <http://www.aldee.org/cdi/> Fecha de acceso: 21/12/08.

<sup>38</sup> Iglesias Franch D. **La gestión de la imagen digital**. *Hipertext.net* 2004 (2) Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 12/02/07

‘encontrar datos’, sino precisamente el exceso de ellos, la falta de filtros de calidad, de criterios de evaluación y de baremos para decidir qué resultados de la búsqueda o de la información que se recupera son los más pertinentes.

La labor del profesional de la información pasa por ofrecer calidad, certeza, resultados evaluados, rapidez y medios para acceder al documento final cualquiera que sea el formato que éste adopte. Se debe instruir al usuario, enseñarle a manejar e interpretar la información, tanto en sus formatos tradicionales como en los más modernos (alfabetización informacional y digital) y a evaluar y filtrar la información y elevar su grado de exigencia.

Entre las tareas más habituales del bibliotecario virtual están: la necesidad de organización y sistematización de los conocimientos, establecer filtros informativos, gestión de los nuevos soportes de la información y especialmente, las tareas de formación de usuarios, cuyo grado de profundidad vendrá determinado por la complejidad de las infraestructuras disponibles.

Es necesario fortalecer la relación bibliotecario-usuarios cuando uno y otros mantienen una comunicación a distancia; ello lleva a la necesidad de conocer a este usuario virtual y a desarrollar técnicas de análisis de mercado que ayuden a determinar las necesidades y conductas informativas de éstos, para poder anticiparse a sus demandas<sup>39</sup>.

El escenario actual de convergencia de medios, tanto para el acceso como para la gestión de la información, es un importante desafío para los profesionales responsables del procesamiento técnico-documental.

Es necesario trabajar con un acervo cada vez más híbrido, ya que la información se presenta en papel, como medio tradicional, y también en forma electrónica o digital como medio actual. A veces es la misma información y contenido en diversos soportes<sup>40</sup>.

Un nuevo concepto ha surgido recientemente para referirse a quienes se dedican a organizar y proteger el material archivado en forma digital: gerentes de activos digitales o, algunas veces, archivistas digitales y directores de conservación digital<sup>41</sup>. Dentro de sus responsabilidades se incluyen las licencias y las compras de contenido digital, la asignación de marcadores de identificación denominados ‘meta-tags’ (etiquetas) para que el material pueda ser fácilmente hallado, la investigación sobre temas relacionados

---

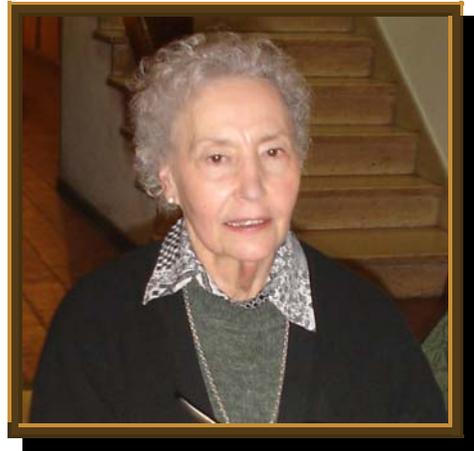
<sup>39</sup> **Teoría, concepto y función de la biblioteca.** Salamanca: Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, 2000. Fecha de acceso: 11/02/09 Disponible en: <http://sabus.usal.es/docu/pdf/Concepto.PDF> .

<sup>40</sup> Silvera Iturrioz C. **Los bibliotecarios en la sociedad de la información.** *ACIMED*, 2005, 13(3). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4546/> Fecha de acceso: 11/02/09.

<sup>41</sup> De Aenlle C. **El trabajo de archivo revive gracias a la tecnología.** *Diario La Nación* 15/02/09. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1099483&high=aenlle](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1099483&high=aenlle) Traducido de: *The New York Time*, 15 feb. 2009.

con los derechos de autor y la confirmación de que los archivos permanecen intactos siempre que se producen nuevas versiones de software o de hardware importantes.

Los bibliotecarios, por este contexto se han visto obligados a adaptarse a las nuevas exigencias en materia de conocimientos y han ampliado sus funciones para lograr una mejor inserción en la sociedad de la información.



**Fig. 3.4: Primera bibliotecaria del Centro Basko, Bib. Haydée Cervantes de Artola.**



**Fig. 3.5: Bib. Gladys Medina, a cargo actualmente de la Biblioteca "Matxin Burdin" en un congreso de ABGRA<sup>42</sup>.**

<sup>42</sup> ABGRA: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

## FOTOGRAFIA - MEMORIA - IDENTIDAD

Cuando la persona está vinculada por su propia historia a los lugares que las imágenes revelan, la fotografía histórica se convierte en atractiva<sup>43</sup>.

La fotografía es un documento ambiguo: es arte, es testimonio sociológico, es historia propiamente dicha, es 'fotografía'.

La fotografía tiene con la realidad una relación de inmediatez que es un punto de vista único del fenómeno. Muchas fotografías (con su mudez) solicitan que se proyecte en ellas lo que cada uno sabe de ese período histórico.

En un comienzo se debía contratar a un profesional especializado concurrendo a su estudio; luego el fotógrafo se trasladaba a los lugares donde ocurrían los hechos. Antes las fotos se guardaban en el viejo y querido álbum familiar que la abuela guardaba celosamente y mostraba sólo a la hora de las visitas; en una etapa más cercana las fotos de la familia las hacían papá o mamá para registrar momentos inolvidables. Luego la fotografía tuvo un carácter masivo, pero desde el advenimiento de la era digital fotografiar es algo que hace todo el mundo, sin distinción de edad, género o clase social. Desde la digitalización, todos sacan fotos y todos los hechos son dignos de ser captados. El mundo entero es una fotografía y es fotografiado.

Durante el decenio del '90 la relación entre cultura y tecnología estaba centrada en un debate sobre si las tecnologías digitales producirían la muerte o el desplazamiento de la fotografía, pero como en el caso del libro, está claro que lejos de ser desplazados a los márgenes de la cultura, hoy más que nunca, la fotografía y el libro siguen vigentes<sup>44</sup>.

Ahora los álbumes se hacen con software, se comparten en Internet y hasta se puede saber cuáles son nuestras fotos más populares en la comunidad virtual a la que pertenecemos. Pero la esencia es la misma: hay que elegir las imágenes que más nos gustan, ponerles la fecha y guardarlas en el álbum que corresponde<sup>45</sup>.

Ahora la multiplicidad de opciones para armar álbumes y hacer conocer nuestras imágenes crece día a día, a través de fotologs, sitios online, correos electrónicos o para trabajar desde nuestro propio escritorio.

Todos los avances tecnológicos han situado a la fotografía como documento social y testimonio histórico. La información y la tecnología de la información son repetidamente

---

<sup>43</sup> García P. **Reportaje a Luis Priamo**. Fecha de acceso: 03/06/08. Disponible en: <http://www.fotorevista.com.ar/Notas/notas.htm>

<sup>44</sup> Lister M. **A sack in the sand: photography in the age of information**. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies* 2007; 13 (3): 251-274. Disponible en: <http://con.sagepub.com/cgi/reprint/13/3/251> Fecha de acceso: 01/07/08

<sup>45</sup> Merle D, Enriquez M. **El mundo es una foto digital**. *La Nación Revista*, 27/04/08, (2025): 46-48. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1006590](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1006590) Fecha de acceso: 30/10/08.

citadas como constitutivas de un nuevo contexto para la conformación y las prácticas fotográficas.

Cámaras digitales, cameraphones, fotoblogs y otros múltiples dispositivos se utilizan para promover el uso de imágenes como la mejor expresión de una nueva generación de usuarios. El aumento de la manipulación de imágenes fotográficas lleva al individuo a satisfacer su necesidad de autovaloración y de comunicación instantánea y constante. Sin embargo, esa misma manipulación puede disminuir el seguimiento sobre las imágenes propias, planteándose el problema de prever qué clase de control y de preservación se tiene cuando la mayoría de las imágenes se envían a través de Internet y se almacenan en el espacio virtual<sup>46</sup>.

Las fotografías permiten hacer una lectura del significado 'denotativo' (lo que está representado) y otro 'connotativo' (significado simbólico, metafórico...) que excede lo que muestra y es interpretado o 'leído' con el bagaje de conocimientos que posee quien las observa.

Durante los procesos migratorios la comunicación entre quienes quedaron y quienes partieron, se estableció a través de cartas, con el envío de fotos que reflejaban trámites administrativos (retratos), situación económica (negocios y propiedades), recuerdos (hechos íntimos o particulares: casamientos, bautismos...), situación social (estado de buena salud y bienestar), festividades religiosas y tradiciones (misas, procesiones, romerías, etc.), familia (distintas generaciones, nuevos miembros...)

La toma de fotografías ya no parece fundamentalmente un acto de memoria destinado a salvaguardar un patrimonio pictórico de la familia, pero se está convirtiendo en un instrumento para preservar la identidad de un individuo, la formación y la comunicación.

Junto a los millones de hombres y mujeres corrientes que cruzaron el océano desde finales del siglo XVIII hasta la década de los 60 del siglo XX, fueron también millones las cartas, las tarjetas postales, las fotografías, los diarios, los libros, los escritos personales y burocráticos que hoy se convierten en fuentes indispensables para el estudio del fenómeno migratorio y permiten volver la mirada hacia sus verdaderos protagonistas, para comprender que estos testimonios no sólo nos hablan de una experiencia personal, sino que son un producto de historia colectiva<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> Van Dijck J. **Digital photography: communication, identity, memory.** *Visual Communication* 2008, 7 (1): 57-76. Disponible en: <http://vcj.sagepub.com/cgi/reprint/7/1/57> Acceso: 22/12/08.

<sup>47</sup> Sierra Blas V. **Puentes de papel: apuntes sobre las escrituras de la emigración.** *Horiz. Antropol* 2004; 10 (22): 121-147. Fecha de acceso: 26/01/09. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832004000200006&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832004000200006&lng=en&nrm=iso)

El rescate de esta memoria colectiva en la ciudad de La Plata<sup>48</sup> cuenta con antecedentes en la intención de conformar un Museo Platense de la Fotografía y el Cine. Como otras experiencias comunitarias utiliza estrategias de cooperación y aporte de los vecinos, quienes han hecho o han heredado elementos que hacen a la historia que se quiere preservar: la fotografía social. Aquellos elementos que pueden dar testimonio de los hechos (fotografías, daguerrotipos, flashes, cámaras...) y de quienes tomaron esas fotografías, ya sea profesionales (David Lacki, Mauricio Zeff, José de la Portilla, José Peisner...) o meros personajes con intenciones de recordar vivencias.

Las fotografías buscan restablecer los contextos de la experiencia social, se sitúan en el tiempo de lo narrado, brindan la capacidad de regenerar recuerdos, invocando imágenes latentes, desafiando y actualizando los sentidos<sup>49</sup>

Con el rescate de la memoria, y con ella la afirmación de la identidad a través de la fotografía se crea un espacio de intercambio intergeneracional, ya que con el paso del tiempo se van extinguiendo las posibilidades de recibir la historia de las fuentes primarias (testimonios orales de inmigrantes, de protagonistas, de aquellos directamente involucrados...). Esta acción pone en contacto a generaciones que se desconocen, pero que necesitan la sabiduría y la experiencia de los antecesores.

Algunos estudios recientes plasman la utilización y el valor de las fotografías para develar detalles del pasado vasco:

La tesis del napolitano Matteo Manfredi<sup>50</sup> 'La fotografía como fuente para el análisis de los procesos migratorios: Metodología, conceptualización y crítica en la Historia de la migración vasca a Uruguay (siglos XIX-XX)' propone la fotografía como una nueva herramienta de análisis de las migraciones más recientes.

---

<sup>48</sup> **Viaje al pasado platense a través de la fotografía.** *Diario El Día*, 18 abr. 2004. p. 16. Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20040418/laciudad16.asp> Acceso: 22/02/09.

<sup>49</sup> Russo S, Zampieri D. **Usos –fotográficos- de la memoria.** 4\* Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, 19-21 Set. 2007 Fecha de acceso: 14/12/08 Disponible en: [http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20%20Objetos%20culturales%20Arte%20Estetica/Ponencias%20eje%204/RUSSO%20SEBASTIAN%20Y%20OTROS.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20%20Objetos%20culturales%20Arte%20Estetica/Ponencias%20eje%204/RUSSO%20SEBASTIAN%20Y%20OTROS.pdf)

<sup>50</sup> **El napolitano Matteo Manfredi se basa en la fotografía para estudiar la migración vasca a Uruguay (XIX-XX).** *Euskalkultura.com*, 14/02/08. Fecha de acceso: 18/02/08. Disponible en: <http://www.euskalkultura.com/index.php?artiid=6720>

La fotografía como prueba de valor para contestar preguntas como<sup>51</sup>: ¿De qué, para qué y por qué sacan fotografías los emigrantes vascos? ¿Qué es lo que pueden aportar los archivos y los álbumes fotográficos particulares a la historia de las emigraciones vascas? ¿qué papel tuvo la práctica fotográfica en las familias vascas de Uruguay para la preservación y la construcción de la memoria familiar?, así como encarar el análisis sobre aspectos relativos a la mentalidad, la vida cotidiana, las relaciones interpersonales entre los emigrantes fuera de sus países de origen, ofrecer un enfoque que estudie la pluralidad de los aspectos más humanos que caracterizaron tales fenómenos<sup>52</sup>.

Iriondo<sup>53</sup> es otra investigadora que bucea en torno a la importancia de la recuperación y conservación de esta parte del patrimonio cultural -la imagen fotográfica-, como herramienta capaz de acercamiento a un pasado y quizás a un presente que se desconoce y que muchas veces puede haber sido deliberada o inconscientemente velado. Plantea el patrimonio cultural fotográfico como generador de vínculos de cada uno con su pasado, promoviendo un conocimiento auténtico y un sentido de identidad dentro de una comunidad.

La imagen fotográfica es una entidad generadora de comunicación entre quien la creó, quien se constituyó en su difusor y quien la mira, con el fin de ser leída de una forma clara y eficaz.

A través de la lectura de imágenes, Iriondo confirma la posibilidad de establecer puentes afectivos que logren enriquecer no sólo el conocimiento histórico y social que se pueda tener del colectivo vasco, sino promover el sentido de unidad y reconocimiento de esa comunidad que a partir de su patrimonio tan único, tan particular, logra permanecer consolidado dentro de un mundo cada vez más globalizado.

La creación y mantenimiento de colecciones fotográficas sobre la cultura vasca permiten fortificar y extender puentes afectivos que pueden alcanzar no sólo a aquellos integrantes que habitan el País Vasco, sino también a quienes, lejos de Euskal Herria (vascos, hijos y nietos de vascos), desean profundamente reconocer y reencontrar lo que les fuera transmitido durante su crianza y ha producido una marca imborrable en su ser.

---

<sup>51</sup> Manfredi M. **Fotografía, cultura visual y memoria familiar de los emigrantes vascos en Uruguay. Siglos XIX y XX (I y II)**. Acceso: 18/02/08. Parte 1: *Euskomedia & News*, 2007 (418): <http://www.euskonews.com/0418zbnk/kosmo41801.html> / Parte 2: *Euskomedia & News*, 2007 (419): <http://www.euskonews.com/0419zbnk/kosmo41901.html>

<sup>52</sup> Manfredi M. **Las emigraciones vascas vistas a través de las fotografías**. *Euskosare*. Publicado: mayo 2004. Fecha de acceso: 18/02/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones\\_vascas\\_fotografias](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones_vascas_fotografias)

<sup>53</sup> Iriondo J. **Recuperación de la memoria a partir del patrimonio fotográfico (1 a 3)**. Parte 1: *Euskomedia & News* 2007 (376): <http://www.euskonews.com/0376zbnk/gaia37602es.html> Parte 2: *Euskomedia & News* 2007 (377): <http://www.euskonews.com/0377zbnk/gaia37702es.html> Parte 3: *Euskomedia & News* 2007 (379): <http://www.euskonews.com/0379zbnk/gaia37902es.html>

Si la fotografía es definida como una técnica, también puede serlo como un medio de comunicación, una escritura, un modo de creación y sobre todo, como una memoria<sup>54</sup>.

Las imágenes han servido a lo largo de la historia, como medio de transmisión y distribución de la información, ofreciendo elementos insustituibles sobre el conocimiento del ser humano y su entorno, describiendo su realidad social, pero para analizar de una forma más articulada la historia de la emigración vasca a través de las imágenes fotográficas se hace preciso, confrontar materiales realizados por distintos autores y, sobre todo, fijarse en las finalidades específicas que caracterizan el mensaje iconográfico de los diferentes documentos<sup>55</sup>.

El concepto de identidad debe ser extrapolable, por eso se considera que la definición que propone Tamagno<sup>56</sup> se puede aplicar a la identidad vasca: “sentido de continuidad y una memoria coherente que evidencia el reconocerse en un origen común y que se objetiva en prácticas comunitarias que se expresan no sólo en la insistencia en vivir juntos sino también y como consecuencia de ello, en el uso de la lengua de origen y en la vigencia de los lazos de parentesco establecidos según la tradición”.

Desde la perspectiva de Oiarzabal y Oiarzabal<sup>57</sup> la identidad vasca aparecería como una película continua sin principio ni fin, compuesta por una multitud de fotogramas en cada uno de los cuales estas personas que se reconocen como vascas incorporan sus propias percepciones e interpretaciones heterogéneas.

Partiendo de un país de origen histórico y cultural común, la identidad vasca del exterior se ha desarrollado con una multiplicidad de significados elegidos y contruidos por el individuo, y con influencias de la comunidad que le rodea.

La fotografía, es un fenómeno histórico que a lo largo de su existencia ha producido un material que es, en su conjunto un bien patrimonial de valor cultural múltiple, apreciable y diferenciable en virtud de la multitud de valores y acontecimientos que en sí mismo representa y gráficamente alberga.

Por todo ello la sociedad en su conjunto debe propiciar su conocimiento, conservación, difusión y protección como acciones indispensables para la preservación

---

<sup>54</sup> Cuesta Ezeiza A. **La imagen y la memoria**. *Euskomedia & News*, 2002 (161) Disponible en: <http://www.euskonews.com/0161zbnk/gaia16109es.html> Fecha de acceso: 26/01/09.

<sup>55</sup> Manfredi M. **Imágenes de la emigración vasca a través de las fotografías públicas y privadas**. *Euskonews & Media*, 2005 (289). Fecha de acceso: 26/01/09 Disponible en: <http://www.euskonews.com/0289zbnk/kosmo28901.html> .

<sup>56</sup> Tamagno L. **Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias: indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, Argentina**. *Revista de Antropología Social*, 2003 (3). Fecha de acceso: 16/02/09. Disponible en: <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs2/index.php/campos/article/viewArticle/1594>

<sup>57</sup> Oiarzabal de Cuadra AM, Oiarzabal de Cuadra PJ. **La identidad vasca en el mundo: Narrativas sobre identidad más allá de las fronteras**. Estados Unidos: Erroteta, 2005. p. 14 Disponible en: [http://euskalidentity.com/downloads/Identidad\\_Vasca\\_INTRO.pdf](http://euskalidentity.com/downloads/Identidad_Vasca_INTRO.pdf) Fecha de acceso: 15/02/09.

de la propia evolución del patrimonio, documentando las tradiciones y los valores con una visión dinámica que permita comprender el proceso de modificación de la tradición y proteja con eficacia a la nueva cultura que se genere.

Esta protección excede los límites y fronteras nacionales; y precisa de la cooperación internacional para realizar programas encaminados a lograr su reactivación y para constituir un repertorio de obras maestras del patrimonio oral e intangible de la humanidad<sup>58</sup>. A pesar de la globalización se debe poder mantener la identidad, lo esencial que hace que cada cultura sea única y particular.



**Fig. 3.6: Socios bailando danzas vascas durante una fiesta en el actual salón comedor del CBEELP. ¿Década del '60?.**

---

<sup>58</sup> Asiáin Ansorena A. **Proyecto de archivo del patrimonio inmaterial de las Colectividades Vascas del Exterior: "Voces del mundo, un mundo de voces"**. 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas, Bilbao, 9-13 julio 2007. Fecha de acceso: 20/05/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/ponencias.html](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/ponencias.html)

## LOS VASCOS

### País Vasco

País Vasco, Vasconia, Euskalherria o Euskadi, son distintas denominaciones que refieren a la región ubicada a orillas del Mar Cantábrico y a ambos lados de los Pirineos, que constituye el nexo natural entre la Península Ibérica y el resto de Europa.

Este territorio está formado por siete provincias divididas en tres administraciones políticas distintas: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya que conforman la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y Navarra, que es Comunidad Foral (en el Estado español) o Hegoalde (zona sur); Baja Navarra, Lapurdi y Zuberoa que constituyen el Departamento de Bajos Pirineos (en la República francesa) o Iparralde (zona norte).

El Mar Cantábrico, que bordea gran parte de su geografía, ha sido testigo a lo largo de su historia, de los viajes audaces de intrépidos marineros (Pedro de Mendoza, Juan de Garay, Juan Sebastián Elcano...), de innumerables viajes comerciales y también de aquellos barcos que partían con pasajeros llenos de ilusiones, necesidades y angustias por tener que dejar la Patria, las raíces y muchas veces, los afectos...



**Fig. 3.7: Mapa del País Vasco o Euskalherria.**

## Diáspora Vasca

El concepto de Diáspora se sustenta en la concepción de Sabino Arana: un pueblo con una raza –vasca-, una lengua –euskera-, una religión –católica-, ampliada con las cualidades observadas por Cohen<sup>59</sup> en las poblaciones diaspóricas:

1. Dispersión de un país de origen, a menudo de manera traumática;
2. Alternativamente, la emigración desde un país de origen en busca de trabajo, para ejercitar el comercio o por ambiciones coloniales de otro tipo;
3. Una memoria colectiva y un mito acerca del país de origen;
4. Una idealización de la supuesta tierra de los ancestros;
5. Un movimiento de retorno;
6. Una fuerte conciencia de grupo étnico mantenida durante un largo período de tiempo;
7. Una relación problemática con los países de acogida;
8. Un sentimiento de solidaridad respecto a los miembros de la misma etnia de otros países;
9. La posibilidad de una vida creativa y enriquecedora en países de acogida tolerantes.

Los vascos se dispersaron por diferentes partes del mundo, pero siempre continuaron “viviendo lo vasco”. Una vez establecidos, se integraron a las nuevas sociedades, pero sin perder la riqueza que traían consigo y que transmitieron a las nuevas generaciones: las costumbres, el idioma (el euskera), las danzas, las ideas políticas, la música, la cocina, los deportes, las festividades... de la Patria dejada pero no olvidada. Es así como se da forma a lo que en la actualidad se denomina la Diáspora Vasca u ‘Octavo Herrialde’ (Octava Provincia).

La globalización facilita el transnacionalismo (interrelación entre grupos diaspóricos asentados en diferentes países) en la Diáspora Vasca ayudando a la creación y al mantenimiento de comunicaciones entre las colectividades vascas entre sí y de éstas con Euskal Herria.

---

<sup>59</sup> Cohen R. **Global Diasporas: an introduction**. Londres: University College Press, 1997. Citado por: Totoricaguena Egurrola G. **Diáspora vasca comparada: etnicidad, cultura y política en las colectividades vascas**. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaularitzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003. p. 52.

En palabras del Lehendakari (Presidente de la CAV) Juan José Ibarretxe en ocasión de la presentación del portal Euskaletxeak.net: "Los vascos de ambos lados de los Pirineos" y las personas de ascendencia vasca residentes en diversos lugares del mundo, conforman "una ciudad vasca global" integrada por cerca de nueve millones de personas<sup>60</sup>.

**Fig. 3.8: Centros Vascos oficialmente registrados, julio 2008<sup>61</sup>**

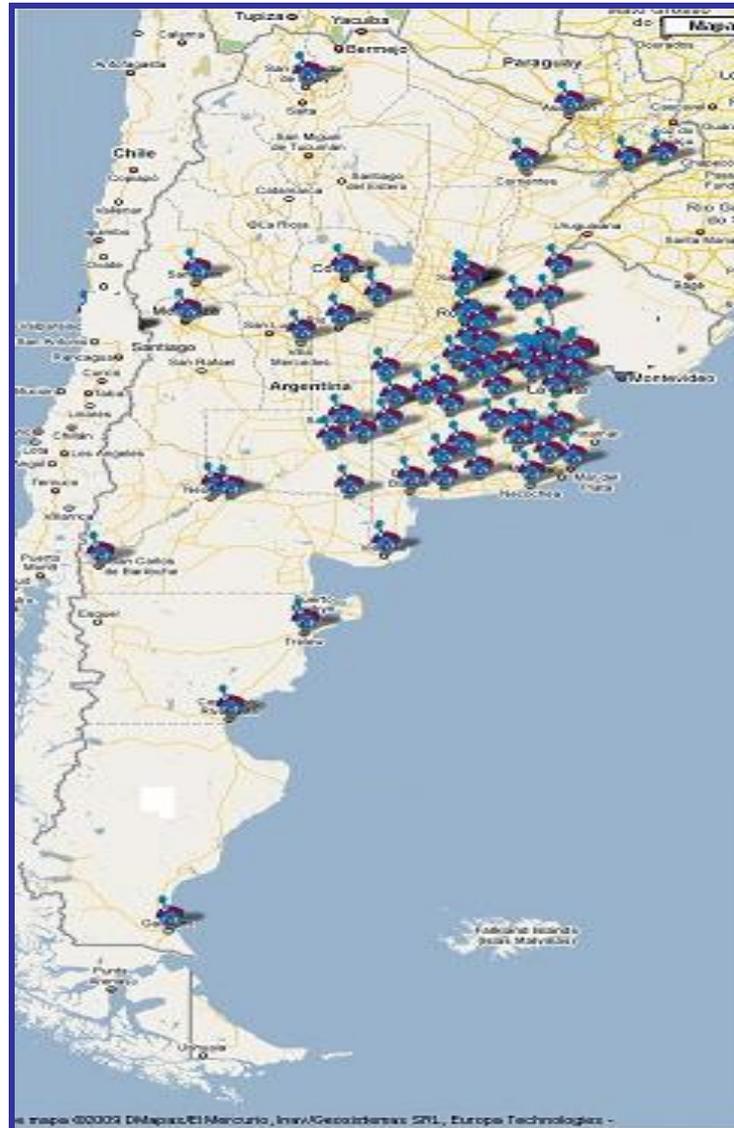


<sup>60</sup> Ibarretxe propone reforzar la colaboración entre los vascos de Euskadi y la diáspora para hacer frente a la crisis. *Europapress.es*, 13 nov 2008. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible en: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-ibarretxe-propone-reforzar-colaboracion-vascos-euskadi-diaspora-hacer-frente-crisis-20081113140002.html>

<sup>61</sup> Gobierno Vasco. **Centros Vascos oficialmente registrados, julio 2008: mapa.** Fecha de acceso: 18/02/09. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_listado\\_centros/es\\_lista/images/centros\\_es\\_big.jpg](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_listado_centros/es_lista/images/centros_es_big.jpg)

La Argentina es el país con más inmigrantes y descendientes de vascos, calculándose que el 10% de la población tiene apellidos de origen vasco<sup>62</sup>, igualando la población total de vascos en Euskal Herria<sup>63</sup>.

**Fig. 3.9: Mapa de Argentina con Instituciones Vascas reconocidas.**<sup>64</sup>



<sup>62</sup> Auza GJ. **Presente y futuro de los Centros Vascos en Argentina (1/3).** *Euskonews & Media* 2003 (214): 13-20. Disponible en: <http://www.euskonews.com/0214zbnk/kosmo21402.html>  
Fecha de acceso: 16/03/08.

<sup>63</sup> Euskosare. **Presentación general de Euskal Herria.** Fecha de acceso: 16/03/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/euskal\\_herria/aurkezpena\\_eh/presentacion\\_general\\_euskal\\_herria](http://www.euskosare.org/euskal_herria/aurkezpena_eh/presentacion_general_euskal_herria)

<sup>64</sup> **Ubicación geográfica de las 78 Entidades Vascas** oficialmente reconocidas por el Gobierno Vasco, julio 2008. Imagen compaginada a partir de la información disponible en: [http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=140&Itemid=191](http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com_content&task=view&id=140&Itemid=191)  
Fecha de acceso: 08/03/09.

A fin de nuclear y organizar este cúmulo de valores y tradiciones, se crean entidades, en diferentes ciudades y en distintas épocas, pero todas con el objetivo último de valorizar, mantener y difundir la cultura vasca formando parte esencial de la sociedad en que se insertan<sup>65</sup>.

Se crearon Casas Vascas o Centros Vascos (o Euskal Etxeak, en vasco), escuelas y otros espacios de defensa de los derechos vascos (Junta Pro-Euskadi, Emakume Abertzale Batza, Liga Amigos de los Vascos), periódicos, centros de estudios y la importantísima editorial Ekin, por citar una, de la cual Oscar Álvarez Gila sostiene<sup>66</sup>:

*De entre todas las instituciones y empresas colectivas que levantó la inmigración vasca en América, la Editorial Vasca Ekin de Buenos Aires constituye sin duda una de las más destacables, por varias razones. En primer lugar, por su longevidad, pues consiguió mantener su actividad, por encima de los condicionamientos económicos, durante las cuatro largas décadas que duró la dictadura franquista en España; y más aún -y esta es la segunda razón- por tratarse de una iniciativa primordialmente cultural. El resultado de todo ello nos ha llegado en forma de un impresionante fondo editorial de más de cien obras, compuesto por una gran variedad de obras dedicadas a temas de historia, literatura, folklore o ensayo político, además del interesante 'Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos', que ha seguido publicándose con regularidad hasta fechas muy recientes.*

Cuando el número de entidades fue aumentando se constituyeron las federaciones con el objetivo de fortalecer la tarea conjunta y aunar los esfuerzos en una sola línea; así nacieron la Federación de Entidades Vasco Argentinas<sup>67</sup> (FEVA) en 1955 y la North American Basque Organizations (NABO)<sup>68</sup> en 1973.

La FEVA se propone reunir al mayor número de entidades vascas y vasco-argentinas, sociales, culturales, patrióticas y/o mutualistas, promover la creación de nuevas entidades en los lugares donde no existan, cultivar el idioma vasco, propiciando su difusión y enseñanza, propender a la actividad cultural, social y mutualista y censar a la población argentina de origen vasco y sus descendientes.

Como una instancia superior, en el Congreso Mundial Vasco celebrado en 1956 en París, se fundó la Confederación de Entidades Vascas en América (CEVA), formada por

---

<sup>65</sup> **País Vasco y su proyección.** EN: Larumbe J, Astigarraga MF, Cervantes de Artola H. **Bibliotecas existentes en Entidades Vascas de la República Argentina: informe de situación.** La Plata: Centro Basko "Euzko Etxea", 1998. p. 8-9.

<sup>66</sup> Álvarez Gila O. **La editorial "Ekin" de Buenos Aires.** *Euskal Etxeak* 2000 (45/46): 16-17. Fecha de acceso: 08/03/09. [http://www.habe.euskadi.net/s23-4728/es/contenidos/informacion/06\\_revista\\_euskaletxeak/es\\_ee/adjuntos/4546\\_16\\_17\\_c.pdf](http://www.habe.euskadi.net/s23-4728/es/contenidos/informacion/06_revista_euskaletxeak/es_ee/adjuntos/4546_16_17_c.pdf)

<sup>67</sup> Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA): <http://www.fevaonline.org.ar/index1.htm>

<sup>68</sup> North American Basque Organizations (NABO): <http://www.nabasque.org/> Fecha de acceso: 10/02/09.

la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA), Federación de Entidades Vascas de Chile, Centro Vasco de Caracas y Centro Vasco Euskal Erria de Montevideo.

No obstante que el desarrollo vertical ha sido decisivo, existe una red relativamente densa de relaciones inter-institucionales entre centros de mayor afinidad.

Los Centros Vascos han ejercido un papel de primer orden en la proyección internacional del País Vasco.

A partir de 1980 los sucesivos gobiernos han desarrollado políticas para potenciar la acción exterior desde la CAV hacia los Centros Vascos, concretándose ésta a partir de estrechos lazos de intercambio.

Los Centros Vascos, entidades nucleares de la comunidad vasca, a partir de 1994, con la Ley 8 de Relaciones con las colectividades y Centros Vascos en el Exterior<sup>69</sup> de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Decreto 234/1995<sup>70</sup> que la regula, pasan a ser el cauce preferente de relación entre los miembros de las colectividades vascas y las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, las demás administraciones, la diáspora y la comunidad en su conjunto.

En la actualidad existen más allá de los límites geográficos de Euskal Herria, 164 Centros Vascos reconocidos por el Gobierno Vasco, en 18 países. Distribuidos por toda la geografía argentina funcionan 78 Euskal Etxeak oficialmente reconocidas, otras en proceso de lograr su reconocimiento y algunos CVs más en formación o reactivación.

### **Bibliotecas vascas en Argentina.**

En la mayoría de los primeros CVs se propuso la creación de bibliotecas como medio para mantenerse actualizados sobre los acontecimientos políticos a través de los periódicos que llegaban de Euskadi y la lectura de libros que se editaban acá.

En todo este proceso, la lengua vernácula tiene importancia primordial. Mantener viva la lengua equivale a mantener viva la cultura, de allí la particular trascendencia que tiene su aprendizaje y transmisión<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Gobierno Vasco. **Ley 8/1994, de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior.** Disponible en: [http://www.juandegaray.org.ar/fvajg/docs/Ley\\_8-1994\\_de\\_Relaciones\\_con\\_las\\_Colectividades\\_Vascas](http://www.juandegaray.org.ar/fvajg/docs/Ley_8-1994_de_Relaciones_con_las_Colectividades_Vascas) Fecha de acceso: 17/02/09.

<sup>70</sup> Gobierno Vasco. **Decreto 234/1995.** Fecha de acceso: 17/02/09. Disponible en: <http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1995/05/9501938a.pdf>

<sup>71</sup> Arrachea MM. **Situación de las bibliotecas de Instituciones Vascas en la Argentina:** trabajo final presentado en Jakinet. Mar del Plata, 2006. Fecha de acceso: 29/10/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/komunitateak/jakinet/bibliotecas\\_vascas\\_argentina](http://www.euskosare.org/komunitateak/jakinet/bibliotecas_vascas_argentina)

Estas Instituciones necesitaron reunir el material literario que acarrearon los inmigrantes, a medida que iban llegando, para crear el germen de las primeras bibliotecas en cada una de ellas. En los últimos años, se vieron fortalecidas ya que se intensificaron las relaciones gubernamentales con Euskadi, lo que contribuyó a engrandecerlas y de esta manera se pudieron enriquecer con material muy nuevo y de temática muy variada.

Las bibliotecas vascas existentes en Argentina, según el relevamiento<sup>72</sup> del 2001, ascienden a alrededor de 50 unidades; y de acuerdo a lo indagado en el último censo<sup>73</sup>: son de diferentes proporciones, determinadas por la antigüedad, el desarrollo de la entidad de la cual dependen, los recursos humanos y documentales con los que cuenta, etc. El análisis de las 29 respuestas obtenidas refleja que:

- Sus fondos son casi exclusivamente sobre temática vasca.
- Más del 50% de las colecciones incluyen material audiovisual y digital.
- Los fondos no estaban automatizados, pero están dadas las condiciones para lograrlo (en cuanto a tecnología) ya que el 50% de las bibliotecas posee suficiente equipamiento informático actualizado.
- El promedio de documentos asciende a 1500 por biblioteca, con extremos entre 200 y 4000 volúmenes que ingresan en un 80% por donación.
- El nivel de procesamiento documental del material es bajo ya que sólo la mitad de las personas que están a cargo de las bibliotecas posee formación bibliotecaria y están rentadas; siendo en la mayoría de los casos, bibliotecas de gestión unipersonal. El 66% tienen referentes en las comisiones directivas de la Entidad de la que dependen, hecho que ayuda en la comunicación y toma de decisiones.
- No cuentan con un presupuesto anual prefijado.
- No participan en redes de bibliotecas locales.

Esta situación se ha visto favorecida y mejorada desde el año 2005 en que se ha formalizado la creación de la Red de Bibliotecas Vascas de Argentina, dependiente de la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA). A través de esta Red se propicia la participación de todas las bibliotecas vascas, la generación de un modelo de gestión común, la conformación de un catálogo colectivo en línea, el intercambio de materiales, conocimientos y experiencias, la integración al Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi (SNBE) y al Archivo de la Inmigración Vasca.

En esta categoría se ubica la Biblioteca "Matxin Burdin" perteneciente al CBEELP (*se describe como Unidad de Análisis Colectiva en el desarrollo de la Investigación Aplicada*).

---

<sup>72</sup> Astigarraga MF, Medina G. **Análisis de la situación de las bibliotecas de Entidades Vascas en Argentina, 2000**. La Plata: CBEELP, 2001.

<sup>73</sup> FEVA. **Perfil actual de las bibliotecas de las Euskal Etxeak, censo 2005**. 7\* Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas, Necochea, 12 nov. 2005.

## Archivos vascos en Argentina.

Considerando “archivos” a aquellas instituciones que poseen en el seno de su acervo, documentación histórica, se puede decir que en la Argentina no existen entidades dedicadas exclusivamente al tratamiento archivístico de documentos vascos.

Por esta razón, la preservación y utilización de estos elementos se rigen o están condicionadas por el grado de conocimiento que dispongan los directivos de cada Euskal Etxea sobre su valor o las pautas que se pueden obtener como consecuencia de un trabajo de investigación que aborde algún historiador, que vislumbra sin mucho esfuerzo (intelectual al menos, ya que a veces es difícil lograr el acceso) el valor incalculable que tienen los documentos atesorados.

Por eso es inconcebible la pérdida del patrimonio por negligencia, por picardía o por azar, como en muchos casos ha pasado y pasa.

Auza<sup>74</sup> describía la situación en que algunas instituciones se hallaban en el 2003:

- \* Centro Vasco “Laurak Bat” de Buenos Aires: el más antiguo del mundo. Su archivo institucional sólo consta de los libros de actas de la Comisión Directiva (la serie está incompleta) y las Memorias y Balances anuales. No hay fotografías de la actuación privada y pública desde 1877. Sólo existen unas pocas imágenes publicadas en un libro con la historia del Centro, que se editó en 1992, pero nadie sabe dónde están los originales de esas tomas. Tampoco material visual o sonoro de ninguna clase. [...]
- \* Centro “Zazpirak Bat” de Rosario: la situación es parecida. No posee material sonoro ni visual; posee fotografías de diversos períodos, pero desorganizadas. El archivo sólo consta de actas y cartas enviadas y recibidas.
- \* Centro Vasco Francés de Buenos Aires: no hay archivo fotográfico ni sonoro y no hay prácticamente documentación. Se conservan las actas en el Centro y el Sr. Michel Iriart custodia en su casa las solicitudes de ingreso tramitadas durante los 107 años de vida institucional (*antigüedad a la fecha en que se escribió el artículo*).
- \* Centro Navarro de Buenos Aires: archivo mínimo a medio catalogar. Tampoco hay fotografías ni materiales de otra clase. Se conservan las actas.
- \* Unión Vasca de Bahía Blanca: está llevando a cabo un proceso de clasificación y escaneo de su archivo,[...] implicando la catalogación de las existencias en cuanto a materiales gráficos, fotografías y video.

---

<sup>74</sup> Auza G. **Archivos vascos en Argentina.** *Euskonews & Media*, 2003 (199). Disponible en: <http://www.euskonews.com/0199zbk/kosmo19902es.html> Fecha de acceso: 15/05/06.

- \* Fundación Vasco Argentina “Juan de Garay”: posee un archivo muy rico [...] con información genealógica, junto con documentos, fotos, anecdotarios, etc. pero no está debidamente clasificado ni dispuesto de modo que se facilite la consulta pública o se prevea su crecimiento futuro.
- \* Editorial Ekin: carpetas en estado de deterioro ubicadas sin orden [...] una parte de esos papeles fueron microfilmados.

La riqueza documental que se estima existe sobre los vascos en Argentina no está reflejada en los pocos archivos conocidos, de la colectividad y de otras entidades (por ejemplo, el Archivo Histórico de Olavarría contiene fotos sobre los vascos).

Auza plantea una situación que seis años después considero que se ha comenzado a revertir positivamente, al menos en relación a las instituciones vascas.

Sumando experiencias no muy felices pero reales, se cita a: Morales Angulo<sup>75</sup> que plantea una situación polarizada sobre la *infranqueable barrera entre el mundo de la investigación, y el mundo de la organización y conservación de la documentación de los archivos históricos* motivada por la impericia del investigador en algunos casos y en otros por la falta de organización técnica de los archivos... Plantea la necesidad de contar con recursos accesibles por Internet y la importancia fundamental de que los archivos estén organizados tanto para poder ser aplicados en investigación como en la docencia.

Asimismo y como lo expresara Gloria Toticaguena<sup>76</sup> existe *la necesidad de centralizar y sistematizar la identificación, recopilación y el acceso público a nuestros archivos históricos sobre migraciones. Durante mis años de investigación he encontrado por todo el mundo (en cajas y cajones, archivos, áticos y garajes de la diáspora vasca) reliquias documentales de nuestros emigrantes, que estaban a la espera de ser rescatadas, analizadas y publicadas. No podemos permitirnos rechazar esta oportunidad de salvar nuestra propia memoria de la emigración y el exilio.*

*Evitemos que se nos juzgue como una generación irresponsable y despreocupada por los archivos de nuestros antepasados. Nadie más escribirá nuestra historia. La memoria institucional y la formación de líderes son elementos fundamentales para conservar el conocimiento de la organización.*

---

<sup>75</sup> Angulo Morales A. **Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en internet y la enseñanza de la historia.** *Hispania: Revista Española de Historia* 2006; 66 (222): 31-58. Disponible en: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/2/2> Acceso: 14/03/08.

<sup>76</sup> Toticaguena Egurrola G. **El legado de cada generación, conocimiento y sabiduría: discurso Inaugural.** 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas “Zubigintzan”, Bilbao, 9-13 julio 2007. Acceso: 20/05/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/cc\\_gloria\\_toticaguena.html](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/cc_gloria_toticaguena.html)

Intentando responder a la pregunta de Morales Angulo: ¿qué sentido tienen los archivos históricos sin investigadores? y con la esperanza de que en un futuro no muy lejano se pueda revertir esta situación, se aborda este proyecto para sumar un granito de arena a la mar de posibilidades y de necesidades existentes en este campo.



**Fig. 3.10: Visita del Lehendakari Jesús María de Leizaola Sánchez al CBEELP, el 23 de noviembre de 1960.**

*...cuando digo que las fotografías identifican, también quiero decir lo contrario: cuando no hay fotografía el olvido es más fácil<sup>77</sup>.*

<sup>77</sup>Arcadi Espada. **La necesidad de la imagen: entrevista con Susan Sontag.** *Letras Libres*, abr. 2004: 34-38. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=9556> Acceso: 27/01/09.

## GESTION DE IMAGENES DIGITALES

### Entorno digital = información digital

La tecnología digital en la forma de teléfonos celulares y computadoras está cambiando la manera en que se vive, en todo el mundo<sup>78</sup>. Esto no sólo toca de cerca a quienes tienen acceso a dichos adelantos, sino también inevitablemente a los que quedan al margen. Aunque más allá de los aspectos positivos o negativos que la nueva tecnología ha brindado, es innegable que “las cosas ya no son como eran antes”.

Ya no es un tema exclusivo de los jóvenes y niños que han nacido con ella, sino que, con diferentes grados de asimilación, también se ha expandido su uso entre las personas mayores<sup>79</sup>

La sumatoria de estas tecnologías, da lugar a una nueva concepción del proceso de la información en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas, haciendo a la revolución digital beneficiable e inevitable<sup>80</sup>.

Como todo, el trabajar con información en formato digital tiene sus beneficios y sus inconvenientes, entre los que se pueden citar:

#### Ventajas<sup>81</sup>:

- Inmutabilidad e inalterabilidad
- Más fácil y rápido
- Mayor cantidad de puntos de recuperación
- Consulta remota e ilimitada
- Optimización del espacio disponible.
- Procesos de restauración: ejecución y reconversión.
- Capacidad de migrar fácilmente los datos a nuevos entornos tecnológicos.

#### Inconvenientes:

- Carece de “impacto visual directo”: se requiere equipo adecuado.
- Durabilidad de los soportes ópticos.

---

<sup>78</sup> **¿Cómo le cambió la vida la tecnología digital?**. *Foro de la BBC Mundo*, cerrado el 15/12/03. Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/forums/newsid\\_3287000/3287937.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/forums/newsid_3287000/3287937.stm) Fecha de acceso: 04/03/09.

<sup>79</sup> **Prejuicios, el principal obstáculo que aleja a los mayores de internet.** *El Día*, 08/02/09: 28. Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/edis/20090208/informaciongeneral18.htm> Acceso: 08/02/09.

<sup>80</sup> Gonzalez Arencibia M. **Mundo de unos y ceros en la gerencia empresarial.** Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-01/2c.htm> Fecha de acceso: 04/03/09.

<sup>81</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (*2\* Premi Col legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

- Necesidad de actualización permanente y adecuación a los avances tecnológicos tanto de hardware como de software.
- Requisito de elaboración de políticas de mantenimiento a largo plazo.
- Fácil manipulación de la imagen digital y difícil percepción de este hecho.
- Alto costo económico en la gestión del proceso de digitalización.
- Limitantes en la disponibilidad generados por los derechos de autor.
- Falta de estándares comunes y generalizados tanto en lo referido a los aspectos del contenido como del continente de cada documento.

La Unesco<sup>82</sup> ha expresado que: *El patrimonio digital consiste en recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente.*

Los productos 'de origen digital' no existen en otro formato que el electrónico. Los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente.

A menudo son efímeros y su conservación requiere un trabajo específico en este sentido en los procesos de producción, mantenimiento y gestión. Otros revisten valor e importancia duraderos, y constituyen por ello un patrimonio digno de protección y conservación en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Este legado en constante aumento puede existir en cualquier lengua, cualquier lugar del mundo y cualquier campo de la expresión o el saber humanos.

*El mundo es una foto digital<sup>83</sup>.*

---

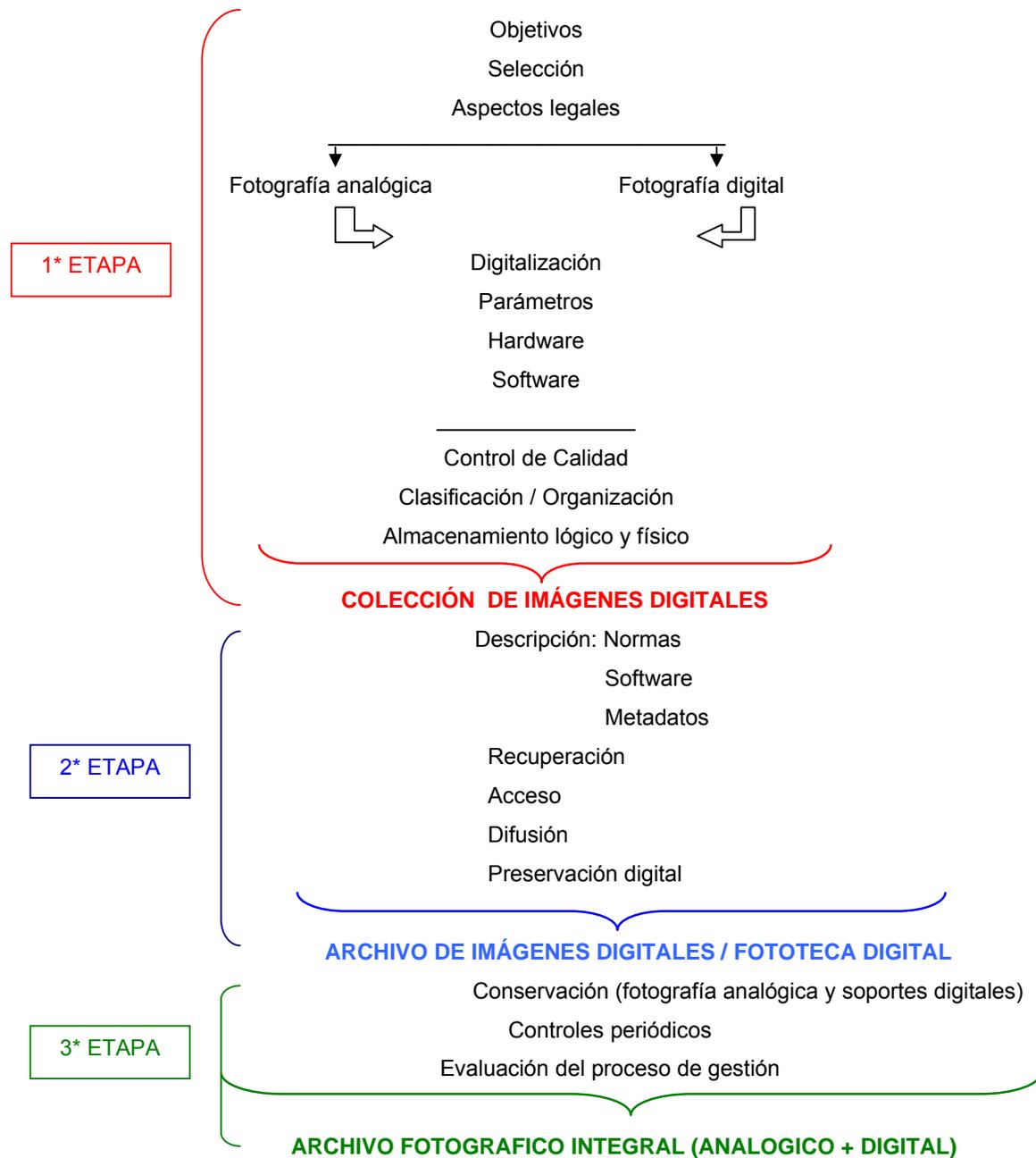
<sup>82</sup> **32\* Conferencia General de la Unesco. Proyecto de Carta para la Preservación del Patrimonio Digital.** Paris, 19 Ago. 2003. Fecha de acceso: 04/03/08. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001311/131178s.pdf>

<sup>83</sup> Merle D, Enriquez M. **El mundo es una foto digital.** *La Nación Revista*, 27 abril. 2008 (2025): 46-48.

## Proceso de gestión de imágenes

Pasos a tener en cuenta en un proceso de gestión de imágenes para obtener, en una primera etapa, una colección de imágenes; en una etapa intermedia: un archivo de imágenes digitales y como producto final: un archivo fotográfico integral.

**Fig. 3.11: Proceso de Gestión de imágenes**



Este proceso de Gestión de la información digital deberá reconocer en función del Archivo Fotográfico Integral:

## Objetivos

¿Imágenes fotográficas?

Esta es una de las decisiones más importantes a adoptar y de la que se derivarán muchas otras. Se prevé custodiar y actuar únicamente sobre aquellas fotografías que produzca la organización (pública o privada), o por el contrario se impulsará una política de aceptación y captación de donaciones y cesiones; se aceptará de manera indiscriminada la totalidad de fondos y colecciones que se reciban o se intentará derivar a otros centros aquellas imágenes que no se ajusten directamente a los criterios y objetivos preestablecidos. Se deberá determinar previamente el ámbito cronológico, el ámbito territorial concreto (municipio, región, país, estado), o el ámbito temático que regirá las incorporaciones. Si los fondos se adquirirán se deberá establecer una política de adquisiciones y prever la financiación.

Todos estos considerandos deben sustentarse en el hecho de conocer y trabajar a partir de la singularidad de nuestros documentos (volumen, naturaleza, características técnicas y físicas, etc.).

Como lo aconseja el colega Alonso Fernández<sup>84</sup> resultaría útil analizar las estrategias seguidas por otros archivos con características parecidas, por lo cual se describirán a lo largo de esta Sección algunos ejemplos que involucran información vasca o general.

Se deberá definir:

- **Para qué (Función):** se perseguirán fines de difusión, se dará acceso al documento primario, a través de qué medios; consulta en la propia institución, a través de la Web, con consultas que deben ser ejecutadas por el personal a cargo, se realizarán publicaciones, exposiciones...
- **Para quién (Destinatarios):** el acceso estará limitado sólo a miembros de la institución, será abierto a la comunidad, se piensa para usuarios involucrados en la temática desde la faz emotiva/familiar o desde una óptica académica...
- **Qué (Documentos):** que se incluirá y qué grado de buceo o descripción documental se desarrollará, y cuáles serán los parámetros por los que se regirá la incorporación...

---

<sup>84</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (*2\* Premi Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

- **Con qué (Recursos e infraestructura):** recursos humanos (quién realizará las tareas, quién decidirá cada etapa...), de infraestructura tecnológica (qué equipos se utilizarán, se tercerizará,...), dónde se dará cuenta de las diferentes instancias (espacios físicos y condiciones ambientales...)

Las utilidades más frecuentes en la difusión de las imágenes de archivo son las siguientes<sup>85</sup>:

- Vinculadas a instrumentos de descripción, normalmente elaboradas sobre sistemas gestores de bases de datos y a menudo accesibles en la Web.
- Copias para la investigación por parte de investigadores y estudiantes.
- Publicación en la prensa.
- Copias para uso particular.
- Copias para exposiciones y publicaciones...

Los proyectos de digitalización deben definir con claridad las finalidades que persiguen y deben dotarse de una planificación a largo plazo, teniendo en cuenta que la digitalización no debe ser entendida únicamente como una tarea tecnológica aislada sino que forma parte de un plan general de gestión, identificando los derechos patrimoniales y de propiedad intelectual como uno de los puntos a priorizar.

Al establecer cuáles serán los intereses que regirán el archivo se podrán elaborar políticas de adquisiciones sistemáticas y planificadas que permitirán mantener los objetivos e ir agregando valor a la colección.

## **Selección**

Se deberán establecer las pautas que regirán la selección de los materiales que conformarán el Archivo Fotográfico, tanto en soporte analógico como digital.

En el caso de que haya interés mutuo en cambiar la titularidad de un fondo e ingresarlo en la entidad, es necesario especificarlo por escrito con el correspondiente contrato. Se debe constatar que la entidad o persona que traspasa el fondo es la propietaria legal del material, y que está legalmente capacitada para ceder los derechos de explotación que se acuerden. Si no es así, se tendrá la propiedad física de las fotografías, pero no se las podrá difundir ni utilizar, aunque el sólo hecho de poseerlas quizás tenga valor en sí mismo y justifique la posesión<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> Iglesias Franch D. **La gestión de la imagen digital**. *Hipertext.net* 2004 (2) Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 12/02/07.

<sup>86</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales**. *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/09.

Se debe prever también, la posibilidad futura de un expurgo o traspaso, de todo o parte del material a una tercera entidad para lo cual será necesario tener la libertad suficiente para poder decidir. Asimismo y en relación a la difusión: poder darlo a conocer en su totalidad (respetando los márgenes legales a que pueda estar sujeto por razones de privacidad), posibilidad de exponerlo, prestarlo, de ofrecer reproducciones en las condiciones económicas que se establezcan, etc.

Algunos parámetros que pueden guiar el proceso de selección son:

- **Multiplicidad de soportes y de formatos:** En los distintos períodos históricos se han producido fotografías en distintos materiales: metal, vidrio, papel, plástico... y naturalmente múltiples formatos.
- **Variedad de estados de conservación:** condicionados por la antigüedad, la calidad de los cuidados que han tenido, etc.
- **Integridad y preservación:** si podrá ser digitalizado, si se reducirá el uso del original...
- **Duplicidad de contenidos iconográficos:** como consecuencia de la suma de distintas donaciones y cesiones que pueden llevar a la masiva repetición de ciertos contenidos icónicos en detrimento de otros aspectos mucho menos representados e igualmente importantes si se quiere dejar constancia gráfica de un período, un territorio o un tema determinado. En caso de archivos fotográficos artísticos ello puede llevar a un desequilibrio en cuanto a la representación de los personajes, hechos, fotógrafos presentes en la colección.
- **Organización y documentación disponible:** que enriquezca y asegure el correcto y veraz uso considerando los condicionantes legales.
- **Usos previstos basados en las necesidades o intereses detectados:** difusión, acceso, uso académico/común, libre/restringido, gratuito/arancelado... calidad de copias, impresión, navegación, revisión...
- **Incremento de la colección digitalizada:** considerar espacio, condiciones ambientales, infraestructura tecnológica (PCs, escáneres, soportes de resguardo, etc.)
- **Duplicación del esfuerzo:** los materiales existen en otra entidad pero la demanda lo justifica o son únicos...
- **Capacidad institucional:** para dar respuesta a las diferentes decisiones políticas que conlleva la creación de un archivo fotográfico y su continuidad...
- **Recursos financieros:** que garanticen fondos para respaldar la gestión del proyecto en forma continua...

Se recomienda redactar guías que registren los criterios o políticas que se establecen para llevar a cabo la tarea de selección para conocimiento de todos los involucrados en el proceso (empleados, usuarios, directivos de la entidad).

Las posibles vías de ingreso pueden ser:

- **Fotografías generadas por la institución** y sus diferentes áreas: suele complementarse con documentación de naturaleza textual, que en determinados casos puede tener carácter administrativo.
- **Reportajes contratados** por la institución con el objetivo de dejar testimonio gráfico de sus actividades (sociales, culturales, promocionales, divulgativas, etc.)
- **Adquisiciones:** contrato con el fotógrafo, particulares u otras instituciones.
- **Donaciones o cesiones:** En general constituyen la modalidad más frecuente en la mayoría de los archivos fotográficos.

#### **Aspectos legales: derechos de propiedad intelectual y de explotación.**

La diversidad de procedencias del material fotográfico suele generar situaciones que pueden dificultar sus posibilidades de explotación y difusión. La legislación relativa a la propiedad intelectual protege a la obra fotográfica y obliga a los responsables de su gestión a observar, respetar y en su caso exigir el cumplimiento de los preceptos que en ella se indican<sup>87</sup>.

En Argentina a través de la Ley 11.723 de 1933 (y cuya última actualización de noviembre de 1998 se plasmó en la Ley 25.036), de Propiedad Intelectual<sup>88</sup> en la que las obras científicas, literarias y artísticas comprenden los escritos de toda naturaleza y extensión, entre ellos los programas de computación fuente y objeto; las compilaciones de datos o de otros materiales; las obras dramáticas, composiciones musicales, dramático-musicales; las cinematográficas, coreográficas y pantomímicas; las obras de dibujo, pintura, escultura, arquitectura; modelos y obras de arte o ciencia aplicadas al comercio o a la industria; los impresos, planos y mapas; los plásticos, fotografías, grabados y fonogramas; en fin, toda producción científica, literaria, artística o didáctica, sea cual fuere el procedimiento de reproducción.

---

<sup>87</sup> Boadas i Raset J. **Patrimonio fotográfico: estrategias para su gestión.** Girona, 2005. Disponible en: [http://www.ajuntament.gi/web/sgdap/docs/patrimonio\\_fotografico\\_estrategias.pdf](http://www.ajuntament.gi/web/sgdap/docs/patrimonio_fotografico_estrategias.pdf) Fecha de acceso: 10/03/08.

<sup>88</sup> Argentina. **Ley de Propiedad Intelectual. Ley 11723:** <http://www.mincyt.gov.ar/11723.htm> **Ley 25036.** Disponible en: <http://www.mincyt.gov.ar/25036.htm> Fecha de acceso: 18/02/09.

El autor tiene derechos “morales” que no son transmisibles ni caducan:

- la mención de su nombre siempre que la fotografía sea difundida,
- a que se reproduzca sin modificación alguna
- a poder decidir si la fotografía puede o no ser difundida y/o reproducida por cualquier medio. De ello se deriva la obligación de disponer de la autorización expresa del autor para la publicación o difusión de la imagen en cualquier medio posible.

Y los derechos de explotación que son transmisibles y válidos durante un cierto período de tiempo: regulan el beneficio económico obtenido por el uso y difusión de las fotografías<sup>89</sup>.

Todos estos condicionantes legales obligarán a llevar un registro y hacer un seguimiento intensivo y permanente de las condiciones que rigen el uso y explotación de las imágenes que integran el archivo.

Las donaciones o cesiones, en general, son las formas de ingreso más importantes en la mayoría de los archivos fotográficos.

El derecho a la información, al aprendizaje y el acceso a los bienes culturales no deberían colisionar con la obligación de las entidades que trabajan con documentación histórica o etnográfica, de asegurar la integridad de los elementos y la inalterabilidad de los datos contenidos y su preservación a largo plazo.

La naturaleza única de los recursos culturales requiere una política de acceso para proteger la autenticidad de la información aunque sin impedir la recuperación de los recursos.

En casos ya sea de donación, cesión o compra se deberá firmar un documento en el que consten los términos de dicho trámite, detallándose la amplitud de posibilidades de uso y de manipulación de los originales, nivel de confidencialidad, etc. protegiéndose así el documento y la entidad que lo guardará.

En relación a la utilización, y a fin de evitar posibles malentendidos, se debe informar convenientemente a los usuarios sobre los derechos de autor existentes sobre las fotografías, sobre las condiciones específicas y el procedimiento para su reproducción así como las restricciones legales de acceso o de protección de derechos sobre la documentación fotográfica a consultar.

---

<sup>89</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 09/08/04 -24/01/09.

## Unidades documentales

### *Imágenes analógicas*

La fotografía analógica, análoga o química es la fotografía tradicional o clásica en comparación con la moderna fotografía digital. Es un procedimiento fotoquímico mediante el cual se reproduce una imagen real sobre una superficie sensible a la luz.

Las imágenes analógicas han ido adoptando diversos soportes que reflejan diferentes tipologías fotográficas<sup>90</sup>:

#### Positivos:

- + Daguerrotipo (1839): positivo directo en plancha de cobre, dentro de un estuche sellado herméticamente.
- + Ambrotipo (1851): negativo de colodión (aglutinante) en vidrio; para darle apariencia de positivo se utilizaba laca negra o betún de judea. Su aspecto era similar al daguerrotipo pero mucho más económico.
- + Ferrotipo (1860): como el ambrotipo, era un negativo de colodión pero en una plancha de hierro. Este proceso era aún más económico que el anterior.
- + Calotipos o talbotipos (1840): es el primer proceso fotográfico que utilizó el sistema negativo-positivo en papel.
- + Papel salado (1850): es una fotografía de una sola capa, hoja de papel sensibilizada con sal y la emulsión entraba en las fibras del papel, por lo que la superficie era muy mate (opaca). Tiende al desvanecimiento de la imagen en los bordes.
- + Papel de albúmina (1860): fue el más utilizado en el siglo XIX. Papel recubierto con una mezcla de cloruro de amonio y clara de huevo sensibilizada con un baño de nitrato de plata. Con el tiempo presenta cambio de color, virando al tostado amarillento e imagen craquelada.
- + Papel de gelatina (1885): es revelado con químicos. No necesita de la luz del sol para la obtención de la imagen. Su estructura se compone de un soporte, un aglutinante y la emulsión. Este papel se sigue utilizando actualmente.

#### Negativos:

- Placas de vidrio: a partir del proceso negativo-positivo creado por Talbot, surgen los negativos con soporte de vidrio.

---

<sup>90</sup> Arenz S. **Breve descripción de los tipos de fotografías: clase 1.** Curso electrónico sobre organización de archivos fotográficos, Buenos Aires, 9 jun.-18 ago. 2006. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Información, 2006.

- Colodión húmedo: solución de nitrocelulosa en una combinación de alcohol y agua mezclada con haluro de plata, se exponía la placa aún húmeda en la cámara y por último se recubría con lacas o resinas aceitosas.
  - Gelatina: también llamada placa seca. La placa de vidrio era cubierta con gelatina como aglutinante y bromuro de plata como emulsión.
  - Negativos con soporte de plástico: se pueden agrupar en tres categorías: nitrato de celulosa, acetato de celulosa y poliéster. La ventaja de estos negativos es que son menos frágiles y más flexibles que los de vidrio.
  - Nitrato de celulosa (1895): muy resistente; se utilizó también en el cine. Presenta una importante inestabilidad química y es muy inflamable. Alrededor de 1940 se dejó de utilizar para fotografías.
  - Acetato de celulosa (1920): coexistían con las de nitrato. La degradación del acetato produce resquebrajamiento de la base plástica, adquiriendo rigidez y por lo tanto produciendo roturas con facilidad.
  - Triacetato de celulosa: más tarde reemplazó a las anteriores.
- A partir de 1955 se introdujeron otros soportes plásticos como el poliéster.



***Fig. 3.12: Se planta un retoño del Roble de Gernika, en Plaza Moreno. 1954 ó1956.***

### *Imágenes digitales*

Las imágenes digitales son fotos electrónicas tomadas de una escena (concebidas digitales) o escaneadas (convertidas a formato digital) de documentos (fotografías, manuscritos, textos impresos, ilustraciones, etc.)

La imagen digital puede ser concebida en versión digital (con cámara digital) o ser convertida a formato digital (con escáner o cámara digital).

La información digital debe regirse por los mismos procedimientos documentales que la información en soporte tradicional, aunque los criterios o pautas deben ser adecuados a este moderno formato.

La calidad de una imagen digital se mide en píxeles por pulgada (ppi o ppp). Un píxel es la parte más pequeña e indivisible de la imagen captada.

Cuanto más píxeles por pulgada tenga una imagen, más información de la imagen real ha captado, tiene más resolución y por tanto, más calidad.

La calidad inicial de la imagen captada no es definitiva, ya que puede variar en el proceso de tratamiento y edición (software, archivos de almacenamiento, monitores e impresoras).

Existen dos tipos básicos de imágenes digitales: las imágenes bitmap y las imágenes vectoriales<sup>91</sup>.

### *Imágenes vectoriales*

Aunque se pueden conseguir a través de procesos aplicados sobre imágenes bitmap, normalmente son generadas a partir de cero.

Las imágenes vectoriales se reducen a formas básicas: puntos, líneas, curvas, polígonos, representados por medio de fórmulas matemáticas y, colores y tramas de relleno y trazado con las que se configura la imagen final.

---

<sup>91</sup> Lasa Jáuregui J, Lorenzo Domínguez MA. **Gestión electrónica de los documentos**. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible: <http://www.iberius.org/eversuite/GetDoc?DBName=dPortal&UniqueKeyValue=1216&ShowPath=false>

La definición esquemática de la imagen ofrece una serie de ventajas como:

- El tamaño es muy ajustado y reducido. En lugar de pesadas imágenes, difíciles de manejar, se tienen unas pocas fórmulas matemáticas que apenas ocupan espacio.
- Además, un dibujo o ilustración de este tipo puede redimensionarse, deformarse, descomponerse en sus distintos elementos y volverse a reconstruir sin ninguna pérdida de calidad. La escalabilidad de la imagen no depende de la resolución. En este tipo de imágenes el concepto de resolución no tiene sentido. La calidad de la representación depende del dispositivo sobre el que se la represente o visualice y no de la imagen en sí.

A la hora de representar las imágenes vectoriales en la computadora es necesario un proceso de rasterización, hay que convertirlas en imágenes bitmap ya que las imágenes que se ven en pantalla o impresas son en última instancia un mapa de bits.

Es el sistema preferido para la ilustración y el diseño. Se utiliza en la definición de gráficos, logos....

#### *Imágenes bitmap o mapa de bits*

Son las que se obtienen como resultado de los procesos de digitalización por medio de escáneres y cámaras.

Imagen bitmap (no confundir con formato bitmap) o de mapa de bits es el nombre que reciben las imágenes digitales que consisten en un conjunto, o *mapa*, de puntos o píxeles, cada uno de ellos con su propio valor de color/luminosidad.

Los píxeles o puntos de imagen suelen ser cuadrados, por lo que las imágenes digitales son siempre cuadradas o rectangulares y se caracterizan por tener cuatro características básicas: resolución, dimensiones, profundidad de bits y modelo cromático.

### **Digitalización**

La digitalización consiste en la transformación de la información analógica, propia de la naturaleza, en información digital apta para ser tratada informáticamente. La señal analógica es una señal continua que recoge valores para todo el tiempo. La señal digital es una señal discreta que recoge tan sólo determinados valores para todo el tiempo. Por lo tanto, al digitalizar lo que se hace es captar unos cuantos de los valores que conforman la señal analógica. Se ha de procurar seleccionar instantes lo suficientemente

próximos entre sí para poder registrar todas las pequeñas variaciones de la naturaleza analógica<sup>92</sup>.

Los dos objetivos más comunes que se persiguen al digitalizar imágenes son:

- asegurar la conservación de aquellos fondos fotográficos, que sus peculiaridades de originalidad, carácter histórico, estado de conservación... exigen, y
- facilitar la difusión de estos fondos fotográficos de una manera ágil y sencilla ya que es posible la consulta simultánea de la misma fotografía por varios usuarios; en cualquier momento y lugar; aunque estén almacenados en diferentes archivos; no precisa de otros medios más que una computadora cuando es en el mismo lugar y una conexión a Internet cuando es a distancia.

Para asegurar la mayor calidad posible se debe almacenar el archivo resultante de la digitalización en formatos sin compresión, o con muy poco grado de compresión, lo cual generará archivos de gran tamaño, poco manejables y que necesitan equipos muy potentes.

La digitalización no permite la sustitución del original, entendido éste como un objeto tridimensional, con una estructura morfológica que puede llegar a cierta complejidad (como en el caso de daguerrotipos y ambrotipos), y con una pátina histórica que da un valor único a cada objeto<sup>93</sup>.

No es una alternativa redituable si se la concibe para la obtención de segundos originales ya que es una opción difícil y muy costosa.

Sin embargo la digitalización de los fondos fotográficos orientada a su difusión simplifica enormemente la consulta.

Las etapas para determinar los requisitos de digitalización<sup>94</sup> deben centrarse en la:

- evaluación del documento y caracterización del objetivo;
- conversión a equivalencias digitales;
- asignación de valores de tolerancia para aprobación / falla;
- calibración del sistema y prueba de rendimiento;

---

<sup>92</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (*2ª Premi Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

<sup>93</sup> Iglesias Franch D. **La gestión de la imagen digital.** *Hipertext.net* 2004 (2) Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 12/02/07

<sup>94</sup> Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

- evaluación de la imagen a través de control visual y análisis de software;
- registro de documentación técnica.

Como producto de este proceso de digitalización (ya sea con escáner o con cámara) resultará una imagen que, cuando el objetivo es la preservación digital, tendrá los más altos parámetros que se hayan definido, pues se convertirá en la imagen original, principal, master, de resguardo o de seguridad... son diferentes nominaciones que se suelen emplear. Para este **archivo primario**, se deberá definir un escaneado con el nivel de calidad suficiente para que en los procesos posteriores se pueda rebajar la calidad (resolución, profundidad de bits, etc.), pero considerando que será imposible mejorarla<sup>95</sup>. Para estas imágenes suelen utilizarse los formatos TIFF, RAW, PNG...

En algunos casos, de esta imagen se obtiene otra copia de menor calidad (pero sobre todo menor peso). Esta primer copia servirá como “segundo original de trabajo”, “primera copia derivada”, principal (si la otra era Master)... de donde se obtendrán todas las copias posteriores, cada una adaptada a las características requeridas por los diferentes usos.

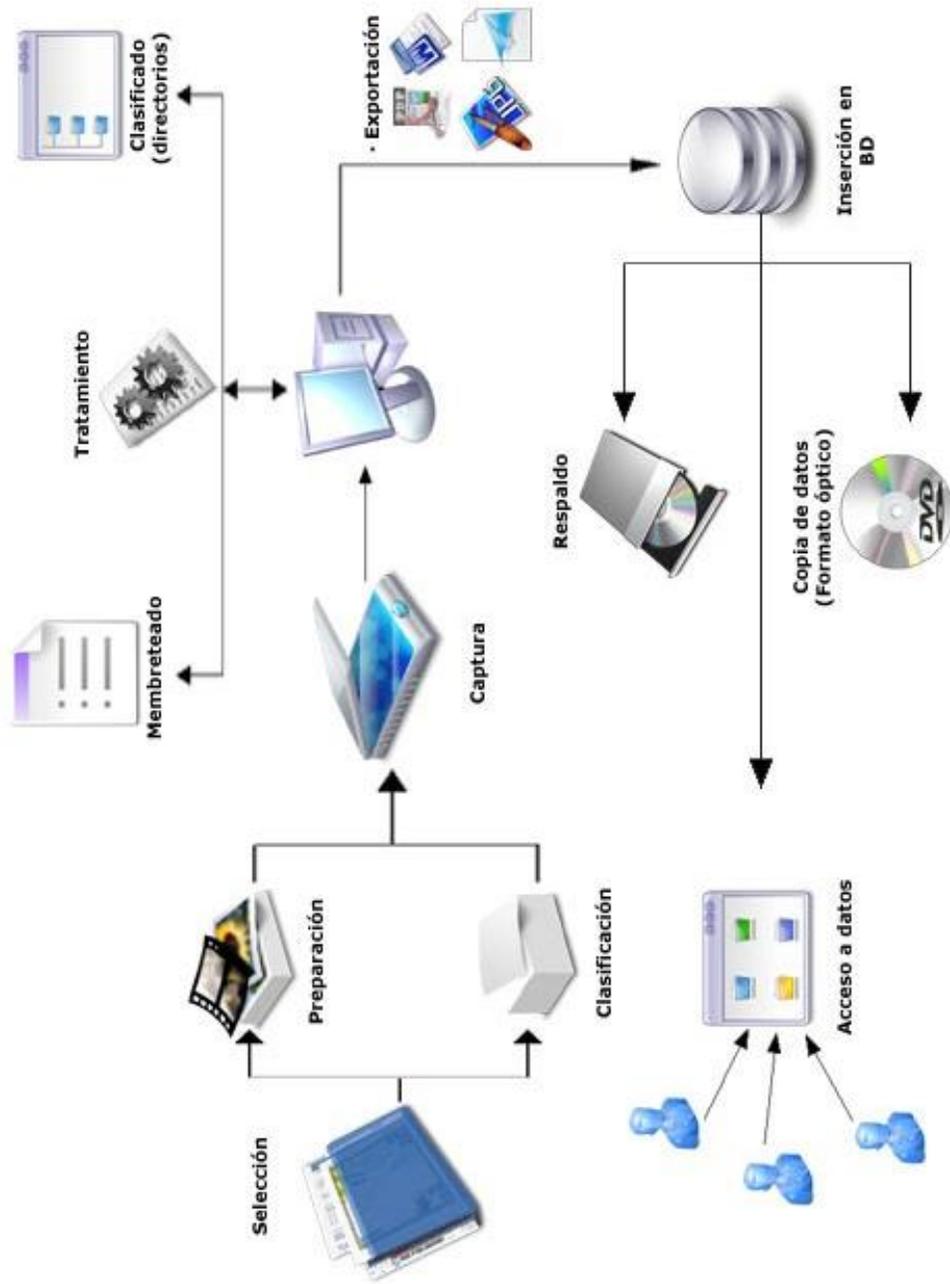
Otra opción es trabajar directamente con la imagen original (la obtenida del escáner o cámara) pero tiene el inconveniente de que con un error de manipulación, deterioro del soporte, o problemas de sistema, la imagen podría ser alterada. En caso de tener la fotografía analógica se debería volver a digitalizar, y en caso contrario (haber sido concebida digital, o que hubiera sido prestada o derivada a otra entidad, por ejemplo) la versión original se perdería.

Desde el punto de vista del almacenamiento, la copia intermedia o segundo original (Master para IRARGI) aumenta parte del peso de los archivos y de la capacidad necesaria pero da cierta tranquilidad de seguridad.

---

<sup>95</sup> Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI). **Recomendaciones para la digitalización de documentación manuscrita: creación, conservación y difusión de archivos digitales**. Bergara: IRARGI, 2007. Fecha de acceso: 2007 - 30/01/09. Disponible en: <http://www.snae.org/pdf/RecomendDefinitivas.pdf>

Fig. 3.13: Esquema de digitalización<sup>96</sup>.



<sup>96</sup> Deyso. **Digitalización de documentos**. Alicante, 2008. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible en: [http://www.deyso.com/img/digi\\_esquema.jpg](http://www.deyso.com/img/digi_esquema.jpg)

## Parámetros

Los factores del escaneado o de la toma fotográfica que afectan la calidad de la imagen digital son:

- ◆ **Dimensiones de píxel:** son las medidas horizontales y verticales de una imagen, expresadas en píxeles
- ◆ **Resolución:** es la capacidad de distinguir los detalles espaciales finos. Se mide en puntos por pulgada (dots-per-inch: dpi) o píxeles por pulgada (pixels-per-inch: ppi). Puede ser:
  - espacial (o frecuencia espacial): La resolución de una imagen marcará su calidad puesto que a mayor número de píxeles por pulgada mayor será su calidad y, de forma paralela, también lo será su peso puesto que contará con más cantidad de información.
  - de color (o profundidad de color, de bit o de luminosidad): nos informa del número de colores que es capaz de mostrar un píxel.
  - de pantalla; que en la mayoría de los monitores, suele ser de 72 ppi.
- ◆ **Profundidad de bits:** El aumento de la profundidad de bits, o la cantidad de bits utilizados para representar cada píxel, permite capturar bitonos (blanco y negro), más matices de gris, y variedades cromáticas, o sea, registrar un mayor grado de fidelidad en el color respecto del original.
- ◆ **Rango dinámico:** es el rango de diferencia tonal entre la parte más clara y la más oscura de una imagen. También describe la capacidad de un sistema digital de reproducir información tonal. Esta capacidad es más importante en los documentos de tono continuo que exhiben tonos que varían ligeramente, y en el caso de las fotografías puede ser el aspecto más importante de la calidad de imagen.
- ◆ **Tamaño del archivo:** se calcula multiplicando el área de superficie (altura x ancho) de un documento a ser escaneado, por la profundidad de bits y el dpi al cuadrado.
- ◆ **Compresión:** se utiliza para reducir el tamaño del archivo de imagen para su almacenamiento, procesamiento y transmisión. Se puede hacer:
  - sin pérdida: abrevia el código binario sin desechar información, por lo que, cuando se "descomprime" la imagen, ésta es idéntica bit por bit al original. Se utiliza con imágenes tonales, y en particular de tono continuo en donde la simple abreviatura de información no tendrá como resultado un ahorro de archivo apreciable.
  - con pérdida: utiliza una manera de compensar o desechar la información menos importante, basada en la percepción visual. Se utiliza con mayor frecuencia en el escaneado bitonal de material de texto.

- ◆ **Mejoras:** Los procesos de mejora aumentan la calidad del escaneado pero su utilización genera inquietudes acerca de la fidelidad y autenticidad. Muchas instituciones rechazan las mejoras efectuadas en imágenes originales, limitándolas a archivos de acceso solamente.
- ◆ **Formatos de archivo:** diferenciados por los bits que comprende la imagen y en la información del encabezamiento acerca de cómo leer e interpretar el archivo. Varían en términos de resolución, profundidad de bits, capacidades de color, y soporte para compresión y metadatos.

Algunos de los formatos más utilizados son: TIFF, GIF, JPEG, PDF, PNG, de los cuales se detallan características en la Tabla 3.1 elaborada por el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.

Recomendaciones adicionales sobre algunos de ellos<sup>97</sup>:

DNG: es aceptable pero no se recomienda para preservación estándar. Es software propietario/comercial y necesita amplio soporte técnico.

JPEG: tiene un nivel aceptable de preservación. Tiene la ventaja de la norma ISO estado, no es propietario y tiene una excelente funcionalidad.

PDF: es de tipo compuesto (imagen vectorial, mapa de bits y texto). Puede integrar cualquier combinación de texto, gráficos, imágenes e incluso música. Es uno de los formatos más extendidos en Internet para el intercambio de documentos por la seguridad que ofrece y por ser software libre.

PNG: está en la misma posición que JPEG, se trata de un formato de preservación aceptable, pero adolece de falta de soporte técnico y de software de apoyo de algunos proveedores.

RAW: no tiene pérdida en la compresión, es muy seguro pero también da archivos muy pesados (suele llamarse 'negativo digital').

TIFF: es el que se utiliza generalmente para preservar la imagen de trama.

Determinantes de la calidad de la imagen:

- Resolución de la pantalla
- Tamaño de la pantalla
- Espacio entre puntos
- Velocidad de actualización
- Profundidad de bits
- Rendimiento del monitor
- Rendimiento de la tarjeta de video

---

<sup>97</sup> Anderson S, Pringle M, Eadie M, Austin T, Wilson A, Polfreman M. **Digital Images Archiving Study**. London: Arts and Humanities Data Service (AHDS), March 2006. Disponible en: [http://www.jisc.ac.uk/uploaded\\_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf](http://www.jisc.ac.uk/uploaded_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf) Fecha de acceso: 28/10/08.

Tabla 3.1: Formatos gráficos<sup>98</sup>

Nombre y versión actual	TIFF 6.0 (Tagged Image File Format)	GIF 89a (Graphics Interchange Format)	JPEG (Joint Photographic Expert Group)/JFIF (JPEG File Interchange Format)	Flashpix 1.0.2	ImagePac, Photo CD	PIPG 1.2 (Portable Network Graphics)	PDF 1.3 (Portable Document Format)
Extensión (Extensiones)	.tif, .tiff	.gif	.jpeg, .jpg, .jif, .jif	.fpx	.pcd	.png	.pdf
Profundidad (es) de bits	Bitonal a 1 bit; escala de grises o color de paleta de 4 u 8 bits; hasta color de 64 bits	Bitonal, escala de grises o color entre 1 y 8 bits	Escala de grises a 8 bits; color a 24 bits	Escala de grises a 8 bits; color a 24 bits	Color a 24 bits	1-48 bits; color a 8 bits, escala de grises a 16 bits; color a 48 bits	Escala de grises a 4 bits; color a 8 bits; soporta hasta 64 bits para color
Compresión	Descomprimido sin pérdida: ITU-T.6, LZW, etc. Con pérdida: JPEG	Sin pérdida: LZW	Con pérdida: JPEG Sin pérdida:	Descomprimido Con pérdida: JPEG	Con pérdida: Formato patentado o Kodak "sin pérdida visual"	Sin pérdida: Deflate, derivado de LZ77	Descomprimido Sin pérdida: ITU-T.6, LZW Con pérdida: JPEG
Estándar / patentado	Estándar de facto	Estándar de facto	JPEG: ISO 10918-1/2 JFIF: estándar de facto	Especificación disponible para el público	Patentado	ISO 15948 (anticipado)	Estándar de facto
Gestión de color	RGB, Paleta, Y <sub>C</sub> C <sub>r</sub> , CMYK, CIE L*a*b*	Paleta	Y <sub>C</sub> C <sub>r</sub>	PhotoYCC y NIF RGB, ICC (opcional)	PhotoYCC	Paleta, sRGB, ICC	RGB, Y <sub>C</sub> C <sub>r</sub> , CMYK
Soporte de Web	Conexión o aplicación externa	Originario desde Microsoft® Internet Explorer 3, Netscape Navigator® 2	Originario desde Microsoft® Internet Explorer 2, Netscape Navigator® 2	Conexión	Aplicación Java™ o aplicación externa	Originario desde Microsoft® Internet Explorer 4, Netscape® Navigator 4.04, (pero aún incompleto)	Conexión o aplicación externa
Soporte de metadatos	Conjunto básico de rótulos etiquetados	Campo de texto libre para comentarios	Campo de texto libre para comentarios	Gran conjunto de rótulos etiquetados	A través de bases de datos externas; no posee metadatos inherentes	Conjunto básico de rótulos etiquetados más rótulos definidos por el usuario.	Conjunto básico de rótulos etiquetados
Comentarios	Acepta imágenes y archivos múltiples	Se puede reemplazar por PNG; Soporte de entrelazado y transparencia a través de la mayoría de los navegadores Web	JPEG progresivo ampliamente soportado por los navegadores Web	Proporciona múltiples resoluciones de cada imagen; amplio soporte de la industria, pero aplicaciones actuales limitadas	Proporciona 5 o 6 resoluciones diferentes de cada imagen; futuro incierto	Puede reemplazar a GIF	Preferido para imprimir y ver documentos de páginas múltiples; uso intensivo por parte del gobierno
Página inicial	Página inicial no oficial de TIFF	Especificación GIF	Página inicial JPEG	Página inicial FlashPix	Página inicial PhotoCD	Página inicial PNG	Página inicial PDF

<sup>98</sup> Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya. **Estándares de digitalización: elementos mínimos, propuesta actualizada en julio 2005.** Fecha de acceso: 30/01/09  
 Disponible en: [http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims\\_Spa.pdf](http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims_Spa.pdf)

## *Equipos (Hardware) necesarios*

Para convertir una imagen a formato digital se precisa de los siguientes componentes<sup>99</sup>:

- el CCD (Charge Coupled Device) que traduce la información lumínica que recibe en señal eléctrica;
- el ADC (Analog Digital Converter) que convierte esta señal eléctrica en bytes, es decir, la convierte en información digital.
- Un dispositivo para almacenar la información captada: disco duro, CD, DVD,...
- y un software para pasarlas a una computadora donde las imágenes pueden ser tratadas y guardadas.

El CCD y el ADC presentes tanto en los escáneres como en las cámaras digitales, son los que convierten una imagen real o analógica en imagen digital.

Elementos involucrados en el proceso<sup>100</sup>:

- Unidad Central (CPU – memoria RAM): procesadores veloces y sobre todo, con una RAM muy alta ya que se trabaja con fotografías digitales, muchas de ellas de alta resolución, que ocuparán un espacio considerable.
- Periféricos
  - 1) Escáner: dispositivo que a través de una luz incandescente ilumina el documento a digitalizar. La iluminación se refleja en un fotosensor CCD sensible a la luz que emite una señal eléctrica. Dicha señal, a través de un conversor analógico digital (ADC), se transforma en ceros y unos (código binario).
  - 2) Cámara digital: para aquellos documentos que no puedan ser digitalizados con el escáner convencional. Se utilizan por la versatilidad para adoptar posiciones diversas, teniendo bastante autonomía (por eso se opta por clasificarlo separado del escáner).
  - 3) Monitor: será como la ventana del gestor y del usuario hacia su colección de imágenes digitales

Además de elegir un producto de calidad, las características de la configuración (resolución, calibración, luz externa, e incluso con qué frecuencia se limpia la pantalla), pueden afectar la calidad percibida de la imagen. Durante el procesamiento del archivo se deben tratar las limitaciones relacionadas con la

---

<sup>99</sup> González P, De Diego S. **Fototecas: una visión general en la actualidad.** Disponible en: <http://absysnet.com/tema/tema36.html> Fecha de acceso: 28/01/09.

<sup>100</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (2\* Premi Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

fidelidad del color, la integridad de la imagen y la fidelidad de las dimensiones indicando al usuario los parámetros requeridos para lograr optimizar el rendimiento.

- 4) Dispositivos de almacenamiento: a) 'disco duro' (interno) o un soporte magnético (externo) de gran capacidad y con mayor velocidad de acceso y transferencia de datos que la tecnología óptica. b) Los soportes ópticos: CDs (700-800Mb) DVDs (4.7Gb) y DVDs Dual Layer o doble capa (8.4Gb).
- 5) Tableta digitalizadora: tabla calibrada, conectada a la computadora, que se utiliza para desplazarse con un puntero sustituto del tradicional mouse; es muy efectiva a la hora de manipular imágenes gracias a su elevado grado de precisión.
- 6) impresora: para tener la posibilidad de hacer copias tanto para los gestores del archivo como para los usuarios.

La certeza de haber elegido bien el equipamiento estará dada por la calidad del equipo en relación al costo, al ámbito en el que se utilizará y en los conocimientos de quienes lo manipulen.

Se amplía la información sobre escáneres y cámaras digitales por ser los elementos que inician el proceso de digitalización.

Los escáneres planos o de mesa pueden ser<sup>101</sup>:

- con Alimentador de Hojas: con mayor rendimiento, pero menor calidad, para grandes volúmenes, generalmente escanean en blanco y negro o escala de grises con resoluciones relativamente bajas.
- de Tambor: producen escaneados con una mayor resolución y calidad que cualquier otro tipo de escáner por lo cual están entre los más caros.
- Para Diapositivas/Película: para digitalizar colecciones de diapositivas y materiales fotográficos intermedios de objetos tridimensionales y documentos que no son adecuados para el escaneado directo.
- para Microfilm: para digitalizar películas en rollo, microfichas y tarjetas de apertura.

Cámaras digitales:

Se podría decir que la diferencia básica entre un escáner y una cámara digital estriba en su modo de uso. Una cámara digital lo que nos permite es capturar cualquier imagen, escena o documento desde cualquier posición; mientras que los escáneres, son dispositivos

---

<sup>101</sup> Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

'fijos' que ofrecen unas calidades de digitalización muy superiores, como contraprestación a la pérdida de flexibilidad de uso que ofrecen respecto a las cámaras digitales<sup>102</sup>.

Hay otra serie de características, relacionadas con su uso, que también se deben tener en cuenta al analizar una cámara digital, como son el tipo de alimentación, el consumo, la resolución que ofrece, la memoria, la ergonomía, el software incluido para su utilización, la conexión con el ordenador, y el 'burst mode' que es el tiempo que hay que dejar pasar entre captura y captura.

#### *Programas informáticos (software) necesarios.*

Se requerirán programas en diferentes instancias para:

- 1) la creación de las imágenes: se ocupa de la captura o conversión inicial de un documento u objeto a la forma digital, por lo general con un escáner o cámara digital que ya lo tiene incorporado.
- 2) La calibración: permitirá trabajar con la imagen aproximada a lo que verán los usuarios o a lo que se imprimirá en formato papel y que deberá reflejar lo más certeramente el original (la mayoría de los dispositivos de captura -escáner y cámara- lo tienen incorporado). Es indispensable hacerlo en el momento de la instalación del escáner y debe ser revisada periódicamente.
- 3) El tratamiento gráfico de las imágenes digitales: Edición, retoque, mejora - incluye pasos tales como eliminación de muaré (descreening), eliminación de puntos (despeckling), eliminación de oblicuidad (deskewing), aumento de nitidez (sharpening), utilización de filtros personalizados y ajuste de profundidad de bits, se puede hacer con el software de escaneado o con programas específicos como: Adobe Photoshop, Corel Photo Paint, ImageMagic.
- 4) La conversión: la transferencia de un documento de su forma analógica a digital y para adecuar los formatos y las resoluciones, a las utilidades que se les dará a las imágenes: difusión online, almacenamiento, impresión, etc.
- 5) Base de datos: para gestionar documentalmente las imágenes, agregando textos que conforman los metadatos y ayudan a describir, rastrear, organizar o mantener una imagen.

---

<sup>102</sup> Lasa Jáuregui J, Lorenzo Domínguez MA. **Gestión electrónica de los documentos**. Disponible: <http://www.iberius.org/eversuite/GetDoc?DBName=dPortal&UniqueKeyValue=1216&ShowPath=false> Fecha de acceso: 25/02/09.

## *Control y accesibilidad*

Los controles de integridad de los archivos y grado de preservación de los soportes de almacenamiento son un componente esencial en un programa de digitalización de imágenes, y tienen como fin asegurar que se han cumplido las expectativas en cuanto a calidad de las imágenes. Abarcan procedimientos y técnicas para verificar la calidad, precisión y consistencia de los productos digitales.

Las estrategias de control de calidad deben ser implementadas en diferentes niveles:

- Evaluación previa o prueba piloto: Se utiliza un subconjunto de documentos para verificar que las decisiones técnicas establecidas a priori son las apropiadas. Esta evaluación ocurre con anterioridad a la implementación propiamente dicha del proyecto.
- Evaluación continua o completa: Se aplica a cada una de las imágenes digitalizadas.
- Evaluación al azar: Se efectúa a cierta cantidad de imágenes seleccionadas con un método probabilístico o arbitrario pero prefijado.

Esta misma metodología debe ser implementada periódicamente, en las imágenes que constituyen los archivos principales o masters, para confirmar que los mismos se encuentren en condiciones óptimas para continuar cumpliendo su función.

En los archivos originales o imágenes de seguridad, una vez grabados los soportes de almacenamiento se verificará que se abren y leen correctamente y se recomienda testar su contenido antes de proceder a su almacenaje definitivo.

Asimismo, todos los actos de transformación o cambios que se hagan al archivo digital en todo su ciclo de vida deberían ser registrados y, en particular, los cambios que resulten significativos a la propiedad de los recursos. Debe haber una pista clara de auditoría de todos los cambios<sup>103</sup>.

Cualquier vinculación de los derechos de propiedad intelectual, con la imagen digital debe ser documentada en los metadatos. Los derechos son fundamentales en dos aspectos. Se pueden limitar las competencias del archivo para llevar a cabo acciones de preservación de los recursos y no de modificación de éstos, para restringir su difusión a los usuarios, en el proceso de crear los metadatos en sí (es decir, el 'quién', 'cuándo' y, posiblemente, 'cómo' de su creación).

---

<sup>103</sup> Anderson S, Pringle M, Eadie M, Austin T, Wilson A, Polfreman M. **Digital Images Archiving Study**. London: Arts and Humanities Data Service (AHDS), March 2006. Disponible en: [http://www.jisc.ac.uk/uploaded\\_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf](http://www.jisc.ac.uk/uploaded_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf) Fecha de acceso: 28/10/08.

Esto lo menciona Fox<sup>104</sup> al insistir en la necesidad de documentar todos los procesos llevados a cabo en la digitalización (no sólo como una herramienta para la autoevaluación de objetivos establecidos en la planificación). Registrar esta información de como se han creado, será imprescindible para el futuro mantenimiento y conversión de los archivos. Tener bien documentados todos los pasos seguidos será determinante para la usabilidad a largo plazo de las bases de datos y ficheros de imágenes creados, quitándoles protagonismo a los ejecutores, que son quienes tienen el conocimiento vivencial, pero con ello agregándole mayor valor al documento.

### *Clasificación/Organización*

Los documentos, tanto imágenes analógicas como digitales deben mantener el 'principio de defensa moral de los archivos', según el cual los documentos son únicos, proceden de la actuación de una entidad o individuo en el curso de actividades que le son propias, y se encuentran integrados a diversos niveles dentro de un todo, por lo que un documento de archivo, a diferencia de un libro, no se puede tratar de manera individual. Es decir, en términos ideales, una pieza forma parte de un expediente, éste de una serie, una serie de un subfondo, un subfondo de un fondo, y un fondo de un archivo; además esta pertenencia jerárquica no es casual, sino que está generada por la propia actividad del órgano gestor<sup>105</sup>.

Para quien no esté acostumbrado a la terminología archivística: el catálogo describe piezas simples o complejas; el inventario describe series, que son conjuntos de documentos que poseen características comunes en su estructura, forma, contenido, etc. (por ejemplo, licencias de obras, testamentos, libramientos, etc.). La guía es una descripción general de un fondo o de un archivo. Un archivo puede custodiar más de un fondo.

La procedencia de las fotografías que se albergan en el archivo puede ser de dos tipos según el criterio archivístico:

- los fondos documentales: son aquellos que se han formado a lo largo del tiempo por la actividad propia de una persona o entidad. En el caso de los fondos fotográficos, hablaríamos de los archivos de un fotógrafo en particular, del fondo de una entidad que recoge las imágenes de los distintos actos y actividades que narran su historia, archivos

---

<sup>104</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales**. *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 09/08/04 -24/01/09.

<sup>105</sup> Delgado Gómez A, Tornel Cobacho C. **ISAAR CPF: descripción y automatización de archivos**. *El profesional de la información*, dic. 1998. Fecha de acceso: 04/09/08. Disponible en: [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar\\_cpf\\_descripcion\\_y\\_automatizacion\\_de\\_archivos.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar_cpf_descripcion_y_automatizacion_de_archivos.html)

- de prensa de distintas publicaciones, las fotografías acumuladas por una familia a lo largo de varias generaciones, etc.
- la colección: es el conjunto de documentos -fotografías por ejemplo- formado a partir de la voluntad de una persona, a diferencia de los fondos que son generados por el devenir cotidiano y sin una voluntad previa. Las colecciones deben ser siempre respetadas como tales, manteniendo su integridad como conjunto documental.

El principio de procedencia, es decir, el obligado respeto del fondo o colección, es imprescindible para un buen conocimiento e interpretación de cada una de las imágenes que contiene. El conjunto documental natural al que pertenece una imagen, la dota de la necesaria perspectiva y en muchos casos permite establecer datos de autoría, datación o identificación de lugares, objetos o personas reproducidas en la fotografía. Estos datos, que no siempre podrán ser estudiados en una primera aproximación al fondo o colección, si se mantiene su integridad y procedencia, podrán ser recuperados e interpretados en el momento en que se disponga de recursos para estudiarlos y procesarlos.

Si bien es aconsejable en todos los casos respetar el principio de procedencia manteniendo el conjunto de la colección o fondo documental a lo largo de todo el circuito de las fotografías en el archivo, hay casos en que no se mantiene su integridad y las fotografías se disgregan por formar parte de donaciones menores o fragmentadas. En todo caso, el registro de ingresos, ha de permitir recuperar el conjunto documental tal como llegó a la institución: vinculando la identificación de cada fotografía con el fondo o colección al que pertenece, ya sea de forma directa (ubicación física) o indirecta (metadatos).

También debe mantenerse el orden original (el que posee la colección cuando ingresa). Esta disposición puede ser aleatoria o realizada por el propietario o el autor. Nunca se debe manipular el material, registrarlo, signaturizarlo, cambiarlo de contenedores, ni procesarlo sin antes tomar nota detallada de cómo llegaron las fotografías, en qué subgrupos (cajas, sobres, paquetes...), con qué anotaciones, y especificando la ubicación original de cada fotografía. Toda esa información 'extra' permitirá reconstruir las agrupaciones originales, relacionar e interpretar datos.

Las anotaciones originales que sean del autor, deben ser conservadas **siempre** aunque parezcan carentes de sentido, falsas o no correspondientes a las fotografías a que hacen referencia. Un estudio posterior y más detenido, o la obtención de nuevos datos del autor, de la entidad que albergó el fondo, o de los actos o personajes reproducidos en las imágenes, pueden dar sentido y descifrar anotaciones y datos originales, antes incomprensibles. Es imprescindible ser muy metódico en este proceso, ya que la dispersión de estos datos producirá la pérdida para siempre de ellos, restando valor a las imágenes.

### *Almacenamiento lógico: directorios, carpetas...*

Krogh en el DAM Book <sup>106</sup> recomienda que la estructura de la información en el archivo digital deberá ser estable y escalable, adicionándose solamente nuevas fotografías <sup>107</sup>. La estructura deberá ser independiente del medio en el que esté almacenada, para que sea posible moverla con facilidad y así poder realizar los backups y copias de refresco fácilmente.

Las fotografías se podrán dividir en archivos originales, masters, principales, de resguardo o de seguridad (según el nombre que adopte la primera versión) y en archivos de trabajo (aquellos que no están aún preparados para utilizar), archivos intermedios (o versión de la cual se extraen todos los demás archivos) y archivos derivados (los que están destinados a determinados usos).

Las imágenes originales deberán archivarse, una vez que han sido renombradas y valoradas, se han añadido los metadatos principales y se ha hecho la conversión al formato correspondiente.

Los archivos derivados son copias que han sido manipuladas y ya no contienen toda la información del original en su forma primaria.

Si se guardan todas las imágenes originales juntas se facilita la migración, ya que están todas reunidas, en un mismo espacio.

No se aconseja organizar la estructura de los directorios en torno al contenido, ya que se limitaría la cantidad de términos y la ubicación de las imágenes cuando pertenezcan a más de un tema, ni por la ubicación, ya que ésta se perderá en cuanto se mueva el archivo a otro directorio.

Uno de los sistemas utilizados es el *sistema de cubos* que permite separar metadatos (el propio archivo digital) del documento (la imagen que muestra): cuando un directorio se llena, se empieza a colocar en otro cuyo tamaño se adecuará a la capacidad máxima de almacenamiento del soporte que se haya elegido para tal fin. Este método es:

- \* Simple. Permite ubicar las imágenes en su ubicación permanente con facilidad.
- \* Visualmente, los directorios se mantienen ordenados.
- \* Escalable. Basta con crear nuevos *cubos* para añadir más imágenes.
- \* Proporciona una progresión ordenada de archivos de trabajo ya que son derivaciones del archivo principal.

---

<sup>106</sup> Krogh P. **The DAM Book: digital asset management for photographers**. Disponible en: <http://thedambook.com/> Fecha de acceso: 10/03/08.

<sup>107</sup> Berasategi M. **Creando el archivo digital (carpetas)** Publicado: 20/02/08 disponible en: <http://silentcolors.net/dam-archivo-digital-carpetas/> Fecha de acceso: 10/03/08

- \* Es fácil confirmar la existencia de copias de seguridad, y a la vez es también fácil restaurar archivos.
- \* Permite realizar la migración de un medio a otro con facilidad.

Para que sea posible realizar copias de seguridad fácilmente cada directorio debería caber sin problemas en el medio que se vaya a usar.

La estructura lógica que resulte práctico aplicar estará condicionada por la composición de la colección fotográfica, los objetivos que se persigan, la disponibilidad de computadoras, lo sectorizada que esté la cadena de digitalización, ya que no existe una única forma de hacerlo.

Algunas alternativas propuestas en la bibliografía son:

Los nombres de los directorios deberán denotar qué tipo de archivos incluye (originales o derivados), y contener algún término que los ordene secuencialmente. Por ejemplo:

RAW\_000\_YYMMDD.

'RAW': los archivos que contiene son originales de la cámara.

El número secuencial de tres dígitos: ordena los directorios y, como cada directorio representa un DVD lleno, indica también el número del DVD.

La fecha de la última imagen añadida: permite conocer con cierta exactitud de cuándo son las fotografías que contiene ese directorio.

Cada fotografía deberá tener un nombre de archivo único: esto evitará sobrescribir unos con otros accidentalmente y facilita la restauración de archivos.

El nombre del archivo no deberá contener información importante sobre el contenido de la fotografía, porque dificulta enormemente la consistencia y ocuparía demasiados caracteres. Sin embargo, sí se deberán añadir etiquetas o códigos al nombre del archivo para indicar si son archivos originales o derivados.

Si las imágenes se toman originalmente en RAW no hay peligro de perder información o sobrescribir el archivo original, pero sí con archivos originales en JPG por eso podría usarse una extensión que indique cuándo usar una estructura de archivos muy cuidada y frecuentes copias de seguridad. Un ejemplo:

AUTH\_YYMMDD\_0000.EXT.

Si se incluye el nombre del autor en el mismo nombre del archivo (sin olvidar que es información que debe necesariamente ir también en los metadatos) se distinguirá fácilmente de imágenes de otros fotógrafos o donantes por ejemplo.

La IFLA propone<sup>108</sup>:

1) utilizar un esquema de numeración que refleje los números que se hayan usado en un sistema de catalogación previo, o

2) utilizar nombres de archivos significativos. Ambos procedimientos son válidos y debe elegirse el que mejor convenga a una colección o grupo determinado de documentos originales.

Al crear archivos derivados, la base del nombre del archivo no debería cambiar; debería nombrarse añadiendo alguna etiqueta al final de este nombre; ésto permite localizar archivos originales y todas sus derivaciones muy fácilmente:

MBZ\_060208\_6275.JPG → MBZ\_060208\_6275-bn.JPG

#### FOTOGRAFIA ANALOGICA

*Para permitir la sincronización de la nomenclatura de las imágenes digitales con el código que se le asigne a la versión analógica (en aquellos casos en que la imagen se haya obtenido por un proceso de conversión) se deberá asentar en los campos correspondientes a cada denominación.*

*Las versiones analógicas poseerán una nomenclatura particular, condicionada por su pertenencia a determinado fondo o colección, su soporte, su cromía, estado de conservación, dimensiones, etc.*

*Se deberá consignar esta notación ya que (al igual que en la versión digital) será la llave para localizar (ubicación topográfica o física) cada documento.*

*Almacenamiento físico: originales, derivados, copias...*

Las tendencias generales de todos los dispositivos de almacenamiento masivo de información son: el incremento continuo de su capacidad, una mayor velocidad, más economía, menor tamaño y mayor fiabilidad. De hecho, todo dispositivo que pretenda

<sup>108</sup> International Federation of Library Associations (IFLA). **Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos.** Madrid: Ministerio de Cultura, 2002. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s19/pubs/digit-guide-es.pdf> Fecha de acceso: 28/10/08.

convertirse en un estándar, deberá tener un precio razonable, rapidez, versatilidad y una gran capacidad de almacenamiento.<sup>109</sup>

Dentro de la gama de tecnologías de almacenamiento disponibles, por lo general es más seguro elegir una que esté en su punto máximo de popularidad y aceptación o muy cerca del mismo.

El inconveniente de un cambio tecnológico tan veloz es la también rápida obsolescencia. La necesidad de reemplazar los sistemas de almacenamiento a intervalos de tiempo cortos anula algunos de los beneficios relacionados con los costos<sup>110</sup>.

Otro inconveniente es la confusa proliferación de nuevas tecnologías. La supervivencia a largo plazo requiere de un plan exhaustivo que incluya atención respecto de la vida útil de los medios, el entorno de almacenamiento, los procedimientos de manipulación, detección de errores, copias de seguridad (backup), respuesta ante desastres y control de la obsolescencia de hardware, medios y formatos.

Una vez obtenidos los originales digitales se debe asegurar su preservación y usabilidad. Ante un panorama tecnológico tan cambiante se debe considerar la caducidad de los formatos utilizados así como del software y hardware necesarios para recuperar la información. Esto es, prever la migración de datos y la renovación del equipo y programas necesarios para su manipulación y consulta, ya que no se puede olvidar que un duplicado digital no es una fotografía por sí solo, sino que necesita de un complicado sistema y equipamiento para convertirse en imagen.

Por último, además de los costes y recursos necesarios para la selección, captura, almacenamiento y recuperación de las imágenes digitales, tampoco se debe obviar la necesidad de conservar el original de autor. Se debe añadir el coste paralelo de la conservación de originales en sobres, fundas y contenedores idóneos a tal fin, y preferiblemente en depósitos en los que haya un control de las condiciones medioambientales.

Las copias de difusión se crearán a partir del master o segundo original.

Según la capacidad requerida por el producto elaborado para difusión se optará por CDs, DVDs, DVDs duales... y en la Web.

---

<sup>109</sup> **Las bibliotecas digitales. Parte II. Componentes, almacenamiento.** Disponible en: [http://www.wikilearning.com/monografia/las\\_bibliotecas\\_digitales\\_parte\\_ii\\_componentes-almacenamiento/7745-4](http://www.wikilearning.com/monografia/las_bibliotecas_digitales_parte_ii_componentes-almacenamiento/7745-4) Fecha de acceso: 21/01/09.

<sup>110</sup> Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

IRARGI<sup>111</sup> aconseja, desde el 2007, el DVD por las siguientes razones:

- Se trata de un soporte barato, fiable y estándar
- Puede ser leído en los sistemas operativos usuales: Apple Mac, Windows, MSdos y Unix.
- Tiene una capacidad de acopio adecuado (estándar en la actualidad: 4,7 Gb)
- No permite que la imagen sea manipulada o adulterada una vez grabado el DVD
- La rápida y sencilla obtención de copias, acceso y lectura.

En cuanto a la perdurabilidad de la información grabada en DVD; ésta permanecerá inalterable mientras el soporte no se destruya, ya sea por agresiones físicas o por degradación del mismo.

El archivo digital original es una copia de seguridad que no se vuelve a manipular. Se debe de conservar, por ello, en lugar seguro, de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Una vez que se ha concluido completamente el proceso de creación de un Archivo Digital, mediante la digitalización de los originales y su almacenaje, se obtendrá como resultado la creación de las siguientes colecciones de DVDs:

1º.- Una colección de DVDs con los archivos originales (ya sea como se obtienen al escanear o con las especificaciones establecidas). Se trata del almacenamiento masivo de lo que se denominará el **archivo digital original**, de conservación definitiva. Es la colección de copias de seguridad y no se vuelve a manipular.

2º.- A partir de las imágenes originales se crea un master o copia principal, que será la copia de uso para la obtención de copias sucesivas. De este master se obtienen productos diferentes:

- a) copias de difusión: productos digitales (CDs, DVDs, publicaciones electrónicas, impresos, etc.) para distribución entre instituciones, particulares, etc.
- b) copias para distribución por Internet: de los archivos informáticos de menor volumen, que se colocará en el servidor Web correspondiente.

El medio de almacenamiento es uno de los componentes del archivo de fotografías digitales que más rápidamente cambiará. Todos los medios electrónicos u ópticos son susceptibles a la corrupción de archivos o pérdida de datos por virus, daños por impacto, error humano, falta de uso prolongado o condiciones pobres de preservación y conservación. Las opciones actuales son:

- \* Disco duro externo: para archivos originales, controlando periódicamente su estado.

---

<sup>111</sup> Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI). **Recomendaciones para la digitalización de documentación manuscrita: creación, conservación y difusión de archivos digitales.** Bergara: IRARGI, 2007. Fecha de acceso: 2007 - 30/01/09. Disponible en: <http://www.snae.org/pdf/RecomendDefinitivas.pdf>

- \* Disco duro interno: para copias de trabajo pero no para los originales, por los riesgos que presenta el acceso y/o manipulación continua.
- \* Discos ópticos: relativamente estables, pueden contener grandes cantidades de datos, según la capacidad: CDs: 700-800 Mb - DVDs: 4.7 Gb - DVDs Dual Layer o doble capa: 8.4 Gb

Otras alternativas para crear un archivo digital serían:

La 1° opción: disco duro dedicado (ya sea externo o interno) y crear una copia de respaldo sobre medios no reescribibles como DVDs.

La 2° opción: introducir otro disco duro como copia de respaldo, y mantenerlo con acceso restringido.

La 3° opción: Configuraciones más complejas (y, por lo tanto, más caras) incluyen varios discos duros dedicados en la misma computadora, otros externos, e incluso servidores que alojen los archivos.

**FOTOGRAFIA ANALOGICA:**

*Si el archivo posee fotografías analógicas éstas serán almacenadas, siguiendo las recomendaciones de conservación, en folios o sobres, y éstos en cajas que a su vez se ubicarán en estanterías o ficheros en el que se ubiquen estos materiales se aplicarán las condiciones que se detallan en 'Conservación física'.*



**Fig. 3.14: Mesa de diálogo político en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, durante la Semana Nacional Vasca 2008.**

## **Colección de imágenes digitales**

A esta altura del proyecto se cuenta con un cúmulo de imágenes digitales ubicadas en carpetas, siguiendo el esquema lógico elegido, por lo que se puede decir que se cuenta con una colección de imágenes digitales, con una nomenclatura que solo indica que existe un determinado documento ubicado en determinado sitio.

### *Normas*

Las normas tienen por objetivo identificar y explicar el contexto y el contenido de la documentación de archivo y son aplicables a cualquier tipología documental. Posiblemente, es esta información sobre el contexto la que da un valor añadido al modelo descriptivo, ya que pone en relación el valor informativo de los documentos con la información sobre el conjunto.

En esta perspectiva de la comprensión del todo es importante la elaboración de los cuadros de clasificación archivística, un instrumento que aporta una información esencial respecto a las funciones y actividades de la persona física o jurídica que ha generado el fondo documental.

La elaboración de las normas existentes no ha resuelto definitivamente la especificidad que requiere el tratamiento documental de los documentos fotográficos. Probablemente, el escaso protagonismo de las fotografías en los centros gestores de documentación no ha permitido el impulso que se requiere para la elaboración de este código base.

La utilización de unas normas estandarizadas de catalogación e indexación facilitará el trabajo a los profesionales, dando homogeneidad y coherencia al catálogo, proporcionando al mismo tiempo a los usuarios los medios adecuados para la recuperación de la información.

Algunas de las iniciativas más difundidas que establecen cuáles son los datos que deben señalarse en la descripción de los objetos digitales son:

Estándares descriptivos:

- \* AACR2 (*Normas Angloamericanas de Catalogación 2ª Edición*): fijan pautas para la descripción catalográfica de documentos bibliográficos y multimediales.
- \* Dublin Core: para promover tipos homogéneos de metadatos para describir los documentos digitales, incluidos las imágenes.
- \* ISAD (G) (*General International Standard Archival Description*): guía que ayuda a asegurar descripciones coherentes, facilitar la recuperación y el intercambio de información, compartir encabezamientos autorizados e integrar descripciones en un sistema unificado de información. A pesar de que es aplicable a todo tipo de

documentos, su importancia reside en la capacidad para describir el contexto y el contenido del documento. Fue elaborada en 1993 por el Comité de Normas de Descripción de la CIA (Consejo internacional de Archivos) y revisada en 1999. Se complementa con la norma ISAAR (CPF).

- \* ISAAR (CPF) (*International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families*): destinada a la descripción de puntos de acceso sobre los productores de documentos (entidades, personas y familias).
- \* PREMIS<sup>112</sup> (*PREservation Metadata Implementation Strategies*) Es un modelo de datos común para organizar los datos que se originan y resultan de la preservación.
- \* NISO z39.87: define un conjunto de elementos de metadatos para las imágenes digitales; para que los usuarios puedan desarrollar, intercambiar e interpretar los archivos de imágenes digitales.

Estándares técnicos (estructura de datos):

- \* XML (*Extensive Markup Language*): es un lenguaje de marcado que garantiza la interoperatividad y la compatibilidad entre lenguajes.
- \* EAD (*Encoded Archival Description*)<sup>113</sup>: es un lenguaje de marcado; es una norma de codificación en lenguaje SGML (Standard Generalized Markup Language) diseñado específicamente para marcar información contenida en instrumentos de descripción archivística.
- \* METS (*Metadata y Estándar de Transmisión*): registra la estructura jerárquica de los objetos digitales, los nombres y ubicación de los archivos que los componen y los metadatos asociados, o sea que, codifica los metadatos descriptivos, estructurales y administrativos de los objetos contenidos en una biblioteca digital.

SEPIADES (*SEPIA -Safeguarding European Photographic Images for Access- Date Element Set*): publicado en el 2003 por el Grupo de Trabajo de Documentación del proyecto SEPIA (*Safeguarding European Photographic Images for Access*). Es un modelo que trata de forma diferenciada por un lado la información del contenido de la fotografía y, por otro la del continente que soporta a la imagen.

---

<sup>112</sup> Anderson S, Pringle M, Eadie M, Austin T, Wilson A, Polfreman M. **Digital Images Archiving Study**. London: Arts and Humanities Data Service (AHDS), March 2006. Disponible en: [http://www.jisc.ac.uk/uploaded\\_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf](http://www.jisc.ac.uk/uploaded_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf) Fecha de acceso: 28/10/08.

<sup>113</sup> González Cam C. **La importancia de la digitalización de archivos para la biblioteca: Convención Nacional de Centros Binacionales**. Trujillo, Perú, 11 y 12 de Octubre de 2007. Fecha de acceso: 23/04/08. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/archive/00011912/01/La\\_importancia\\_de\\_la\\_digitalizaci%C3%B3n\\_de\\_archivos\\_para\\_la\\_bi%E2%80%A6.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00011912/01/La_importancia_de_la_digitalizaci%C3%B3n_de_archivos_para_la_bi%E2%80%A6.pdf)

Ambiciona homogeneizar el tratamiento documental de la imagen y por ello viene acompañado, a su vez, de un software que posibilita el futuro intercambio de registros en lenguaje XML. Permite la difusión de los archivos fotográficos a través de Internet, con una homogeneización tanto de códigos como de plataformas informáticas.

Los dos usos más frecuentes que los documentos digitalizados tienen en las bibliotecas son la preservación y la consulta por Internet. Por tanto, los datos mínimos recomendados en cada caso se deben establecer según las diferentes necesidades: conservar la copia exacta del documento original (preservación) o bien ofrecer un acceso rápido y de buena calidad a archivos de texto y/o imagen alojados en servidores (consulta por Internet)

Las recomendaciones técnicas que estableció el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC)<sup>114</sup> para cada objetivo son:

*Tabla 3.2: Recomendaciones técnicas de la digitalización para preservación.*

**Preservación**

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	RESOLUCIÓN	DEFINICIÓN	COMPRESIÓN
Libro antiguo (hasta 1940)	TIFF	300 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Libro moderno (a partir de 1940)	TIFF	300 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Publicaciones periódicas	TIFF	300 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Material de archivo (manuscrito)	TIFF	300 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Mapas	TIFF	500 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Fotografías	TIFF	500 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión
Diapositivas	TIFF	500 dpi	Original b/n: 8 bits Original color: 24 bits	Sin compresión

*Tabla 3.3: Recomendaciones técnicas de la digitalización para Internet*

**Consulta por Internet**

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	RESOLUCIÓN	DEFINICIÓN	COMPRESIÓN
Libro antiguo (hasta 1940)	JPEG, GIF, PDF	JPEG: 150 dpi GIF: 72 dpi	JPEG: 24 bits GIF: 8 bits	JPEG: baja GIF: estándar
Libro moderno (a partir de 1940)	JPEG, GIF, PDF	JPEG: 150 dpi GIF: 72 dpi	JPEG: 24 bits GIF: 8 bits	JPEG: baja GIF: estándar
Publicaciones periódicas	JPEG, GIF, PDF	JPEG: 150 dpi GIF: 72 dpi	JPEG: 24 bits GIF: 8 bits	JPEG: baja GIF: estándar
Material de archivo (manuscrito)	JPEG, GIF, PDF	JPEG: 150 dpi GIF: 72 dpi	JPEG: 24 bits GIF: 8 bits	JPEG: baja GIF: estándar
Mapas	JPEG, PDF	300 dpi	24 bits	Compresión baja
Fotografías	JPEG, PDF	300 dpi	24 bits	Compresión baja
Diapositivas	JPEG, PDF	300 dpi	24 bits	Compresión baja
Material docente	JPEG, GIF, PDF, HTML, WORD, ASCII	JPEG: 50 dpi (texto) y 300 dpi (imágenes) GIF: 72 dpi	JPEG: 24 bits GIF: 8 bits	JPEG: baja GIF: estándar

<sup>114</sup> Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya. **Estándares de digitalización: elementos mínimos, propuesta;** actualizada en julio de 2005. Fecha de acceso: 30/01/09 Disponible en: [http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims\\_Spa.pdf](http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims_Spa.pdf)

Estas normas surgen en un contexto marcado por las búsquedas temáticas y la difusión e intercambio de imágenes por la red, que obliga a cierta normalización tanto de códigos como de plataformas informáticas.

#### **FOTOGRAFIA ANALOGICA**

*En aquellos archivos que posean fotografías analógicas y digitales se deberá considerar, al momento de optar por un instrumento o selección de ítems de descripción, aquellos que permitan la inclusión de datos que abarquen ambas situaciones.*

#### *Programas informáticos de gestión (bases de datos)*

Las bases de datos de imágenes varían significativamente en cuanto a la facilidad de uso y al nivel de funcionalidad. Realizan un seguimiento de sus archivos, proporcionan funciones de búsqueda y recuperación, suministran una interfaz de acceso, controlan el nivel y tipo de uso, y proporcionan algo de seguridad al controlar quién tiene acceso a qué. Ninguna herramienta tiene posibilidades de satisfacer todas las necesidades, e incluso el conjunto de herramientas elegido más cuidadosamente necesita ser reevaluado en forma regular para determinar si aún sigue siendo la mejor elección.

Los criterios generales para evaluar las bases de datos de imágenes incluyen los siguientes:

- Objetivo para el cual se creó la colección digital;
- Tamaño y tasa de crecimiento de la colección digital;
- Complejidad y volatilidad de los metadatos complementarios;
- Nivel de demanda y de rendimiento esperado;
- Infraestructura técnica existente, incluyendo disponibilidad del personal de sistemas capacitado;
- Costo que demandará su adquisición e implementación.
- Nivel de capacitación de quien gestionará la base de datos.

La gestión de los metadatos administrativos incluye la información que documenta el ciclo de vida de los recursos electrónicos incluidos, los datos sobre pedidos, adquisición, mantenimiento, licencias, derechos, propiedad y procedencia. Los usuarios y los gestores deben contar siempre con una base sólida, que dé confianza en que la imagen digital es exactamente lo que se pretendió que fuera.

En relación a los paquetes de software libre más utilizados<sup>115-116-117</sup> en el ámbito académico de varios países para desarrollar repositorios académicos y/o bibliotecas digitales con documentos de trabajo, libros, revistas, videos, fotos, audio... se pueden citar:

**DSpace:** <http://www.dspace.org> Fecha de acceso: 12/01/09

Es una iniciativa del MIT, EUA. Es la solución más adecuada cuando se necesita disponer de un repositorio institucional que va a dar soporte a diferentes tipos de documentos, y a atender a variadas comunidades de usuarios gracias a su versatilidad

**Greenstone:** [http://www.greenstone.org/index\\_es](http://www.greenstone.org/index_es) Fecha de acceso: 12/01/09

Greenstone es un conjunto de programas de software diseñado para crear y distribuir colecciones digitales, proporcionando así una nueva forma de organizar y publicar la información a través de Internet o en forma de CD-ROM. Greenstone ha sido producido por el Proyecto Biblioteca Digital de Nueva Zelanda con sede en la Universidad de Waikato y desarrollado y distribuido en colaboración con la UNESCO y la ONG de Información para el Desarrollo Humano con sede en Amberes, Bélgica. Es un software abierto en varios idiomas.

**Fedora:** <http://fedoraproject.org/es/> Fecha de acceso: 12/01/09.

Es una iniciativa de Red Hat, USA. Es una plataforma avanzada tecnológicamente, pero su implementación requiere una notable inversión en programación.

Otra propuesta sin tanta difusión y que surgió del ámbito académico es:

#### **Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF):**

Fue realizado por el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social de la Universidad Nacional de México. Aplica software libre para la difusión y análisis del patrimonio fotográfico<sup>118</sup>.

---

<sup>115</sup> Tramullas J, Garrido Picazo P. **Software libre para repositorios institucionales: propuestas para un modelo de evaluación de prestaciones.** *El Profesional de la Información* 2006: 15 (3): 171-181. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/9454/> Fecha de acceso: 23/04/08.

<sup>116</sup> Boro F. **Re: [digdat] gestión de imágenes.** (e-mail que circuló en la lista: digdat)

<sup>117</sup> **Adoption of open source digital library software packages: a survey, 2007.** Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00008750/> Fecha de acceso: 23/04/08.

<sup>118</sup> Universidad Nacional de México. Instituto de Investigaciones "Dr. José Luis María Mora". Laboratorio Audiovisual de Investigación Social. **La fototeca digital y el Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF): una propuesta para apoyar la difusión y análisis de archivos de imágenes.** Disponible en: [http://www.nongnu.org/durito/docs/fd\\_siaf\\_lais.pdf](http://www.nongnu.org/durito/docs/fd_siaf_lais.pdf) Fecha de acceso: 20/09/08.

Para incluir ejemplos de colecciones fotográficas se citan algunas gestionadas con Greenstone:

- **Biblioteca digital de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.** Contiene artículos periodísticos, documentos testimoniales, legislación y bibliografía variada vinculada al derecho a la Identidad, reunidos en cuatro colecciones: Libros y Documentos; Legislación; Archivo Fotográfico y Archivo de recortes periodísticos. A través del archivo fotográfico se pueden conocer los casos de las familias que buscan a los niños y jóvenes, apropiados durante la Dictadura Militar (1976-1983). Fue creado por la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina bajo la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI). Fecha de acceso: 12/01/09. Disponible en: [http://www.conadi.jus.gov.ar/home\\_fl.html](http://www.conadi.jus.gov.ar/home_fl.html)
- **Freedom House Photographs**, lugares, personas y eventos, Roxbury, 1950-1975: comprende más de 2000 imágenes fotográficas digitalizadas de Freedom House, un centro cívico con sede en el barrio de Roxbury en Boston, Massachussets (EE.UU). Disponible en: <http://digitalcollections.lib.neu.edu/Greenstone/cgi-bin/library.exe?site=localhost&a=p&p=about&c=freedomh&l=en&w=utf-8>
- **Mirabilia Vicomercati:** es un proyecto dirigido por la Biblioteca Pública de Vimercate (Milán, Italia), cuyo objetivo es la digitalización de las fuentes primarias de la historia local. Incluye varias colecciones: fotografías, postales, mapas, textos, referencias y multimedia, para promocionar, preservar y poner al alcance de la gente la memoria histórica de esa ciudad. Fecha de acceso: 12/01/09. Disponible en: <http://www.mirabiliavicomercati.org/gsd/cgi-bin/library?a=p&p=about&c=Foto&l=it>
- **Greater Cincinnati Memory Project:** Una colección de 6000 fotos anteriores a 1940, tarjetas postales y diapositivas de hitos y eventos relacionados con la ciudad de Cincinnati, Ohio. Disponible en: <http://www.cincinnatiemory.org/> Fecha de acceso: 12/01/09
- **Fr. Edward J. Dowling, S.J. Marine Historical Collection, Great Lakes Shipping Database:** colección histórica que incluye documentos, publicaciones, fotografías y negativos recogidos por el profesor jesuita Fr. Edward J. Dowling desde 1850 hasta la actualidad. Fecha de acceso: 12/01/09. Disponible en: <http://www.dalnet.lib.mi.us/gsd/cgi-bin/library?p=about&c=shipping>

### *Información sobre la imagen: los Metadatos.*

La fotografía ha de interpretarse como un mapa de significados. Como sostiene Cuesta Ezeiza<sup>119</sup>: *La fotografía no es arte, documento 'o' técnica, sino: arte, documento 'y' técnica*, lo cual tendrá una gran influencia en la elaboración de la ficha catalográfica puesto que en ella se atenderá a los diferentes elementos que componen la sintaxis integral de la fotografía.

Como documento está constituido por el continente -soporte físico de la imagen-, el contenido icónico -los elementos reproducidos- y el contenido simbólico -el significado de la imagen- y/o el significado de estos elementos en su contexto histórico, social, cultura,...

Así, los elementos -personas y objetos- reproducidos en una fotografía, tras un análisis y una correcta interpretación de los datos y conocimientos de que se dispone, darán una identificación del significado real de la imagen, situándola en su contexto sociohistórico y cultural.

Los datos a incluir en la catalogación de una fotografía responden a tres objetivos:

- 1) identificar y ubicar la fotografía como parte del fondo documental de la entidad,
- 2) describir físicamente el documento y
- 3) describir su contenido.

Un archivo de imagen digital puede contener metadatos generados automáticamente, relacionados con las propiedades del archivo y aquellos provistos por el profesional<sup>120</sup>.

La Universidad de Cornell clasifica los tipos y funciones de los metadatos en tres amplias categorías: descriptivos, estructurales y administrativos (Ver Tabla 3.4).

La descripción y el tratamiento catalográfico de la fotografía son fundamentales para llevar a cabo un control exhaustivo del estado de las imágenes, de las temáticas trabajadas en la entidad, de los autores presentes, para potenciar la difusión, pero sobretodo para viabilizar la correcta y pertinente recuperación<sup>121</sup>.

---

<sup>119</sup> Cuesta Ezeiza A. **La imagen y la memoria**. *Euskomedia & News*, 2002 (161) Disponible en: <http://www.euskonews.com/0161zbnk/gaia16109es.html> Fecha de acceso: 26/01/09.

<sup>120</sup> Berasategi M. **Metadatos**. Publicado: 02/02/06. Disponible en: <http://silentcolors.net/dam-metadatos/> Fecha de acceso: 10/03/08

<sup>121</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión**: trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (*2\* Premi Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

Tabla 3.4: Tipo de metadatos<sup>122</sup>.

TIPO	OBJETIVO	ELEMENTOS DE MUESTRA
<b>Metadatos descriptivos</b>	<p>Descripción e identificación de recursos de información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>en el nivel (sistema) local para permitir la búsqueda y la recuperación (por ejemplo, búsqueda de una colección de imágenes para encontrar pinturas con ilustraciones de animales);</li> <li>en el nivel Web, permite a los usuarios descubrir recursos (por ejemplo, búsqueda en la Web para encontrar colecciones digitalizadas sobre poesía).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>identificadores únicos (PURL, Handle);</li> <li>atributos físicos (medios, condición de las dimensiones);</li> <li>atributos bibliográficos (título, autor/ creador, idioma, palabras clave).</li> </ul>
<b>Metadatos estructurales</b>	<p>facilitan la navegación y presentación de recursos electrónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>proporcionan información sobre la estructura interna de los recursos, incluyendo página, sección, capítulo, numeración, índices, y tabla de contenidos;</li> <li>describen la relación entre los materiales (por ejemplo, la fotografía B fue incluida en el manuscrito A);</li> <li>unen los archivos y los textos relacionados (por ejemplo, el ArchivoA es el formato JPEG de la imagen de archivo del ArchivoB).</li> </ul>	<p>rótulos de estructuración como por ejemplo página de título, tabla de contenidos, capítulos, partes, fe de erratas, índice, relación con un sub-objeto (por ejemplo, fotografía de un periódico).</p>
<b>Metadatos administrativos</b>	<p>facilitan la gestión y procesamiento de las colecciones digitales tanto a corto como a largo plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>incluyen datos técnicos sobre la creación y el control de calidad;</li> <li>incluyen gestión de derechos y requisitos de control de acceso y utilización;</li> <li>información sobre acción de preservación.</li> </ul>	<p>Datos técnicos tales como tipo y modelo de escáner, resolución, profundidad de bit, espacio de color, formato de archivo, compresión, fuente de luz, propietario, fecha del registro de derecho de autor, limitaciones en cuanto al copiado y distribución, información sobre licencia, actividades de preservación (ciclos de actualización, migración, etc.).</p>

<sup>122</sup> Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

#### a) Descripción física y administrativa

La multiplicidad de imágenes (digitalizadas, digitales, reproducciones) debe ser acotada en el proceso de catalogación para no cometer el error de describir separada y repetidamente la misma imagen por estar distanciada en el inventario o ser ligeramente distinta.

Si varios documentos reproducen la misma imagen se deberá establecer cuál de ellas es la imagen matriz o la copia más fiable para utilizarla en la catalogación y como ejemplares se citarán las demás fotografías obtenidas directa o indirectamente de la imagen matriz.

Por ello, según principios archivísticos, existen<sup>123</sup>:

- o la unidad documental simple -una única fotografía-
- o la unidad documental compuesta -varias fotografías-: imágenes asociadas y reportajes.

*Las imágenes asociadas* son aquellas que han sido generadas por el mismo autor y que tienen igual fecha y lugar de toma; y que además, la similitud de su contenido icónico, daría como resultado una idéntica ficha descriptiva. Por eso se debe catalogar la imagen definida como imagen principal, o aquella de mejor calidad, más completa, etc., citando el resto como imágenes asociadas.



**Fig. 3.15: Actuación del Coro Au Poza en el CBEELP en ¿1982?**

*El reportaje* está formado por las distintas fotografías tomadas, todas por un mismo autor, para ilustrar un sólo acto o actividad, por eso suelen ser muy comunes en las familias y en los fondos fotográficos de muchas entidades. La mayoría de fotografías de un reportaje cobran sentido y valor como parte de él, y no por sí solas. Es el caso de las diversas fotografías que ilustran una boda, un acto político, un homenaje, un cumpleaños, una fiesta, un espectáculo musical, etc.

<sup>123</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/09.

El análisis como reportaje significa que se realizará un único registro documental con los metadatos completos y se detallará en el campo nomenclador de documento: los nombre de todas las imágenes que componen ese reportaje.

Algunos datos son de mención obligatoria ya que permiten identificar unívocamente cada fotografía y localizarla de forma rápida e inequívoca. El número de registro, la signatura topográfica, el autor, título, fecha y lugar de toma de la imagen fotográfica, y el fondo o colección a que pertenece.

Además de estos datos de mención obligada, se puede incluir información sobre los siguientes aspectos: tipo de documento, soporte, formato (alto x ancho), cromía (presencia o ausencia de color), técnica o procedimiento fotográfico, intervenciones de origen (virados, iluminaciones, máscaras, retoques...), estado de conservación (especialmente cuando interfiere en su uso), unidad documental catalogada (simple o compuesta, y número de fotografías que incluye), si se trata de un original o copia, referencias anteriores de la fotografía (anotaciones del autor en la fotografía, sobres, cajas, listados...), otras personas o entidades que hayan colaborado en la realización del documento (impresores, editores, fotógrafos autores de la copia, etc.), difusión de la imagen (en prensa, exposiciones, publicaciones), condiciones de uso (según los derechos de explotación acordados), e intervenciones de preservación o restauración realizadas por el archivo.

Si se ha adoptado una norma determinada, se harán constar aquellos ítems que ésta incluya (Ver Descripción de los estándares de metadatos de mayor difusión en el Anexo 1: ISAD (G) y en el Anexo 2: Dublin Core).

Si existieran metadatos de acceso privado o restringido (comentarios relativos al cliente o incluso al sujeto de la fotografía) y que no se quieran publicitar, no deberían ser incluidos en el registro en sí, para evitar que cualquiera tenga acceso a ellos. Deberá tenerse presente al momento de establecer qué datos/campos se incluirán en los formatos de visualización y recuperación para el usuario general, o establecer diferentes formatos de visualización y acceso según las categorías de usuarios.

Como aplicación en documentos étnicos, Lourdi et al.<sup>124</sup> de la Universidad de Atenas, en Grecia, han elaborado un repositorio digital integrado a la plataforma institucional, donde se registra a través de múltiples niveles de metadatos, la diversidad de aspectos que involucra cada unidad documental referida a materiales folklóricos.

---

<sup>124</sup> Lourdi I, Papatheodorou C, Nikolaidou M. **A multi-layer metadata schema for digital folklore collections.** *Journal of Information Science* 2007; 33; 197-213. Disponible en: <http://jis.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/2/197> Fecha de acceso: 01/07/08.

b) Representación del contenido: la indización

Dependiendo de los objetivos de la Unidad de Información, de la cantidad de fotografías que compongan el fondo, de las necesidades de los usuarios finales, de los recursos disponibles,... el número de puntos de acceso será mayor o menor.

La indexación en términos de Silvia Domenech es: *la técnica que caracteriza el contenido de los documentos y/o las demandas documentales reteniendo las ideas más representativas para vincularse a unos términos de indización adecuados, bien procedentes del lenguaje natural, bien procedentes de un lenguaje documental previamente seleccionado*<sup>125</sup>.

El mayor desafío está en lograr un resultado equilibrado entre lo que la fotografía muestra, lo que el autor quiso transmitir, lo que el catalogador ve, lo que puede expresar a través del lenguaje semántico, y lo que el usuario solicita, lo que realmente busca.

Se vale de las palabras clave: palabras o frases que describirán al sujeto -lo que aparece en la fotografía: puede ser el nombre de una persona, el lugar o los objetos captados-, el estilo, el uso que se le va a dar o sus connotaciones (términos abstractos: lo que se refleja o simboliza).

Por la dificultad que representa seleccionar las palabras adecuadas que describan fiel y globalmente la imagen, es importante acudir a un vocabulario controlado o tesoro con términos únicos para cada concepto, mención de los términos no aceptados, estructura jerárquica y asociativa que permita el enriquecimiento de la descripción.

Para describir personas, entidades y lugares se recomienda utilizar listas de autoridades y nomencladores geográficos.

Para realizar la indexación normalizada se utilizará el Tesoro<sup>126</sup>, que es una herramienta documental utilizada en el ámbito de la representación y recuperación de información, que representa un ámbito del conocimiento determinado mediante su estructuración conceptual.

Esta lista de términos debería ser consistente y estandarizada a lo largo de toda la vida del archivo digital ya que la fotografía al ser un lenguaje no escrito, no verbal, tiene sus propios elementos y sus particulares interpretaciones. Quien encara esta compleja tarea debería tener pericia o entrenamiento en la lectura de imágenes, capacidad analítica y sintética, dominio de la terminología fotográfica y de la lengua en que se indexa y, por último, control de técnicas y fuentes documentales complementarias.

---

<sup>125</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (*2\* Premi Col legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

<sup>126</sup> Arano S. **Los tesauros y las ontologías en la Biblioteconomía y la Documentación.** *Hipertext.net*, 2005 (3). Disponible em: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/2009

Especialmente en la fotografía documental, el fotoperiodismo o cualquier reproducción de actos, actividades, o las consecuencias que de ellos se derivan, el contenido simbólico debe deducirse o interpretarse con la ayuda de los datos disponibles del documento (fecha, autor, lugar de la toma, bibliografía relacionada...) y los conocimientos del catalogador<sup>127</sup>.

El análisis del contenido precisa de vocabularios más concretos que permitan 'traducir' con acierto la información que contiene la fotografía y que no viene expresada en palabras, como ocurre en los documentos textuales.

Esta estructura conceptual proporciona una organización semántica mediante la explicitación de las relaciones conceptuales y de la restricción del significado de los términos que los representan. El ámbito de conocimiento se estructura mediante relaciones conceptuales de tipo jerárquico, asociativo y de equivalencia.

Algunos tesauros dedicados a la descripción de información iconográfica son:

- \* *Art and Architecture Thesaurus* (AAT): del Getty Information Institute.
- \* *Thesaurus for Graphic Materials* (TGM): de la Library of Congress de USA.
- \* ICONGLASS: que consiste en un original proyecto de clasificación decimal dirigido a obras de arte.
- \* *Thesaurus Iconographique*: de Garnier realizado con la ambición de poder describir el contenido de cualquier representación artística.

Se caracterizan por la preeminencia de la estructura facetada combinada en sus descriptores, con relaciones de jerarquía, circunstancial, modal, de atributo, estructural, de materia/causa y de objetos/productos. Las microdisciplinas más utilizadas son las siguientes:

Aspecto	Faceta
1.- Fenómeno	
2.- Actividad	- acontecimiento - funciones - disciplina - técnicas - actividad física
3.- Materiales	
4.- Agente	- colectivo - individual
5.- Objeto	- Inmueble - mueble
6.- Estructura	
7.- Atributos	

<sup>127</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net*, 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 09/08/04 -24/01/09.

Y uno de los modelos de análisis de la imagen más utilizados es el semántico:

- 1) Objetos concretos,
- 2) Estados del ser (estatus social, emoción, relación y grupos),
- 3) Información histórico-artística (artista, tipo de producto, medio, género, técnica y tipo de trabajo),
- 4) Elementos preceptuales (componentes visuales, textura, forma, perspectiva, orientación, movimiento, punto focal y composición),
- 5) Color (color y valor de color),
- 6) Situación (específica y general),
- 7) Descriptores (calificadores y número),
- 8) Conceptos abstractos (término abstracto, atmósfera, aspecto simbólico, estado y tema)
- 9) Historia (actividad, acontecimiento, referencia literaria, lugar, tiempo y referencia temporal).

Cada fotografía supone un costo, no sólo de preservación y conservación sino también del procesamiento documental, que cualquier entidad que las custodie debe asumir responsablemente; por ello, el valor de los documentos custodiados debe justificar la inversión que implican.

### *Recuperación*

Los nuevos avances en localización automática de imágenes permite buscar por similitud icónica, cromática o lumínica; pero en la mayoría de las solicitudes de los usuarios la manera más rápida y exacta de expresar la búsqueda es hacerlo con palabras.

Las herramientas informáticas que posibilitan la recuperación de imágenes en un fondo documental constituyen sistemas que, según los recursos en los que se centren, se subdividen en<sup>128</sup>:

- 1) sistemas lingüísticos
- 2) sistemas visuales puros
- 3) sistemas de representación lingüística y recuperación visual
- 4) sistema de representación visual y recuperación lingüística
- 5) sistemas mixtos

---

<sup>128</sup> Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (2\* Premi Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

- a) sistema visual puro integrado con un sistema lingüístico
- b) sistema visual puro integrado con un sistema de representación visual y recuperación lingüística
- c) sistema visual puro integrado con modelo de clasificación automática a partir del texto lingüístico que acompaña la imagen.

### Acceso

El acceso a la documentación fotográfica por parte de cualquier persona interesada es, lógicamente, uno de los objetivos básicos de cualquier centro gestor y, especialmente cuando éste es público, un derecho de la ciudadanía. Por ello es tan importante establecer con claridad las condiciones bajo las cuales ha de efectuarse la consulta; deberá establecerse un reglamento o pautas de uso, donde consten los alcances del uso que se puede hacer: consulta, reproducción, adquisición, etc. Esta normativa tiene que ser pública, refrendada por el órgano competente y debe estar a disposición de todos los usuarios como recuerdo permanente también, de que deben ajustarse en todo momento a los requisitos de conservación y manipulación adecuados.

Se deberá brindar asesoramiento al usuario, previo a la consulta, sobre cómo comportarse al acceder a registros fotográficos.

Si la digitalización se planificó como forma de evitar la manipulación del documento en su formato original, el acceso al documento analógico se deberá restringir, y autorizarlo solamente en aquellos casos que lo justifiquen y sea imprescindible.

Algunos factores técnicos que afectan la visualización de las imágenes y con ello condicionan el acceso, son<sup>129</sup>:

- El formato de archivo y compresión utilizados;
- Las capacidades del navegador Web;
- Las conexiones de red;
- Las rutinas y programas de escala;
- Las capacidades informáticas y de visualización del usuario final.

Algunos de los componentes más importantes en el acceso masivo a la imagen digital son las redes (acceso local o remoto, intranet, Internet, sitios Web, correo electrónico...) y los dispositivos de visualización (principalmente monitores e impresoras). Ésta es la etapa de la cadena de digitalización en la cual conocer a los usuarios se vuelve al menos tan importante como conocer los documentos existentes.

---

<sup>129</sup> Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

En relación a las redes, algunos aspectos muy importantes a considerar cuando se programa digitalizar imágenes son:

- ◆ Desde el acceso a los contenidos o las versiones originales se pueden establecer diferentes niveles:
  - información restringida o confidencial
  - sólo a determinada categoría de usuario: investigador, estudiante, socio, suscriptor, etc.
  - o que todo esté disponible para todos.
- ◆ y desde los aspectos técnicos para el acceso al sistema:
  - Compatibilidad de programas y protocolos de comunicación en Internet e intranets.
  - Fiabilidad o confiabilidad que ofrece la infraestructura: política institucional, capacidad del servidor, sistema de comunicaciones, soporte técnico, etc.
  - Seguridad de Internet: a) de datos (eliminación o modificación), b) necesidad de asegurarlos/restricción de acceso...
  - Gasto: requerido para la actualización de equipos y de sistemas.
  - Velocidad: que estará determinada por:
    - El ancho de banda de la red de área local y de la conexión a Internet de la institución;
    - servidor de red y su velocidad y capacidad
    - Ritmo de lectura y transferencia de datos de los dispositivos de almacenamiento;
    - Tamaño del archivo de imagen;
    - Caudal de demanda en un mismo momento;
    - Cantidad de tráfico que compita en la red
    - Complejidad de la autenticación y otros chequeos de seguridad;
    - Capacidades de la computadora del usuario final: CPU, RAM, Video, conexión a Internet.

### *Difusión*

Las utilidades más frecuentes en la difusión de las imágenes de archivo son las siguientes:

- Vinculadas a instrumentos de descripción, normalmente elaborados sobre sistemas gestores de bases de datos accesibles en la Web.
- Copias para la investigación por parte de investigadores y estudiantes.
- Publicación en la prensa.
- Copias para uso particular (solicitudes vinculadas a rastrear antecedentes familiares...).

- Copias para exposiciones y exhibiciones permanentes, temporales, virtuales o presenciales)
- Publicaciones.
- Conferencias, congresos.
- Campañas de publicidad.

La cooperación con otras instituciones puede ser útil para el intercambio de información, y debe tomarse en consideración para cuestiones relacionadas con adquisiciones, catalogación, clasificación, indexación por materias, capacitación, digitalización, archivo y preservación del material fotográfico<sup>130</sup>.

### *Preservación digital*

En el 2007, este tema según Boro<sup>131</sup> presentaba:

- Existencia de iniciativas nacionales e internacionales con desarrollo de un conjunto de buenas prácticas para la digitalización de originales, y para la preservación de largo plazo de objetos “nacidos digitales” o digitalizados
- Necesidad de definición de estándares ISO para generar una infraestructura de preservación digital.
- Aparición de herramientas de software para apoyar la gestión de la preservación digital
- Un campo muy joven, con fuerte desarrollo y muchas líneas de investigación abiertas, sin “recetas” sencillas válidas universalmente, pero con un avance notable en los últimos 15 años.

La preservación digital incluye cualquier acción que se lleve a cabo para que el material digital perdure en las mejores condiciones posibles a lo largo del tiempo, evitando o retrasando los procesos de deterioro que puedan surgir. La preservación es imprescindible en un fondo fotográfico digital<sup>132</sup>.

---

<sup>130</sup> International Federation of Library Associations (IFLA). **Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos.** Madrid: Ministerio de Cultura, 2002. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s19/pubs/digit-guide-es.pdf> Fecha de acceso: 28/10/08.

<sup>131</sup> Boro F. **Preservación digital: el desafío de la preservación.** 5º Jornada sobre Biblioteca Digital Universitaria, Los Polvorines, Prov Buenos Aires, 7 y 8 Nov. 2007. Disponible en: [http://www.amicus.udesa.edu.ar/5bibliotecadigital/ponencias/Fenando\\_Boro-JBDU.ppt](http://www.amicus.udesa.edu.ar/5bibliotecadigital/ponencias/Fenando_Boro-JBDU.ppt) Fecha de acceso: 28/02/08.

<sup>132</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net*, 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 09/08/04 -24/01/09.

El objetivo de la preservación digital es mantener la capacidad de visualizar, recuperar y utilizar colecciones digitales frente a las infraestructuras y elementos tecnológicos y de organización que cambian con mucha rapidez.

Los elementos a evaluar son<sup>133</sup>:

#### Vulnerabilidades técnicas

- Medios de almacenamiento, debido al deterioro físico, maltrato, almacenamiento incorrecto y obsolescencia;
- Formatos de archivo y sistemas de compresión, debido a la obsolescencia o demasiada confianza en los formatos de compresión y de archivo patentados y no compatibles;
- Integridad de los archivos, incluyendo la protección del contenido, contexto, fijeza, referencias y procedencia;
- Dispositivos, programas, sistemas operativos, interfaces y protocolos de almacenamiento y procesamiento que cambian a medida que la tecnología evoluciona (con frecuencia con compatibilidad hacia atrás limitada);
- Herramientas de recuperación y procesamiento distribuidas, como por ejemplo textos y aplicaciones Java insertados.

#### Desafíos administrativos y de organización:

- Compromiso institucional de preservación a largo plazo insuficiente;
- Falta de políticas y procedimientos de preservación;
- Escasez de recursos humanos y financieros;
- Intereses variables (y asincrónicos) de quienes tienen participación en la creación, mantenimiento y distribución de colecciones de imágenes digitales;
- Brechas en la memoria institucional debido a la rotación de personal;
- Mantenimiento de registro y metadatos administrativos inadecuados;
- Naturaleza evolutiva de las disposiciones sobre derechos de autor y uso justo que se aplican a las colecciones digitales

Algunas alternativas a implementar para asegurar/posibilitar la preservación pueden ser:

- **cuidado:** en el almacenamiento (físico y lógico) y en la manipulación de los soportes respetando las recomendaciones para optimizar su expectativa de vida.
- **Verificación y copias de resguardo** realizadas periódicamente para asegurar la integridad y para contrarrestar la obsolescencia del soporte.
- **actualización/regeneración/refresco:** comprende la copia de contenido de un medio de almacenamiento a otro.

---

<sup>133</sup> Sanllorenti AM. **Digitalización y preservación digital:** documento de base. 6\* Encuentro de Bibliotecas Universitarias, Buenos Aires, 18 abr. 2001. Fecha de acceso: 2004. Disponible en: <http://abgra.sisbi.uba.ar/documentos/digitalizacion.pdf>

- **migración** es el proceso de transferencia de información digital de una configuración de hardware y software a otra (por ej. diferentes generaciones de computadoras). Es una solución recomendada para las instituciones creadoras de sus propios documentos digitales.
- **emulación o imitación:** es la recreación del entorno técnico requerido para ver y utilizar la colección digital manteniendo información acerca de los requisitos de hardware y software para que se pueda reestructurar el sistema adaptado a un entorno nuevo. Es una solución compleja y costosa.
- **preservación de la tecnología:** conservar los archivos, los ordenadores y los programas que han servido para la producción del documento, para así poder acceder a documentos obsoletos, pero no es recomendable porque implica mantener en funcionamiento material caducado y su costo puede ser elevado.
- **arqueología digital:** métodos y procedimientos para rescatar contenidos de medios dañados o de entornos de hardware y software obsoletos o dañados.

La transferencia de archivos de un formato antiguo a uno nuevo debe llevarse a cabo sin alteraciones subjetivas o mejoras. Deben documentarse todos los parámetros y procedimientos que se usen en el proceso de preservación.

El soporte final que se decida para un archivo tiene que ser considerado como algo temporal, susceptible de ser sustituido periódicamente en función de la evolución tecnológica. Actualmente las posibilidades de almacenamiento se centran principalmente en los CDs, DVDs y discos duros extraíbles.

Ésta pasa a ser una tarea dinámica que requerirá una intervención activa por parte de los profesionales que periódicamente deberán preocuparse por la migración de datos<sup>134</sup>.

El cambio de soporte no supone la pérdida de la esencia de la imagen, ya que ésta deberá estar desvinculada del soporte físico para poder manipularla con libertad.

La reproducción de estos originales digitales en copias fotográficas analógicas puede ser una opción, aunque muy cara, para salvaguardar la producción digital.

Documentar el proceso de digitalización y las características técnicas de los archivos digitales será de gran ayuda para las labores de preservación: tipo y modelo de escáner o de cámara digital, resolución de área, profundidad, modo de color, formato de archivo, formato de compresión, fuentes de luz, limitaciones de copiado y distribución, ciclos de actualización, migración, etc.

---

<sup>134</sup> Iglesias Franch D. **La gestión de la imagen digital**. *Hipertext.net* 2004 (2) Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 12/02/07

En la Argentina existen buenos resultados con las experiencias centradas en la recuperación o rescate de información institucional histórica (basadas en la conversión de documentos analógicos en documentos digitales), pero como sostiene Sanllorenti<sup>135</sup>: *poco se sabe y se hace para que en el mediano y el largo plazo se pueda acceder a los documentos digitales hoy generados o incorporados a una organización* haciéndose necesario profundizar los esfuerzos en la concientización sobre las consecuencias nefastas que conlleva este proceder.

### *Conservación física*

Se utiliza esta terminología para referirse a las acciones tendientes a permitir y favorecer la durabilidad de los documentos analógicos y los soportes físicos que contienen la información digital.

Según Gael de Guichen<sup>136</sup> *la conservación preventiva es el conjunto de las acciones destinadas a asegurar la salvaguarda (o a aumentar la esperanza de vida) de una colección o de un objeto.*

En una etapa inicial, se deberá realizar una revisión del material analógico para evaluar: volumen del fondo, soportes, procedimientos fotográficos, estado de conservación, estados de deterioro individuales y aquellos que podrían transmitirse a otras fotografías... Luego de esto se deberá elaborar un plan de acciones restauradoras o preventivas a desarrollar en diferentes plazos.

La conservación de colecciones originales (analógicas) y la preservación de colecciones digitales deben llevarse a cabo a partir de una política y de estrategias diseñadas por la institución.

El principal objetivo siempre es reducir la manipulación y consulta de los originales.

El buen estado de conservación de una fotografía analógica estará determinado por su composición estructural (soporte, emulsión, calidad del procesado técnico), por cómo se haya utilizado y manipulado (daños físicos, envejecimiento, mala conservación...) y guardado (fundas y sobres de protección directa, contenedores adecuados, condiciones medioambientales recomendadas)

---

<sup>135</sup> Sagol C. **Bibliotecas digitales y acceso a la información en nuevos formatos: entrevista a Ana María Sanllorenti.** *Educ.ar*, ago 2006. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: [http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana\\_maria\\_sanllorenti.html](http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana_maria_sanllorenti.html)

<sup>136</sup> Gael de Guichen. **La conservación preventiva: un cambio profundo de mentalidad.** *Cahiers d'etude* 1995 (1): 4-6. Citado por: Susana Meden. Simposio electrónico: conservación preventiva en bibliotecas, archivos y museos, Buenos Aires, 24 abr.-22 mayo 2003.

Para guardar correctamente los materiales se deben separar según los distintos soportes y procedimientos fotográficos. Cada tipo de material, se ubicará en contenedores según su tamaño. Los tamaños más pequeños (hasta 13x18cm. aprox.) se guardarán en posición vertical para evitar que su propio peso los dañe.

La forma en que se manipulan las fotografías es la causa de la mayoría de los deterioros y daños que sufren. Se deben utilizar siempre guantes (de algodón o látex), trabajar sobre una mesa firme, sujetando las fotos con ambas manos delicadamente. No deben agruparse o apilarse ni colocarles objetos encima. No deben exponerse a la luz innecesariamente.

No escribir nunca en las fotografías -ni números de registro, firmas topográficas ni otras identificaciones- y, si hacerlo fuera la única alternativa posible utilizar un lápiz blando.

Las notas de referencia se harán constar preferiblemente en el sobre o funda, y nunca en la fotografía cuando ésta sea un original, una pieza única o un documento antiguo. La firma topográfica nos ubicará y localizará la imagen dentro del fondo; se deberá hacer constar también en los contenedores secundarios (álbumes, cajas, etc.)<sup>137</sup>.

Desde el punto de vista de la conservación de los soportes de información digital (CD, DVDs, discos extraíbles...), se procurará no manipular ni tocar la superficie de grabación de éstos y no se deberá escribir ni colocar etiquetas sobre ellos, guardándolos en la caja suministrada por el fabricante. Se eliminarán las carátulas que puedan tener y solamente se les añadirá la etiqueta con el código de identificación del soporte<sup>138</sup>.

Se deberán conservar en espacios con condiciones ambientales óptimas: sin exposición directa a fuentes de calor ni elementos que puedan producir descargas eléctricas o alteraciones, con humedad controlada, etc.

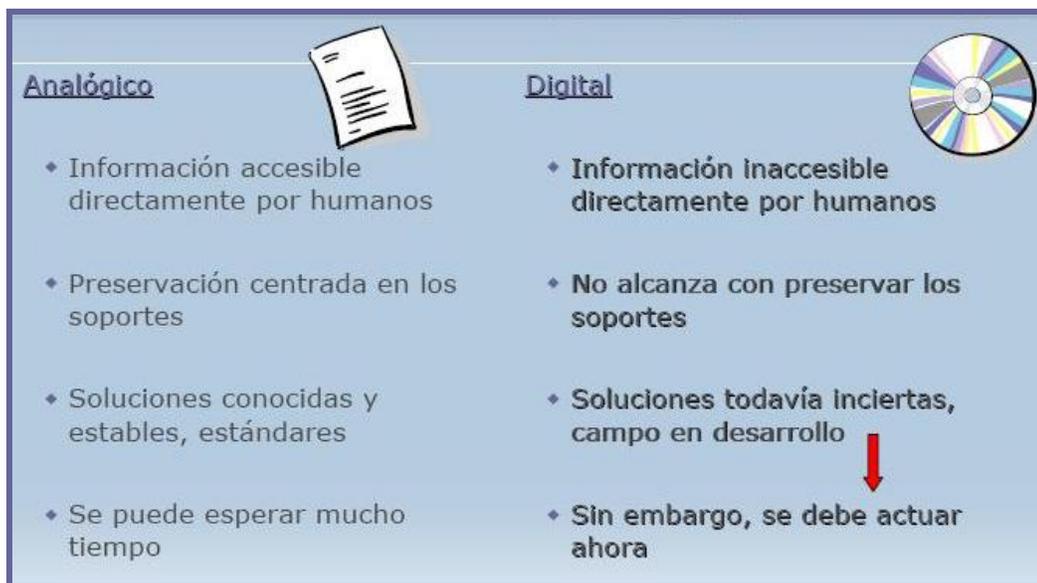
¿Qué garantía de conservación ofrecen estos soportes?. Aún cuando hay fabricantes de DVDs que certifican la duración de los mismos durante 30, 50 e incluso 100 años, se entiende que se trata de un dato que no es posible certificar hasta que pase ese período de tiempo. Por ello es aconsejable programar un control periódico de calidad y conservación.

---

<sup>137</sup> Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales**. *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/09

<sup>138</sup> Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI). **Recomendaciones para la digitalización de documentación manuscrita: creación, conservación y difusión de archivos digitales**. Bergara: IRARGI, 2007. Fecha de acceso: 2007 - 30/01/09. Disponible en: <http://www.snae.org/pdf/RecomendDefinitivas.pdf>

**Fig. 3.16: Conservación (material analógico) vs. Preservación (material digital)**<sup>139</sup>



### Evaluación

Al llegar al final de la cadena de digitalización se debe realizar una evaluación hacia ‘adentro’ o interna para detectar y decidir mejoras o correcciones en los procedimientos técnicos, así como hacia “afuera” o externa para conocer la percepción del destinatario del proyecto: el usuario personal/institucional y la propia entidad como responsable final (tanto de las decisiones políticas como del personal directamente involucrado en la gestión del archivo).

De esta forma se podrán ajustar procedimientos y optimizar el logro de resultados, tratando de minimizar los inconvenientes sin perder de vista los objetivos del proyecto

Garro Muxika en sus trabajos<sup>140-141</sup> plantea la necesidad de una evaluación periódica de la misión y visión de la institución de la que depende el proyecto para no perder de vista el norte.

<sup>139</sup> Boro F. **Curso "Preservación y gestión de colecciones digitales en instituciones de la memoria"**, Buenos Aires, 12-16 Mar. 2007. Clase 1. Fecha de acceso: 07/03/09. Disponible en: [http://f1.grp.yahooofs.com/v1/AHuzSU-IWv0T1XpZXNSIG6YpvBZo297t8tvnDbAlKHGS22Ja2HT-AOsFSeev8mnhLI8QVH5LKp\\_vaaw7OCT\\_zU9ZejzkyGAC1Z9XnpSyNg/Clases/clase\\_1.pdf](http://f1.grp.yahooofs.com/v1/AHuzSU-IWv0T1XpZXNSIG6YpvBZo297t8tvnDbAlKHGS22Ja2HT-AOsFSeev8mnhLI8QVH5LKp_vaaw7OCT_zU9ZejzkyGAC1Z9XnpSyNg/Clases/clase_1.pdf)

<sup>140</sup> Garro Muxika JA. **La digitalización, indexación y difusión por internet de series sacramentales**. Jornadas: “La digitalización y acceso a los archivos: un reto hoy”, Madrid, 23-24 abril de 2008. Disponible en: <http://mendezmende.org/es/ponencia.pdf> Fecha de acceso: 26/01/09

<sup>141</sup> Garro Muxika JA. **El proyecto de digitalización y difusión de los Archivos Históricos Diocesanos: debate y perspectivas de futuro**. Jornadas “Archivos para todos”, Bilbao, 8 y 9 nov. 2007. Disponible en: <http://mendezmende.org/documentos/Ponencia.pdf> Acceso: 05/03/08.

En relación a las repercusiones que puede tener el éxito del proyecto y que deben considerarse por las consecuencias que puede tener en la propia gestión son:

- o el 'efecto *boomerang* (trae de vuelta) ya que al lanzar a la comunidad servicios popularmente atractivos generan como consecuencia el deber de mantenerlos cuando no de mejorarlos, con el consabido alto coste económico y personal que ello representa.
- o el 'efecto *dominó*': multiplicador de sinergias que incidirá positivamente en otros ámbitos sociales y segmentos culturales; al ofrecer información con una mayor rapidez y comodidad impulsa indefectiblemente a los investigadores a visitar otros centros bibliográficos y documentales para ampliar sus conclusiones lleva a que colegios y facultades universitarias soliciten vínculos de colaboración estable con el Archivo. También incide en la demanda y uso de la tecnología electrónica por particulares que adquieren equipos para poder trabajar desde sus domicilios.

Algunos sitios<sup>142</sup> con información iconográfica realizan encuestas en línea para conocer la opinión de quienes acceden y así evaluar por ejemplo: periodicidad y motivos de consulta, cómo se enteró, grado de satisfacción con la información obtenida, calidad de las imágenes, navegabilidad del sitio, etc.

## ALTERNATIVAS DE RESGUARDO DEL PATRIMONIO VASCO

La documentación histórica referida a las Colectividades Vascas del Exterior presenta desafíos sobre los que se está trabajando, concernientes al grado de:

- *Conocimiento*: para saber con qué bloques documentales se cuenta, dónde están, y qué contienen.
- *Accesibilidad*: que se hallen disponibles del mejor modo posible para el uso del investigador, ya sea que estén en los Centros Vascos, en las propias familias, en la hemerografía o la propia memoria de las personas.
- *Preservación*: asegurar la conservación de dichos fondos.

---

<sup>142</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). **Visitas a la web del banco de imágenes.** Fecha de acceso: 19/02/09. Disponible en: [http://conabioweb.conabio.gob.mx/bancoimagenes/doctos1/encuesta\\_bi.html](http://conabioweb.conabio.gob.mx/bancoimagenes/doctos1/encuesta_bi.html)

## Cronología de las etapas cumplidas

Algunos hitos que permiten visualizar diferentes etapas en la concreción de proyectos de digitalización (no exclusivamente de fotografías) son:

1988 – 1990: El área de Historia de América de la UPV desarrolló el vaciado de las referencias sobre América -entre ellas, también sobre los vascos de América- en periódicos y revistas de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra e Iparralde.

1990 (fines de la década): La Fundación Sancho el Sabio realizó algunas digitalizaciones de la prensa vasco-americana, especialmente algunos ejemplares únicos conservados en el Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario, Argentina; y la UPV microfilmó los fondos de la Editorial Ekin de Buenos Aires.

1995: En el terreno de la fuentes orales, Eusko Ikaskuntza, y pocos años más tarde el Center of Basque Studies<sup>143</sup> de la Universidad de Nevada, en Reno y el Basque Museum and Cultural Center<sup>144</sup> de Boise, Idaho, pusieron en marcha programas de recopilación de entrevistas a emigrantes vascos.

1997-2003: Eusko Ikaskuntza puso en marcha un equipo de recopilación de bibliografía sobre las colectividades vasco-americanas, que se integraba en un proyecto más amplio de recopilación de historiografía sobre Euskal Herria.

2001-2003: La Universidad del País Vasco desarrolló la creación de un archivo virtual iconográfico.

2003: Programa Urazandi (Allende los mares, en vasco)<sup>145</sup>, puesto en marcha por la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas del Exterior del Gobierno Vasco. En sus fases iniciales se publicaron, en ocasión del Congreso Mundial de Colectividades Vascas, las primeras 15 investigaciones inéditas sobre la historia de algunos de los Centros Vascos del mundo, colección que ha continuado completándose.

2003: Digitalización de revistas vasco-americanas, es decir, de aquellas publicaciones periódicas editadas por y/o dirigidas a los vascos de las colectividades. La primera experiencia en este sentido fue la revista vasco-argentina *La Baskonia*, cuyos 50 años de existencia fueron editados en dos DVDs, en la colección Urazandi.

---

<sup>143</sup> **Programa de Historia Oral del Centro de Estudios Vascos de Reno.** Disponible en: <http://basque.unr.edu/oralhistory/> Fecha de acceso: 06/01/09

<sup>144</sup> **Programa de Historia Oral del Centro Cultural y Museo Vasco de Idaho.** Disponible en: <http://www.basquemuseum.com/oralhistory/> Fecha de acceso: 06/01/09

<sup>145</sup> **Urazandi, un proyecto que aporta luz a la emigración vasca.** *Euskal Etxeak*, 2005(68): 12-15.

- 2004: surgen proyectos desde los Centros Vascos para iniciar acciones tendientes a recuperar los acervos documentales de cada comunidad vasca local: Argentina<sup>146</sup>, Colombia<sup>147</sup>, Chile<sup>148</sup>, México<sup>149</sup>,... por nombrar algunos.
- 2005: el Centro Vasco Euskal Erria de Montevideo hizo lo propio con la revista homónima, editada durante medio siglo aproximadamente.
- 2005 (fines de): Urazandi 3: proyecto de digitalización de las referencias a los vascos en la prensa americana; surgió por iniciativa de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas<sup>150</sup>.
- 2006: Se comienza a trabajar en el proyecto "Vascos en la Prensa Americana". La catalogación y digitalización de noticias vascas publicadas en la prensa americana, es decir, en la prensa general de las sociedades del entorno local donde están radicados los Centros Vascos, no en aquellas publicaciones periódicas dirigidas específicamente a la colectividad vasca. El objetivo perseguido es desarrollar la mayor base de datos disponible sobre los anuncios, artículos, editoriales, entrevistas, noticias, reportajes, fotografías, etc. Se concreta el inicio de la actividad en el año 2007 en la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca.
- 2008: se incorporaron al proyecto otras universidades de la Argentina, Chile, Colombia, Estados Unidos y Uruguay, bajo la coordinación general de los Prof. Álvarez Gila y Angulo Morales de la UPV. La meta para el año 2008 (25.000 noticias), se alcanzó al haberse digitalizado y aprobado 22.933 noticias y contar con otras 4000 noticias ya digitalizadas y en proceso de aprobación por la UPV<sup>151</sup>.

---

<sup>146</sup> Astigarraga MF. **Archivo histórico del Centro Basko "Euzko Etxea" de La Plata**: proyecto presentado en el Programa Gaztemundu 2003. La Plata, 2003.

<sup>147</sup> Quintero W. **De las montañas de Euskadi a las montañas de Antioquia**. *NuevoEuskadi.com* feb. 2008. Disponible en: <http://www.nuevoeuskadi.com/antioquia.htm> Acceso: 25/02/09.

<sup>148</sup> Euzko Etxea. Santiago de Chile. **Imágenes**. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible en: <http://www.euzkoetxeachile.cl/inicio.php?go=imagenes.php>

<sup>149</sup> Asociación Vascos México AC. **Galería de fotos**. <http://vascosmexico.com/coppermine/index.php> Fecha de acceso: 25/02/09.

<sup>150</sup> Álvarez Gila O, Angulo Morales A, Marcilese JB. **Los vascos en la prensa americana: recopilación y digitalización de noticias sobre Euskal Herria y las colectividades vascas**. 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas, "Zubigintzan" (Tendiendo Puentes), Bilbao, 9-13 jul. 2007. Acceso: 22/03/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/adjuntos/alvarez\\_prensa\\_digitalizada\\_es.pdf](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/adjuntos/alvarez_prensa_digitalizada_es.pdf)

<sup>151</sup> FEVA. **Vascos en la Prensa Americana: informe de situación**. Publicado: 28/01/09. Disponible en: [http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=278&Itemid=208](http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com_content&task=view&id=278&Itemid=208) Fecha de acceso: 30/01/09.

2008: Se inauguró el portal <http://www.euskaletxeak.net> creado por las Federaciones de Centros Vascos de Uruguay, Argentina, Norteamérica, Venezuela y España, que son las que existen actualmente, y ha contado con la ayuda de la Dirección para las Relaciones con las Colectividades Vascas del Gobierno Vasco. Es un medio de comunicación e interacción entre los vascos del mundo. Uno de los objetivos principales es impulsar la formación y la memoria histórica. En este nuevo espacio estarán al alcance de todos materiales de formación, fotos, vídeos y documentos históricos.

Se encuentran en ejecución programas destinados a la recopilación de testimonios orales de vascos<sup>152</sup>; digitalización de archivos de algunas Entidades Vascas (pudiéndose destacar el trabajo pionero que ha recuperado el archivo histórico de la Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana) y otras instituciones (archivos familiares, de empresas...); y recopilación de documentos sonoros, fotografías, cartas y otros documentos personales.

**Biblioteca Digital Vasca**<sup>153-154</sup>: Editada por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco con fondos antiguos (libros y manuscritos), artículos de revistas, sumarios, archivos privados y mapas digitalizados, etc. Recoge los fondos de la Fundación Sancho el Sabio y el Parlamento Vasco. El objetivo principal es la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental vasco. Incluye unos 3.000 títulos y más de 800.000 imágenes en formato JPEG del patrimonio bibliográfico de la Fundación Sancho el Sabio desde el siglo XV hasta principios del XX. Todos ellos se refieren a la cultura vasca en cualquier idioma<sup>155</sup>.

**Archivo Histórico Nacional de Euskadi**<sup>156</sup>: Tras varios años de estudios previos se ha materializado su edificación (cuya inauguración se proyecta para el 2009), del que IRARGI es la base. Ubicado en el centro de Bilbao, el AHNE se constituirá en el vértice del Sistema Nacional de Archivos además de ser la referencia de la conservación de la memoria documental del País Vasco, con una dedicación muy especial a la gestión de la memoria digital.

---

<sup>152</sup> Por ejemplo: **London Basque Society Euskal Elkartea. Basque Diaspora and Oral History Project.** Disponible en: [http://www.zintzilik.org/london/oral\\_history.html](http://www.zintzilik.org/london/oral_history.html) Fecha de acceso: 26/01/09.

<sup>153</sup> **Biblioteca Digital Vasca.** Fecha de acceso: 28/02/08. [http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-libdig/es/contenidos/informacion/liburutegi\\_digitala/es\\_lib\\_dig/libutegi\\_digitala.html](http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-libdig/es/contenidos/informacion/liburutegi_digitala/es_lib_dig/libutegi_digitala.html)

<sup>154</sup> **El Gobierno vasco digitalizará toda la producción bibliográfica generada en la historia de Euskadi a través de 'Ondarenet'.** Bilbao, 02/12/2008. Fecha de acceso: 15/12/08. Disponible en: <http://www.europapress.es/euskadi/vizcaya-00390/noticia-gobierno-vasco-digitalizara-toda-produccion-bibliografica-generada-historia-euskadi-traves-ondarenet-20081202125534.html>

<sup>155</sup> Marin Hernández JJ. Biblioteca Digital Vasca. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: [http://groups.google.co.cr/group/boletinhistoria\\_ucr/msg/a432d12a7400fea2](http://groups.google.co.cr/group/boletinhistoria_ucr/msg/a432d12a7400fea2)

<sup>156</sup> **Archivo Histórico Nacional de Euskadi: un espacio para el conocimiento histórico** (video). Disponible en: <http://www.easn.org/video/ini.htm> Fecha de acceso: 08/03/09.

Todo este corpus documental será el embrión de un futuro centro de documentación, archivo virtual, centro de estudios o museo de la emigración vasca.

Así se pueden resumir mínimamente las instancias seguidas por las instituciones vascas para lograr el reconocimiento, la disponibilidad y la perdurabilidad de los recursos documentales sobre la formación de las colectividades vascas, sus instituciones sociales, recreativas, culturales y políticas, la prensa vasco-americana, la cultura, la economía e incluso cuestiones como imagen e identidad.

### **Archivos Fotográficos digitales (ejemplos)**

Algunos ejemplos que se pueden citar reflejan experiencias de diferente envergadura o alcances. Sobre diferentes temáticas:

- **Archivo Fotográfico Digital de comunidades rurales de El Monte**, Chile: está compuesto por más de 900 fotografías, que datan desde 1870 hasta 1990. Las imágenes se centran en aspectos cotidianos de la vida de los habitantes de El Monte, sobre fechas significativas (matrimonios, bautizos, Cuasimodo, viajes a otras ciudades del país, etc.) y retratos. Si bien las fotos no son en su totalidad de El Monte, sí son un espejo de la vida de sus habitantes<sup>157</sup>.
- **Fototeca del Colegio San José**<sup>158</sup> de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, Argentina: proyecto educativo ejecutado por profesores y alumnos con el objetivo de salvaguardar la historia institucional, organizando el acervo, facilitando el acceso por medios informáticos a los miembros de la entidad y de la comunidad, y a la vez dando respuesta a una instancia de aprendizaje.
- **Biblioteca-Archivo teatral “Francisco Pillado Mayor”**<sup>159</sup> dependiente de la Universidad da Coruña y del Instituto Galego das Artes Escénicas e Musicais. La fototeca digital nace con el propósito de brindar al usuario la posibilidad de realizar consultas desde el exterior, permitiendo la preservación y conservación del material original que consta de más de 1000 unidades fotográficas de diferentes representaciones y temas relacionados con el mundo teatral.

---

<sup>157</sup> **El Monte presenta primer archivo fotográfico patrimonial de comunas rurales.** Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 28/04/07. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=articulo&articulo=1992>

<sup>158</sup> Aquere S, Formica G. **Las viejas fotografías: un tesoro de historias ocultas.** Santa Fe: Mundo Archivístico, 13/01/08. Fecha de acceso: 01/05/08. Disponible en: <http://www.mundoarchivistico.com.ar/index.php?menu=articulos&accion=ver&id=35>

<sup>159</sup> Cana Villar M, Costas Comesaña R, Lago Méndez M. **Definición, génesis y problemática de la Fototeca Digital de la Biblioteca-Archivo teatral “Francisco Pillado Mayor”.** Disponible en: <http://www.ubu.es/biblioteca/bucle/7.htm> Fecha de acceso: 22/03/07.

- **Fototeca Digital<sup>160</sup> del Servicio de Digitalización del Patrimonio Histórico** cuya función es conservar digitalmente los archivos fotográficos históricos depositados en el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), que son muy consultados. Se realizan acciones para facilitar su acceso y evitar en todo lo posible su degradación. A través de sistemas informáticos, se procedió a la conversión de los negativos originales a formatos digitales con los siguientes objetivos: a) Permitir la consulta e impresión desde una computadora. b) Agilizar la localización de cualquier imagen previamente catalogada.
- **Sistema Nacional de Fototecas de México<sup>161</sup>**: Es un organismo creado en el año 1992, orientado fundamentalmente a normalizar y coordinar las actividades que se generan en los archivos fotográficos pertenecientes al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sobre temática vasca

- ◆ **Archivo Fotográfico de la Universidad de Deusto<sup>162</sup>**: Cuya sede principal está en Bilbao, Vizcaya. El archivo fotográfico está dividido en dos categorías: imágenes antiguas (subdivididas en Vida universitaria, Interior, Exterior y Alumnos) e imágenes contemporáneas (Vida universitaria, San Sebastián, Interior, Flora, Edificio, Arte, Alumnos, Concurso fotográfico) que se pueden consultar a través del catálogo así como solicitar copias.
- ◆ **Archivo Municipal de Fotografías Antiguas de Muskiz<sup>163</sup>**: en 1995 comenzó siendo una modesta colección sobre hechos y personajes de la ciudad y actualmente cuenta con más de 1.000 fotos, gracias a la incorporación de numerosos préstamos y donaciones de los vecinos, destacándose por la calidad y cantidad los materiales cedidos por Armando Cruz y por Ricardo Santamaría.
- ◆ **Memoria Histórica de la comunidad vasca de Brasil<sup>164</sup>** cuyo objetivo es juntar y preservar imágenes (familiares –de vascos y sus descendientes-, de fiestas, etc.), documentos y objetos históricos relacionados con la presencia vasca en territorio brasileño.

<sup>160</sup> **Fototeca Digital del Instituto del Patrimonio Cultural de España.** Disponible en: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Fototeca/FototecaDigital/Presentacion.html> Fecha de acceso: 13/01/09.

<sup>161</sup> **Sistema Nacional de Fototecas de México.** Acceso: 27/01/09. Disponible en: <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?contentPagina=11>

<sup>162</sup> **Archivo Fotográfico de la Universidad de Deusto.** Fecha de Acceso: 22/01/09. Disponible en: [http://www.saladeprensa.deusto.es/servlet/Satellite/Page/1116925809329/\\_cast/%231116925809289%231116925809329/c0/UniversidadDeusto/Page/PaginaCollTemplate](http://www.saladeprensa.deusto.es/servlet/Satellite/Page/1116925809329/_cast/%231116925809289%231116925809329/c0/UniversidadDeusto/Page/PaginaCollTemplate)

<sup>163</sup> **Archivo Municipal de Fotografías Antiguas de Muskiz.** Fecha de acceso: 22/02/09. Disponible en: <http://www.muskiz.com/biblioteca/archivofoto.htm>

<sup>164</sup> **Casa Basca Eusko Alkartasuna de Sao Paulo.** Fecha de acceso: 14/04/08. Disponible en: [http://euskaletxeabrazil.locaweb.com.br/acontece\\_memoria.htm](http://euskaletxeabrazil.locaweb.com.br/acontece_memoria.htm)

## RESUMEN DEL MARCO TEORICO

Del desarrollo del marco teórico presentado se destaca para la investigación aplicada:

- Las unidades de información pueden ser tanto generales como especializadas. En esta última categoría se sitúan las bibliotecas de colectividades y las vascas, considerándolas desde un análisis temático; y desde la óptica de los materiales y soportes que incluyen en su fondo documental se pueden nominar como digitales y fototecas o archivos fotográficos aquellas que centran su accionar en las imágenes.
- El profesional de la información en la era digital, tiene desafíos e incumbencias que le demanda, adecuarse a las nuevas TICs conociéndolas para poder implementarlas en proyectos que faciliten el acceso del usuario a la información.
- La fotografía es un recurso documental que comienza a revalorizarse y a ser utilizado como fuente histórica, como auxiliar y fundamentalmente como punto de partida para recorrer el camino que lleva a las raíces, la memoria y la identidad de los pueblos. Se citan investigaciones que se han ejecutado basándose en esta concepción.
- La noción de identidad, de etnia particular, requiere de la presentación y ubicación espacial y temporal de los vascos como colectividad.
- La preservación se aplica a la información digital y la conservación se reserva para el mantenimiento del documento analógico y el resguardo de los soportes digitales.



***Fig. 3.17: Galería de los Presidentes en el 1\* Piso del CBEELP.***

## SECCION 4

### INVESTIGACIÓN APLICADA

#### UNIDAD DE ANÁLISIS

##### **Unidad de Análisis Colectiva**

*Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP)*

*Biblioteca “Matxin Burdin”*

##### **Unidad de Análisis Específica**

*Socios*

*Investigadores*

##### **Referentes: Archivos Fotográficos**

#### DEFINICION DEL PROBLEMA – OBJETIVOS - HIPOTESIS

#### METODOLOGIA

##### **Tipo de estudio**

##### **Material y método**

##### **Socios**

##### **Investigadores**

##### **Archivos fotográficos**

#### RESULTADOS

##### **Socios**

*Perfil de quienes responden:*

*Sexo*

*Profesión/ocupación*

*Respuestas obtenidas*

##### **Investigadores**

*Perfil de quien responde:*

*Sexo*

*Tipo de institución en la que se desempeñan*

*Procedencia*

*Respuestas obtenidas*

#### ANALISIS COMPARATIVO DE USUARIOS: SOCIOS E INVESTIGADORES

Resumen de la comparación entre socios e investigadores

##### **Archivos fotográficos**

*Colección Documental Instituto Bidasoa de IRARGI (Centro de Patrimonio Documental de Euskadi).*

*ERESBIL: Archivo Vasco de la Música.*

*Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza*

*Archivo Municipal “Pilar Aróstegui”*

*Centro de Documentación e Información de la Arquitectura Pública (CeDIAP) del Ministerio de Economía de la Nación.*

#### ANALISIS COMPARADO ENTRE ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

##### **Resumen de Comparación de Archivos Fotográficos**

#### RESUMEN DE RESULTADOS DE USUARIOS Y ARCHIVOS REFERENTES

## INVESTIGACIÓN APLICADA

### UNIDAD DE ANÁLISIS (UA)

La presente investigación parte de una Unidad de Análisis Colectiva: el Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP) y su Biblioteca “Matxin Burdin”.

Asimismo y como forma de obtener elementos que permitan basar la gestión del Archivo en expectativas, conocimientos y/o necesidades de quienes son sus destinatarios finales se incluyó como UA *Específica* a los “Usuarios”: involucrando en éstos a los Socios, como destinatarios lógicos por la proximidad y por tener mayores posibilidades de estar involucrados en la propia historia del CBEELP; y a los Investigadores como potenciales interesados desde una perspectiva académica.

Se toma a los Archivos Fotográficos como “Referentes”, recurriendo a ellos en su calidad de poseedores de experiencia previa que pueda orientar las acciones y decisiones a implementar en el Archivo Fotográfico del CBEELP.

### Unidad de Análisis Colectiva

#### Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata (CBEELP)

El Centro Basko “Euzko Etxea”, es una Entidad creada en 1944, en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, que nació con los siguientes objetivos:

- Cultivar las costumbres y usos de Euskadi, difundir el conocimiento de sus derechos y sus tradiciones históricas, artísticas, religiosas y estrechar lazos indisolubles con la gran familia argentina y sus sentimientos nacionales y el bien común.
- Crear una biblioteca, estimulando con preferencia la literatura argentina y la de carácter vasco.
- Estrechar vínculos con las Asociaciones Vascas establecidas dentro y/o fuera del país.
- Honrar a próceres y personalidades argentinas, vascas y a los descendientes de vascos que se hayan distinguido dentro de los fines que demarca el Estatuto institucional.

- Promover el bienestar de la colectividad vasca, asociados y personas que se acerquen a la Institución.
- Proporcionar a sus asociados un local social, donde se desarrollen todas aquellas actividades y costumbres de Euskadi, tratando de que el Centro sea un hogar común de franca cordialidad, a través de las más variadas diversiones vascas.

Estos propósitos son desarrollados a través de una fecunda actividad societaria:



**Fig. 4.1: Frente del Centro Basko**

- Deportes: paleta, palita, xare, pelota a mano, hockey, gimnasia masculina, fútbol infantil (Filial del Athletic de Bilbao)
- Juegos con naipes: mus y canasta.
- Música y danzas: Coro de Adultos y Niños, Cuerpos de Bailes: Zaharrak (Viejos), Grandes, Medianos, Txikis (chiquitos).
- Cultura: Euskera (idioma vasco) en los niveles: Iniciación, Intermedios, Avanzados, actualización permanente de profesores; Cátedra Libre de Pensamiento Vasco (en convenio con la Universidad Nacional de La Plata), Biblioteca, Archivo Digital, Cultura para niños...
- Comunicación: Boletín Hargatik, Página Web, gacetillas en periódicos locales, red de comunicación interna: correo electrónico, afiches, carteleras, etc.
- Fiestas: Aniversario (primeros meses del año), Aberri Eguna (Día de la Patria Vasca, se festeja a fines de marzo-comienzos de abril), San Fermín (7 de julio), San Ignacio (31 de julio), Día del niño (agosto), Día del bibliotecario (13 de Septiembre), Día de la Música (22 de noviembre), Día del Euskera (3 de diciembre), Fin de Año (mediados de diciembre), algunas esporádicas: Semana Nacional Vasca, Campeonatos deportivos, Encuentros corales, etc.

Ya no se realizan pero tuvieron cabida durante mucho tiempo: picnics, teatro, yoga, gimnasia femenina, txistu, coro tabernero, programa de radio "Euskaldunon hitza = Palabra de Vasco", etc.



**Fig. 4.2: Jugadores de xare.**



**Fig. 4.3: Coro de Mayores**

#### Biblioteca “Matxin Burdin”

La Biblioteca “Matxin Burdin” debe su nombre a la obra de la literatura gauchesca argentina “Martín Fierro” del poeta José Hernández, traducida al euskera en 1972 por el cura Txomin Jakakortejarena.

La biblioteca fue concebida desde los inicios del CBEELP, ya que su creación consta en su carta magna, pero a pesar de varios intentos previos, logra concretarse su inauguración formal recién el 30 de junio de 1976, bajo el padrinazgo del Sr. Andrés de Irujo, dueño de la Editorial Vasca Ekin, de gran trayectoria en la difusión de literatura nacionalista vasca.

Se reinaugaron las instalaciones de la Biblioteca en 1990 con la presencia del Lehendakari (Presidente del Gobierno Vasco), Dr. Juan José Ibarretxe Markuartu.

Las temáticas que cubre, principalmente vascas, se refieren a Derecho, Onomástica, Mitología, Costumbres, Literatura, Arte, Economía, Política, Salud, Educación... en vasco y en castellano, contenidas en libros, folletos, revistas, videos, discos, cassettes de audio, CDs, DVDs, etc.

Este material está disponible para el acceso de socios del CBEELP y de todas aquellas personas que sientan interés por lo vasco.

Pueden realizarse consultas en sala de lectura, préstamos a domicilio y para fotocopiar, envío vía correo electrónico o a través de la página Web.

Se brinda asesoramiento y cooperación con las actividades culturales del Centro (charlas, exposiciones, boletín informativo, etc.), gestionando acciones propias como: ciclo de cuentos infantiles y para adultos, viajes culturales, conferencias, exposiciones, presentación de trabajos científicos en foros bibliotecológicos, administración de una lista de correo electrónico sobre bibliotecas vascas, participación en la organización de las Reuniones Nacionales de Bibliotecas Vascas realizadas anualmente en Argentina, en el

marco de la Semana Nacional Vasca, integración de la Red de Bibliotecas Vascas de Argentina, coordinada por la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA).

Algunos de sus proyectos han sido:

- Ciclos “La magia de los cuentos” combinando literatura infantil y actuación de magos.
- Relevamiento sobre la situación de las bibliotecas vascas en Argentina, 1998 y 2001.
- Charlas y exposiciones sobre diferentes traducciones y formatos del Martín Fierro.
- Participación en congresos nacionales (de ABGRA) e internacionales (Boston, Bilbao, San Sebastián).
- Participación en la organización de las 10 Reuniones Nacionales de Bibliotecas Vascas realizadas desde 1988.
- Elaboración de lineamientos para la organización de las bibliotecas vascas.
- Participación con stands en Muestras Bibliográficas en La Plata
- Organización de los Encuentros de Bibliotecas de Colectividades, 2006, 2007, 2008.
- Realización de Viajes culturales: Teatro Colón, Feria del Libro, Luján, Escobar...
- Difusión a través de la página Web institucional y foros electrónicos.
- Administración del foro electrónico: [bibliotecas-vascas@gruposyahoo.com.ar](mailto:bibliotecas-vascas@gruposyahoo.com.ar)



**Fig. 4.4: Cuentos para niños en la Biblioteca.**

## Unidad de Análisis Específica

Se definieron dos instancias como unidad de análisis específica dentro de la categoría de **Usuarios**:

### © Socios

Personas que conforman el CBEELP. En la actualidad la masa societaria asciende a 828 socios. Existen cinco categorías<sup>165</sup>:

- Honorarios: aquellos que por importantes servicios prestados a la Institución se hacen acreedores de tal distinción. No gozan del derecho de voto ni pueden desempeñar cargos directivos y no contraen obligación alguna.
- Vitalicios: las personas mayores de 18 años que reúnen las condiciones exigidas para ser socio Activo y han pertenecido al CBEELP ininterrumpidamente durante 40 años. Los adherentes también pueden acceder a esta categoría.
- Activos: los mayores de 18 años que gozan de buena reputación y son presentados por dos socios con derecho a voto. Tienen voz y voto y pueden conformar la Comisión Directiva.
- Adherentes: todas las personas que no estén comprendidas en las tres categorías anteriores. No cuentan con derecho a voto y no pueden desempeñar cargos directivos.
- Cadetes: los menores de 18 años, independientemente de que sean activos, adherentes u honorarios.

### © Investigadores

Profesionales que desde diferentes profesiones: historiadores, periodistas, antropólogos, políticos... se dedican al estudio y la búsqueda de conocimiento sobre determinada temática. Puntualmente en esta investigación se convocó a quienes han recopilado y elaborado informes sobre los vascos de la Diáspora y muchos de ellos continúan en esta tarea desde diferentes ámbitos geográficos.

Y como **referentes**:

### © Archivos Fotográficos

Se asignó esta función a algunos Archivos Fotográficos de Euskalherria y de Argentina, como ejemplos concretos de instituciones abocadas a la gestión de documentos iconográficos.

---

<sup>165</sup> Centro Basko “Euzko Etxea” (La Casa de los Vascos). **Estatutos**. La Plata, 1944.

## DEFINICION DEL PROBLEMA – OBJETIVOS -- HIPOTESIS

Luego del análisis del Marco Teórico se sigue manteniendo la misma formulación del problema, objetivos e hipótesis (descritos en la Sección 2).

## METODOLOGIA

### **Tipo de estudio**

Dado que no se cuenta con información previa que permita avanzar sobre las percepciones de quienes serán los destinatarios e involucrados naturales de este proyecto se realizó un estudio exploratorio.

Este tipo de estudio sirve para conocer o para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poder obtener información sobre la posibilidad de realizar una investigación más completa sobre un contexto particular, evaluar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir postulados que se puedan verificar. Se sustenta principalmente en una profunda revisión de la bibliografía y en criterios de expertos.

### **Material y método**

Se utilizaron cuestionarios con preguntas semi-estructuradas, de alternativa múltiple en algunos casos y preguntas abiertas en otros, que al momento de tabular los datos debieron ser codificadas y/o categorizadas.

Se planificó originalmente distribuir los cuestionarios, tanto para los socios como para los investigadores, a través del correo electrónico. Se estipuló insistir en el reclamo de las respuestas hasta tres veces, luego de las cuales la respuesta se consideró “perdida”.

#### **© Socios**

En una primera etapa la población destinataria estaba compuesta por todos los socios que poseen correo electrónico y que están registrados en el mailing de la Secretaría del CBEELP; aproximadamente un total de 500 personas.

En el cuerpo del mail se explicaban los motivos que requerían la participación de los socios (nota en Anexo: 3) y se adjuntaba el cuestionario en un archivo de Word.

Se debía completar el formulario, grabarlo en la propia computadora o con otro nombre y luego adjuntar este archivo modificado al mail de respuesta.

Luego de recibir como respuestas por correo electrónico, tres planillas en blanco se evaluó que esta metodología no estaba dando resultado por lo cual se implementó la

distribución de cuestionarios en versión impresa (en papel) a través del cobrador y desde la Secretaría y la Biblioteca del CBEELP. En este sentido estaban incluidos los aproximadamente 700 socios que abonan cuotas (no están incluidos los vitalicios y honorarios).

Por esta última circunstancia se consideró para la tabulación la opción: “personalmente”.

Se solicitaba, como dato optativo, la identificación de quien respondía, a través del nombre y apellido.

Los grupos etáreos definidos fueron: Menor de 12 años; de 13 a 18 años; de 19 a 30 años; de 31 a 60 años y mayores de 61 años.

Con este agrupamiento se intentó cubrir las diferentes etapas evolutivas: incluyendo hasta educación primaria (menor de 12 años) cuando suelen investigarse las raíces familiares; educación secundaria (de 13 a 18 años): utilizan actualmente en forma cotidiana la imagen, ya sea en fotografías, videos, dibujos..., así como la tecnología que permite vehicularla; período de educación terciario-universitaria y/o primeros años laborales (de 19 a 30 años), donde quizás por necesidades laborales o por razones académicas se indaga sobre la nacionalidad de los bisabuelos, abuelos, padres... ; etapa con dedicación laboral propiamente dicha (de 31 a 60 años) y el período jubilatorio (mayores de 61 años) cuando se dispone de mayor tiempo para revisar materiales guardados y para poder transmitir experiencias de vida.

Como dato para conocer su actividad laboral se solicitó profesión u ocupación. Y su correo electrónico para poder contactarlo si surgieran acciones a posteriori y para tener un control (dado que el nombre era optativo) de quiénes habían respondido el cuestionario.

Para la tabulación se incluyó la opción ‘Sin respuesta’ para cuantificar aquellos casos que no habían brindado información sobre los ítems solicitados (casos en que no se recibió ninguna respuesta) y ‘No contestó’ para aquellos casos en que puntualmente en una pregunta no se consignó respuesta.

A través del cuestionario (modelo en Anexo 4) se buscó conocer la opinión de los socios del CBEELP sobre:

- 1) Grado de importancia asignada a la documentación histórica, en la Diáspora, para mantener la identidad vasca.
- 2) Valor asignado a las diferentes modalidades de acceso y reproducción de documentación histórica.
- 3) Importancia que se otorga a las fotografías
- 4) Pautas de trabajo consensuadas entre instituciones versus proyectos institucionales particulares.
- 5) Dificultades que presenta la consulta en archivos.
- 6) Aspectos positivos al consultar archivos.

- 7) Existencia de materiales históricos vascos en el seno de las familias y posibilidades de que sean facilitados al CBEELP.
- 8) Consejos para brindar servicios óptimos que ayuden a quienes requieren información de la colectividad vasca de La Plata.

En la pregunta 1 (*¿Piensa que los archivos de documentación histórica tienen especial importancia para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?*) se clasificaron las respuestas en las siguientes opciones:

- 1- SI
- 2- NO
- 3.- SR (sin respuesta)
- 4.- Comentarios:

La pregunta 2 (*¿Qué considera más importante al consultar un archivo?: -enumerar de 1 a 3, en orden secuencial creciente, según la importancia que le asigne-*

- a) *sólo poder consultar la información: \_\_*
- b) *obtener copia de los documentos allí contenidos: \_\_*
- c) *reproducirlos en sus escritos: \_\_* ):

se debió reelaborar, dado que la clasificación sobre orden de importancia asignada a las actividades nominadas como A, B, y C daba lugar a diferentes interpretaciones. Estableciéndose entonces *valores: -consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia.*

- 1.- Alta
- 2.- Media
- 3.- Baja
- 4.- SR

En la pregunta 3 (*Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le otorga a estos testimonios?*) al momento de la tabulación se codificaron las respuestas en grado de importancia asignada:

- 1.- Alta
- 2.- Media
- 3.- Poca
- 4.- SR
- 5.- Comentarios.

En la pregunta 4 (*¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca sus propias pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- Trabajo coordinado
- 2.- Trabajo institucional
- 3.- Institución + Coordinación
- 4.- SR (sin respuesta)
- 5.- Comentarios

En la pregunta 5 (*Si ha tenido experiencia en consultar archivos ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado en ellos?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- No ha consultado
- 2.- No ha tenido dificultades
- 3.- SR (sin respuesta)
- 4.- Dificultades (se detallan)

En la pregunta 6 (*¿Qué aspectos podría resaltar como positivos en ellos?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- NC (no contesta)
- 2.- SR (sin respuesta)
- 3.- Aspectos destacados (se detallan)

En la pregunta 7 (*¿Posee materiales o tiene conocimiento de documentos que existan en su familia o entorno que podrían ser facilitadas para incorporarlas a través del préstamo o la donación, al archivo que se está gestando en el Centro Vasco?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- SI       $\longrightarrow$       SI / NO
- 2.- NO
- 3.- NC (no contesta)
- 4.- SR (sin respuesta)
- 5.- Comentarios

La opción 1 (Si posee material) se subdivide en: los prestaría: a- SI    b-NO

En la pregunta 8 (*¿Qué consejos podría brindar, que ayuden a ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quienes quieren conocer datos históricos sobre la colectividad vasca de La Plata?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- NC (no contesta)
- 2.- SR (sin respuesta)
- 3.- Consejos (se dividen en: a- para el CBEELP  
b- para los interesados)



**Fig. 4.5: Fiesta de San Fermín en el CBEELP**

© Investigadores

Numerosos estudios se han realizado y se siguen haciendo en torno a la valoración y el conocimiento de las actuaciones de los vascos emigrados y sus descendientes; por eso además de la indagación bibliográfica se quiso conocer la opinión de quienes se han dedicado a investigar esta situación o han tenido relación directa con ella.

En este agrupamiento se incluyó (nómina en Anexo 6):

- \* a quienes han participado como autores en la Colección Urazandi (hasta el volumen 19 inclusive) (detalle en Anexo 5), obra que intenta dar testimonio de la actuación de los vascos en la Diáspora, a través de las instituciones que crearon y en las que desarrollaron actividades para integrarse a las sociedades en las que se instalaron;
- \* a un historiador que es socio del CBEELP y está investigando esta colectividad;
- \* a un historiador que ha publicado varios libros sobre los vascos en la Argentina y
- \* a un investigador que trabajó puntualmente sobre el valor histórico de las fotografías vascas y cuyo trabajo integrará próximamente la Colección Urazandi.

Se contactó (nota en Anexo 7) a estas personas para obtener la visión de quienes utilizan desde una faz profesional y como estrategia de investigación la consulta de bibliotecas, archivos, museos para acceder a documentación histórica en diferentes soportes, formatos, condiciones de acceso y de conservación.

En aquellas publicaciones de la Colección Urazandi que poseían varios autores se seleccionaron 2 ó 3 de ellos, aumentando de esa forma las probabilidades de recibir respuesta y que quedara representada la comunidad sobre la que escribieron.

A través del cuestionario (modelo en Anexo 8) se buscó conocer la opinión de los investigadores sobre:

- 1) Documentación histórica como sostén de la identidad vasca.
- 2) Experiencias de recopilación histórica en la Diáspora.
- 3) Valor del acceso y reproducción de documentación histórica.
- 4) Importancia de las fotografías
- 5) Trabajo entre instituciones versus proyectos institucionales particulares.
- 6) Datos que complementan las fotografías.
- 7) Dificultades cuando se investiga la Diáspora Vasca.
- 8) Alternativas para conocer el patrimonio histórico existente en la Diáspora.
- 9) Acciones del Gobierno Vasco y algunos CVs en temas de preservación.
- 10) Consejos para optimizar recursos y ayudar a quien investiga.

En la pregunta 1 (*¿Piensa que se tiene conciencia de la importancia que pueden ejercer los archivos o repositorios de documentación histórica para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?*) se consideraron las respuestas posibles como:

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- Según sectores
- 4.- Comentarios ampliatorios de respuestas de la opción 1 y 2.

En la pregunta 2 (*¿Hay alguna experiencia de dentro de las comunidades de la Diáspora vasca que le haya llamado la atención por el trabajo de recopilación histórica que hayan realizado?*) se consideraron las respuestas posibles como:

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- Experiencias citadas en relación a la respuesta de código 1.

En la pregunta 3 (*¿Qué prioridad asigna al consultar un archivo y ...*

*-consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia- : (1º Versión)*

- a) *...sólo poder consultar la información*
- b) *...obtener copia de los documentos allí contenidos*
- c) *...reproducirlos en sus escritos)*

se debió reelaborar, dado que la clasificación sobre orden de importancia asignada a las actividades nominadas como A, B, y C, daba lugar a diferentes interpretaciones. Estableciéndose entonces *valores de importancia: -consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia.* (Versión corregida)

- 1.- Alta (1)
- 2.- Media (2)
- 3.- Baja (3)
- 4.- Comentarios (no considerados en la consigna original pero algunos investigadores incluyeron)

En la pregunta 4 (*Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le concede a estos testimonios?*) al momento de la tabulación se codificaron las respuestas en grado de importancia asignada:

- 1.- Fundamental
- 2.- Relativa
- 3.- Comentarios

En la pregunta 5 (*¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca las pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- Trabajo coordinado
- 2.- Trabajo institucional
- 3.- Institución + Coordinación
- 3.- Comentarios que justifican las respuestas 1, 2 y/o 3.

En la pregunta 6 (*¿Qué opina sobre incluir en los registros datos de los cuales no se tenga certeza absoluta sobre su veracidad o exactitud (por ejemplo: fechas aproximadas, duda sobre el nombre de las personas que aparecen...)? ¿Le parece que es preferible informar al usuario, aunque sea dubitativamente, intentando situar el documento en una época o contexto determinado?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- Incluir datos con aclaración de duda
- 2.- Desechar los datos inciertos.
- 3.- No se interpretó la consigna
- 4.- Comentarios sobre las opciones 1, 2 y/o 3.

En la pregunta 7 (*¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas que se dedican a investigar sobre la diáspora vasca?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- Tuvo dificultades
- 2.- No tuvo dificultades
- 3.- Descripción de dificultades

En la pregunta 8 (*¿Cómo se puede avanzar hacia el conocimiento del patrimonio contenido en las diferentes Instituciones Vascas, en entornos familiares y en colecciones privadas?*) las respuestas posibles fueron:

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- Propuestas (se detallan)

En la pregunta 9 (*¿Qué opinión le merecen las acciones que están llevando a cabo el Gobierno Vasco y algunas Entidades Vascas en relación a la preservación de material histórico?*) las respuestas obtenidas pueden codificarse en:

- 1.- Positivas
- 2.- Cuestionables
- 3.- Desconoce
- 4.- comentarios que fundamentan las respuestas anteriores (1 a 3)

En la pregunta 10 (*¿Qué consejos podría brindar con vistas a optimizar los recursos y ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quien realiza investigación?*) las respuestas se tabulan en:

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- Consejos (se detallan)

Se envió el cuestionario, sumado a una nota en la que se fundamentaba la solicitud de colaboración (Anexo 7), a 23 investigadores. Se recibieron 20 respuestas, con las que quedó cubierta casi la totalidad de las comunidades incluidas en la Colección Urazandi; sólo una no está representada.



**Fig. 4.6: Logo de la Colección Urazandi.**

## © Archivos fotográficos referentes

Se seleccionaron arbitrariamente 16 entidades, algunas argentinas y otras relacionadas con la temática vasca, que se consideró podrían brindar información sobre archivos fotográficos (ver listado de Archivos en Anexo 10)

A través del cuestionario (Ver modelo en Anexo 12) se solicitó información identificatoria, criterios de conformación de los fondos, pautas aplicadas al procesamiento técnico-documental y alternativas implementadas en la difusión y acceso a los documentos.

Este instrumento (comparativamente con el de socios e investigadores) contiene mayor cantidad de respuestas estructuradas, con opciones de selección múltiple.

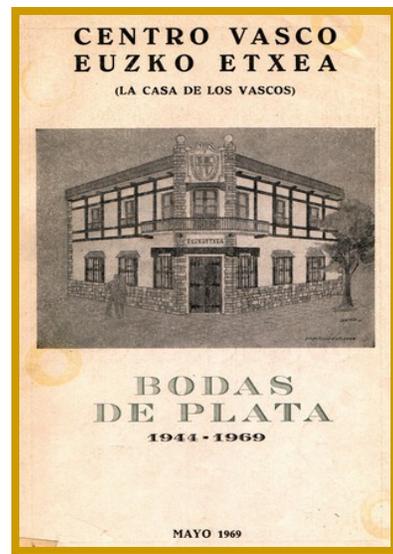
Se remitieron por correo electrónico 15 solicitudes de información acompañadas de una nota en la que se explicitaban los objetivos perseguidos (Ver en Anexo: 11). En un sólo caso se realizó una visita personalmente relevándose in situ los datos solicitados en el formulario.

Se obtuvieron 5 cuestionarios con aportes significativos y datos completos sobre los diferentes aspectos requeridos.



**Fig. 4.8:** Aizkolaris o cortadores de troncos en Plaza San Martín de La Plata.

**Fig. 4.7:** Portada de la publicación por los 25 años del CBEELP.



## RESULTADOS

Datos aportados por aquellos usuarios agrupados en cada categoría:

### © Socios

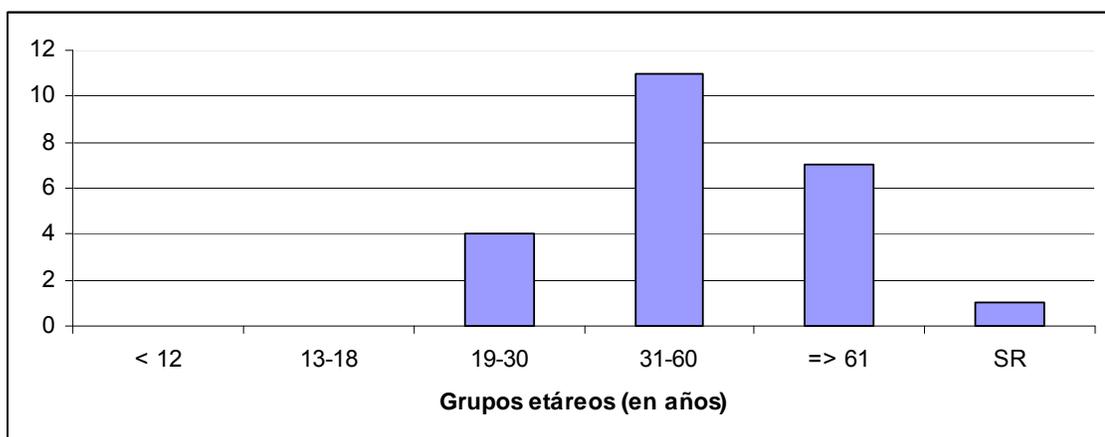
Luego de recibir como respuestas por correo electrónico, tres planillas en blanco se evaluó que esta metodología no estaba dando resultado por lo cual se implementó la distribución de cuestionarios en versión impresa (en papel) a través del cobrador y desde la Secretaría y la Biblioteca del CBEELP.

Asimismo no se logró el resultado esperado, ya que se obtuvieron finalmente sólo 23 devoluciones: de las cuales 13 fueron por correo electrónico (con 3 casos en los que se recibió el archivo original sin completar), y 10 fueron entregados en la Secretaría o en la Biblioteca del CBEELP, con llenado de los ítems manualmente.

A la clasificación por edades se agregó: 'Sin respuesta (SR)', dado que en uno de los casos no se especificaba, resultando:

*Perfil de quienes responden:*

**Fig. 4.9: Edades de los encuestados**



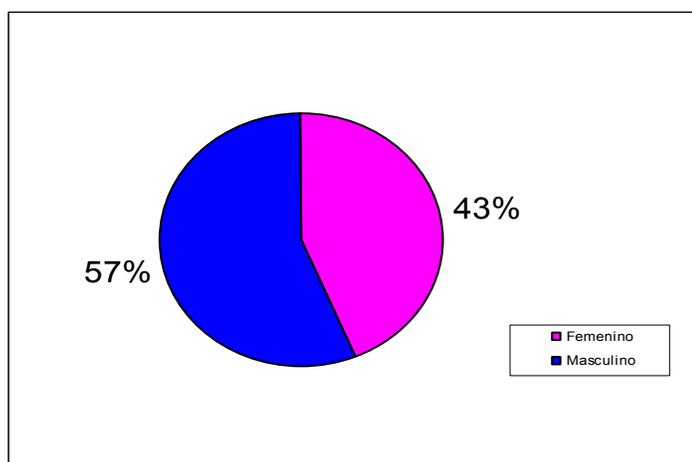
*Tabla 4.1: Edades de los encuestados*

Grupos Etéreos	< 12	13-18	19-30	31-60	=> 61	SR
n=23	0	0	4	11	7	1
%	0	0	17	49	30	4

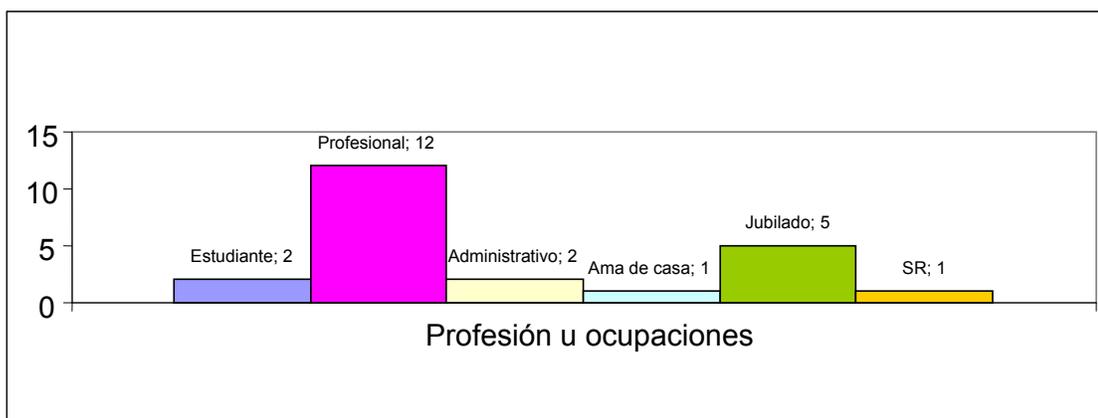
No hubo ninguna respuesta en los rangos inferiores a 18 años.

El mayor rango de participación es el de 31-60 años (49%). Es interesante resaltar la participación de los socios mayores de 61 años (30%)

**Fig. 4.10: Distribución según sexo.**



**Fig. 4.11: Distribución según Profesión/ocupación**



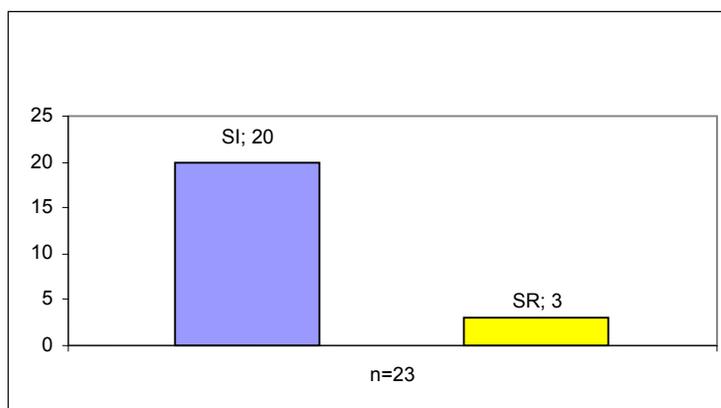
Preponderantemente son profesionales (12 personas); y Jubilados (5 personas)

De dos de las personas que no pudieron adjuntar el archivo con las respuestas se sabe a qué grupo ocupacional corresponden por lo cual se las clasificó, pero de la tercera de ellas se desconoce este dato.

*Respuestas obtenidas:*

- 1) **¿Piensa que los archivos de documentación histórica tienen especial importancia para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?**

**Fig. 4.12: Tiene importancia la documentación histórica para la identidad...**



La totalidad de las respuestas es afirmativa, pero en una de ellas se condiciona su importancia: *“Los archivos de documentación histórica tienen importancia, siempre y cuando sus documentos describan o expongan datos reales desde la objetividad y neutralidad. Para el mantenimiento de la identidad vasca en los descendientes de vascos existen además muchas otras acciones a realizar”*.

Otras respuestas que aportan fundamentos son: *“Sin lugar a duda que sí, todo lo que pertenezca al pasado debe ir guardándose, porque siempre servirán para enriquecer la historia, y tener siempre presente a la misma”, “porque aportan a la búsqueda de identidad baska”, “considero la documentación histórica un pilar fundamental para el mantenimiento de la identidad”*.

- 2) **¿Qué considera más importante al consultar un archivo?:**

**-consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia-**

**A.- sólo poder consultar la información: \_\_\_**

**B.- obtener copia de los documentos allí contenidos: \_\_\_**

**C.- reproducirlos en sus escritos: \_\_\_**

**Tabla 4.2:**  
Combinaciones  
de respuestas  
A-B-C

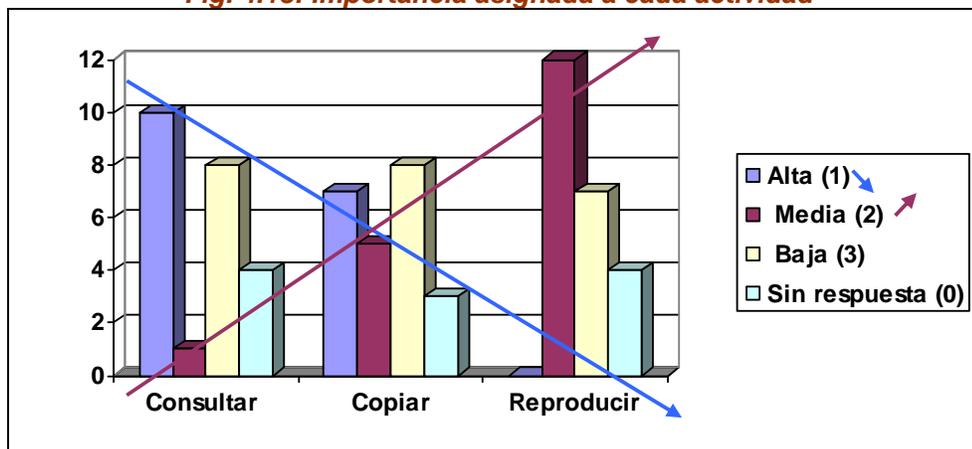
1-2-3= 5
3-1-2= 6
2-1-3= 1
3-3-3= 1
1-3-2= 5
0-0-0= 3
3-3-2= 1
0-3-0= 1

**Tabla 4.3: Cantidad de respuestas según  
relación Valoración/Actividad**

Cantidad respuestas	en A Consulta	en B Copia	en C Reproducir
Alta (1)	10	7	0
Media (2)	1	5	12
Baja (3)	8	8	7
Sin Respuesta(0)	4	3	4

n= 23

**Fig. 4.13: Importancia asignada a cada actividad**



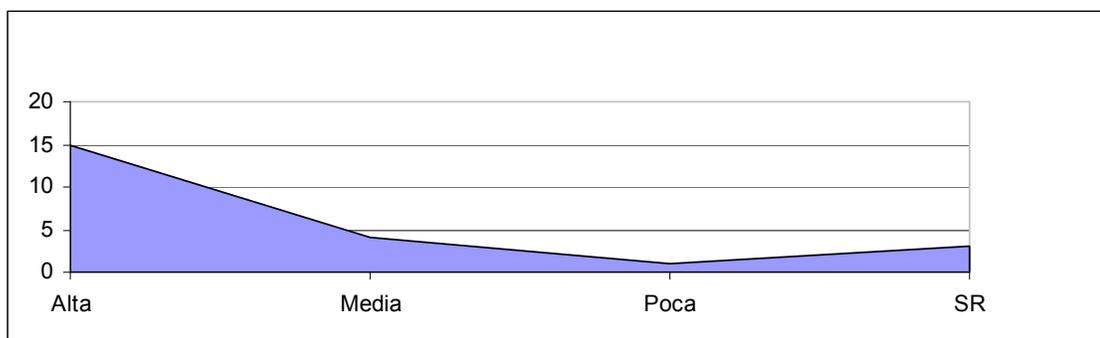
Se entiende por Consultar: poder visualizar el documento; por Copiar: poder realizar una duplicación, ya sea a través del fotocopiado o por medios digitales: toma fotográfica, escaneado,...; y por Reproducir: poder incluir el contenido completo del documento (trascrición literal cuando es un texto o inclusión de la imagen) en un nuevo producto.

Se incluyen todas las combinaciones que se obtuvieron entre las respuestas recibidas. El gráfico permite visualizar que la prioridad más alta se asigna al hecho de poder consultar los acervos, así como poder obtener copia de la documentación, pero no consideran determinante el poder reproducirla.

Analizando la importancia media se da un fenómeno distinto: es directamente proporcional la relación establecida: reproducir – copiar – consultar.

**3) Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le otorga a estos testimonios?**

**Fig. 4.14: Importancia asignada a las fotografías**



*Tabla 4.4: Importancia de la fotografía*

Importancia de la fotografía	Cantidad de respuestas
Alta	15
Media	4
Poca	1
Sin Respuesta	3
Total	23

n=23

Se asumen como respuestas que asignan importancia ALTA a todas aquellas que incluyen conceptos como: *“muy importante”, “gran importancia”, “mucha”, “importante”, “suma importancia”, “importancia alta”*.

Esta valoración se amplía con comentarios como: *“plasman en papel lo que nos pueden relatar otros”, “permiten reconocer, recordar, reconstruir historias de vida; rescatar hechos que muchas veces están guardados en la memoria, de uno mismo o de las personas que lo rodean”, “Los coloco al mismo nivel que los documentos escritos, cada uno con sus*

particularidades”, “es una herramienta muy potente para recordar y registrar acontecimientos o situaciones del pasado”, “completan al archivo en sí”.

En la categoría MEDIA se consideraron aquellas que hacen referencia a la función que cumple la fotografía pero sin expresar opinión de valor: “Recordar el pasado y asegurar el futuro”, “Un hermoso testimonio para la memoria de los comienzos de la Institución”, “Como testimonio, son un complemento que debe tenerse en cuenta”.

Como en la pregunta 1, una respuesta condiciona la importancia si se cumple determinada situación: “Son importantes, siempre que estén acompañados de información escrita”, por eso se contabilizó en esta opción.

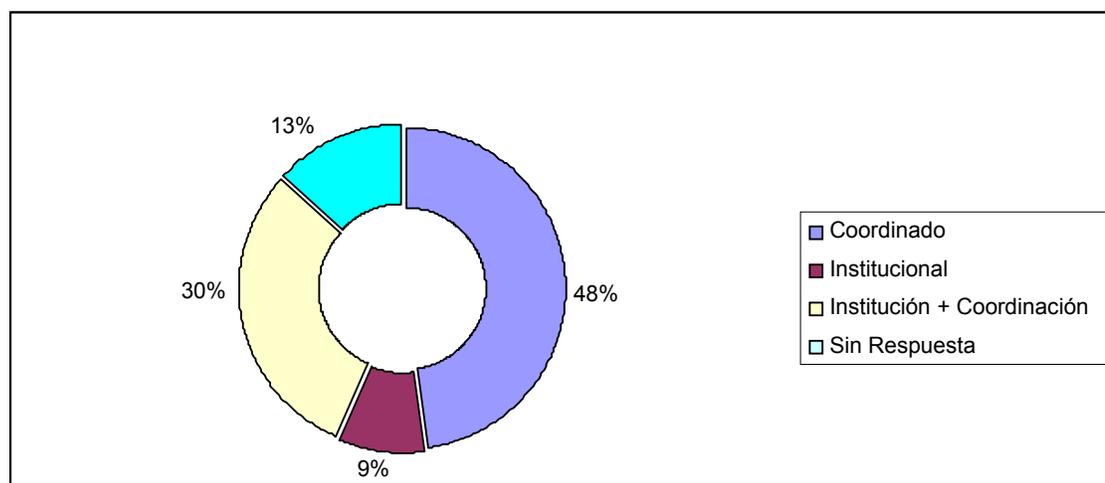
Y en POCA importancia, aquellas que minimizan el rol de las fotografías: “Constituyen un complemento atractivo que aporta una mínima información del momento en que fueron sacadas. Nada más que eso”.

**4) ¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca sus propias pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?**

Tabla 4.5: Opinión entre modalidad de trabajo para archivos vascos

Modalidad de trabajo	Cantidad de respuestas
Coordinado	11
Institucional	2
Institución + Coordinación	7
Sin Respuesta	3
Total	23

**Fig. 4.15: Opiniones sobre modalidades de trabajo.**



En esta pregunta se ofrecían dos alternativas:

**Trabajo coordinado** (A): entendiéndose por él, la aplicación en cada institución de pautas comunes establecidas por una coordinación general.

**Trabajo institucional** (B): entendiéndose por él, que cada institución establezca sus propias pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo.

De las respuestas surge una tercera opción (C) que propone **combinar o complementar las dos primeras**: que cada entidad trabaje en forma individual y luego se integre en proyectos cooperativos o coordinados; o inversamente: que tome de la coordinación aquellas pautas que pueden adaptarse a su particularidad.

Algunos comentarios que ilustran la opción A son: *“Debería existir una forma de trabajar coordinada en cuanto a organización, procesamiento y difusión que facilite la utilización de los archivos o la búsqueda de información, es decir que exista un mismo criterio”, “En forma coordinada, pero sólo con unas pocas pautas generales”, “Se debería trabajar en forma conjunta para poder unificar todos los archivos existentes”.*

Para ejemplificar la opción B: *“cada una su organización ya que ellos pueden conocer a sus socios”, “Cada institución”*

Y la propuesta (C) de los socios se expresa de la siguiente forma: *“Ambas posibilidades no me parecen incompatibles; deberían ser complementarias”, “cada institución en forma individual; en una segunda etapa puede ser en forma coordinada”, “me parece importante que trabajen de manera coordinada pero si la dedicación o prioridad al proyecto de otras instituciones vascas es diferente e incompatible, entiendo que cada Centro deberá proseguir con su propio proyecto”.*

**5) Si ha tenido experiencia en consultar archivos ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado en ellos?**

*Tabla 4.6: Experiencias negativas en consulta de archivos*

Respuestas obtenidas referidas a <b>Dificultades en Archivos</b>	Cantidad de coincidencias
No ha consultado	6
No ha tenido dificultades	3
De procesamiento/organización técnica	8
De disponibilidad y acceso al documento	1
De lenguaje (idioma y de búsquedas)	2
Otras	1
Sin respuesta	3

El número de encuestadas es de 23 pero en una encuesta se expresaron dos (2) dificultades por lo cual el total es de 24.

En la codificación de las dificultades se incluyeron:

1. En De procesamiento/organización técnica: *“Dificultad para encontrar lo que se busca por falta de sistematización”, “En algunos casos información desestructurada o de estructura confusa. En otros excesivamente sintética”, “Falta de catálogos”, “Falta ordenamiento y síntesis”.*
2. En Disponibilidad y acceso al documento: *“Dificultad para ‘llevarse a casa’ lo que se encontró, ya sea en formato digital o papel (fotocopias)”.*
3. En De Lenguajes (idioma y de búsquedas): *“Idiomáticas y de expresiones para realizar búsquedas”, “Si no se conoce el nombre exacto es dificultosa la búsqueda”*
4. En Otras (se incluyen aquellas que no se interpreta qué se quiso transmitir): *“Son las que no aclaran lo remoto”*

#### 6) ¿Qué aspectos podría resaltar como positivos en ellos?

*Tabla 4.7: Aspectos positivos de los archivos*

Respuestas obtenidas referidas a <b>Aspectos positivos a destacar</b> de los archivos	Cantidad de coincidencias
Información pertinente	9
Infraestructura	1
Diversidad de materiales	2
Disponibilidad y acceso al documento	1
Procesamiento/Organización	2
No contesta	6
Sin respuesta	3
<b>Total</b>	<b>24</b>

n=23

El n de encuestados es de 23 pero en una encuesta se expresaron dos (2) dificultades por lo cual el total es de 24.

La categorización de estas respuestas ha sido muy dificultosa por la disparidad de ellas y la diversidad de conceptos vertidos en relación a mencionar aspectos positivos sobre los archivos.

Por eso se incluirán en cada categoría todas las respuestas recibidas para poder graficar esta situación.

- **Información pertinente:** *“Encontrar los insumos que se necesitan para realizar un trabajo”, “Me resultan útiles aquellos archivos que contienen información en su justa medida, con referencia o link a la fuente, para el que considere necesaria su consulta”, “Son una fuente importante de información”, “El hecho de tener acceso a la rica historia del CBEELP”, “Cantidad de datos para conseguir mayor información”, “Aclaran y confirman situaciones”, “Ubicación en tiempo y espacio”, “La diversidad de criterios que se aprecian en la literatura histórica lo que permite conocer tesis o políticas distintas”, “Que ayudan a aclarar el pasado”.*
- **Infraestructura:** *“Sobre todo el cuidado y el mantenimiento de los mismos a pesar de los años de antigüedad”.*
- **Diversidad de materiales:** *“La posibilidad de almacenar diferentes tipos de archivos (documentos, fotos, etc.) de manera digital que permite un uso, traslado, publicación mas intenso”, “La diversidad de ellos”.*
- **Disponibilidad y acceso:** *“fotocopiar los documentos de mi interés”.*
- **Procesamiento/Organización:** *“La digitalización para facilitar encontrar la información”, “La posibilidad de buscar por un período determinado de tiempo”.*

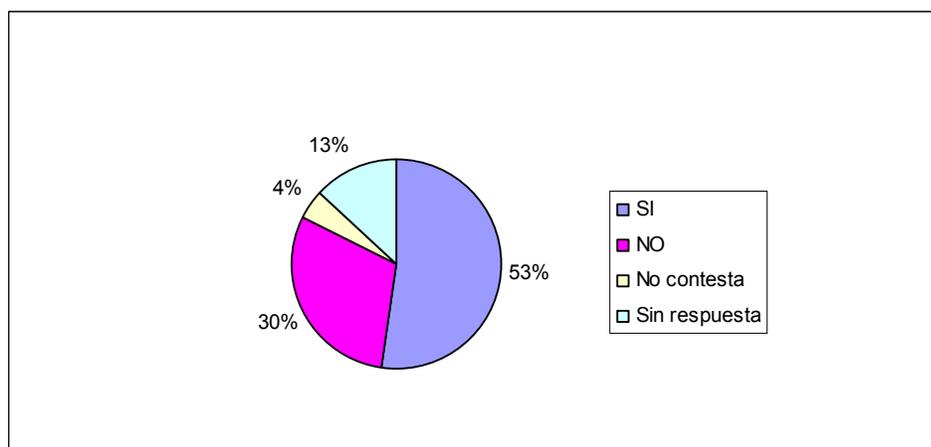
**7) ¿Posee materiales o tiene conocimiento de documentos que existan en su familia o entorno que podrían ser facilitadas para incorporarlas a través del préstamo o la donación, al archivo que se está gestando en el Centro Vasco?**

*Tabla 4.8: Existencia de documentación vasca en el entorno de los socios*

Posee o tiene conocimiento sobre la existencia de documentos	Cantidad de respuestas	Los prestaría/donaría (o ya lo ha hecho)
SI	12	7
NO	7	
No contesta	1	
Sin respuesta	3	
Total	23	

n=23

**Fig. 4.16: Poseen o tienen conocimiento sobre documentación vasca...**



El 60% de los socios que respondieron el cuestionario poseen información relacionada con la temática vasca y el 58% de éstos estaría en condiciones de facilitarla para el Archivo del CBEELP.

**8) ¿Qué consejos podría brindar, que ayuden a ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quienes quieren conocer datos históricos sobre la colectividad vasca de La Plata?**

*Tabla 4.9: Consejos para brindar información sobre los vascos de La Plata*

Consejos	Cantidad de alternativas
<b>Destinados al CBEELP</b>	
Difusión	2
Disponibilidad y acceso	3
Informatización	2
Donaciones	2
Interrelación con otras entidades	3
Políticas institucionales	2
<b>Destinados a los interesados</b>	
Donaciones	1
Acercamiento	5
No contestan	6
Sin respuesta	3
n= 23	Total 29

La cantidad de encuestas recibidas fue de 23, de las cuales 3 no contenían respuestas. En referencia a esta pregunta algunos socios incluyeron varios consejos por lo cual la cantidad de alternativas ofrecidas supera el n.

Las recomendaciones se agruparon en dos categorías: aquellas destinadas a los directivos del Centro y otras a quienes requieren información sobre la colectividad vasca.

Para ampliar el sentido que se le ha dado a cada una de las subcategorías se detallan los comentarios recibidos:

#### **Destinados al CBEELP**

- **Difusión:** *“mayor difusión tanto del archivo existente como de todo lo que posee el Centro para brindarlo a los vascos y al resto de la comunidad que pueda estar interesada”, “Más difusión de los elementos que se poseen”.*
- **Disponibilidad y Acceso:** *“abierto a toda la comunidad”, “Más facilidad e independencia, para el acceso”*
- **Informatización:** *“La búsqueda de archivos debe ser informatizada”, “poder consultar y recibir la información por correo electrónico”.*
- **Donaciones:** *“me parece importante contactar a personas que poseen información”, “contar con una base de datos lo más completa posible de las familias platenses de origen vasco, invitando a las mismas a aportar información de su historia familiar”,*
- **Interrelación con otras entidades:** *“trabajar en conjunto con otros archivos”, “Poder trabajar en conjunto con FEVA”, “recurrir a la Iglesia Mormona”.*
- **Apoyos institucionales:** *“Continuidad en la tarea”, “Apoyo logístico y económico para continuar en el tiempo”*

#### **Destinadas a los interesados**

- **Donaciones:** *“que todo aquel que posea datos, fotos, libros, etc. los acerque al Centro para su inclusión en los archivos”.*
- **Acercamiento:** *“Que se acerquen al Centro Vasco”, “Que se acerquen a la biblioteca, a la secretaría o a cualquier socio”.*

## RESUMEN DE RESULTADOS DE SOCIOS

- ✓ Dieron respuesta al cuestionario mayoritariamente los socios que superan los 31 años, correspondiendo a profesionales y jubilados.
- ✓ El 100% considera importante la documentación histórica como sostén de la identidad vasca en la Diáspora.
- ✓ La actitud prioritaria ante un documento de archivo es poder consultarlo.
- ✓ El 75% estima en alto grado de importancia a la fotografía como documento histórico.
- ✓ La opinión de los socios se inclina por considerar preferible el trabajo coordinado entre los archivos vascos.
- ✓ Las dificultades en la consulta de archivos se centra en la falta de organización técnica y de procesamiento; y lo más destacable en ellos es encontrar información pertinente.
- ✓ El 60% de los encuestados poseen documentación sobre temática vasca y el 58% de ellos la facilitarían para el Archivo.
- ✓ Los consejos que brindan se resumen en: posibilitar la disponibilidad y el acceso a los acervos institucionales; interrelacionarse entre entidades dedicadas a la preservación; aumentar la difusión, la informatización, establecer políticas y fomentar las donaciones.



*Fig. 4.17: Banquete en Semana Nacional Vasca en Necochea, 1990.*

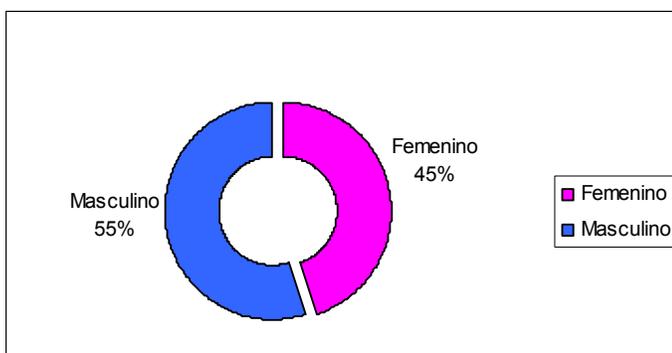
## Investigadores

Se enviaron 23 cuestionarios y se obtuvieron 20 respuestas. Todas las respuestas se recibieron por correo electrónico.

Según los datos aportados por los usuarios agrupados en esta categoría se puede establecer:

*Perfil de quien responde*

**Fig.4.18: Distribución según género de los investigadores encuestados**



La distribución según sexo, a pesar de ser semejante, se inclina mayoritariamente por la representación masculina.

*Tabla 4.10: Tipo de institución en la que se desempeñan:*

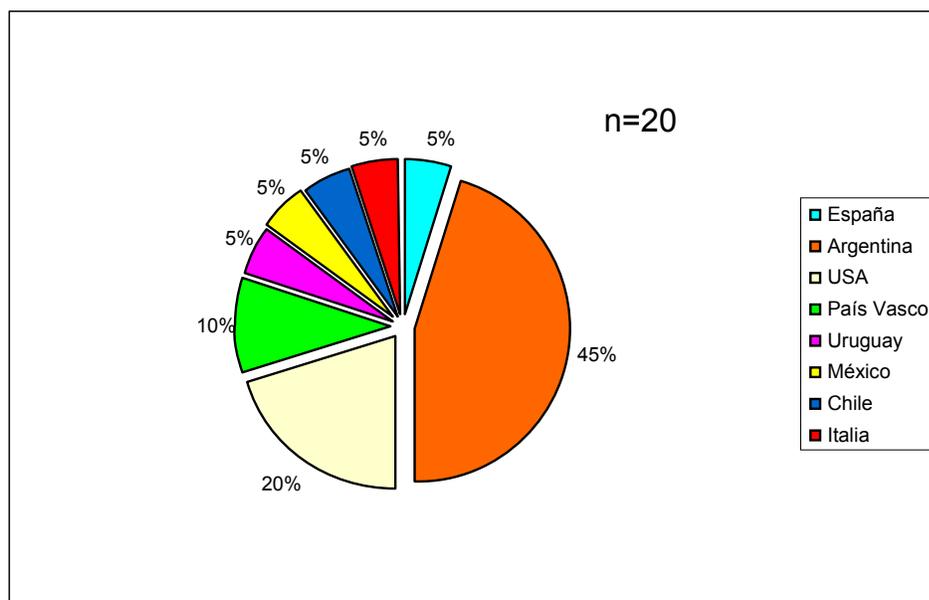
<b>Ámbito laboral</b>	<b>Cantidad de respuestas</b>
Universidad	16
Independiente	2
Gobierno Vasco	1
Otros: Periódico – Instituto – Comisión de investigaciones	3
No contesta	4
Total	24

El total de respuestas excede el n de 20 pues varios investigadores se desempeñan en más de una institución.

Las Universidades de las que forman parte los encuestados son, en Argentina: Universidad Nacional del Centro, Tandil (1), Universidad Nacional de Mar del Plata (1), Universidad Nacional de Rosario (2), Universidad Nacional de La Plata (1), Universidad Católica de La Plata (1), Universidad Nacional del Sur (2). En el País Vasco: Universidad del País Vasco (2) en diferentes sedes: Vitoria-Gasteiz y Leioa. En USA: Universidad de Nevada (4), Universidad Nacional de Boise (1). En México: Universidad Autónoma de México (1).

*Procedencia*

**Fig. 4.19: Distribución geográfica según domicilios laborales.**



*Tabla 4.11: Procedencia de los investigadores*

Procedencia	Cantidad de respuestas	Ciudades de Argentina	Cantidad de respuestas
Argentina	9	Bahía Blanca	2
Chile	1	CABA	2
España	1	La Plata	1
Italia	1	Mar del Plata	1
México	1	Rosario	2
País Vasco	2	Tandil	1
Uruguay	1		
USA	4		
<b>n=20</b>			<b>n=9</b>

La procedencia de los investigadores es mayoritariamente de Argentina, dado que además de estar representados los autores de los volúmenes de la Colección Urazandi, se incluyeron otros tres (3) investigadores, dos de los cuales son argentinos, y uno (1) italiano.

El País Vasco se discriminó aparte del Estado Español, por ser el territorio específico sobre el que se está investigando, considerándose importante por ello conocer la cantidad de estudiosos que participan de esa región.

*Respuestas obtenidas*

1) **¿Piensa que se tiene conciencia de la importancia que pueden ejercer los archivos o repositorios de documentación histórica para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?**

**Fig. 4.20: Importancia de la documentación histórica para la identidad**



*Tabla 4.12: Importancia de la documentación histórica para la identidad*

Se tiene conciencia	Cantidad de respuestas
SI	4
NO	8
Según los sectores	8
n	20

Las categorías tratan de reflejar el espíritu de las respuestas. Se ejemplifican las diferentes alternativas:

SI (código 1): *“hay una idea acabada de sostener las tradiciones de la comunidad”, “desde hace un tiempo se ha comenzado a tener conciencia”, “es muy importante”.*

NO (código 2): *“todavía ocurre en muchas colectividades que no se valora la importancia de los ‘papeles viejos’”, “aún falta cierta toma de conciencia”, “el tema no se ha tomado con seriedad”, “No lo suficiente”, “No creo que en general haya mucha conciencia”, “No, de*

*hecho yo no la tengo porque no creo que esto sea así”, “No, normalmente, se encuentran desorganizados, muchos se han perdido y no están incorporados a instituciones propias de la investigación histórica”.*

Dependiendo de los sectores (código 3): se incluyó en esta opción a quienes expresan dualidad, asociada a la acción de ciertos sectores y/o instituciones: *“está en unos pocos, por lo general ligados a la investigación, política o directivos de centros vascos”, “La mayoría de la gente aquí, desgraciadamente, no tiene conciencia de esto [...] Pero al mismo tiempo, hay una gradual tendencia a la concientización”, “se está tomando conciencia en los CVs de Argentina”, “existe una conciencia más o menos generalizada, bien en el marco académico, bien en aquello político [...] todavía no hay una tan generalizada sensibilidad hacia todo tipo de documento histórico vinculado a la Diáspora vasca (cartas, libros, fotografías, epistolarios, etc.) fuera del mundo académico y político”, “los investigadores hemos puesto de relieve en toda la diáspora la importancia de los archivos vascos”, “Depende de quien se trata. La Dirección de Colectividades Vascas (Josu Legarreta) me parece que es muy consciente del significado [...] En las euskal etxea, también hay ciertos individuos que promueven la idea [...] Me parece que no es un objetivo importante para los directivos de las euskal etxeak”, “Algunos están al tanto y utilizan los materiales, pero la mayoría no”.*

Las propuestas o hechos concretos que se citan como visualización de la concientización son:

- \* *Colección Urazandi.*
- \* *Urazandi digital*
- \* *“son cada vez más los miembros educados, y los que trabajan en instituciones académicas”*
- \* *“conservar lo que hay en los archivos del Centro Vasco”*
- \* *“Esta es una labor a realizar desde la propia base de las colectividades vascas, en cada lugar”.*
- \* *“se está intentando solucionar a través de políticas de sensibilización de todo miembro de la comunidad vasca mundial”.*
- \* *“llevar a cabo una operación de rescate, recopilación y digitalización de dicho patrimonio documental que se fundamente en rigurosos criterios científicos”.*
- \* *“además de la ‘conciencia’ genérica [...] la misma conlleve medidas de índole práctico: planes para preservar dicha documentación; planes para organizarla y ponerla a disposición de las personas interesadas en su consulta; programas para su digitalización; acciones para ir publicando”.*

**2) ¿Hay alguna experiencia de dentro de las comunidades de la Diáspora vasca que le haya llamado la atención por el trabajo de recopilación histórica que hayan realizado?**

*Tabla 4.13: Tiene conocimiento de experiencias destacables*

<b>Conoce experiencias</b>	<b>Cantidad de respuestas</b>
SI	19
NO	1
n	20

Las experiencias positivas que se mencionan son:

- \* *“Las que ha realizado el Gobierno Vasco [...] Colección Urazandi” para “rescatar y preservar los testimonios y las historias institucionales de la diáspora” (4 respuestas refieren este concepto)*
- \* *“Montevideo y Bahía Blanca [...] Mar del Plata”*
- \* *“Rosario: inició una fructífera relación con el mundo universitario”*
- \* *“Center for Basque Studies de Boise y el de Reno. Basque Educational Organization: realización de un libro sobre los vascos de San Francisco. La NABO tiene un Comité de Historia [...] se comunica con las asociaciones vascas para reproducir sus archivos, ordenarlos y ubicarlos en la Biblioteca Vasca de la Universidad de Reno”.*
- \* *“Recopilación de testimonios orales en varias zonas de los EEUU [...] han confluído los aportes de dicha colectividad y sus asociaciones con lo que es la labor académico-universitaria, es decir la parte vital identitaria social con la visión y la metodología científico-social”.*
- \* *“Centro Vasco de Laprida: por la recopilación efectuada desde su fundación hasta el presente, tanto en la reseña como en material fotográfico reunidos”.*
- \* *“Centro Vasco Euskal Etxea de México: memoria de los 100 años, cronología de las presidencias”.*
- \* *“Centro Haize Hegoa de Montevideo: gran esfuerzo para investigar y difundir la historia y cultura vasca, creo que se debe más a iniciativas personales que a políticas institucionales”. “El Centro Haize Hegoa guarda un gran archivo fotográfico”*
- \* *“El Museo de Boise: buena labor en lo referente al patrimonio oral [...], el Centro de Estudios Vascos y el Archivo del Nacionalismo Vasco de Artea”.*
- \* *“Me han llamado la atención los archivos privados que hay en casa de la gente anciana, que nadie los conoce ni reconoce. [...] no hay suficiente reconocimiento de la importancia de los documentos personales”.*

- \* *“He visto algo que creo fue en Biarritz o Bayona”.*
- \* *En comparación con la diáspora irlandesa: “llama gratamente la atención el cuidado que se tiene en mantener la historia propia, no es lo usual”*
- \* *Y algunos inconvenientes surgidos: “Algunos testigos dentro de la práctica de la metodología de la historia oral no aceptaron grabaciones [...] querían evitar que se nombraran algunos personajes significativos por problemas políticos o personales contemporáneos”*

Los distintos proyectos: historias institucionales, revistas editadas por los vascos de la diáspora, publicaciones editadas sobre los vascos... que conforman el Programa Urazandi son citados reiteradamente por diferentes investigadores.

Así como también las experiencias realizadas en Estados Unidos y en el Centro Vasco Haize Hegoa de Montevideo.

Un sólo caso informa no conocer experiencias que le hayan llamado la atención.

### **3) ¿Qué prioridad asigna al consultar un archivo y ...**

**-consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia-**

- a) ...sólo poder consultar la información**
- b) ...obtener copia de los documentos allí contenidos**
- c) ...reproducirlos en sus escritos.**

Esta consigna no fue suficientemente clara al formularla originalmente (*consignar valores de 1 a 3 en orden secuencial de importancia*) motivo por el cual se rediseñó y fue modificada luego de las primeras respuestas obtenidas (6 casos). Se reciben 10 respuestas con la nueva codificación: *1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia*, pero con mucha diversidad de combinaciones por lo cual no se la considera con información pertinente para poder sacar conclusiones valederas.

Las seis primeras respuestas se consideraron porque a través de las aclaraciones que agregaron se pudo reconocer la prioridad establecida.

Las respuestas que intentan explicitar la opinión sobre las alternativas ofrecidas son:

- \* *“En mi caso me interesan los tres órdenes, aunque el 1º y el 3º son los más relevantes. Supongo que para el gobierno el 2º es el más importante y para el resto el primero”.*
- \* *“Las tres son importantes. Es imposible para un investigador poder sacar provecho de la documentación si tan sólo se le permite leer los documentos en la sala como ocurre, por ejemplo, en el Archivo Histórico de Navarra. Para ello es necesario residir en la ciudad donde se ubique el archivo y contar con muchas horas libres para visitarlo. Cada vez*

son más los archivos que cobran la reproducción, aunque ésta la realice el propio investigador con su escáner o su cámara fotográfica”.

\* “En cada oportunidad puede servir para cada objetivo que se defina”.

#### 4) Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le concede a estos testimonios?

Las respuestas se tabularon según referían, importancia:

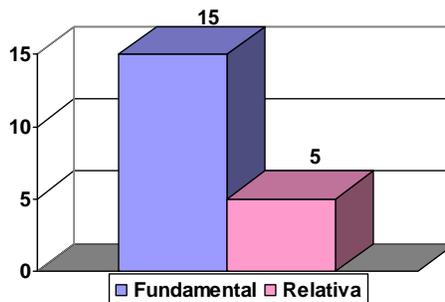
- Fundamental (código 1): se optó por este término ya que fue empleado por varios encuestados.
- Relativa (código 2): por estar condicionada por alguna circunstancia que se explicita.

Tabla 4.14: Valoración asignada a las fotografías

Importancia de las fotografías	Porcentaje de respuestas
Fundamental	75 %
Relativa	25 %

n=20

Fig. 4.21: Importancia de las fotografías



El 75% de los investigadores consideran las fotografías como testimonios fundamentales. Algunos párrafos que dan cuenta de ambos conceptos son:

Fundamental (cód. 1):

- \* “Fundamental [...] Creo que es tan importante o más el valor de una foto que las menciones periodísticas a temas vascos”.
- \* “Las imágenes son una fuente documental de gran relevancia”
- \* “Contar con un archivo fotográfico ordenado, catalogado, clasificado y abierto a la consulta potencia las posibilidades de la investigación histórica”

- \* *“Los testimonios de imágenes tienen, a mi entender, una importancia fundamental para cruzar con otros vestigios documentales porque permite enseñar, ilustrar y restituir a los actores en sus prácticas cotidianas”.*
- \* *“...colegas usan las fotos como recurso principal y son muy interesantes”.*
- \* *“Son un importante testimonio”, “concedo al material un valor fundamental”, “cada vez mayor”, “son muy válidos”*
- \* *“El valor testimonial de la fotografía es imprescindible para el desarrollo de nuevos análisis históricos, como también para la reinterpretación crítica de los que ya se han hecho. [...] La comunidad científica internacional ha revalorado la imagen fotográfica como fuente para la investigación histórica [...] Poder contar con documentos guardados en su contexto original proporciona al historiador toda una serie de herramientas útiles para la interpretación de los artefactos fotográficos”.*
- \* *“Son elementos claves para explicar y entender muchos hechos”*
- \* *“La fotografía constituye desde lo estético, espacios y historias de gran importancia testimonial”.*
- \* *“Ilustran situaciones [...] de una manera clara y rápida, sin apenas necesidad de dar demasiadas explicaciones”.*
- \* *“Puede dar luces a un acontecimiento y hasta corroborarlo. [...] aporta enormemente a la presentación de un trabajo de investigación”.*

Relativa (Cód. 2):

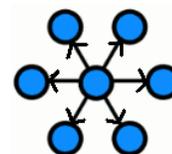
- \* *“Son todavía difíciles de analizar, porque por lo general los historiadores desconocemos el lenguaje visual y no poseemos las claves para contextualizar las fotografías”*
- \* *“Las he utilizado como unos documentos secundarios, ilustrativos, y no como documentos primarios”*
- \* *“La importancia es cada vez mayor; si existen, su importancia es creciente”*
- \* *“Las fotografías son valiosas pero unidimensionales y limitadas en su capacidad de transmitir sutilezas de una historia particular.”*

**5) ¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca las pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?**

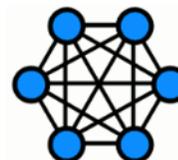
Las opciones propuestas en la consigna eran: 1) trabajo coordinado y 2) que cada institución estableciera sus propias pautas de trabajo, pero entre las respuestas surgió una alternativa intermedia que sostiene 3) la complementación entre trabajo coordinado y trabajo según sus particularidades.

Para visualizar las alternativas se grafica cada una:

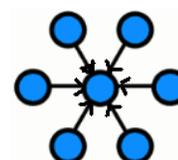
Opción 1: trabajo coordinado, con reglas fijadas por una instancia centralizadora, para todas las instituciones igual.



Opción 2: trabajo individual, cada institución establece su metodología de trabajo según sus propios criterios, relacionándose con otras entidades libremente.



Opción 3: cada entidad trabaja independientemente pero aportando a un proyecto común, que trata de unificar criterios y hacer posible la cooperación.



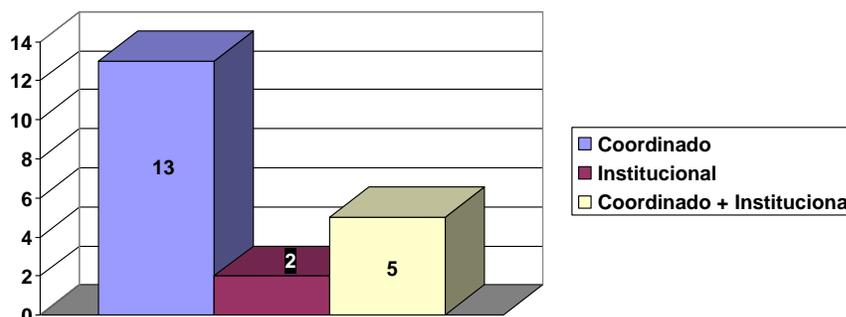
**Fig. 4.22: Modelos de redes de cooperación**

Las respuestas fueron cuantificadas según se muestra en:

*Tabla 4.15: Opinión sobre modalidad de trabajo de los archivos vascos*

Trabajo	Cantidad de respuestas
Coordinado	13
Institucional	2
Coordinado + Institucional	5
n	20

**Fig. 4.23: El trabajo de los archivos vascos debería ser...**



### Opción 1: Trabajo Coordinado

- \* *“Trabajar en forma coordinada sería lo óptimo”*
- \* *“Coordinación, al menos en los criterios archivísticos y de ordenación documental. El tema de la difusión también es importante”*
- \* *“Sería excelente trabajar de forma coordinada”.*
- \* *“Al trabajar en forma coordinada se logran mayores resultados para el investigador”.*
- \* *“Se precisa de una metodología coordinada para todo archivo vasco, por el otro lado esta metodología tiene que tener bien claro todas las excepciones que implica la operación de rescate, recopilación, restauración y digitalización de conjuntos documentales procedentes de diferentes contextos”.*

### Opción 2: Trabajo institucional independiente

- \* *“Creo que sería aun mas difícil coordinar a todos, ya que las presidencias van cambiando y las personas también”.*
- \* *“Lo centralizado no es siempre lo mejor. [...] Cada cultura lo debe hacer á su manera y siguiendo sus códigos culturales”.*

### Opción 3: Trabajo institucional + coordinación

- \* *“Me parece que hay varios modelos en esta primera instancia los que seguramente en un futuro serán unificados”*
- \* *“Trabajar en forma coordinada sería lo óptimo, pero dado que muchos centros vascos han comenzado a clasificar sus propios archivos en virtud de rescatarlos del deterioro y la pérdida documental, podrían tomarse las experiencias aisladas como ejemplo”*
- \* *“Ambas cosas. En primer lugar cada Centro debería asumir la responsabilidad que le corresponde en la conservación de su acervo, cosa que no siempre es así, y sin esa conciencia será imposible dar el siguiente paso de trabajar en coordinación con los demás”.*
- \* *“No hay que elegir entre las alternativas [...] pues considero son complementarias [...] una coordinación general que aúne esfuerzos y busque sinergias [...] una política respetuosa con lo que cada uno hace en su contexto pero coordinada y complementaria desde una perspectiva general”.*

Propuestas que se plantean como fundamento de la respuesta dada:

- \* *“Formando gente para que organice sus archivos localmente”.*
- \* *“La coordinación archivística es difícil, pero podría proporcionar grandes ‘ítems’ documentales con los cuales trabajar a nivel más amplio y comparativo”.*
- \* *“Desde lo institucional conozcan cuáles son las pautas de organización indispensables de los mismos [los archivos]. Para ello, deben contar con personal idóneo en Archivología, Museología y bibliotecarios. Estos mismos deben generar en forma*

*inmediata una red [...] es necesaria la institucionalización de la documentación escrita en archivos nacionales o locales [...] Esto merece una jornada de todas las instituciones vascas con investigadores que tengan formación académica [...] para establecer las pautas de desarrollo de este proyecto”.*

- \* *“Aprovechar las iniciativas de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas: a) el "Archivo Fotográfico Digital de la Colectividad Vasca"; b) la Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi, que en su Disposición adicional tercera señala que ‘El Gobierno Vasco impulsará la creación de redes que permitan la coordinación e información entre las bibliotecas que, siendo poseedoras de fondos significativos relacionados con la lengua o la cultura vasca, se encuentren ubicadas fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y, en particular, entre las bibliotecas de los centros vascos-euskal etxeak’; c) y la futura Ley de Archivos de Euskadi, por la que, entre otros aspectos, se creará el Archivo Histórico Nacional de Euskadi que se anuncia será ‘cabecera’ del Sistema Nacional de Archivos de Euskadi. Aunque todo esto se refiere, básicamente, al territorio de la Comunidad Autónoma, imagino que algún tipo de disposición incluirá sobre relaciones, colaboración, etc., con archivos en otros países que dependan de las colectividades vascas en el exterior y sus asociaciones”.*

- 6) ¿Qué opina sobre incluir en los registros datos de los cuales no se tenga certeza absoluta sobre su veracidad o exactitud (por ejemplo: fechas aproximadas, duda sobre el nombre de las personas que aparecen...)? ¿Le parece que es preferible informar al usuario, aunque sea dubitativamente, intentando situar el documento en una época o contexto determinado?**

Como en la pregunta 3, la consigna tuvo que ser reformulada al comprobarse que producía dudas sobre lo solicitado, por lo que se incluyó el ejemplo.

A pesar de este inconveniente hubo una sola respuesta que no pudo discernirse cuál era la alternativa planteada.

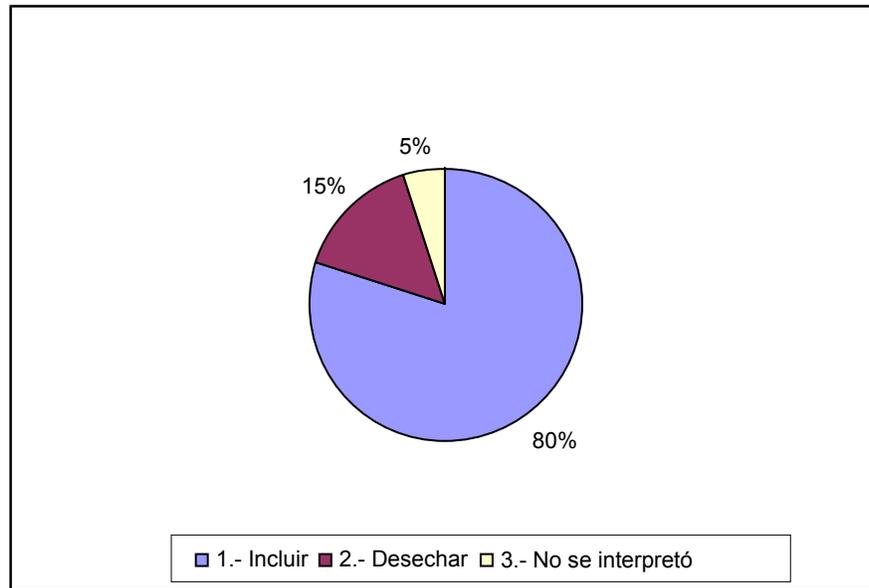
Las opciones establecidas son y los ejemplos que las ilustran:

*Tabla 4.16: Qué hacer con datos dudosos*

<b>Opinión sobre datos dudosos</b>	<b>Cantidad de respuestas</b>
1.- Incluir con aclaración de la duda	16
2.- Desechar el dato dudoso	3
3.- No se interpretó la respuesta	1

n=20

**Fig. 4.24: Qué hacer con los datos dudosos...**



El 80% de los investigadores aconseja, en casos en que no se tenga certeza absoluta sobre la información relativa a algún dato de un documento, se incluya con la aclaración de esta situación, para que quien accede a esa fotografía pueda evaluar si se adapta a sus necesidades y/o pueda quizás confirmar/descartar esa información, agregando valor a la colección.

#### Opción 1: Incluir el dato con aclaración de la duda

- \* *“Hay que transcribir la información [...] y llamar la atención sobre ese aspecto u otros”*
- \* *“Desde luego nunca creo que sea labor del archivero ponerse a determinar si lo que dice un determinado documento es cierto o no [...] el archivero debería expresar sus dudas razonadas sobre la datación y autoría de los documentos controvertidos”*
- \* *“Hacerlo, con la condición que el usuario sea informado de las dudas”*
- \* *“Ante una fotografía que no contenga referencias, se indiquen pistas que permitan averiguar más datos”*
- \* *“Dejar muy claro la situación de la información [...] y que sea el historiador quien la pondere.”*
- \* *“Creo que nunca se debe descartar un documento, pues si para nosotros es intrascendente, puede haber un investigador con mayores conocimientos o fortuna que lo encuentre interesante y pueda precisar su origen”.*
- \* *“De lo que no se esté seguro fehacientemente siempre hay que manifestarlo”*

### Opción 2: Desechar el dato dudoso

- \* *“ser lo más exhaustivo posible en la descripción de los documentos, [...] agotar todas las posibilidades que tengamos a mano para describir el material [...] omitiría colocar datos erróneos que puedan confundir a futuros usuarios de las fuentes”.*
- \* *“Si se tienen datos sobre los cuales no se tiene certeza absoluta sobre su veracidad y exactitud deben ser desechados”.*
- \* *“La ciencia no consideraría serio el registro de datos que no estén basados en certezas, si nos referimos al material documental”*

### Opción 3: no se interpreta la respuesta

- \* *“Necesitaría saber un ejemplo para opinar. Si reconozco que aún quedan resabios etnocéntricos dentro de las colectividades y entre ellas la vasca. Hay una tendencia a subjetivar el pasado, a buscar personajes vascos en la conquista de América, la Primera Junta, la estancia de Rosas y los gobiernos nacionales. Me parece que es la parte del trabajo que hay que pulir, pero sólo lo pueden hacer profesionales formados para ello”.*

## **7) ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas que se dedican a investigar sobre la diáspora vasca?**

Una sola persona respondió que no había tenido dificultades en sus indagaciones sobre la Diáspora, y otra señaló que las dificultades que indicaba no eran exclusivas de la colectividad vasca, sino que solían presentarse en general.

Algunas de las dificultades que resultaron comunes a varios investigadores son: las distancias, la falta de presupuestos para traslados y estadías; la falta de organización técnica de los archivos, etc.

Las dificultades que han tenido quienes investigan sobre la diáspora vasca son:

- \* *“la subjetividad [...] desconocen el factor tiempo en sus análisis, generalizan, congelan imágenes, estereotipos, etc.”, “definición del sujeto. El apellido vasco influye enormemente en nuestros estudios históricos pero su uso es muy subjetivo [...] tener un apellido vasco es sugestivo pero no definitivo a la hora de incluirle en las filas de un grupo con autoconciencia de una identidad étnica que luego influye en sus actuaciones en la vida. Por otro lado, tenemos numerables casos de vascos sin apellido vasco etimológico. Así que la unicidad del apellido vasco nos es ventaja y desventaja a la vez”, “despojarme de todo condicionamiento cultural e ideológico previo”*
- \* *“La disponibilidad: no disponen de encargados, de guías de descripción, su uso depende de la buena voluntad”, “El difícil acceso a los archivos. La ausencia de éstos.*

- La incomprensión de los directivos que dificultan la consulta”, “Falta de archivos en general”*
- \* *“Resistencia a convertirse en ‘objetos de investigación’”, “Pueden temer que esto sea una intromisión en su vida personal, reservando aspectos o datos relevantes”*
  - \* *‘Desconfianza hacia los historiadores profesionales que no sean descendientes de vascos o miembros de los Centros”*
  - \* *“Desorganización de los archivos”, “Contar con documentación ordenada, clasificada y sin faltantes”, “La falta de información en la documentación existente”*
  - \* *“Localizar los vascos fuera del País Vasco, porque la historiografía oficial los califica como franceses o españoles”, “la categorización de ‘vascos’ como ‘españoles’.*
  - \* *“el idioma”, “deletreo de apellidos”*
  - \* *“El acceso a ciertas fuentes documentales y a bibliografía especializada de carácter académico; muchas veces a lo que se puede acceder procede sólo de un sector (por lo general el oficial)”*
  - \* *“No hay conciencia, al no haber formación en sus directivos, de la importancia del trabajo de investigación histórica”*
  - \* *“Las distancias”*
  - \* *“Los migrantes de primera generación han fallecido o quedan muy pocos”*
  - \* *“Falta de presupuestos para posibilitar las investigaciones”*

**8) ¿Cómo se puede avanzar hacia el conocimiento del patrimonio contenido en las diferentes Instituciones Vascas, en entornos familiares y en colecciones privadas?**

Las alternativas propuestas por quienes respondieron el cuestionario son:

- \* *“Persona que hiciese el trabajo en forma personalizada de contacto con los socios”, “propiciando la donación al Centro Vasco de esos materiales originales, entregando a los donantes copias facsimilares de los mismos y un documento escrito que acredite la donación”, “llamamientos a los individuos y familias para que cedan su patrimonio documental”, “alentar a los vascos a compartir sus documentos [...] tener confianza como para dejar reproducirlos o grabarlos”, “organizar un censo actualizado sobre las familias [vascas] de toda la región”, “convencer a la gente que sólo se va a digitalizar su información y llevar una copia, que no se va a llevar el original”, “rescatar el testimonio de primera fuente”, “colaborar con documentos familiares”, “los Centros Vascos deben cumplir un rol fundamental estableciendo una red de colaboración con sus asociados”, “identificación de los fondos privados y [...] persuadir a sus dueños de la concesión de acceso”, “Nada puede suplir la experiencia directa de la investigación de campo [...]*

*contar con toda una serie de contactos previos y a raíz de éstos empezar a rastrear todo tipo de huella históricamente relevante”.*

- \* *“Proyectos académicamente serios e institucionalmente avalados”, “dirección a cargo de investigadores profesionales”, “son los especialistas y técnicos [...] los que conocen cómo manejar todo esto en las diversas fases desde la planificación inicial a la presentación final, pasando por la recogida, organización, clasificación e indexación, etc.”, “trabajo con investigadores para que [...] se los pueda agrupar y difundir más allá del círculo vasco”, “Que puedan ser dirigidos por una persona o personas profesionales responsables”, “tener a alguien encargado de los archivos”*
- \* *“Creación de pequeños archivos físicos en los centros vascos, [...] y un sistema virtual de archivo, usando las capacidades de Internet, donde se centralicen las búsquedas e incluso puedan consultarse versiones digitalizadas de los originales conservados en los centros vascos”*
- \* *“Preservación de la documentación [...] con fines de divulgación”, “digitalizando, filmando, grabando. Rescatando todos los testimonios posibles”, “estudiando y sistematizando los fondos existentes”, “mejorar los catálogos e índices”*
- \* *“Consultar bibliografías, preguntar a quien haya investigado el tema”, “contextualizar y corroborar con una investigación basada en fuentes documentales”.*
- \* *“Obtener fondos y subsidios”, “si el Gobierno Vasco ofreciera una cantidad de dinero”, “propuestas de temas de investigación que tengan financiación”, “contar con el aporte económico del Gobierno Vasco”.*
- \* *“Continuar con proyecto Urazandi”, “Imprimiendo libros”*
- \* *No responde: 1 investigador.*

Se reiteran las consideraciones sobre la necesidad de fomentar que se donen o faciliten los documentos primarios; que los proyectos estén a cargo de personal técnico y se guíen por normativas específicas con un sostén de contenidos académicos. Dado el valor de la documentación y/o testimonios (por ser únicos, por ser demasiado personales...) el acceso a éstos debe basarse en la confianza generados por contactos de la propia comunidad local.

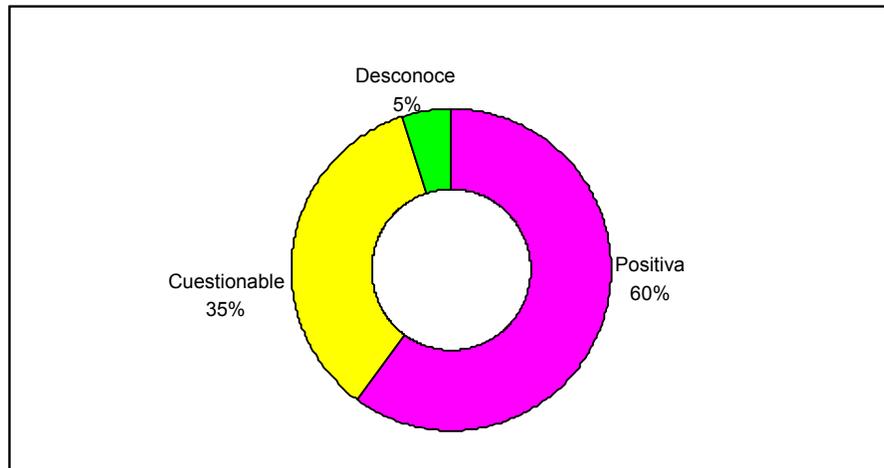
Por este mismo motivo (nivel académico) de los profesionales y la envergadura de las acciones a implementar (estudio, sistematización, informatización) se debe contar con financiación.

9) ¿Qué opinión le merecen las acciones que están llevando a cabo el Gobierno Vasco y algunas Entidades Vascas en relación a la preservación de material histórico?

Tabla 4.17: Opiniones sobre acciones de preservación realizadas

Valoración	Cantidad de respuestas
Positiva	12
Cuestionable	7
Desconoce	1
	n= 20

Fig. 4.25: Valoración sobre acciones de preservación



Uno de los investigadores aduce desconocer cuáles son las acciones que están llevando a cabo tanto el Gobierno Vasco como las Entidades Vascas.

Las respuestas se codificaron como

Positivas (1): están totalmente de acuerdo.

- \* *“Primordial importancia [...] la salvaguarda y conservación, difusión y protección son acciones indispensables para la preservación de la propia evolución del patrimonio”*
- \* *“Positiva. Ciertamente se podría hacer mejor, pero como suele decirse, lo mejor es enemigo de lo bueno. Creo que ha permitido rescatar para la investigación y poner a su disposición muchas fuentes y muy interesantes”*
- \* *“Un trabajo muy importante, que hay que aplaudir”.*
- \* *“Me parecen fundamentales”*
- \* *“De enorme importancia”*
- \* *“Merecen mi total e incondicional apoyo”*

- \* *“¡Magnífico!, plausible e imitable”*
- \* *“Cualquier cosa que se haga en dicha dirección es muy positiva. Podrá haber y habrá críticas provenientes de todas y cada una de las entidades y personas ligadas o no al proyecto, pero es preciso seguir adelante y trabajar y obtener buenos resultados”.*
- \* *“Les doy mucho mérito en su visión y plan a largo plazo”*
- \* *“Es fundamental y necesaria [...] Todo trabajo que se realice en pos de la conservación del material histórico es un aporte, y que esto cuente con el interés, coordinación y apoyo del Gobierno y las Entidades Vasca, le otorga una sistematización y envergadura mayor”.*
- \* *“Me parece excelente y loable”*
- \* Uno de los investigadores detalla los diferentes proyectos concretados por el Gobierno Vasco en los últimos 25 años.

Questionable (2): están o no parcialmente de acuerdo pero hacen hincapié en los déficits.

- \* *“Me parece importante, pero creo que peca de objetivos de grandiosidad en vez de reunirse con expertos para diagramar una política no menos ambiciosa, pero que le permitiese optimizar recursos y acceder al mismo resultado o uno mejor. La cantidad de datos no necesariamente mejoran lo que sabemos del pueblo vasco, sino la calidad”.*
- \* *“Son interesantes pero insuficientes, aún falta mucho por hacer”*
- \* *“Es lo mínimo que se debe hacer. Pero creo que debe tener una mejor distribución”.*
- \* *“Noto un gran interés [...] que valoro muy positivamente. Quizás se necesita un mayor nivel de coordinación fundamentado en una metodología común”.*
- \* *“Importantes. Más a nivel económico que de recursos humanos, pero ya es mucho”.*
- \* *“Consideré que era una tarea inconclusa que podría ser seguida”*
- \* *“Creo que se ha hecho bastante pero que siempre cabe hacer más. Incluso en algunos casos urge, sobre todo cuando se trata de historias orales”.*

Desconoce (3):

- \* *“No tengo demasiada información”.*

### **10) ¿Qué consejos podría brindar con vistas a optimizar los recursos y ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quien realiza investigación?**

Los consejos o sugerencias que posibilitarían la optimización de los recursos y la adecuación de los servicios a las necesidades de quien investiga son:

- \* *“El Gobierno debería tener un consejo asesor, con especialistas y programar políticas a largo plazo. [...] Menos masividad y más calidad; congresos de especialistas, ciclos de charlas, menos recolección de fotos y artículos y más muestras en espacios públicos,*

- etc.”, “realizar un grupo de expertos constituido por historiadores, antropólogos, archivistas, museólogos, etc. que establezcan las principales pautas metodológicas orientadas a mejorar los recursos y a ofrecer un mejor servicio”
- \* “Agregaría ‘accesibilidad’ ya sea mediante un archivo disponible en la Web o en CDs de gran ‘difusión”, “Con los cuidados lógicos, tener total libertad para trabajar y pleno acceso a toda la documentación posible”, “facilitar al máximo el acceso de los investigadores a los materiales, permitirles su uso, facilitando su reproducción y hacer posible la circulación de documentación. Sistematizar los archivos es importante”, “Todo lo que se digitalice debe ser gratis para cualquiera y estar disponible por Internet”, “Digitalización automática de los archivos”, “colocación de materiales en las Web”, “poner lo investigado a disposición del público en general y de esa manera se llegará a mayor cantidad de destinatarios”.
  - \* “Coordinación de centros vascos a nivel de cada Nación, que elaborará un plan de conservación de la memoria, incentivará estas tareas entre los centros vascos, y que sirviera de nexo para ofrecer esa documentación a los investigadores”, “Una coordinación necesaria entre los centros de archivos diferentes”, “acentuaría la conexión entre las bibliotecas [...] habría que hacerlo de forma más sistemática y permitir el intercambio (préstamos) del material. También sería importante la vinculación con universidades que traten los temas y que faciliten el material académico que de ellas surge”, “conocerse e intercambiar opiniones y experiencias entre todas y todos, las y los investigadores de lo Vasco en Argentina”, “combinar planes propios y/o locales con una visión y/o coordinación general o global”, “que ésto cuente con el interés, coordinación y apoyo del Gobierno y las Entidades Vasca, le otorga una sistematización y envergadura mayor”, “Sumarse al esfuerzo del Gobierno Vasco y colaborar con el Proyecto Urazandi. Mientras éste siga en marcha no merece la pena duplicar el trabajo”.
  - \* “Asesorar a las personas que se ocupen de archivos y bibliotecas en cuanto a la catalogación, capacitar a los archiveros y bibliotecarios teniendo en cuenta las bases de datos disponibles para la informatización y digitalización documental”, “Establecer una política de preservación del patrimonio histórico de las Euskal Etxeak que sea coherente, sistemático y riguroso, en el relevamiento, clasificación y posterior digitalización de los mismos”, “Emplear los mecanismos de recogida, tratamiento, clasificación, etc., aconsejados por los especialistas y profesionales en archivística”, “Estudiar metodología”
  - \* “Que [las instituciones] incentiven económica y moralmente a quienes investigan [en Argentina] sobre lo vasco”, “Contar con el aporte del Gobierno Vasco, de la Secretaría de Cultura de la Nación y por ende, de fundaciones privadas”, “Dotarse de medios financieros y técnicos apropiados”

- \* *“Enviar los resultados impresos o publicaciones electrónicas a las Euskal Etxeak de la Diáspora y además a las más importantes Bibliotecas Públicas de las Universidades de la Diáspora”.*
- \* *“Necesidad de un esfuerzo común dirigido y articulado por una Biblioteca Nacional Vasca”.*

Las propuestas para facilitar el acceso a la información contenida en la Diáspora vasca se refieren a la necesidad de contar con coordinación técnica; mayor accesibilidad a todo tipo de usuarios y a través de Internet; coordinación entre las instituciones involucradas: gobiernos, centros vascos, bibliotecas...; basar las acciones en formación y técnicas específicas sobre archivística; sustentarse en financiación del Gobierno Vasco o de entes gubernamentales y/o privados; difundir los productos sobre temática vasca generados en Euskalherria en ámbitos universitarios de la Diáspora; tener como meta final la integración de todos los recursos en una Biblioteca Nacional Vasca.

#### RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS INVESTIGADORES

- ✓ 16 de los profesionales se desempeñan en contextos universitarios.
- ✓ La procedencia corresponde a Argentina (45%), USA (20%), País Vasco (10%) y las restantes son representaciones individuales de México, Chile, Uruguay, España e Italia.
- ✓ La importancia asignada a la documentación histórica está dividida: el 40% de los encuestados considera que no es determinante en el sostenimiento de la identidad vasca y otro 40% sostiene que es importante sólo para determinados sectores (académicos, instituciones vascas, Gobierno Vasco...)
- ✓ La prioridad de las acciones posibles en los archivos no pudo ser cuantificada.
- ✓ La importancia de las fotografías es fundamental para el 75% de los investigadores.
- ✓ Prima la opinión de que el trabajo de los archivos vascos debe ser coordinado.
- ✓ En referencia al tratamiento que se debe dar a los datos sobre los que no se tiene certeza absoluta de veracidad, aconsejan en un 80% incluirlos, aclarando la situación de duda.
- ✓ Algunas de las dificultades comunes que se presentan al investigar la temática vasca son: las distancias, la falta de presupuestos para traslados y estadías; la falta de organización técnica de los archivos, etc.
- ✓ Las propuestas para conocer el patrimonio contenido en las instituciones y colecciones privadas de la Diáspora son: la necesidad de fomentar que se donen o faciliten los documentos primarios; que los proyectos estén a cargo de personal técnico y se guíen

por normativas específicas con un sostén de contenidos académicos. Dado el valor de la documentación y/o testimonios (por ser únicos, por ser demasiado personales...) el acceso a éstos debe basarse en la confianza depositada en referentes de la propia comunidad local. Se debe contar con financiación para asegurar el nivel académico de los profesionales y la envergadura de las acciones a implementar (estudio, sistematización, informatización).

- ✓ Las acciones del Gobierno Vasco se valoran positivamente en un 60% de las respuestas.
- ✓ Las propuestas para facilitar el acceso a la documentación en la Diáspora vasca, son: la necesidad de coordinación técnica; mayor accesibilidad por Internet; formación archivística; financiación; difusión de publicaciones vascas en ámbitos universitarios de la Diáspora; integración de todos los recursos en una Biblioteca Nacional Vasca.



**Fig. 4.26: Tradición vasca. Artículo publicado en: Diario El Día, 14 set. 2003. p. 8**

## ANÁLISIS COMPARATIVO DE USUARIOS: SOCIOS E INVESTIGADORES

Se analizan en paralelo los resultados obtenidos en aquellas preguntas coincidentes para ambos grupos de usuarios.

Dado que el cuestionario destinado a los socios posee 8 preguntas y el de los investigadores posee 10, se informa la correspondencia entre ambos formularios:

*Tabla 4.18: Correspondencia entre número de preguntas*

<b>Socios</b>	<b>Investigadores</b>
1	1
2	3
3	4
4	5
5	7
8	10

No se correlacionan las preguntas 6 y 7 de socios ni las consignas 2, 6, 8 y 9 de investigadores.

*Tabla 4.19: Comparación de la importancia de la documentación para la identidad asignada por socios e investigadores*

<b>Se tiene conciencia</b>	<b>Cantidad de respuestas</b>	
	<b>Socios (Preg. 1)</b>	<b>Investigadores (Preg. 1)</b>
SI	20	4
NO	-	8
Según los sectores	-	8
Sin respuesta	3	-
n	23	20

Las respuestas de los investigadores contienen más variedad: el 60% le asigna importancia, pero el 40% opinan que esa importancia está condicionada: en el ámbito académico, para instituciones vascas... La totalidad de los socios otorgan importancia a la documentación histórica.

En relación a las opiniones sobre prioridades asignadas en referencia al acceso y disponibilidad del material al consultar un archivo, con las respuestas de los socios se pudo establecer que se le asigna prioridad 'alta' en sentido decreciente al siguiente orden: consultar-copiar-reproducir.

En el caso de los investigadores las respuestas se diversifican en un grado que no permite cuantificarlas significativamente. Se rescata como conclusión que cada una de las diferentes opciones propuestas (consultar-copiar-reproducir) "en cada oportunidad puede servir para cada objetivo que se defina".

*Tabla 4.20: comparación de la importancia de las fotos para socios e investigadores*

<b>Importancia de las fotografías</b>	<b>Socios (Preg. 3)</b>	<b>Investigadores (Preg. 4)</b>
Alta / Fundamental	15	15
Media-Baja / Relativa	4+1	5
Sin respuesta	3	-
n	23	20

A pesar de haber utilizado distinta clasificación para codificar las respuestas de los socios e investigadores, los resultados son iguales al hacer el corte y equiparar: Alta/Fundamental y Media-Baja/Relativa.

*Tabla 4.21: Comparación de opiniones sobre modalidad de trabajo de los archivos para los socios y los investigadores*

<b>Trabajo</b>	<b>Socios (Preg. 4)</b>		<b>Investigadores (Preg. 5)</b>	
	<b>Cant resp</b>	<b>%</b>	<b>Cant. Resp.</b>	<b>%</b>
Coordinado	11	48	13	65
Institucional	2	9	2	10
Institucional + coordinación	7	30	5	25
Sin respuesta	3	13	-	0
n	23	100	20	100

Coinciden ambos grupos que debe ser trabajo institucional, siendo superior la cantidad de socios que sugieren el trabajo institucional sumado a la coordinación.

Las consignas (preg. 5 de socios) y (preg. 7 de investigadores) no son exactamente iguales, pero se contrastan por referirse ambas a 'dificultades' surgidas en la consulta a archivos en el caso de los socios, y en la investigación de la diáspora vasca en el caso de los investigadores. A pesar de que entre los socios el 39% no ha consultado o tenido

dificultades, los problemas sufridos en ambos grupos están referidos al acceso a los materiales, los inconvenientes idiomáticos y la falta de organización técnica.

*Tabla 4.22: Comparación entre consejos brindados por socios e investigadores*

<b>Consejos para optimizar los servicios y recursos</b>	<b>Socios (Preg. 8)</b>	<b>Investigadores (Preg. 10)</b>
Difusión	2	1
Disponibilidad y acceso	3	5
Informatización	2	6
Donaciones	2	-
Interrelación con otras entidades / Coordinación	3	7
Políticas institucionales (financiación, asesorías)	2	5

En casi la totalidad de los ítems las respuestas de los investigadores son más numerosas que las de socios pero los aportes de estos últimos se diversifican al incluir algunos consejos que se refieren a los socios puntualmente; quizás por sentirse más cercanos a esa situación (la de potenciales donantes o poseedores de documentación primaria).

*... cada fotografía es, ante todo, imagen y cultura visual, a la vez que un documento de su época con detalles tangibles para examinar la vida de los pueblos, la cotidianeidad, los rituales familiares, el testimonio de sucesos y de objetos y el sentimiento estético de quien elabora las imágenes y su entorno cultural<sup>166</sup>.*

<sup>166</sup> Barra Moulain PA, Gutiérrez Rubalcava I. **Catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia**. México DF, 2000.

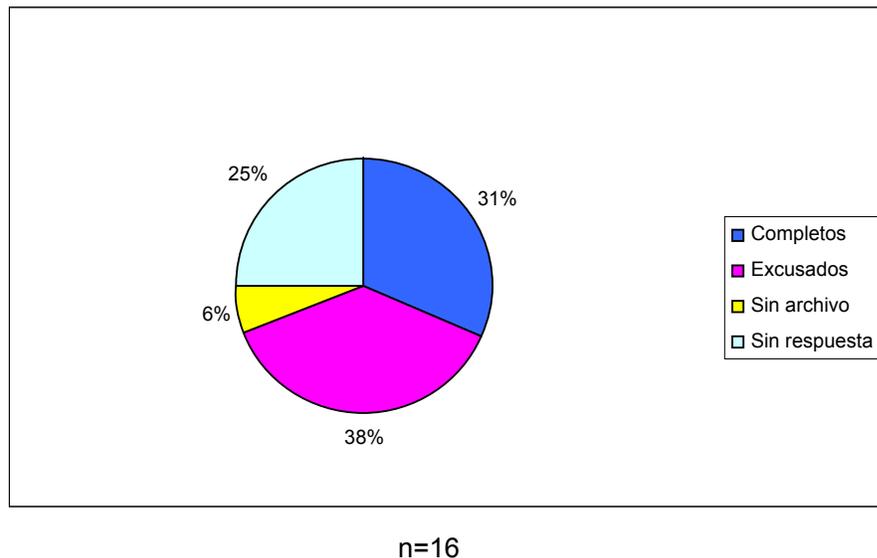
## © Archivos Fotográficos Referentes

Del total de 16 archivos seleccionados se obtuvieron 5 cuestionarios con datos completos sobre los diferentes aspectos requeridos y con aportes significativos.

Una (1) de las instituciones adujo no contar con un área específica de tratamiento de fotografías y otras (6) se excusaron de responder por estar en proceso de definición de políticas en relación a la temática abordada o en etapa de creación de los propios archivos.

De las 4 Entidades restantes no se obtuvo ninguna contestación luego de reiterados pedidos.

**Fig. 4.27: Respuestas de los archivos**

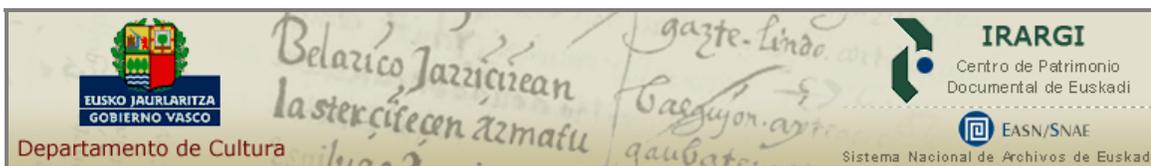


En algunos ítems se incluyen comentarios ampliatorios realizados en texto libre, por lo cual se mantuvo el vocabulario empleado en cada caso.

En el caso del Archivo Municipal "Pilar Aróstegui" de Vitoria se requirió esclarecimiento de algunos conceptos (por ej. Copiones, bateas) lo que fue resuelto con la explicación y el envío de fotografías que lo ilustran.

Se utilizan los datos brindados por los Archivos Fotográficos Referentes e información extraída de bibliografía para describir brevemente cada Archivo y poder contextualizar las respuestas, y luego se realiza la tabulación comparativa.

♦ **Colección Documental Instituto Bidasoa de IRARGI (Centro de Patrimonio Documental de Euskadi)<sup>167</sup>.**



Situado en Bergara, Guipúzcoa, contiene 2400 documentos (fotografías, diapositivas, negativos fotográficos) sobre la Guerra Civil en Euskadi, reunidos desde el 2005, fecha de su inicio. El material ingresa por donación, utilizándose como criterios de selección el alcance temático, geográfico y cronológico que cubre.

Los formatos de las imágenes digitales son TIFF y JPG (diferentes originales) y JPG para copias secundarias, controlándose la calidad en imágenes elegidas al azar: en disco duro 1 cada 500 archivos (originales y copias) y a todos los DVDs (copias secundarias). La profundidad de bits es de 24 (para originales y copias secundarias) y la resolución empleada es de 600 dpi (originales papel), 3200 dpi (negativos y diapositivas 35mm) y 150 dpi para copias derivadas, salvo en Web que es de 72 dpi.

Los documentos analógicos se almacenan en sobres, carpetas y bolsillos de poliéster (Mylar) en cámaras estancas con condiciones de seguridad ambiental (40-60% de humedad, 18° C de temperatura).

La nomenclatura utilizada para el ordenamiento físico de los documentos analógicos incluye: código del archivo – código del fondo y/o de la colección – signatura topográfica. La descripción se realiza según las normas ISAD (G) y una clasificación propia, con diferentes softwares: para el escaneado: Silver Fast; para la edición: Photoshop; para la grabación: Toast; como base de datos documental: Filemaker y para difusión por Internet: PostgreSQL/BR<sup>168</sup> sobre Apache<sup>169</sup>.

Para poder disponer y/o difundir el material del Archivo se instrumenta la firma de un documento legal (al cual no se tuvo acceso). La difusión y el acceso se brinda por medio de Internet, correo electrónico y postal, y personalmente siendo las copias aranceladas.

<sup>167</sup> **Colección Documental Instituto Bidasoa de IRARGI (Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI).** Palacio Rekalde, Juan Irazabal s/n. Bergara - 20570 – Guipúzcoa, España. E-mail: [informazioa@irargi.org](mailto:informazioa@irargi.org) Disponible en: <http://www.easn.org>

<sup>168</sup> **MySQL** es un sistema de gestión de base de datos relacional, multihilo y multiusuario. Desde enero de 2008 se desarrolla como software libre. Fecha de acceso: 08/03/09. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/MySQL>

<sup>169</sup> El **servidor http Apache** es un software libre, de código abierto para plataformas Unix, Windows, Macintosh y otras, que implementa la noción de sitio virtual. Fecha de acceso: 08/03/09. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Servidor\\_HTTP\\_Apache](http://es.wikipedia.org/wiki/Servidor_HTTP_Apache)

♦ **ERESBIL: Archivo Vasco de la Música.**



Está situado en Errentería, Provincia de Guipúzcoa. ERESBIL tiene como fin principal la recopilación, conservación, protección y difusión del Patrimonio musical vasco y, en especial, la producción de los Compositores Vascos<sup>170</sup>. Cuenta en su fondo, iniciado en el año 2002, con 3.674 documentos (en aproximadamente 12.500 archivos) entre los que se incluyen fotografías, diapositivas, manuscritos, libros, postales y carteles cuya fecha más antigua se remonta a 1929 hasta la actualidad. Éstos ingresan por compra, donación o comodato cuando el estado de conservación, el ámbito temático y geográfico se adecua a los objetivos o cuando son generados por la propia Entidad.

El objetivo principal de este Archivo ha sido la preservación de los originales, planteándose en la actualidad profundizar aquellos aspectos relacionados con la difusión.

En la digitalización se utilizan archivos con formato TIFF, JPG y PDF, con una resolución de 600 dpi y 24 bits de profundidad para el original digital y 300 ó 72 dpi (según el destino) y 24/8 bits de profundidad en copias secundarias, realizándose controles de calidad en todas las copias. Las imágenes digitales se archivan en discos duros extraíbles (originales y secundarias) o también en DVDs cuando son copias secundarias.

Los originales analógicos son guardados en sobres agrupados en cajas de ph neutro, en depósitos ciegos, con condiciones ambientales controladas (55% de humedad y 17,5° C).

El orden topográfico que se le asigna responde a una clasificación propia que reúne los materiales por tipo o soportes: 1) letras de clasificación – 2) número secuencial

Clasificación:

K: material fotográfico	K2: otras láminas	I : material fílmico
KA: fondos	K3: fotografías	I1: negativos fotográficos
KO: colecciones	K4: estampas	I2; diapositivas
K1: carteles	K5: dibujos y pinturas	

<sup>170</sup> **ERESBIL – Archivo Vasco de la Música.** Alfonso XI, 2. Errenteria. Guipúzcoa, España.  
E-mail: [bulegoa@eresbil.com](mailto:bulegoa@eresbil.com) Disponible en: <http://www.eresbil.com> Fecha de acceso: 26/11/08.

La implementación del software para procesamiento está en etapa de estudio. La descripción de los documentos se realiza según las normas ISBD, indizando a través de descriptores y una clasificación propia.

No se incluye en la imagen ningún dato que indique pertenencia al Archivo ni se solicita firma de documento que autorice el destino que se le dará al material. El acceso a la información contenida en Eresbil puede ser solicitada por correo postal, e-mail o personalmente, siendo un servicio arancelado, del que no se ha evaluado grado de satisfacción del usuario ya que no se puede acceder al fondo documental por Internet.

◆ **Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza**<sup>171</sup>



El Archivo fotográfico comienza a crearse en el año 1919. Contiene piezas de gran interés con un significado ilustrativo sobresaliente, que lo convierte en un importante soporte de la memoria gráfica de diferentes aspectos de la historia del pueblo vasco al recogerse aspectos arquitectónicos y de arte popular así como en menor medida, aspectos etnográficos de Euskal-Herria; incluye en su galería multimedia más de 90.000 fotografías. Además, a través del banco de imágenes<sup>172</sup> <http://www.3digitala.com> se recogen fotografías sobre antiguas costumbres, obras de arte, personajes, paisajes...

El inicio del archivo digital está fechada en 1995, ascendiendo en el 2008, a 90.000 imágenes online el volumen de su fondo que abarca imágenes de fotografías, diapositivas, negativos fotográficos desde 1900 a la actualidad. Las vías de ingreso del material que debe cumplir ciertos requisitos temáticos y geográficos son canje, donación, por convenios o ser generados por Eusko Ikaskuntza. Se cumplimenta la firma de un documento legal que rige el uso y la difusión de las imágenes.

<sup>171</sup> **Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza.** Asteasuain, 14. 20170 Usurbil – Donostia-San Sebastián. Guipúzcoa, España. E-mail: [euskomedia@euskomedia.org](mailto:euskomedia@euskomedia.org) Disponible en: <http://www.euskomedia.org/> - <http://www.3digitala.com>

<sup>172</sup> **La Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza ofrece el mayor banco de imágenes sobre cultura y arte vasco.** *Euskalkultura.com*, 29/02/2008. Fecha de acceso: 02/03/2008. Disponible en: <http://www.euskalkultura.com/index.php?artiid=6778>

La digitalización se realiza en formatos TIFF (originales) y JPG (copias), verificándose la calidad de todas las imágenes que se obtienen y que se resguardan en discos duros externos. La profundidad de bits (24) es común para todos los escaneados y la resolución varía: 1200 dpi para masters y 300 dpi para copias.

Las fotografías analógicas se archivan en sobres y cajas de materiales que han pasado el PAT (*Photographic Activity Test*)<sup>173</sup> en un almacén con temperatura ambiente de 18°-19°C y 60% de humedad.

Para procesamiento (descripción física y de contenido) del material digital se utilizan aplicaciones y clasificaciones propias y Dublin Core para [www.3digitala.com](http://www.3digitala.com) Para difusión por la Web el software que se aplica es LIVELINK<sup>174</sup> (en Euskomedia) y PHP<sup>175</sup>, MySQL y Apache (en 3digitala).

Se imprime la URL de 3digitala en todas las imágenes como forma de asegurar el respeto por la propiedad. La obtención de copias es arancelada. Se brinda acceso a través de la Web, pudiéndose solicitar también por e-mail. Se extraen estadísticas de acceso y se realizan tests a usuarios como forma de evaluar el servicio.

#### ◆ Archivo Municipal “Pilar Aróstegui”



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Este Archivo está situado en Vitoria-Gasteiz, capital de Álava. Es un centro abierto al público que contiene información sobre la actividad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz sobre cualquier aspecto relacionado con la ciudad: historia, acontecimientos, evolución, urbanismo, arte, costumbres, personajes... a partir de todo tipo de fuentes documentales que conforman sus distintas secciones: Histórica, Administrativa, Gráfica, de Fotografía, Biblioteca de Investigación Histórica y Estudios Locales y Biblioteca Técnica.

---

<sup>173</sup> **PAT** (*Photographic Activity Test*) es un estándar internacional (ISO 14523) para verificar la calidad de los materiales para archivo de material fotográfico. El test predice posibles interacciones entre la fotografía y el material empleado para su archivo.

<sup>174</sup> **LIVELINK** es un sistema de Gestión del Conocimiento, que trata los tres elementos del proceso del conocimiento: el descubrimiento (búsqueda y recuperación), la organización (recopilación y administración) y el desarrollo en colaboración (personas que trabajan coordinadamente). Completamente basado en entorno Web y accesible mediante cualquier navegador (browser).

<sup>175</sup> **PHP** es un lenguaje de programación interpretado. Generalmente se ejecuta en un servidor web, tomando el código en PHP como su entrada y creando páginas web dinámicas como salida. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/php> Fecha de acceso: 08/03/09.

Cada una de ellas recoge, organiza, describe y custodia los documentos que le son propios, controla su difusión, atiende las consultas y préstamos a las oficinas municipales y facilita su consulta por el público interesado dentro de las condiciones de acceso establecidas en cada caso <sup>176</sup>.

Cuenta en su fondo con fotografías (440.000 analógicas), diapositivas, negativos fotográficos (812 copiones que incluyen 7 tiras de negativos cada uno) y postales que abarcan el período 1867 a la fecha. Las fotografías digitales ascienden a 3.762 imágenes.

**Fig. 4.28: Copiones**



La digitalización se inició en enero del 2004, obteniéndose imágenes en formato RAW, con 16 bits de profundidad, para originales; TIFF y JPG, con 8 bits y 300 ppi de resolución para copias. “El contenido del archivo se difunde en Internet en formato DJVU<sup>177</sup>”.

Se realiza control de calidad en todas las imágenes (originales y copias). Se adosa una leyenda que indica la pertenencia al Archivo. Las versiones digitales se archivan en discos duros externos. Los documentos se adquieren por compra, donación o por transferencia de

<sup>176</sup> **Archivo Municipal “Pilar Aróstegui”**. Paseo de la Universidad N° 1, Vitoria-Gasteiz, Alava, España. E-mail: [archivo.0107@vitoria-gasteiz.org](mailto:archivo.0107@vitoria-gasteiz.org) Disponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org>

<sup>177</sup> **DjVu**: formato diseñado principalmente para almacenar imágenes escaneadas, con compresión sin pérdida para imágenes bitonales (dos colores), permitiendo que imágenes de alta calidad se almacenen en un mínimo de espacio. Es de código abierto. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/DjVu> Fecha de acceso: 08/03/09

distintas áreas del Ayuntamiento municipal. Para incluirlos se considera el estado de conservación, alta demanda, período cronológico, tipo de material, opción que *“facilite la catalogación a nivel de reportaje y la consulta de fondos fotográficos con un gran volumen de negativos y reduzca al mínimo la consulta de originales para garantizar su conservación”*. La descripción documental se realiza según las normas ISAD (G) y los contenidos con *“ISAAR CPF y tesauro propio especialmente diseñado para este uso”*.

Las imágenes analógicas se protegen con sobres que se archivan en bateas de acero inoxidable situadas en un espacio ambientado con 45% humedad y 20° C de temperatura.

**Fig. 4.29: Bateas o archivos de acero inoxidable:**



a) Estantería con varios



b) individual.

*“Los originales analógicos proceden de diferentes fondos y colecciones que se han respetado siguiendo el principio archivístico de procedencia. La signatura se forma con tres*

letras que identifican el fondo o la colección, seguidas del tamaño del original y el número de imagen o de caja e imagen, en el caso de que el fotógrafo utilizase ese sistema de organización. (Ejemplo: YAN 6x9-008.25, YAN, identifica el fondo YANGUAS, 6X9 es el tamaño del negativo, 008 señala la caja y 25 el número de negativo dentro de la caja)”.

La difusión está focalizada en consultas en el sitio institucional y solicitudes vía email. Se entregan copias personalmente, por correo postal y electrónico, que son aranceladas. Se adjunta “la plantilla del convenio de autorización para la reproducción y exhibición de fotografías pertenecientes al Archivo. Es el documento matriz y se adapta a cada caso, manteniendo siempre las condiciones básicas” (ver en Anexo 13). También se efectúan exposiciones virtuales y presenciales, impresión de catálogos...

Los softwares utilizados son Photoshop CS2 y “la difusión en la Web se realiza mediante una aplicación de desarrollo propio en J2EE<sup>178</sup>”. Para evaluar el nivel de utilización “se lleva un registro con un contador de todas las direcciones accedidas. El grado de satisfacción no se mide expresamente, sin embargo en el Buzón ciudadano hay un apartado destinado a recibir quejas y sugerencias sobre la Web”.

♦ **Centro de Documentación e Información de la Arquitectura Pública (CeDIAP) del Ministerio de Economía de la Nación.**



El CeDIAP está ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es un Centro<sup>179</sup> que alberga archivos documentales gráficos referidos a obras de arquitectura e ingeniería. Es también el resultado de un proyecto innovador aplicado al tratamiento de documentos gráficos, que suma a la excelente información original, la sistematización informática y el procesamiento digital de los documentos.

<sup>178</sup> **J2EE** es la versión 1.4 de Java Platform, Enterprise Edition o Java EE. Es una plataforma de programación para desarrollar y ejecutar software de aplicaciones en lenguaje de programación Java. Es considerada informalmente como un estándar debido a que los suministradores deben cumplir ciertos requisitos de conformidad para declarar que sus productos son *conformes a Java EE*; estandarizado por The Java Community Process / JCP. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/J2EE> Fecha de acceso: 08/03/09.

<sup>179</sup> Ministerio de Economía de la Nación. **Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP)**. Paseo Colón 171 - 1° Piso – Of. 101 C1086AAB – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Tel. (54-11) 4349-6884 E-mail: [cediap@mecom.gov.ar](mailto:cediap@mecom.gov.ar) Disponible en: <http://cdi.mecon.gov.ar/cediap/index.htm> Fecha de acceso: 08/03/09.

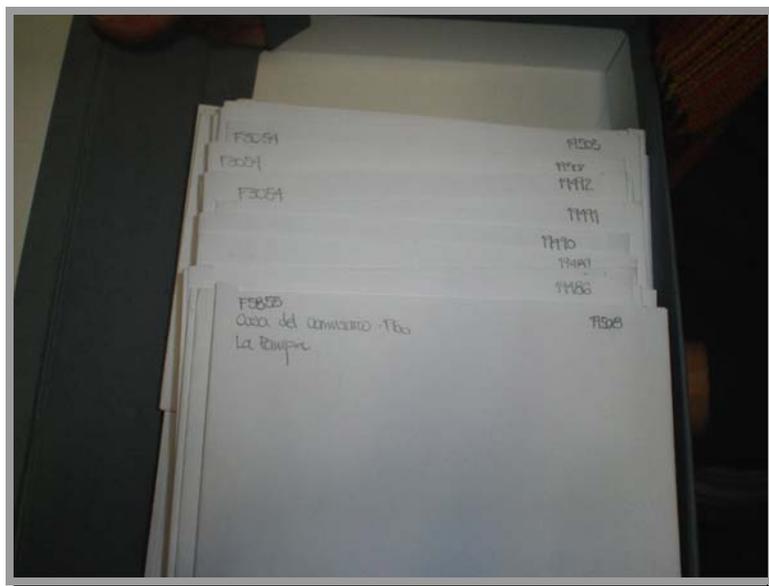
La idea básica del proyecto consiste en reemplazar la imagen del 'depósito de expedientes', por la del 'archivo vivo'. Se trata de conservar y difundir los fondos documentales, posibilitar su apertura a la consulta pública y extender la prestación de servicios por vía electrónica a todo el país. La puesta en valor de cada archivo que se ha incorporado, contribuyó a que el Centro sea un referente de interés cultural, técnico y documental de ineludible consulta a la hora de proteger el patrimonio nacional.

Contiene entre sus materiales manuscritos, dibujos, mapas, libros, planos y 88.000 fotografías. El material ingresa por canje, préstamo o donación, considerándose para su inclusión en el Archivo alta demanda, ámbito temático que cubre, tipo de material, convenios con otras entidades o que haya sido producido por el Ministerio y/o alguna de sus dependencias.

El formato que se utiliza en la digitalización es TIFF para la versión original, con una resolución de 300 dpi y JPG para las copias de consulta y difusión, con una resolución de 150 dpi y 72 dpi cuando la imagen se entrega a los usuarios. Las imágenes originales se almacenan en un disco duro y las copias en otro. Los usuarios en la consulta tienen sólo acceso al disco de las copias.

Las fotografías analógicas se almacenan en sobres, folios, cajas, álbumes confeccionados con material libre de ácido, en un depósito ambientado según temperatura y humedad recomendadas. La ubicación física está determinada por una clasificación que incluye: N° de la fotografía – B (indica Galería) n° - M (indica Módulo) n° - E (indica Estante) n° - C (indica Caja) n°.

**Fig. 4.30: Notaciones en sobres**



El procesamiento documental se realiza en la base Access, empleando Photoshop para edición y ACD para visualización. Los documentos se clasifican según una norma propia.

Se solicita a quien requiere copias de imágenes del Archivo, una nota en la que se debe explicitar el destino que se les pretende dar; se evalúa y si se autoriza se entregan copias con una filigrana con la sigla del CeDIAP en el centro de la imagen.

La consulta puede ser hecha a través de correo electrónico o personalmente en el Centro, se está en proceso de estudio la alternativa de migrar la base de datos a Winisis para implementar la difusión por Internet. La consulta de satisfacción se realiza por sondeo de opinión en la consulta personal, ya que no se cuenta con acceso directo desde la Web. Como alternativas de difusión del acervo se realizan exposiciones, catálogos, concursos...

Al haberse relevado los datos en una entrevista la asimilación de las prácticas ha sido mayor y ha podido enriquecerse con la visualización de cada procedimiento y la toma de fotografías.

**Fig. 4.31: Nomenclatura de material en estanterías**



## ANALISIS COMPARADO ENTRE ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

En la Tabla 6.4 que se incluye en el Anexo 14, se incluyen todas las respuestas aportadas por los 5 Archivos Fotográficos que brindaron información sobre las alternativas de gestión de cada uno.

La codificación de las respuestas refiere: SI: cuando disponían de la opción que se propone; NO ante su ausencia y NC cuando no se obtienen datos al respecto.

En las tablas se incluye entre paréntesis la cantidad de respuestas coincidentes sobre un mismo concepto.

Los Archivos consultados están situados: (4) en el País Vasco y (1) en Argentina, y todos confirmaron poseer fondos fotográficos.

La fecha de inicio de las colecciones digitales oscila entre 1995 la más antigua y 2005 la más reciente. El material contenido en cada uno de ellos se puede afirmar que es muy amplio, dado que tres de ellos rondan las 3.000 imágenes digitales (con un máximo de 90.000) y en imágenes analógicas es muy superior aún (440.000).

Salvo la colección de IRARGI que está acotada a 1936-1970, las restantes son de fines del siglo XIX y comienzos del XX y se extienden al presente (los cuestionarios fueron respondidos en el 2008 por eso el final es ese año, pero se estima que las colecciones se mantienen abiertas).

El tipo de documento que contienen todos los archivos son las fotografías (5), y siguiendo en frecuencia las diapositivas (4), los negativos fotográficos (3), manuscritos, libros y postales (2); carteles, dibujos y mapas sólo aparecen citados 1 vez y no se han incorporado calendarios y transparencias.

*Tabla 4.23: Materiales que incluyen los Archivos Fotográficos*

<b>Tipos de documentos que incluye</b>	SI	NO	NC
Fotografías	5	0	0
Diapositivas	4	0	1
Negativos fotográficos	3	1	1
Manuscritos	2	3	0
Dibujos	1	4	0
Mapas	1	4	0
Calendarios	0	5	0
Libros	2	3	0
Postales	2	2	1
Transparencias	0	4	1
Carteles	1	3	1
Otros	0	4	1

Las alternativas de adquisición de los documentos son por donación en la totalidad de los Archivos (confirmando lo sostenido en la bibliografía); sistema de canje y compra; y como otras opciones: “transferencia de los Servicios y Departamentos del Ayuntamiento” y por la firma de convenios por los cuales el Centro digitaliza el material y luego puede disponer de una copia del fondo obtenido.

Tabla 4.24: Formas en que ingresa el material

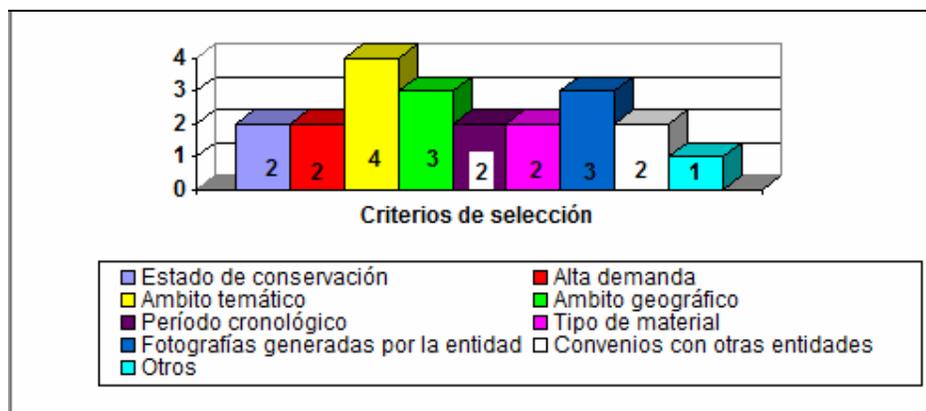
Vías de ingreso:	SI	NO	NC	Comentarios
Canje	2	3	0	
Préstamo	1	4	0	
Compra	2	2	1	
Donación	5	0	0	
Comodato	1	3	1	
Otro	2	3	0	- Transferencia de áreas Ayuntamiento - Por convenios

Los criterios de selección tenidos en cuenta para incluir documentos en el Archivo son: la cobertura temática (80%), ámbito geográfico y producción propia (60%). Se incluyen como determinantes: facilitar la catalogación y reducción de la manipulación de originales analógicos (coincidiendo también con lo expresado como objetivos principales de la digitalización).

Tabla 4.25: Criterios tenidos en cuenta para incorporar el material

Criterios de selección	SI	NO	NC	Comentarios
Estado de conservación	2	2	1	
Alta demanda	2	3	0	
Ámbito temático	4	1	0	
Ámbito geográfico	3	1	1	
Período cronológico	2	2	1	
Tipo de material	2	3	0	
Fotografías generadas por la entidad	3	2	0	
Convenios con otras entidades	2	3	0	
Otros	1	4	0	Facilitar la catalogación como reportaje y consulta de negativos, reducir la consulta de originales

**Fig. 4.32 Criterios de selección de materiales**



La profundidad utilizada: en 3 archivos es de 24 bits y sólo en 1 a 16 bits, permite capturar bitonos (blanco y negro), más matices de gris, o variedad cromática, variando en consecuencia el grado de fidelidad en el color respecto del original.

Asimismo la resolución empleada (capacidad de distinguir los detalles espaciales finos) en la primera versión digital (master u original) es mayoritariamente, de 600 dpi, con un rango de 300 dpi y 1200 dpi. Uno de los Archivos diferencia los parámetros utilizados en negativos y diapositivas 35 mm, ya que lo hacen a 3200 dpi.

Comparativamente en las copias se utiliza la profundidad de 8 bits y 300 dpi de resolución; también 24 bits como en los originales. La resolución, en situaciones de difusión (en Web y entrega a los usuarios) se reduce a 72 dpi.

*Tabla 4.26: Pautas técnicas (profundidad y resolución) adoptadas*

<b>Pautas técnicas digitalización del original</b>				
Profundidad: en bits	16	24 (3)	NC	
Resolución: en dpi (papel)	300	600 (2)	1200	NC
en negat y diapos 35 mm	3200			
<b>... de las copias secundarias</b>				
Profundidad: en bits	8 (3)	24 (2)	NC	
Resolución: en dpi	72 (3)	150 (2)	300 (3)	

*Tabla 4.27: Formatos utilizados*

<b>Formato:</b>	SI	NO
<b>Para originales</b>		
TIFF	4	1
JPG	1	4
PDF	0	5
GIF	0	5
Otros	Raw	

<b>Para copias secundarias</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
TIFF	1	4
JPG	5	0
PDF	1	4
GIF	0	5
Otros:	DJVU para Web	

El formato más empleado en la digitalización de imágenes originales es el TIFF (80%). Uno de los Archivos utiliza el TIFF y el JPG para originales (no aclara en qué circunstancias se emplea cada uno). El Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz se basa en el formato RAW, ya que no tiene pérdida en la compresión y es muy seguro aunque genera archivos muy pesados, así como el DJVU para difundir contenidos por Internet.

En las copias derivadas el formato con más adhesiones es JPG.

Los controles de calidad se realizan a todas las copias en el 60% de los Archivos; en el Archivo de IRARGI se controlan al azar “*en disco duro -1 de cada 500- y DVDs individualmente*”

Tabla 4.28: Posición frente a los controles

<b>¿Se realiza control de calidad?</b>	SI	NO	NC
	4	0	1
... a todas las copias?:	3		
... a copias al azar?:	1		
SI: ¿a qué cantidad o con qué método?	disco duro: 1 de cada 500 archivos DVD: a c/u		

Los soportes para almacenamiento de originales utilizados son: Disco duro externo (en 3 Archivos), disco duro –se presume constitutivo de la CPU- (2) y DVDs (2). La situación para las copias es similar, con coincidencia absoluta en el uso de discos duros extraíbles como soportes seguros.

Tabla 4.29: Soportes de almacenamiento utilizados

<b>Soporte de almacenamiento de originales y las copias secundarias en</b>	Disco duro (2)	disco duro extraíble (3)	DVD
	DVD (2)	disco duro externo (3)	disco duro

Los originales analógicos se guardan en sobres (bolsillos de poliéster se asumió como otra forma de denominarlos) en todos los Archivos Fotográficos y en cajas en el 60%, confeccionadas con materiales que cumplen las recomendaciones de grado de acidez aconsejado (se cita el PAT: *Photographic Activity Test*) y en Vitoria-Gasteiz se ubican en bateas de acero inoxidable (Ver Figura 4.29)

Tabla 4.30: Contenedores de imágenes analógicas

<b>Los originales analógicos se guardan en:</b>	SI	NO			
Cajas	3	2			
Carpetas	1	4			
Sobres	5	0			
Folios	2	3			
Otros	bolsillos de poliéster	bateas	álbumes		
¿De qué material?	Mylar (poliéster)	Ph neutro	materiales que pasaron el PAT (control acidez)	acero inoxidable	libre de ácido

Todas las Instituciones contemplan ámbitos (cámara estanca, depósitos ciegos, área especial) con condiciones ambientales que mantienen un nivel de humedad que oscila entre 40% y 60 %; y con una temperatura en grados centígrados entre 17,5° y 20°.

Tabla 4.31: Condiciones ambientales implementadas

<b>¿Condiciones ambientales especiales?</b>	SI= 5				
<b>¿Cuáles son?</b>					
Humedad	40-60%	55%	60%	45%	controlado
Temperatura	18°	17,5°	18°-19°	20°	controlado
Aislamiento	cámara estanca	depósitos ciegos	-	NO	área especial

Una de las Entidades no especifica qué sistema/nomenclatura utiliza para el ordenamiento físico de los originales analógicos. Las demás aplican clasificaciones propias para ubicar el material en las estanterías, bateas, etc. Incluyen número secuencial único de cada fotografía, pertenencia a fondo y/o colección y el contenedor (caja, sobre, etc.)

Tabla 4.32: Sistemas de ordenamiento físico de originales analógicos

<b>Nomenclatura usada para almacenamiento físico de los originales analógicos</b>	- código de archivo - código del fondo/de colección documental - signatura topográfica	1) letras de clasificación 2) número secuencial.  K (mater fotog) KA (fondos) KO (coleccion) K1 carteles K2 (otras lam) K3 (fotograf) K4 (estampa) K5 (dibujos y pinturas) I (Mater filmico) I1 (negat foto)	NC	3 letras fondo/coleccion tamaño original (nxn) n*imagen o caja/imagen ejemplo: YAN 6x9-008.25	n* de la foto B(galería) n* M (módulo) n* E (estante) n* C (caja) n*
---	--	--	----	--	--

No se utiliza ninguno de los programas informáticos incluidos como opciones en el cuestionario. Eresbil tiene este tema “en estudio” y Eusko Ikaskuntza utiliza aplicaciones propias. Como bases de datos se emplean Filemaker y Access; para escaneado: Silver Fast; para edición: Photoshop; para grabación: Toast; para visualización: ACD see Classics; para difusión por Internet: desarrollo propio en J2EE, PostgreSQL/BRS/Apache, Livelink.

Tabla 4.33: Software utilizado

<b>Software para procesar material digital</b> Greenstone Fedora Dspace Otros: SI (5 respuestas)	NO  5 5 5				
<b>Software para difusión por Internet</b>	2	está en estudio  Postgre SQL/BRS / Apache	aplicaciones propias  Livelink (Euskmedia) Aplicación propia: PHP, MySQL/ Apache (3digitala)	Photoshop CS2  Con desarrollo propio en J2EE	- Access (BD) -Photoshop (edición) - ACD see Classics (visualización)

Con las consignas: qué se utiliza para la descripción de metadatos y de contenidos se buscó relevar las normas utilizadas tanto para la descripción de datos físicos, administrativos como de contenidos temáticos. Las pautas que se aplican son: ISAD (G), Dublin Core, ISAAR CPF y descriptores propios.

En Eusko Ikaskuntza aplican Dublin Core en [www.3digitala.com](http://www.3digitala.com) , no en Euskomedia.

*Tabla 4.34: Normas utilizadas para metadatos*

<b>Descripción de los metadatos</b>	SI	NO
Dublin Core	1	4
ISAD(G)	2	3
Otros: SI (2 respuestas)	Propio	ISBD
<b>Para describir contenidos temáticos</b>		
Tesaurus ¿Cuál?	1 (Propio)	4
Clasificación propia	4	1
Otro: SI (2 respuestas)	ISAAR CPF	Descriptores

En el 80 % de los Archivos se cumplimenta, en caso de donaciones, préstamos, etc. un documento en el que consta la autorización para incorporar el material a la Institución así como para poder difundirlo. En el Anexo 13 se incluye el modelo remitido por el Archivo Municipal “Pilar Aróstegui” de Vitoria-Gasteiz.

*Tabla 4.35: Implementación de documentos legales*

	SI	NO
<b>Cumplimenta algún documento legal</b>	4	1
Adjunta	1	3

Como forma de certificar la pertenencia del material al Archivo, el 60% de las Entidades imprime una leyenda o filigrana a las imágenes digitales

*Tabla 4.36: Incorporación de sello de pertenencia*

<b>Agregan leyenda o filigrana</b>	SI	NO
	3	2

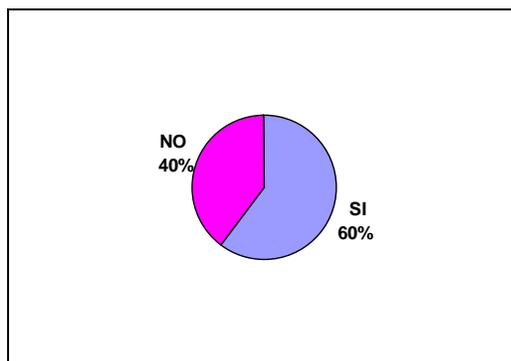
Las alternativas desarrolladas para brindar acceso al archivo digital son: solicitud por correo electrónico (100%), consulta desde la Web al fondo documental (60%). Uno de los Archivos sólo permite la entrega de copias a través de la Web.

Como espacios o productos en los que se muestra el caudal documental existente se concretan: catálogos, exposiciones virtuales y presenciales y concursos.

Tabla 4.37: Alternativas de acceso al material digital

Alternativas de acceso al material del archivo digital	SI	NO
Consulta desde la Web	3	2
Impresión desde la Web	0	5
Solicitud vía e-mail	5	0
Entrega de copias vía:		
Correo postal	3	2
E-mail	2	3
Personalmente	4	1
Catálogos impresos	2	3
Exposiciones virtuales	2	3
Exposiciones presenciales	2	3
Otros:	Concursos	

Fig. 4.33: Se tiene acceso a los documentos por Internet...



La obtención de copias de imágenes en todos los archivos vascos es arancelada.

Tabla 4.38: Arancelamiento de las copias

Las copias son aranceladas	SI	NO
	4	1

De los 3 Archivos que tienen acceso a sus fondos por Internet sólo IRARGI no evalúan el uso. Eusko Ikaskuntza lo realiza a través de “estadísticas de acceso y test de usuarios” y el Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz “lleva un registro con un contador de todas las

direcciones accedidas. El grado de satisfacción no se mide expresamente, sin embargo en el Buzón ciudadano hay un apartado destinado a recibir quejas y sugerencias sobre la Web”.

Tabla 4.39: Evaluación de satisfacción de usuarios por Internet

<b>Se evalúa la satisfacción de los usuarios por Web?</b>	SI 3	NO 2
A través de qué medios:	Estadísticas de acceso y test de usuarios	Contador de direcciones de accesos. En buzón ciudadano se reciben quejas y sugerencias

Como comentarios textuales de quienes respondieron se cita: “El objetivo fundamental ha sido: la preservación de los documentos originales. Ahora están en fase de estudio los temas relacionados con la difusión”. Los otros 2 comentarios fueron asentados por la tesista al recibir información adicional.

Tabla 4.40: Recomendaciones o comentarios

<b>Brindan recomendaciones o comentarios</b>	SI 3	NO 2
Adjunta convenio y fotos de bateas o cajones de acero inoxidable y copiones	Se tomaron fotografía. Harán migración de Access a Winisis para poder subir a Web	El objetivo fundamental ha sido: la preservación de los documentos originales. Ahora están en fase de estudio de los temas relacionados con la difusión

El cuestionario fue respondido en 3 de los Archivos por los responsables y en 2 por personal técnico.

<b>Función, en el Archivo, de quien respondió el cuestionario:</b>	Responsable Archivos fotográficos	Responsable documentación audiovisual	Directora Euskomedia	Técnicos medios del Archivo	Encargada de planos

## Resumen del análisis comparado entre Archivos Fotográficos

Como resumen y conclusiones de la información aportada por quienes cuentan con experiencia en la gestión de Archivos Fotográficos se señala que:

- ✓ Los archivos fotográficos están compuestos principalmente por **fotografías, diapositivas y negativos fotográficos.**
- ✓ Los materiales ingresan por **donación, compra y canje.**
- ✓ Los criterios tenidos en cuenta para determinar la inclusión en el fondo documental se basan en la **temática y el ámbito geográfico** que cubren así como la circunstancia de ser **producidos por la propia entidad** de la cual depende el Archivo.
- ✓ La profundidad más utilizada es **24 bits**, tanto para originales como para copias.
- ✓ En cuanto a la resolución: para **originales 600 dpi y 300 para copias** (para accesos por Web y para entregar imágenes a los usuarios: **72 dpi**).
- ✓ Los formatos más empleados son **TIFF para originales y JPG para copias.**
- ✓ Se realiza control de calidad **a todas las copias.**
- ✓ Los soportes para almacenamiento de las imágenes originales y las copias son el **disco duro externo y el DVD.**
- ✓ Las fotografías analógicas se archivan **en sobres y en cajas** confeccionadas con materiales **libres de ácido** y en espacios ambientados con temperaturas que oscilan entre **17,5°-20° C** y una **humedad entre 40%-60%.**
- ✓ Los documentos se ordenan físicamente **según pertenencia a colecciones y/o fondos** así como también por **clasificaciones propias** de cada entidad.
- ✓ Se utilizan los administradores de bases de datos **Access y Filemaker** (no los softwares sugeridos en el cuestionario), habiendo coincidencia mayoritaria en el **Photoshop** para edición de las imágenes y **SQL/Apache** como base para la implementación de la difusión por Internet.
- ✓ Las pautas aplicadas para la descripción de los metadatos son **Dublin Core, ISAD (G), ISBD y sistema propio.** Y la indexación se realiza a través de la norma **ISAAR CPF, tesoro propio y descriptores.**
- ✓ La difusión y el uso de los materiales facilitados por terceros, se autoriza y reglamenta mediante un **documento legal firmado al efecto.**
- ✓ A todas las imágenes digitales disponibles para la consulta se les imprime un **sello de agua o filigrana** que indica la pertenencia a la Entidad que las posee.
- ✓ La **consulta por Web** se realiza sólo en el 60% de los casos; pero **no se posibilita la obtención** (imprimir/copiar/grabar) de las imágenes y en todos se reciben solicitudes

por correo electrónico y personalmente. Son minoría los Archivos que generan **actividades** (catálogos, exposiciones, concurso...) para promocionar y difundir los fondos que poseen.

- ✓ La evaluación de satisfacción en el acceso por la Web se concreta con **estadísticas, tests y buzón de sugerencias**.
- ✓ Todos los **archivos vascos arancelan** la cesión de imágenes.
- ✓ Los cuestionarios fueron respondidos por los propios **responsables y por personal técnico**, trasluciéndose ello en la precisión de las respuestas obtenidas.



**Fig. 4.34: Biblioteca "Matxin Burdin"**

## RESUMEN DE LOS RESULTADOS ENTRE USUARIOS Y ARCHIVOS REFERENTES

El 100% de socios y 60% de investigadores asigna importancia a la documentación histórica como elemento clave para mantener la identidad vasca en la Diáspora.

En un 75% socios e investigadores coinciden en que es alta o fundamental la importancia que poseen las fotografías como documentos históricos.

La mayoría en ambos grupos (48% en socios y 65% en investigadores) apoya el trabajo coordinado entre las instituciones que se dedican a actividades de preservación patrimonial.

Las dificultades surgidas en la consulta a archivos y en la investigación sobre la Diáspora vasca son causadas por problemas referidos al acceso a los materiales, al idioma y a la falta de organización técnica.

Se citan experiencias sobre preservación en USA (principalmente Boise y Reno), Uruguay (Haize Hegoa), Gobierno Vasco (Colección Urazandi, Urazandi Digital, etc.), en Argentina (Bahía Blanca, Mar del Plata, Laprida, Rosario...)

Las propuestas para facilitar el acceso a la documentación en la Diáspora vasca, son: necesidad de coordinación técnica; mayor libre accesibilidad por Internet; coordinación entre las instituciones; formación archivísticas; financiación; difusión en materiales vascos en ámbitos universitarios de la Diáspora; integración de todos los recursos en una Biblioteca Nacional Vasca.

Se contrastaron los procedimientos utilizados por los 5 Archivos de referencia (IRARGI, ERESBIL, Eusko Ikaskuntza, el Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz y el CeDIAP) y se resumen los parámetros y estrategias empleadas por cada uno: los parámetros de digitalización son: formato TIFF, 24 bits de profundidad, 600 dpi para imágenes originales; y JPG, 24 bits de profundidad y 300 dpi para copias. Las imágenes digitales se almacenan en DVDs y discos externos extraíbles; y las analógicas en materiales libres de ácido. Los metadatos se describen con ISAD (G), Dublin Core, ISBD, ISAAR-CPF y tesauros. No han un único criterio sobre uso de softwares para las diferentes etapas del proceso documental y de digitalización. El 60 % de los Archivos brinda acceso a los fondos iconográficos por Internet, pero no pueden obtenerse copias por ese medio. Todos los archivos vascos arancelan las copias.

# SECCION 5

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**EPILOGO**

ARCHIVO FOTOGRAFICO DIGITAL DEL CENTRO BASKO

“EUZKO ETXEA” DE LA PLATA

**Propósito o misión**

**Objetivos**

**Organización funcional**

**Organigrama**

**Políticas**

*Selección*

*Fondo fotográfico*

*Derechos legales*

*Infraestructura técnica*

*Equipamiento tecnológico*

*Software*

*Base de datos*

*Parámetros de digitalización*

*Formatos:*

*Almacenamiento*

*Metadatos*

*Acceso y difusión*

a) Personalmente

b) Acceso remoto

c) Exposiciones presenciales y electrónicas

d) Publicaciones

*Preservación digital*

*Almacenamiento físico*

*Controles de calidad*

*Conservación física*

## CONCLUSIONES

En función de las respuestas obtenidas de los usuarios en las que se destacan los comentarios sobre necesidad de acceso, disponibilidad, organización técnica, trabajo cooperativo, y la valoración de los documentos, las fotografías, los referentes locales; y la experiencia transmitida por los Archivos Fotográficos tomados como referentes se pueden afirmar corroboradas las diferentes hipótesis.

La representatividad desde la óptica de quienes han transitado un largo camino como socios (adultos y jubilados) viendo el desarrollo del CBEELP y de quienes realizan investigación en 7 países distintos y varias ciudades de la Argentina se considera que son opiniones válidas y autorizadas.

La alta valoración (100%) asignada a la documentación histórica por los socios aunque está relativizada en opinión de los investigadores (40% fundamental y 40% sólo para determinados sectores) en el sostenimiento de la identidad vasca y dentro de ésta las fotografías (es fundamental para el 75% de los usuarios) demuestran que es necesario facilitar el acceso al patrimonio documental existente en las instituciones vascas y las familias de la Diáspora.

El hecho de que la actitud prioritaria de los socios ante un documento de archivo sea poder consultarlo y que el 60% de los encuestados posean documentación sobre temática vasca y que el 58% de ellos la facilitarían para el Archivo constituyen tierra fértil para que la implementación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP sea posible.

Entre las dificultades que se presentan al investigar la temática vasca se citan las distancias, la falta de presupuestos para traslados y estadías; la falta de organización técnica de los archivos, etc. Con este proyecto se contribuye a solucionar estos inconvenientes cuando se indague sobre la comunidad vasca de La Plata.

Y las acciones instrumentadas hasta el presente con el fin de salvaguardar la documentación generada en relación con los vascos (gestada por ellos o que refiere a ellos) se valoran positivamente en un 60% de las respuestas, por lo cual el Archivo se basa en certezas de éxito.

Prima la opinión de que el trabajo de los archivos vascos debe ser coordinado y/o estar basado en el accionar institucional con una coordinación posterior que cree espacios que faciliten la amplia difusión del patrimonio cultural vasco.

La decisión de conocer las metodologías aplicadas por quienes ya están trabajando con imágenes digitales como forma de preservación permite crear relaciones estratégicas y de benchmarking.

La implementación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP será un aporte para que la colectividad se conozca más (intrínsecamente entre los vascos) y para lograr una apertura hacia 'afuera' (a la sociedad en general).

Una de las necesidades del ser humano de todos los tiempos, ha sido y es, tener planes a futuro, pero siempre sabiendo de dónde venimos, cuáles han sido nuestros orígenes...

La implementación del Archivo Fotográfico Digital permitirá poner al alcance de todos, lo que hasta ahora está disponible sólo para unos pocos.

## **RECOMENDACIONES**

Con la investigación desarrollada se pudieron relevar antecedentes y experiencias de las cuales se podrían extraer lineamientos que permitan concretar la implementación de un Archivo Fotográfico Digital que albergue los documentos que dan testimonio de los elementos, sucesos y personajes presentes en la historia del Centro Basko "Euzko Etxea" de La Plata.

El fondo fotográfico existente en la Institución es de alrededor de 1000 fotografías: las más antiguas son en papel, negativos y diapositivas; otras, también analógicas, que han sido facilitadas por socios del Centro Basko para ser digitalizadas y aquellas que refieren hechos de los últimos años han sido concebidas en formato digital en la mayoría de los casos.

Este material no está procesado documentalmente por lo cual se dificulta su utilización y difusión. Las fotografías analógicas, al no contar con una organización física y de contenidos, se están deteriorando paulatinamente.

Las personas ancianas de la colectividad van olvidando datos o falleciendo y con ello se pierden fuentes de información para identificar hechos que reflejan los documentos gráficos.

Desde el Gobierno Vasco y desde algunas instituciones dedicadas a la investigación histórica vasca se han establecido políticas que impulsan la valorización del patrimonio documental existente en la Diáspora y no se puede participar activamente en los proyectos que surgen pues no se cuenta con los propios acervos institucionales en condiciones de ser consultados o compartidos.

Para lograr la creación del Archivo Fotográfico Digital del CBEELP se sugiere:

1. Efectuar un Planeamiento Estratégico considerando el propósito o misión del Archivo, sus objetivos, políticas y estrategias básicas en concordancia con el Plan Estratégico<sup>180</sup> del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.
2. Establecer las pautas que rijan la organización funcional del Archivo Fotográfico.
3. Adoptar los parámetros que se adapten a la infraestructura institucional disponible (recursos: humanos, tecnológicos, económicos, documentales, etc.) así como también a la coyuntura vasca.
4. Gestionar documentalmente (instancias administrativas, descripción física y de contenido, difusión) las fotografías que conforman el Archivo Fotográfico.
5. Redactar un manual de procedimientos en el que se establezcan las políticas y decisiones adoptadas para regir el funcionamiento del Archivo.
6. Crear las condiciones que garanticen la preservación digital y conservación del patrimonio histórico reunido en el Archivo Fotográfico.
7. Ahondar en el conocimiento de la percepción y opiniones de los usuarios, tanto socios del CBEELP (usuarios locales) como aquellos que se interesen por la temática vasca, sobre los diferentes aspectos que se abordarán en el Archivo Fotográfico, a fin de adecuar las políticas y metodologías implementadas, a las necesidades reales.
8. Instrumentar diferentes medios que faciliten la difusión y el acceso al fondo fotográfico.

*¿De qué manera la información que me das o me has enseñado a conseguir, puede solucionar mi problema?<sup>181</sup>*

---

<sup>180</sup> Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata. **Plan Estratégico 2008-2011**. La Plata: CBEELP, 2008. Publicado 10/03/08. Fecha de acceso: 08/03/09. Disponible en: [http://euskadi.7host.com/centrovasco3/mensajescentro/documentos/webmaster/m299mPlan%20Estrategico%2008\\_11.doc](http://euskadi.7host.com/centrovasco3/mensajescentro/documentos/webmaster/m299mPlan%20Estrategico%2008_11.doc)

<sup>181</sup> Castelló Zamora B, Dominguez A, Valverde Tejedor Ch. **Estrategias para la revitalización de la profesión: archivos, bibliotecas y centros de documentación para el siglo XXI**. EN: Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación. Grupo de Trabajo sobre el Perfil Profesional. La información y la documentación en Euskadi: análisis del perfil profesional. Vitoria-Gasteiz: ALDEE, 2005. p. 6 Disponible en: <http://www.aldee.org/cdi/> Fecha de acceso: 21/12/08.

## EPILOGO

Durante el desarrollo de la tesina, se fueron dando pasos que permiten, en la actualidad, contar con algunos lineamientos, políticas y acciones tendientes a sostener la creación del:

### Archivo Fotográfico Digital del Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata

#### **Propósito o misión**

Garantizar la conservación, preservación digital y accesibilidad de los documentos fotográficos que integren el Archivo, referidos a la historia del CBEELP.

#### **Objetivos**

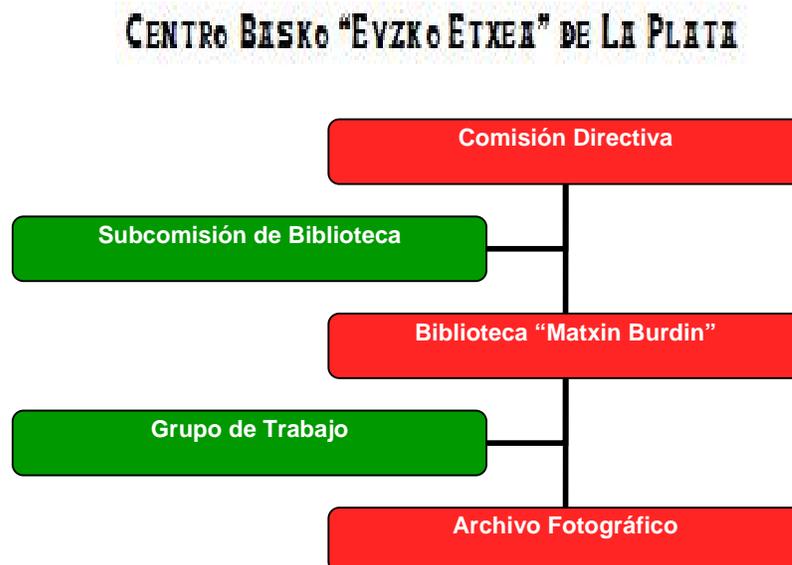
- ◆ Poner en valor el Fondo Fotográfico del CBEELP.
- ◆ Resguardar el patrimonio documental que refleje las actividades, personas, hechos que se sucedieron en el transcurso de la vida institucional del CBEELP.
- ◆ Fomentar la donación y/o la recuperación de documentación referida a los vascos como forma de mantener las raíces y la identidad.
- ◆ Instrumentar medios de difusión y brindar acceso a quienes se interesen por el acervo disponible.

#### **Organización funcional**

El Archivo Fotográfico es un proyecto surgido desde la Biblioteca “Matxin Burdin” del CBEELP, avalado por la Subcomisión de Biblioteca, y que depende directamente de la Comisión Directiva.

Las acciones son llevadas a cabo por un Grupo de Trabajo coordinado por una bibliotecaria que ejecuta las actividades técnicas, y compuesto por cuatro personas (tres de ellas socias Vitalicias de la Institución) que realizan las labores de localización y la obtención de las fotografías, así como también la identificación de datos que permitan contextualizarlas.

Fig. 5.1: Organigrama



## Políticas

**Selección:** se incorporan al fondo documental aquellos materiales de propiedad del CBEELP y aquellos que sean facilitados por otras personas físicas o institucionales, que respondan a los objetivos perseguidos.

El **fondo fotográfico** con el que se inició el Archivo estaba compuesto por fotografías analógicas: en papel (500), negativos fotográficos (50 tiras) y diapositivas (300) aproximadamente; las más antiguas sin ningún tipo de orden y las más modernas compiladas en álbumes.

La cantidad inicial se fue enriqueciendo con imágenes analógicas prestadas para ser digitalizadas (aproximadamente 300 hasta el momento) y digitales que han sido donadas (2000), procesos que se mantienen activos y con incorporaciones permanentes.

**Derechos:** con el fin de asegurar los derechos referidos a la propiedad se instrumenta un documento firmado por quien brinda la documentación, donde se expresan los términos en que se autoriza el uso, acceso y difusión del mismo. Los derechos relacionados con la autoría intelectual se respetarán en aquellos casos que se pueda establecer la misma.

### Infraestructura técnica:

Para la captura, edición y manipulación de imágenes se cuenta con el siguiente **equipamiento tecnológico:** computadora Hewlett Packard, modelo HP Pavilion dv6775us Entertainment Notebook PC, con 3 Gb de memoria RAM y 240 Gb de disco duro; un escáner plano HP Scanjet 2400 con área de lectura tamaño A4; lector/grabador de CD/DVDs.

Como **software** para captura de imágenes se utiliza el programa del escáner; la edición de las imágenes se realiza con Nero Photosnap Viewer y Paint; para dimensionar la resolución y profundidad: FS Resizer; para visualización se emplean diferentes: Picasa, Nero, Windows Media...

Para el armado de la **base de datos** de gestión administrativa y documental se consideró la utilización de Greenstone pero al haber cambiado las circunstancias que limitan el acceso a la Web desde el propio servidor institucional y haber surgido la necesidad de participar activamente en el Portal [www.euskaletxeak.net](http://www.euskaletxeak.net), se decide comenzar este registro a través del programa Excel (ya que es el software que requiere el Portal) como una instancia a corto plazo que pueda transformarse en una alternativa más amigable y específica a mediano plazo.

Los **parámetros que regirán las digitalizaciones** son:

Las imágenes digitales serán de tres tipos:

- Master u Original Digital: aquellas de máxima calidad (según el origen) que son destinadas para preservación y por lo tanto de uso restringido a casos excepcionales.
- Copia Principal: copia convertida a partir de la imagen Master y de la cual derivan todas las demás copias.
- Copias Derivadas: aquellas que adquieren las características necesarias según la aplicación o finalidad de uso.

**Formatos:** se adopta el TIFF, a 600 dpi cuando la primera versión digital ('Master u Original Digital') surja de procesos realizados en el Archivo. En casos de recibir la imagen ya digitalizada se respetarán las características que ésta posea, tomando estos archivos como originales digitales.

La 'Copia Principal' será en formato JPG a 600 ppi y a partir de la cual se extraerán las versiones adaptadas a la finalidad: para difusión en el sitio del CBEELP a 600x400 ppp (máximo 100 dpi), para portal euskaletxeak: máximo 200 dpi; para exhibiciones, publicaciones, etc. según vayan surgiendo los espacios.

La estructura del **almacenamiento lógico** de las imágenes digitales se basa en carpetas que indican la procedencia (CBEELP y/o cada donante de material) y en las cuales las imágenes se ordenan por colecciones o series, secuencialmente según número de inventario.

La clasificación que se implementa con las fotografías analógicas es también según principio de procedencia, subagrupadas por colecciones o series; soportes y tamaños.

Los **metadatos** describen los aspectos físicos y aquellos que dan cuenta del contenido iconográfico, así como también las instancias administrativas que conlleva la tarea documental. Los metadatos adoptados fueron adaptados de Dublin Core y de ISAD (G).

Los datos de cada documento que se registran son: Código, Número secuencial, Título, Fecha, Autor o Fotógrafo, Temas abordados, Objetos/rubros/géneros/ambientes físicos incluidos, Lugar específico donde transcurre, Ciudad donde se desarrolla, Personas incluidas, Tipo de material, Soporte de la fotografía, Cromía, Orientación, Dimensiones de la imagen, Dimensiones con soporte, Estado de conservación, Notas o comentarios generales, Fecha de ingreso, Procedencia, Colección, Vía de ingreso, Datos identificatorios del propietario o facilitador, Confidencialidad, Condiciones de acceso y uso, Número de inventario imagen analógica, Caja, Carpeta, Sobre, Documentos asociados (duplicación, etc.), Comentarios (versión física), Formato Master, Resolución, Profundidad, Fecha de digitalización, Tamaño del archivo master, Nombre del archivo Master, Ubicación del Archivo Master, Nombre del archivo principal (editado), Nombre del archivo Principal (sin retoques), Ubicación del Archivo principal, Archivos derivados, Documentalista, Fecha de carga.

Las alternativas que se brindan para **acceso y difusión** son:

A. Personalmente: consulta del fondo fotográfico en la Biblioteca del CBEEP.

B. Acceso remoto:

- o solicitudes a través correo electrónico: [archivodigital.cvlp@yahoo.com.ar](mailto:archivodigital.cvlp@yahoo.com.ar)
- o de la Web: será accesible a través de la Web del CBEELP
- o desde la opción Memoria Histórica/Archivo Digital en el portal <http://www.euskaletxeak.net> gestionado por el Gobierno Vasco como Archivo Fotográfico Global de la Diáspora Vasca.
- o Participación en proyectos gestados por diferentes Entidades de la colectividad vasca, por ej. en el sitio de Euskosare: Huellas Vascas en el mundo: [http://www.euskosare.org/euskal\\_mundua/euskal\\_aztarnak\\_munduan/](http://www.euskosare.org/euskal_mundua/euskal_aztarnak_munduan/) y en [http://www.euskosare.org/euskal\\_mundua/elkartek](http://www.euskosare.org/euskal_mundua/elkartek) Colectividades vascas en el mundo

C. Exposiciones presenciales y electrónicas: periódicamente se realizan en el CBEELP y ámbitos culturales, reuniones y fiestas en las que se proyectan y exhiben imágenes.

D. Publicaciones: las del propio CBEELP (por ejemplo: revista Hargatik disponible en: <http://euskadi.7host.com/centrovasco3/euskera/hargatik/HARGATIK%2071%20snv.pdf>) y aquellas que surjan.

Se promueve la **preservación digital** a través del:

- ◆ **Almacenamiento físico** de las imágenes Master en disco duro interno y DVDs Dual Layer y de las copias Principales y Derivadas en DVDs.
- ◆ La migración a nuevos soportes cuando éstos surjan o se desactualicen los vigentes.

- ♦ **Controles de calidad** se efectúan al capturar cada fotografía; la redundancia no será tenida en cuenta cuando imágenes iguales pertenezcan a distintas colecciones; la integridad se comprobará periódicamente analizando al azar archivos contenidos en los distintos soportes.

La **conservación física** de los originales analógicos y de los soportes digitales se facilita guardándolos en sobres, carpetas y cajas confeccionadas con materiales libres de ácido (PH neutro) y ubicándolos en estanterías metálicas.

Las condiciones ambientales que se pueden adoptar en la infraestructura edilicia y mobiliaria existente, son las referidas a: no situar estos materiales cerca de las ventanas o de los focos de calor/frío intenso (ventiladores, estufas), utilizar guantes de algodón y/o látex, no escribir, rayar ni deteriorar los originales...

*La imagen fotográfica, ofreciendo interesantes perspectivas de análisis microsociales, ha dejado de ser utilizada simplemente como ilustración y, sin embargo, empieza a destacar como una de las fuentes más útiles –digamos privilegiadas- para el desarrollo de novedosas interpretaciones historiográficas<sup>182</sup>.*

---

<sup>182</sup> Manfredi M. **Las emigraciones vascas vistas a través de las fotografías.** *Euskosare*, mayo 2004. Fecha de acceso: 18/02/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones\\_vascas\\_fotografias](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones_vascas_fotografias)

# SECCION 6

**BIBLIOGRAFIA CITADA**

**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

**GLOSARIO**

**SIGLAS UTILIZADAS**

**ANEXOS**

ANEXO 1: Normas ISAD (G)

ANEXO 2: Estándar Dublin Core

ANEXO 3: Nota para envío de Cuestionario a los Socios

ANEXO 4: Cuestionario destinado a los Socios

ANEXO 5: Detalle de los volúmenes que componen la Colección Urazandi.

ANEXO 6: Investigadores que respondieron el cuestionario

ANEXO 7: Nota para envío del cuestionario a los Investigadores

ANEXO 8: Cuestionario destinado a los Investigadores

ANEXO 9: Compilación de respuestas completas de los investigadores

ANEXO 10: Listado de Archivos que se contactaron

ANEXO 11: Nota para envío de Cuestionario a los Archivos Fotográficos

ANEXO 12: Cuestionario destinado a los Archivos Fotográficos

ANEXO 13: Modelo de convenio de autorización para uso de fotografías del Archivo  
Municipal de Vitoria-Gasteiz.

ANEXO 14: Comparación de las pautas de gestión de los Archivos Fotográficos  
Referentes.

## BIBLIOGRAFIA CITADA

¿Cómo le cambió la vida la tecnología digital?. *Foro de la BBC Mundo*, cerrado el 15/12/03. Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/forums/newsid\\_3287000/3287937.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/forums/newsid_3287000/3287937.stm) Fecha de acceso: 04/03/09.

**32º Conferencia General de la Unesco. Proyecto de Carta para la Preservación del Patrimonio Digital.** Paris, 19 Ago. 2003. Fecha de acceso: 04/03/08. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001311/131178s.pdf>

**Adoption of open source digital library software packages: a survey, 2007.** Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00008750/> Fecha de acceso: 23/04/08.

Alonso Fernández J, Perpinyà Morera MR. **Digitalización, catalogación y recuperación de información en los archivos fotográficos un estado de la cuestión:** trabajo final Licenciatura en Documentación. Universitat Autònoma de Barcelona, jul. 2007. (2\* *Premi Col legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya al millor treball acadèmic, 2008*) Disponible en: <http://www.cobdc.org/aldia/pdf/treballpremi2008.pdf> Fecha de acceso: 22/11/08.

Álvarez Gila O, Angulo Morales A, Marcilese JB. **Los vascos en la prensa americana: recopilación y digitalización de noticias sobre Euskal Herria y las colectividades vascas.** 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas, "Zubigintzan" (Tendiendo Puentes), Bilbao, 9-13 jul. 2007. Acceso: 22/03/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/adjuntos/alvarez\\_prensa\\_digitalizada\\_es.pdf](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/adjuntos/alvarez_prensa_digitalizada_es.pdf)

Álvarez Gila O. **La editorial "Ekin" de Buenos Aires.** *Euskal Etxeak* 2000 (45/46): 16-17. Fecha de acceso: 08/03/09. [http://www.habe.euskadi.net/s23-4728/es/contenidos/informacion/06\\_revista\\_euskaletxeak/es\\_ee/adjuntos/4546\\_16\\_17\\_c.pdf](http://www.habe.euskadi.net/s23-4728/es/contenidos/informacion/06_revista_euskaletxeak/es_ee/adjuntos/4546_16_17_c.pdf)

Anderson S, Pringle M, Eadie M, Austin T, Wilson A, Polfreman M. **Digital Images Archiving Study.** London: Arts and Humanities Data Service (AHDS), March 2006. Disponible en: [http://www.jisc.ac.uk/uploaded\\_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf](http://www.jisc.ac.uk/uploaded_documents/FinaldraftImagesArchivingStudy.pdf) Fecha de acceso: 28/10/08.

Angulo Morales A. **Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en Internet y la enseñanza de la historia.** *Hispania: Revista Española de Historia* 2006; 66 (222): 31-58. Disponible en: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/2/2> Acceso: 14/03/08.

Aquere S, Formica G. **Las viejas fotografías: un tesoro de historias ocultas.** Santa Fe: Mundo Archivístico, 13/01/08. Fecha de acceso: 01/05/08. Disponible en: <http://www.mundoarchivistico.com.ar/index.php?menu=articulos&accion=ver&id=35>

Arano S. **Los tesauros y las ontologías en la Biblioteconomía y la Documentación.** *Hipertext.net*, 2005 (3). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/2009

**Archivo Fotográfico de la Universidad de Deusto.** Fecha de Acceso: 22/01/09. Disponible en: <http://www.saladeprensa.deusto.es/servlet/Satellite/Page/1116925809329/cast/%231116925809289%231116925809329/c0/UniversidadDeusto/Page/PaginaCollTemplate>

**Archivo Histórico Nacional de Euskadi: un espacio para el conocimiento histórico** (video). Disponible en: <http://www.easn.org/video/ini.htm> Fecha de acceso: 08/03/09.

**Archivo Municipal de Fotografías Antiguas de Muskiz.** Fecha de acceso: 22/02/09. Disponible en: <http://www.muskiz.com/biblioteca/archivofoto.htm>

Arenz S. **Breve descripción de los tipos de fotografías: clase 1.** Curso electrónico sobre organización de archivos fotográficos, Buenos Aires, 9 jun.-18 ago. 2006. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Información, 2006.

Argentina. **Ley de Propiedad Intelectual. Ley 11723:** <http://www.mincyt.gov.ar/11723.htm> **Ley 25036.** Disponible en: <http://www.mincyt.gov.ar/25036.htm> Fecha de acceso: 18/02/09.

Arrachea MM. **Situación de las bibliotecas de Instituciones Vascas en la Argentina:** trabajo final presentado en Jakinet. Mar del Plata, 2006. Fecha de acceso: 29/10/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/komunitateak/jakinet/bibliotecas\\_vascas\\_argentina](http://www.euskosare.org/komunitateak/jakinet/bibliotecas_vascas_argentina)

Asensio Rodríguez A. **Creación de una fototeca digital en la Biblioteca Pública "Pedro Laín Entralgo" de Dos Hermanas, Sevilla.** *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2005, (78): 11-15. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab78/78f1.pdf> Fecha de acceso: 28/02/09.

Asiáin Ansorena A. **Proyecto de archivo del patrimonio inmaterial de las Colectividades Vascas del exterior: "Voces del mundo, un mundo de voces".** 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas, Bilbao, 9-13 julio 2007. Fecha de acceso: 20/05/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/ponencias.html](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/ponencias.html)

Asociación Papeles de Historia. **Campaña de creación de un archivo fotográfico de Ubrique.** Publicado el: 07/06/01. Disponible en: <http://www.ciudadanos.org/modules.php?name=News&file=article&sid=25> Fecha de acceso: 06/03/08.

Asociación Vascos México AC. **Galería de fotos.** <http://vascosmexico.com/coppermine/index.php>

Astigarraga MF. **Archivo histórico del Centro Basko "Euzko Etxea" de La Plata:** proyecto presentado en el Programa Gaztemundu 2003. La Plata, 2003.

Astigarraga MF. **Bibliotecas de colectividades, visión desde las bibliotecas vascas:** ponencia. 40ª Reunión Nacional de Bibliotecarios, Buenos Aires, 19-22 abril de 2008.

Astigarraga MF, Medina G. **Análisis de la situación de las bibliotecas de Entidades Vascas en Argentina, 2000.** La Plata: CBEELP, 2001.

Astigarraga MF, Medina G. **Resumen de los encuentros 2006/2007.** 3\* Encuentro de Bibliotecas de Colectividades, Buenos Aires, 7 Jun. 2008.

Atxurra G. **Una iniciativa pionera.** Fecha de acceso: 08/01/09 Disponible en: <http://www.muskiz.com/biblioteca/archivofoto.htm>

Auza G. **Archivos vascos en Argentina.** *Euskonews & Media*, 2003 (199). Disponible en: <http://www.euskonews.com/0199zkb/kosmo19902es.html> Fecha de acceso: 15/05/06.

Auza GJ. **Presente y futuro de los Centros Vascos en Argentina (1/3).** *Euskonews & Media* 2003 (214): 13-20. Disponible en: <http://www.euskonews.com/0214zkb/kosmo21402.html> Fecha de acceso: 16/03/08.

Berasategi M. **Metadatos.** Publicado: 02/02/06. Disponible en: <http://silentcolors.net/dam-metadatos/> Fecha de acceso: 10/03/08

Berasategi M. **Creando el archivo digital (carpetas)** Publicado: 20/02/08 Disponible en: <http://silentcolors.net/dam-archivo-digital-carpetas/> Fecha de acceso: 10/03/08

**Biblioteca Digital Vasca.** Fecha de acceso: 28/02/08. [http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-libdig/es/contenidos/informacion/liburutegi\\_digitala/es\\_lib\\_dig/libutegi\\_digitala.html](http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-libdig/es/contenidos/informacion/liburutegi_digitala/es_lib_dig/libutegi_digitala.html)

Boadas i Raset J. **Patrimonio fotográfico: estrategias para su gestión**. Girona, 2005. Disponible en: [http://www.ajuntament.gi/web/sgdap/docs/patrimonio\\_fotografico\\_estrategias.pdf](http://www.ajuntament.gi/web/sgdap/docs/patrimonio_fotografico_estrategias.pdf) Fecha de acceso: 10/03/08.

Boro F. **Curso "Preservación y gestión de colecciones digitales en instituciones de la memoria"**, Buenos Aires, 12-16 Mar. 2007. Clase 1. Fecha de acceso: 07/03/09. Disponible en: [http://f1.grp.yahoo.com/v1/AHuzSU-IWv0T1XpZXNSIG6YpvBZo297t8tvnDbAIKHGS22Ja2HT-AOfSeev8mnhLI8QVH5LKp\\_vaaw7OcT\\_zU9ZeizkyGAC1Z9XnpSyNg/Clases/clase\\_1.pdf](http://f1.grp.yahoo.com/v1/AHuzSU-IWv0T1XpZXNSIG6YpvBZo297t8tvnDbAIKHGS22Ja2HT-AOfSeev8mnhLI8QVH5LKp_vaaw7OcT_zU9ZeizkyGAC1Z9XnpSyNg/Clases/clase_1.pdf)

Boro F. **Preservación digital: el desafío de la preservación**. 5º Jornada sobre Biblioteca Digital Universitaria, Los Polvorines, Prov. Buenos Aires, 7 y 8 Nov. 2007. Disponible en: [http://www.amicus.udesa.edu.ar/5bibliotecadigital/ponencias/Fenando\\_Boro-JBDU.ppt](http://www.amicus.udesa.edu.ar/5bibliotecadigital/ponencias/Fenando_Boro-JBDU.ppt) Fecha de acceso: 28/02/08.

Boro F. **Re: [digdat] gestión de imágenes**. (e-mail que circuló en la lista: digdat)

Cana Villar M, Costas Comesaña R, Lago Méndez M. **Definición, génesis y problemática de la Fototeca Digital de la Biblioteca-Archivo teatral "Francisco Pillado Mayor"**. Disponible en: <http://www.ubu.es/biblioteca/bucle/7.htm> Fecha de acceso: 22/03/07.

**Casa Basca Eusko Alkartasuna de Sao Paulo**. Fecha de acceso: 14/04/08. Disponible en: [http://euskaletxeabrasil.locaweb.com.br/acontece\\_memoria.htm](http://euskaletxeabrasil.locaweb.com.br/acontece_memoria.htm)

Casanovas I. **Gestión de archivos electrónicos**. Buenos Aires: Alfagrama, 2008.

Castelló Zamora B, Domínguez A, Valverde Tejedor Ch. **Estrategias para la revitalización de la profesión: archivos, bibliotecas y centros de documentación para el siglo XXI**. EN: Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación. Grupo de Trabajo sobre el Perfil Profesional. **La información y la documentación en Euskadi: análisis del perfil profesional**. Vitoria-Gasteiz: ALDEE, 2005. Disponible en: <http://www.aldee.org/cdi/> Fecha de acceso: 21/12/08.

Centro Basko "Euzko Etxea" (La Casa de los Vascos). **Estatutos**. La Plata, 1944.

Centro Basko "Euzko Etxea" de La Plata. **Plan Estratégico 2008-2011**. La Plata: CBBBLP, 2008. Publicado 10/03/08. Fecha de acceso: 08/03/09. Disponible en: [http://euskadi.7host.com/centrovasco3/mensajescentro/documentos/webmaster/m299mPlan%20Estrategico%2008\\_11.doc](http://euskadi.7host.com/centrovasco3/mensajescentro/documentos/webmaster/m299mPlan%20Estrategico%2008_11.doc)

Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI). **Recomendaciones para la digitalización de documentación manuscrita: creación, conservación y difusión de archivos digitales**. Bergara: IRARGI, 2007. Fecha de acceso: 30/01/09. Disponible en: <http://www.snae.org/pdf/RecomendDefinitivas.pdf>

Cohen R. **Global Diasporas: an introduction**. Londres: University College Press, 1997. Citado por: Toticaguena Egurrola G. **Diáspora vasca comparada: etnicidad, cultura y política en las colectividades vascas**. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaularitzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003. p. 52.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). **Visitas a la Web del banco de imágenes**. Fecha de acceso: 19/02/09. Disponible en: [http://conabioweb.conabio.gob.mx/bancoimagenes/doctos1/encuesta\\_bi.html](http://conabioweb.conabio.gob.mx/bancoimagenes/doctos1/encuesta_bi.html)

Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 75º Congreso y Consejo General de la IFLA "Las bibliotecas crean futuras partiendo de la herencia cultural", Milán, Italia, 23-27 ago. 2009. **Presentación**. Disponible en: <http://www.ifla.org.sg/IV/ifla75/1st-ann2009-es.pdf> Acceso: 22/01/09.

Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya. **Estándares de digitalización: elementos mínimos, propuesta actualizada en julio 2005**. Fecha de acceso: 30/01/09 Disponible en: [http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims\\_Spa.pdf](http://docs.cbuc.cat/fitxers/5digital/Public0507Minims_Spa.pdf)

Cuesta Ezeiza A. **La imagen y la memoria.** *Euskomedia & News*, 2002 (161) Disponible en: <http://www.euskonews.com/0161zkb/gaia16109es.html> Fecha de acceso: 26/01/09.

De Aenlle C. **El trabajo de archivo revive gracias a la tecnología.** *Diario La Nación* 15/02/09. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1099483&high=aenlle](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1099483&high=aenlle) Traducido de: *The New York Time*, 15 feb. 2009.

Delgado Gómez A, Tornel Cobacho C. **ISAAR CPF: descripción y automatización de archivos.** *El profesional de la información*, dic. 1998. Fecha de acceso: 04/09/08. Disponible en: [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar\\_cpf\\_descripcion\\_y\\_automatizacion\\_de\\_archivos.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/diciembre/isaar_cpf_descripcion_y_automatizacion_de_archivos.html)

**Descripción archivística ISAD (G).** Publicado: 14/04/08. Disponible en: <http://www.mundoarchivistico.com.ar/index.php?menu=normas&accion=ver&id=73> Fecha de acceso: 08/03/09.

Deyso. **Digitalización de documentos.** Alicante, 2008. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible en: [http://www.deyso.com/img/digi\\_esquema.jpg](http://www.deyso.com/img/digi_esquema.jpg)

**El Ayuntamiento [de Santa Lucía] inicia el proceso de creación del Archivo Digital de Fotografía Histórica.** Fecha de acceso: 06/03/08. Disponible en: <http://www.revistatara.com/modules.php?name=News&file=article&sid=5463>

**El Gobierno vasco digitalizará toda la producción bibliográfica generada en la historia de Euskadi a través de 'Ondarenet'.** Bilbao, 02/12/2008. Fecha de acceso: 15/12/08. Disponible en: <http://www.europapress.es/euskadi/vizcaya-00390/noticia-gobierno-vasco-digitalizara-toda-produccion-bibliografica-generada-historia-euskadi-traves-ondarenet-20081202125534.html>

**El Monte presenta primer archivo fotográfico patrimonial de comunas rurales.** Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 28/04/07. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=articulo&articulo=1992>

**El napolitano Matteo Manfredi se basa en la fotografía para estudiar la migración vasca a Uruguay (XIX-XX).** *Euskalkultura.com*, 14/02/08. Fecha de acceso: 18/02/08. Disponible en: <http://www.euskalkultura.com/index.php?artiid=6720>

Euskosare. **Presentación general de Euskal Herria.** Fecha de acceso: 16/03/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/euskal\\_herria/aurkezpena\\_eh/presentacion\\_general\\_euskal\\_herria](http://www.euskosare.org/euskal_herria/aurkezpena_eh/presentacion_general_euskal_herria)

Euzko Etxea. Santiago de Chile. **Imágenes.** Disponible en: <http://www.euzkoetxeachile.cl/inicio.php?go=imagenes.php> Fecha de acceso: 25/02/09.

Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA). **Perfil actual de las bibliotecas de las Euskal Etxeak, censo 2005.** 7ª Reunión Nacional de Bibliotecas Vascas, Necochea, 12 nov. 2005.

Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA). **Vascos en la Prensa Americana: informe de situación.** Publicado: 28/01/09. Disponible en: [http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=278&Itemid=208](http://www.euskaletxeak.net/index.php?option=com_content&task=view&id=278&Itemid=208) Fecha de acceso: 30/01/09.

**Fototeca Digital del Instituto del Patrimonio Cultural de España.** Disponible en: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Fototeca/FototecaDigital/Presentacion.html>

Fox E, Goncalves M. **Introduction to teaching and learning about digital libraries.** Chapel Hill, North Carolina: JCDL, 2006. Citado por: Francis H. Digital Libraries: opportunities and challenges for the English-speaking Caribbean. *Information Development* 2008; 24 (2): 143-150. Disponible en: <http://idv.sagepub.com/cgi/content/abstract/24/2/143> Fecha de acceso: 01/07/08.

Fox L. **La gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales.** *Hipertext.net* 2003 (1). Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 24/01/09.

Fresnedo Gerrikabeitia E. **¿Tenemos claro el concepto de biblioteca virtual?**. Disponible en: <http://www.absysnet.com/tema/tema67.html> Fecha de acceso: 16/02/09.

Gael de Guichen. **La conservación preventiva: un cambio profundo de mentalidad.** *Cahiers d'étude* 1995 (1): 4-6. Citado por: Susana Meden. Simposio electrónico: conservación preventiva en bibliotecas, archivos y museos, Buenos Aires, 24 abr.-22 mayo 2003.

García JF. **Las bibliotecas especializadas y su incidencia en el contexto económico y social de América Latina.** 62º Conferencia General de IFLA, 25-31 ago. 1996. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla62/62-garc.htm> Fecha de acceso: 28/01/09

García P. **Reportaje a Luís Priamo.** Fecha de acceso: 03/06/08. Disponible en: <http://www.fotorevista.com.ar/Notas/notas.htm>

Garro Muxika JA. **El proyecto de digitalización y difusión de los Archivos Históricos Diocesanos: debate y perspectivas de futuro.** Jornadas "Archivos para todos", Bilbao, 8 y 9 nov. 2007. Disponible en: <http://mendezmende.org/documentos/Ponencia.pdf> Acceso: 05/03/08.

Garro Muxika JA. **La digitalización, indexación y difusión por Internet de series sacramentales.** Jornadas: "La digitalización y acceso a los archivos: un reto hoy", Madrid, 23-24 abril de 2008. Disponible en: <http://mendezmende.org/es/ponencia.pdf> Fecha de acceso: 26/01/09

Gobierno Vasco. **Centros Vascos oficialmente registrados, julio 2008: mapa.** Fecha de acceso: 18/02/09. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_listado\\_centros/es\\_lista/images/centros\\_es\\_big.jpg](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_listado_centros/es_lista/images/centros_es_big.jpg)

Gobierno Vasco. **Decreto 234/1995.** Fecha de acceso: 17/02/09. Disponible en: <http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1995/05/9501938a.pdf>

Gobierno Vasco. **Ley 8/1994, de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior.** Disponible en: [http://www.juandegaray.org.ar/fvajg/docs/Ley\\_8-1994\\_de\\_Relaciones\\_con\\_las\\_Colectividades\\_Vascas](http://www.juandegaray.org.ar/fvajg/docs/Ley_8-1994_de_Relaciones_con_las_Colectividades_Vascas) Fecha de acceso: 17/02/09.

Gonzáles Cam C. **La importancia de la digitalización de archivos para la biblioteca: Convención Nacional de Centros Binacionales.** Trujillo, Perú, 11 y 12 de Octubre de 2007. Fecha de acceso: 23/04/08. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/archive/00011912/01/La\\_importancia\\_de\\_la\\_digitalizaci%C3%B3n\\_de\\_archivos\\_para\\_la\\_bi%E2%80%A6.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00011912/01/La_importancia_de_la_digitalizaci%C3%B3n_de_archivos_para_la_bi%E2%80%A6.pdf)

González Arencibia M. **Mundo de unos y ceros en la gerencia empresarial.** Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-01/2c.htm> Fecha de acceso: 04/03/09.

González P, De Diego S. **Fototecas: una visión general en la actualidad.** Disponible en: <http://absysnet.com/tema/tema36.html> Fecha de acceso: 09/08/04- 28/01/09.

Ibarretxe propone reforzar la colaboración entre los vascos de Euskadi y la diáspora para hacer frente a la crisis. *Europapress.es*, 13 nov 2008. Fecha de acceso: 25/02/09. Disponible en: <http://www.europapress.es/nacional/noticia-ibarretxe-propone-reforzar-colaboracion-vascos-euskadi-diaspora-hacer-frente-crisis-20081113140002.html>

Iglesias Franch D. **La gestión de la imagen digital.** *Hipertext.net* 2004 (2) Disponible en: <http://www.hipertext.net> Fecha de acceso: 12/02/07

International Federation of Library Associations (IFLA). **Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos.** Madrid: Ministerio de Cultura, 2002. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s19/pubs/digit-guide-es.pdf> Fecha de acceso: 28/10/08.

Iriondo J. **Recuperación de la memoria a partir del patrimonio fotográfico (1 a 3).** Parte 1: *Euskomedia & News* 2007 (376): <http://www.euskonews.com/0376zbnk/gaia37602es.html> Parte 2: *Euskomedia & News* 2007 (377): <http://www.euskonews.com/0377zbnk/gaia37702es.html> Parte 3: *Euskomedia & News* 2007 (379): <http://www.euskonews.com/0379zbnk/gaia37902es.html>

Jeria E. **Construyamos un repositorio digital de imágenes fotográficas.** Disponible en: [http://www.bibliodigital.udec.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=123&Itemid=9](http://www.bibliodigital.udec.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=123&Itemid=9) Fecha de acceso: 02/12/08.

Kenney AR, Rieger OY, Entlich R. **Llevando la teoría a la práctica: tutorial de digitalización de imágenes.** Ithaca, Estados Unidos: Departamento de Preservación y Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Cornell, 2003. Fecha de acceso: 20/07/07 Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>

Krogh P. **The DAM Book: digital asset management for photographers.** Disponible en: <http://thedambook.com/> Fecha de acceso: 10/03/08.

**La Fundación Euskomedia de Eusko Ikaskuntza ofrece el mayor banco de imágenes sobre cultura y arte vasco.** *Euskalkultura.com*, 29/02/2008. Fecha de acceso: 02/03/2008. Disponible en: <http://www.euskalkultura.com/index.php?artiid=6778>

**Las bibliotecas digitales. Parte II. Componentes, almacenamiento.** Disponible en: [http://www.wikilearning.com/monografia/las\\_bibliotecas\\_digiales\\_parte\\_ii\\_componentes-almacenamiento/7745-4](http://www.wikilearning.com/monografia/las_bibliotecas_digiales_parte_ii_componentes-almacenamiento/7745-4) Fecha de acceso: 21/01/09.

Lasa Jáuregui J, Lorenzo Domínguez MA. **Gestión electrónica de los documentos.** Disponible: <http://www.iberius.org/eversuite/GetDoc?DBName=dPortal&UniqueKeyValue=1216&ShowPath=false> Fecha de acceso: 25/02/09.

Lister M. **A sack in the sand: photography in the age of information.** *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies* 2007; 13 (3): 251-274. Disponible en: <http://con.sagepub.com/cgi/reprint/13/3/251> Fecha de acceso: 01/07/08

**London Basque Society Euskal Elkartea. Basque Diaspora and Oral History Project.** Disponible en: [http://www.zintzilik.org/london/oral\\_history.html](http://www.zintzilik.org/london/oral_history.html) Fecha de acceso: 26/01/09.

López Guzmán C. **Modelo para el desarrollo de bibliotecas digitales especializadas: tesis.** México: UNAM, 2000. Fecha de acceso: 16/02/09. Disponible en: <http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes7c1lg/tes7c1lg.htm>

Lourdi I, Papatheodorou C, Nikolaidou M. **A multi-layer metadata schema for digital folklore collections.** *Journal of Information Science* 2007; 33; 197-213. Disponible en: <http://jis.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/2/197> Fecha de acceso: 01/07/08.

Manfredi M. **Fotografía, cultura visual y memoria familiar de los emigrantes vascos en Uruguay. Siglos XIX y XX (I y II).** Acceso: 18/02/08. Parte 1: *Euskomedia & News*, 2007 (418): <http://www.euskonews.com/0418zbnk/kosmo41801.html> / Parte 2: *Euskomedia & News*, 2007 (419): <http://www.euskonews.com/0419zbnk/kosmo41901.html>

Manfredi M. **Las emigraciones vascas vistas a través de las fotografías.** *Euskosare*. Publicado: mayo 2004. Fecha de acceso: 18/02/08. Disponible en: [http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones\\_vascas\\_fotografias](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/emigraciones_vascas_fotografias)

Manfredi M. **Imágenes de la emigración vasca a través de las fotografías públicas y privadas.** *Euskonews & Media*, 2005 (289). Fecha de acceso: 26/01/09 Disponible en: <http://www.euskonews.com/0289zbnk/kosmo28901.html>

Marin Hernández JJ. **Biblioteca Digital Vasca.** Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: [http://groups.google.co.cr/group/boletinhistoria\\_ucr/msg/a432d12a7400fea2](http://groups.google.co.cr/group/boletinhistoria_ucr/msg/a432d12a7400fea2)

Martínez Ortega P, Juárez Santamaría B. **Los metadatos y la información digital**. Jornadas sobre Información, Tecnología, Bibliotecas y Sociedad, Cuba, 23 abr. 2002. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Info2002.htm> Acceso: 08/03/09.

Massa de Gil B. **Diccionario Técnico de Biblioteconomía**. Citado por: Arteara Fernández F. Bibliotecas universitarias versus bibliotecas especializadas. *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 2001, 6(8):25-30. Fecha de acceso: 13/02/09. Disponible en: <http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp75/revbib/v6n8/v6n8a03.pdf>.

Merle D, Enriquez M. **El mundo es una foto digital**. *La Nación Revista*, 27/04/08, (2025): 46-48. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1006590](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1006590) Fecha de acceso: 30/10/08.

Meyyappan N, Chowdhury GG, Schubert Foo. **A review of the status of 20 digital libraries**. *Journal of Information Science* 2000; 26 (5): 337-355. Disponible en: <http://jis.sagepub.com/cqi/content/abstract/26/5/337> Fecha de acceso: 01/07/08.

Millán Rafeles MC. **Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación: situación en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación**. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2003 (73): 9-39. Fecha de acceso: 28/01/09. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/353/35307302.pdf>

Oiarzabal de Cuadra AM, Oiarzabal de Cuadra PJ. **La identidad vasca en el mundo: Narrativas sobre identidad más allá de las fronteras**. Estados Unidos: Erroteta, 2005. p. 14 Disponible en: [http://euskalidentity.com/downloads/Identidad\\_Vasca\\_INTRO.pdf](http://euskalidentity.com/downloads/Identidad_Vasca_INTRO.pdf) Fecha de acceso: 15/02/09.

Ortiz-Repiso V, Moscoso P. **La biblioteca digital: inventando el futuro**. Congreso Internacional de Información, 2002. Fecha de acceso: 28/11/08. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Ponencias/129.pdf>

**País Vasco y su proyección**. EN: Larumbe J, Astigarraga MF, Cervantes de Artola H. **Bibliotecas existentes en Entidades Vascas de la República Argentina: informe de situación**. La Plata: Centro Basko "Euzko Etxea", 1998. p. 8-9.

Pené MS. **ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística**. Disponible en: <http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/isad-g.pdf> Fecha de acceso: 13/-03/09.

**Prejuicios, el principal obstáculo que aleja a los mayores de Internet**. *El Día*, 08/02/09: 28. Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/edis/20090208/informaciongeneral18.htm> Acceso: 08/02/09.

**Programa de Historia Oral del Centro de Estudios Vascos de Reno**. Disponible en: <http://basque.unr.edu/oralhistory/> Fecha de acceso: 06/01/09

Quintero W. **De las montañas de Euskadi a las montañas de Antioquia**. *NuevoEuskadi.com* feb. 2008. Disponible en: <http://www.nuevoeuskadi.com/antioquia.htm> Acceso: 25/02/09.

Reid PH, Macafee C. **The philosophy of local studies in the interactive age**. *Journal of Librarianship and Information Science* 2007; 39; 126- 141. Fecha de acceso: 01/07/08. Disponible en: <http://lis.sagepub.com/cqi/content/abstract/39/3/126>

Russo S, Zampieri D. **Usos –fotográficos- de la memoria**. 4\* Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, 19-21 Set. 2007 Fecha de acceso: 14/12/08 Disponible en: [http://www.iigq.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20%20Objetos%200culturales%20Arte%20Estetica/Ponencias%20eje%204/RUSSO%20SEBASTIAN%20Y%20OTROS.pdf](http://www.iigq.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20%20Objetos%200culturales%20Arte%20Estetica/Ponencias%20eje%204/RUSSO%20SEBASTIAN%20Y%20OTROS.pdf)

Sagol C. **Bibliotecas digitales y acceso a la información en nuevos formatos: entrevista a Ana María Sanllorenti**. *Educ.ar*, ago 2006. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: [http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana\\_maria\\_sanllorenti.html](http://coleccion.educ.ar/CDInstitucional/contenido/entrevistas/ana_maria_sanllorenti.html)

Sánchez Díaz M, Vega Valdés JC. **Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir.** *Acimed* 2002; 10 (6). Fecha de acceso: 21/02/08. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10\\_6\\_02/aci05602.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci05602.htm)

Sanllorenti AM. **Digitalización y preservación digital:** documento de base. 6\* Encuentro de Bibliotecas Universitarias, Buenos Aires, 18 abr. 2001. Fecha de acceso: 2004. Disponible en: <http://abgra.sisbi.uba.ar/documentos/digitalizacion.pdf>

Sierra Blas V. **Puentes de papel: apuntes sobre las escrituras de la emigración.** *Horiz. Antropol* 2004; 10 (22): 121-147. Fecha de acceso: 26/01/09. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832004000200006&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832004000200006&lng=en&nrm=iso)

Silva V. **El futuro de las bibliotecas: perspectivas y realidades.** Congreso Internacional de Información (Info'2002), La Habana, Cuba, 22-26 Abr. 2002. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Info2002.htm> Fecha de acceso: 08/03/09.

Silvera Iturrioz C. **Los bibliotecarios en la sociedad de la información.** *ACIMED*, 2005, 13(3). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4546/> Fecha de acceso: 11/02/09.

**Sistema Nacional de Fototecas de México.** Acceso: 27/01/09. Disponible en: <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?contentPagina=11>

Tamagno L. **Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias: indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.** *Revista de Antropología Social*, 2003 (3). Fecha de acceso: 16/02/09. Disponible en: <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs2/index.php/campos/article/viewArticle/1594>

**Teoría, concepto y función de la biblioteca.** Salamanca: Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, 2000. Disponible en: <http://sabus.usal.es/docu/pdf/Concepto.PDF> Fecha de acceso: 11/02/09.

Toricagüena Egurrola G. **El legado de cada generación, conocimiento y sabiduría: discurso Inaugural.** 4\* Congreso Mundial de Colectividades Vascas "Zubigintzan", Bilbao, 9-13 julio 2007. Acceso: 20/05/08. Disponible en: [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03\\_congreso2007/es\\_intro/cc\\_gloria\\_toricaguena.html](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/cc_gloria_toricaguena.html)

Tramullas J, Garrido Picazo P. **Software libre para repositorios institucionales: propuestas para un modelo de evaluación de prestaciones.** *El Profesional de la Información* 2006; 15 (3): 171-181. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/9454/> Fecha de acceso: 23/04/08.

**Ubicación geográfica de las 78 Entidades Vascas** oficialmente reconocidas por el Gobierno Vasco, julio 2008. Imagen compaginada a partir de la información disponible en: [http://www.euskalaxeak.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=140&Itemid=191](http://www.euskalaxeak.net/index.php?option=com_content&task=view&id=140&Itemid=191) Fecha de acceso: 08/03/09.

Universidad de Málaga. Área de Biblioteconomía y Documentación. **Las unidades de información y las técnicas de organización de la información.** Málaga: Área de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Málaga, 2008. Disponible en: <http://d.scribd.com/docs/1sw5tnqsqswkxq1b3vzvz.pdf> Fecha de acceso: 08/03/09.

Universidad Nacional de México. Instituto de Investigaciones "Dr. José Luis María Mora". Laboratorio Audiovisual de Investigación Social. **La fototeca digital y el Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF): una propuesta para apoyar la difusión y análisis de archivos de imágenes.** Disponible en: [http://www.nongnu.org/durito/docs/fd\\_siaf\\_lais.pdf](http://www.nongnu.org/durito/docs/fd_siaf_lais.pdf) Fecha de acceso: 20/09/08.

**Urazandi, un proyecto que aporta luz a la emigración vasca.** *Euskal Etxeak*, 2005(68): 12-15.

Van Dijck J. **Digital photography: communication, identity, memory.** *Visual Communication* 2008, 7 (1): 57-76. Disponible en: <http://vcj.sagepub.com/cgi/reprint/7/1/57> Fecha de acceso: 22/12/08.

Vera F. **Construcción de bibliotecas digitales: modelo de capa piramidal.** 11\* Conferencia Internacional de Bibliotecología "Bibliotecología: oportunidades y desafíos en la Sociedad del Conocimiento", Santiago de Chile, 2006. Fecha de acceso: 10/02/09. Disponible en: [http://bibliotecarios.cl/Conf2006/C2006\\_006.pdf](http://bibliotecarios.cl/Conf2006/C2006_006.pdf)

**Viaje al pasado platense a través de la fotografía.** *Diario El Día*, 18 abr. 2004: pp. 16. Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20040418/laciudad16.asp> Acceso: 22/02/09.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Agirre M. **En el mundo y especialmente en América se nos conoce, en parte, gracias al fenómeno de las euskal etxeak: entrevista a Josu Legarreta, Director de Relaciones con las Colectividades Vascas.** *Euskonews & Media* 2000(72). Fecha de acceso: 17/02/09. Disponible en: <http://www.euskonews.com/0072zkb/elkar7201es.html>

Arrondo C. **La fundación del Centro Vasco de La Plata.** *Euskonews & Media*, 2003 (233). Disponible en: <http://www.euskonews.com/0233zkb/kosmo23301.html> Fecha de acceso: 6/02/08.

Babini D. **Software libre para repositorios de recursos digitales y bibliotecas digitales.** Disponible en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/Members/dbabini/software-libre-para-repositorios-de-recursos-digitales-y-bibliotecas-digitales/> Publicado: 28/07/08.

Caviglia MJ, Villar D. **Inmigración vasca en Argentina: vete a América.** Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 1994.

Francis H. **Digital Libraries: opportunities and challenges for the English-speaking Caribbean.** *Information Development* 2008; 24 (2): 143-150.

Giunta A. **Al rescate de tesoros íntimos: una deliciosa exposición de fotos descartadas que sugiere la privacidad expuesta de sus dueños desconocidos.** *Clarín* 23 ago. 2003. Disponible en: <http://www.clarin.com/suplementos/cultura/2003/08/23/u-00701.htm> Fecha de acceso: 02/02/09.

Gómez G, Bertello L. **Greenstone: inicio de una experiencia de biblioteca digital con software \*open source\*.** 1\* Jornada sobre la biblioteca digital universitaria \*La información digital: uso e impacto en la enseñanza y la investigación, Buenos Aires, 20 Jun. 2003. Disponible en: [http://www.amicus.udesa.edu.ar/1bibliotecadigital/JBD\\_greenstone.ppt](http://www.amicus.udesa.edu.ar/1bibliotecadigital/JBD_greenstone.ppt) Fecha de acceso: 29/02/08.

Herrera Morillas JL. **Metodología para el diseño, gestión y planificación de recursos digitales sobre patrimonio bibliográfico y documental en el entorno bibliotecario.** Disponible en: <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=147> Fecha de acceso: 28/02/08.

**Informe del Director General de la Unesco sobre un Proyecto de Carta para la Preservación del Patrimonio Digital.** Paris, 9 abr. 2002. Fecha de acceso: 04/03/08. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001255/125523S.pdf>

Kenney AR, Rieger OY. **Moving theory into practice: digital imaging for libraries and archives.** United States of America, 2000. Fecha de acceso: 21/02/09. Disponible en: [http://library.oclc.org/cdm4/item\\_viewer.php?CISOROOT=/p267701coll33&CISOPTR=269](http://library.oclc.org/cdm4/item_viewer.php?CISOROOT=/p267701coll33&CISOPTR=269)

López Yepes A. **Banco de imágenes en Internet.** Madrid: Universidad Complutense, 2001. Fecha de acceso: 19/02/09. Disponible en: <http://www.isftic.mepsyd.es/w3/cinternet-educacion/actas/informes/textos/bancosimagenes.pdf>

**Los archivos vascos, fuente de identidad.** *Euskal Etxeak*, 2005 (68):3-15.

Manfredi M. **Hacia una historia fotográfica de las emigraciones vascas a América.** *Euskonews & Media*, dic 2004 (280). Fecha de acceso: 26/01/09. Disponible en: <http://www.euskonews.com/0280zkb/kosmo28001.html>

Martínez-Urbe L, Macdonald S. **Un nuevo cometido para los bibliotecarios académicos: data curation.** *El profesional de la información* Mayo-junio 2008; 17 (3): Disponible en: <http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2008/mayo/03.html> Fecha de acceso: 12/12/08.

**Oscar Álvarez Gila, una mirada optimista sobre la Diáspora actual:** entrevista en la ciudad de Buenos Aires. Fecha de acceso: 13/12/07. Disponible en: <http://www.euskalkultura.com/index.php?artiid=6547>

Ostby JB. **Cross-sectorial challenges for archives, libraries and museums.** *IFLA Journal* 2006; 32: 232-236. Disponible en: <http://ifl.sagepub.com/cgi/reprint/32/3/232> Fecha de acceso: 07/07/08.

Pérez González MS, Yadirá Lara Lemus Y, Naranjo Hernández D. **La Digitalización de textos, Base de la Biblioteca Digital; su impacto como apoyo a la Docencia en la Universidad de las Ciencias Informáticas.** 2\* Encuentro Nacional de Bibliotecas Universitarias, La Habana, Cuba, 2004. Fecha de Acceso: 22/11/08. Disponible en: [http://revistas.mes.edu.cu/eduniv/02-Libros-por-ISBN/959-16-0450/0401\\_UCI\\_Digitalizacion.pdf/at\\_download/file](http://revistas.mes.edu.cu/eduniv/02-Libros-por-ISBN/959-16-0450/0401_UCI_Digitalizacion.pdf/at_download/file)

Pineda JM. **El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la información.** Disponible en: <http://www.eprints.rclis.org> Fecha de acceso: 08/02/05

Ruocco JA, Tesista, Liberatore G, Director. **Archivo Museo Histórico Municipal “Don Roberto T. Barili” de la ciudad de Mar del Plata: conversión de documentos fotográficos a nuevos soportes:** Tesis de Grado. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, 2001.

Sanllorenti A, William M. **Colaboración institucional para la preservación digital en bibliotecas argentinas.** 5\* Jornadas de Biblioteca Digital Universitaria, Los Polvorines, Prov. Buenos Aires, 7 y 8 Nov. 2007. Fecha de acceso: 28/02/08. Disponible en: <http://www.amicus.udesa.edu.ar/5bibliotecadigital/ponencias/exactas%20UBA%20jbd%202007.ppt>

Sarramone A. **Los abuelos vascos en el Río de la Plata.** Azul: Biblos, 1995.

Totoricaguena Egurrola G. **Diáspora vasca comparada: etnicidad, cultura y política en las colectividades vascas.** Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaularitzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.

## GLOSARIO

Se detallan los términos empleados en el cuerpo de la tesina y que no fueron definidos allí.

**Audiovisual:** significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo (sonido) y lo visual (imagen) para producir una nueva realidad o lenguaje

**Biblioteca híbrida:** es una combinación de modelos de biblioteca tradicional y biblioteca electrónica que se vale de las TICs y de redes de telecomunicación para crear las condiciones necesarias que faciliten el acceso a los recursos electrónicos e información digitalizada, disponibles de modo interno y externo de ella.

**Campo:** cada uno de los ítems solicitados en una base de datos.

**Compresión:** Reducción de la medida del fichero de la imagen mediante algoritmos matemáticos que eliminan información redundante en la definición del gráfico. Esta técnica permite almacenar o transmitir estos ficheros con más rapidez y ocupando menos espacio.

**Conservación:** acciones tendientes a mantener la integridad de los documentos analógicos u objetos físicos.

**Definición:** Permite establecer el nombre de colores (incluyendo el blanco/negro y la escala de grises) que queremos que aparezca en el documento. Se mide en bits por píxeles.

**Descreening:** eliminación de muaré o superposición de líneas.

**Deskewing:** eliminación de oblicuidad de la imagen.

**Despeckling:** eliminación de puntos o manchas

**Documentación histórica:** es la generada por una determinada institución o por un grupo humano y que ha perdido su valor primario (la finalidad con la que fue concebida) pero conserva valores secundarios que son: evidencial, testimonial e informativo.

**Etiqueta o tag:** concepto que describe aspectos del documento que se analiza.

**Formato:** Norma que describe cómo estructurar los datos para generar un fichero gráfico.

**Fototeca híbrida:** contiene fotografías analógicas, analógicas digitalizadas y digitales de origen.

**Identidad:** Conjunto de rasgos o informaciones que individualizan o distinguen algo y confirman que es realmente lo que se dice que es.

**Impreso:** documento en formato papel.

**Memoria (en sentido histórico):** es un concepto historiográfico de desarrollo relativamente reciente, que viene a designar el esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado, sea éste real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto.

**Meta-tag o metadato:** término que describe el contenido, los aspectos físicos o administrativos de un documento.

**Multimedia:** es un término que se aplica a cualquier objeto que usa simultáneamente diferentes formas de contenido informativo como texto, sonido, imágenes, animación y video para informar o entretener al usuario. También se puede calificar como multimedia a los medios electrónicos que permiten almacenar y presentar contenido multimedia. O al empleo tradicional de medios mixtos.

**Patrimonio:** Conjunto de bienes que se heredan de sus ascendientes.

**Preservación digital:** se emplea para referirse a las acciones tendientes a mantener la integridad de los productos o elementos digitales.

**Registro Digital Original (RDO):** Versión obtenida a través del proceso de digitalización. También denominada Copia Original, Master, Principal... no hay un nombre estandarizado.

**Repositorio Digital de Imágenes fotográficas:** Un sistema en red (hardware, software) que proporciona servicios referidos a una colección de objetos (en este caso: imágenes) digitales (toda información capaz de ser almacenada digitalmente): guardarlos de forma estructurada en un lugar seguro, de manera que puedan ser fácilmente accesibles y recuperables para ser usados, reutilizados y compartidos con diferentes propósitos y en diferentes contextos.

**Sharpening:** aumento de nitidez.

**Tag o etiqueta:** concepto que describe aspectos del documento que se analiza.

**Vocabulario controlado:** es una lista o índice de términos que establece relaciones unívocas y precisas entre ellos, así como con los conceptos representados. Son lenguajes controlados los tesauros, listas de encabezamientos de materia y clasificaciones.

SOBRE TEMATICA VASCA:

**Aberri Eguna:** Día de la Patria Vasca.

**Centro Basko:** se utiliza esta forma de escribirlo pues en euskera no existe la letra C ni la letra V. Fue una forma de intentar mantenerse cerca de la lengua de origen. Se implementó esta grafía en los comienzos del Centro, costumbre que permaneció como forma de identificación.

**Colectividad vasca:** comunidades de vascos nativos, de descendientes o de personas e instituciones que se identifican con el Pueblo Vasco.

**Comunidad Autónoma Vasca (CAV):** también llamada Euskalherria, Patria Vasca, País Vasco o Euskadi.

**Diáspora:** comunidad conformada por emigrados de una determinada zona o región.

**Euskadi:** denominación que recibe el País Vasco, Comunidad Autónoma Vasca (CAV) o Euskalherria.

**Euskal Etxea:** Casa vasca, Institución vasca (Euskal Etxeak: casas vascas, plural)

**Euskaldunon hitza:** Palabra de vasco, denominación del programa de radio del CBEELP.

**Euskalherria:** Patria Vasca, País Vasco, Euskadi, o Comunidad Autónoma Vasca.

**Euskera:** idioma vasco.

**Euzko Etxea:** La Casa de los Vascos.

**Hargatik:** “Por esta razón”, título en vasco del Boletín Informativo del CBEELP.

**Hegoalde:** zona sur. Conformada por las provincias de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

**Iparralde:** zona norte. Conformada por las provincias de Zuberoa, Lapurdi y Baja Navarra.

**Lehendakari:** Presidente.

**Matxin Burdin:** “Martín Fierro” en vasco, nombre de la Biblioteca del Centro Vasco “Euzko Etxea” de La Plata.

**Txistu:** instrumento musical de viento, parecido a una flauta.

**Xare:** instrumento deportivo tradicional vasco, parecido a una raqueta, confeccionado con caña e hilo trenzado.

## SIGLAS UTILIZADAS

**ABGRA:** Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

**CAV:** Comunidad Autónoma Vasca.

**CBEELP:** Centro Basko “Euzko Etxea” de La Plata.

**CeDIAP:** Centro de Documentación e Información de Arquitectura Pública.

**CV:** Centro Vasco.

**ERESBIL:** Archivo Vasco de la Música

**FEVA:** Federación de Entidades Vasco Argentinas.

**GV:** Gobierno Vasco

**IRARGI:** Centro de Patrimonio Documental de Euskadi.

**RBVA:** Red de Bibliotecas Vascas de Argentina.

**SNBE:** Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi.

**SNV:** Semana Nacional Vasca.

**TICs:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**UA:** Unidad de análisis.

**UPV:** Universidad del País Vasco.

## ANEXOS

ANEXO 1: Normas ISAD (G)

ANEXO 2: Estándar Dublin Core

ANEXO 3: Nota para envío de Cuestionario a los Socios

ANEXO 4: Cuestionario destinado a los Socios

ANEXO 5: Listado de volúmenes incluidos en la Colección Urazandi.

ANEXO 6: Listado de investigadores que respondieron el cuestionario

ANEXO 7: Nota para envío de Cuestionario a los Investigadores

ANEXO 8: Cuestionario destinado a los Investigadores

ANEXO 9: Compilación de respuestas completas de los Investigadores.

ANEXO 10: Listado de Archivos Fotográficos que respondieron el cuestionario

ANEXO 11: Nota para envío de Cuestionario a los Archivos Fotográficos

ANEXO 12: Cuestionario destinado a los Archivos Fotográficos

ANEXO 13: Modelo de convenio de autorización para uso de las fotografías del Archivo  
Municipal de Vitoria-Gasteiz.

ANEXO 14: Comparación de las pautas de gestión de los Archivos Fotográficos  
Referentes

## ANEXO 1: NORMAS ISAD (G)

La ISAD(G)<sup>183</sup> [General International Standard Archival Description] es una guía general que sirve para orientar descripciones archivísticas. Es flexible porque debe usarse junto con normas regionales existentes y permite actualizaciones. Su finalidad es identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo para hacerlos accesibles. Se vale de la descripción multinivel para presentar la información de las diversas agrupaciones documentales de una entidad en un sólo instrumento. Mediante el uso de los elementos esenciales y pertinentes se pueden elaborar guías, inventarios y catálogos en forma independiente, pero al final deben ser presentados de manera jerárquica y relacionada. Los formatos son libres y adaptados para cada archivo usuario. Su aplicación es más efectiva en archivos definitivos, permanentes.

La ISAD(G) se sirve de otra norma complementaria para recuperar fácilmente los puntos de acceso relacionados con los nombres de los productores y con la historia institucional o con la referencia biográfica según sea el caso. Es la norma ISAAR (CPF) [International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families]. Norma internacional sobre los encabezamientos autorizados archivísticos relativos a entidades, personas y familias.

### REGLAS DE LA DESCRIPCIÓN MULTINIVEL

1. Descripción de lo general a lo particular (se empieza describiendo el fondo como un todo y se va descendiendo hasta terminar con la unidad documental)
2. Información pertinente para el nivel de descripción (si, por ejemplo se describe una sección no es necesario presentar detalles de las piezas documentales)
3. Vinculación de las descripciones (el nivel descrito debe indicar su relación jerárquica y sus vínculos con las otras agrupaciones documentales)
4. No repetir la información (para evitar la inútil redundancia)

---

<sup>183</sup> **Descripción archivística ISAD (G).** Publicado: 14/04/08. Disponible en: <http://www.mundoarchivistico.com.ar/index.php?menu=normas&accion=ver&id=73> Fecha de acceso: 08/03/09.

Tabla 6.1: Estándar ISAD (G)<sup>184</sup>

<b>Área</b>	<b>Recoge...</b>	<b>Elementos de descripción</b>
1. Área de identificación	Información esencial para identificar la <u>unidad de descripción</u> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Código(s) de referencia</li> <li>▪ Título</li> <li>▪ Fecha(s)</li> <li>▪ Nivel de descripción</li> <li>▪ Volumen y soporte de la unidad de descripción (cantidad, tamaño o dimensiones)</li> </ul>
2. Área de contexto	Información acerca del origen y custodia de la unidad de descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre(s) del/de los productor(es)</li> <li>▪ Historia institucional / Reseña biográfica</li> <li>▪ Historia archivística</li> <li>▪ Forma de ingreso</li> </ul>
3. Área de contenido y estructura	Información sobre el tema principal de los documentos y la organización de la unidad de descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alcance y contenido</li> <li>▪ Valoración, selección y eliminación</li> <li>▪ Nuevos ingresos</li> <li>▪ Organización</li> </ul>
4. Área de condiciones de acceso y uso	Información acerca de la disponibilidad de la unidad de descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Condiciones de acceso</li> <li>▪ Condiciones de reproducción</li> <li>▪ Lengua / escritura de los documentos</li> <li>▪ Características físicas y requisitos técnicos</li> <li>▪ Instrumentos de descripción</li> </ul>
5. Área de documentación asociada	Información acerca de los materiales que tengan una relación importante con la unidad de descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia y localización de los documentos originales</li> <li>▪ Existencia y localización de copias</li> <li>▪ Unidades de descripción relacionadas</li> <li>▪ Nota de publicaciones</li> </ul>
6. Área de notas	Información especializada y que no se pueda acomodar en ninguna de las otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nota</li> </ul>
7. Área de control de la descripción	Información sobre cómo, cuándo y por quién se ha preparado la descripción archivística	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nota del archivero</li> <li>▪ Reglas o normas</li> <li>▪ Fecha(s) de las descripciones</li> </ul>

<sup>184</sup> Pené MS. **ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística**. Disponible en: <http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/isad-g.pdf> Fecha de acceso: 13/-03/09.

## ANEXO 2: ESTANDAR DUBLIN CORE

Existen varios modelos de metadatos, pero en la aplicación bibliográfica y bibliotecaria se ha extendido e implantado, de forma mayoritaria, el formato llamado “Dublin Core” creado por las iniciativas de las asociaciones de bibliotecarios americanos y en concreto por la OCLC (On Line Computer Library Center). Para desarrollar este estándar se llevaron a cabo varias reuniones. En la primera de ellas, participaron varias bibliotecas y se celebró en 1995 en Dublin, Ohio, de ahí el nombre de la norma (Dublin Core).

El estándar Dublin Core se encuentra entre el crudo metadato comúnmente usado por motores de búsqueda, y los más complejos códigos de información dentro de registros, tales como el MARC o el FGDC (Federal Geographic Data Committee), no obstante, si el Dublin Core lograra ser operativo, los metadatos de la cabecera de los documentos facilitarían su indización automática y mejorarían la efectividad de los motores de búsqueda en buscadores como Altavista, Yahoo, etc.

### ESTRUCTURA DEL DUBLIN CORE

El Dublin Core consta de quince elementos, cada uno de los cuales puede extenderse de acuerdo al uso del calificador de esquema y de tipo. Un calificador de esquema se usa para interpretar el valor en el contenido y se basa generalmente en normas externas. Un calificador de tipo refina la definición del elemento en sí mismo.

Los elementos poseen nombres descriptivos que pretenden transmitir un significado semántico a los mismos. Cada elemento es opcional y puede repetirse. Además, los elementos pueden aparecer en cualquier orden.

A continuación se muestran los quince elementos del estándar Dublin Core.

Tabla 6.2: Estándar Dublin Core<sup>185</sup>

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ESQUEMA	TIPO	ETIQUETA
Título	Nombre dado a un recurso u objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• AACR2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principal</li> <li>• Alternativo</li> </ul>	DC.Title
Autor o creador	Persona(s) reponsable(s) del contenido intelectual del recurso u objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• USMARC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul>	DC.Author
Encabezamiento	Dirección hacia los tópicos que describen el título o contenido del recurso u objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• LCSH</li> <li>• UDC.</li> <li>• DDC</li> <li>• NLM</li> <li>• Etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras o frases claves separadas por comas.</li> <li>• Notas acerca del recurso.</li> </ul>	DC.Subject
Descripción	Descripción textual del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• URL</li> <li>• URN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto Libre.</li> <li>• Resumen.</li> </ul>	DC.Description
Editor	Entidad responsable de hacer que el producto se encuentre disponible en la red.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• USMARC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul>	DC.Publisher
Otros Colaboradores **	Persona(s) que hayan hecho alguna contribución intelectual adicional significativa al trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interno *</li> <li>• USMARC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul>	DC.Contributor
Fecha de publicación	Fecha en que se puso el recurso a disposición del usuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IETF RFC-822</li> <li>• ANSIX3.30-1985</li> <li>• ISO</li> <li>• FGDC, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de creación</li> </ul>	DC.Date
Tipo de Recurso u Objeto	Categoría o género del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DC Objectcs. *</li> <li>• Texto libre.</li> </ul>		DC.Type
Formato	Formato de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMT</li> <li>• MIME.</li> <li>• Texto libre.</li> </ul>		DC.Format
Identificador	Identificador único del recurso u objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• URL</li> <li>• URN</li> <li>• ISBN</li> <li>• ISSN</li> <li>• FPI</li> <li>• Número de versión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera versión del recurso.</li> <li>• Copia de la versión original del recurso.</li> </ul>	DC.Identifier
Fuente	Identificador único de un trabajo a partir del cual proviene el recurso actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto libre.</li> <li>• URL</li> <li>• URN.</li> <li>• ISBN</li> <li>• ISSN</li> <li>• FPI</li> </ul>		DC.Source
Idioma	Idioma del contenido intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto libre. *</li> <li>• Z3953</li> <li>• ISO.639</li> <li>• Lenguaje cómputo.</li> </ul>		DC.Language
Relación	Un identificador de un segundo recurso y su relación con el recurso actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• URL*</li> <li>• URN</li> <li>• ISBN</li> <li>• ISSN</li> <li>• FPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto libre</li> </ul>	DC.Relation
Cobertura	Característica de cobertura espacial y temporal del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Latitud y longitud.</li> <li>• OSGB</li> <li>• ANSIX3.30-1985</li> <li>• Texto libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacial</li> <li>• Temporal</li> </ul>	DC.Coverage
Derechos	Nota sobre derechos de autor. Su uso se considera experimental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto libre*</li> <li>• URL</li> <li>• URN</li> </ul>		DC.Rights

<sup>185</sup> Martínez Ortega P, Juárez Santamaría B. **Los metadatos y la información digital**. Jornadas sobre Información, Tecnología, Bibliotecas y Sociedad, Cuba, 23 abr. 2002. Disponible en: <http://www.congreso-info.cu/UserFiles/File/Info/Info2002/Info2002.htm> Acceso: 08/03/09.

## ANEXO 3: NOTAS PARA EL ENVIO DEL CUESTIONARIO A LOS SOCIOS

### 1\* Versión enviada por correo electrónico

La Plata, Julio de 2008.-

Estimado Socio:

Dado que la Bib. María Fernanda Astigarraga está realizando su trabajo de Tesis: *Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco "Euzko Etxea" de La Plata*, necesitaría contar con su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con los **archivos y la información histórica**.

La tesis es el trabajo final para obtener la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), siendo los Directores de Tesis la *Prof. Graciela Chueque* de la UNMDP y el *Prof. Alberto Angulo Morales* de la Universidad del País Vasco.

La Comisión Directiva ha aprobado dicho proyecto y le solicita su colaboración contestando la encuesta que se adjunta y también se transcribe en este mail (para que pueda responderla en la versión que más fácil se resulte) y enviar la respuesta a:

[cvascolp@netverk.com.ar](mailto:cvascolp@netverk.com.ar) ó a [mfastigarraga@yahoo.com.ar](mailto:mfastigarraga@yahoo.com.ar)

Agradeciendo su cooperación, lo saludan atentamente

*Bib. María Fernanda Astigarraga*

*Ing. Javier Clúa*  
Presidente Comisión Directiva

---

### 2\* Versión

La Plata, Julio de 2008.-

Estimado Socio:

Dado que la Bib. María Fernanda Astigarraga está realizando su trabajo de Tesis: *Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco "Euzko Etxea" de La Plata*, necesitaría **contar con su opinión** sobre diferentes aspectos relacionados con los **archivos y la información histórica**.

La tesis es el trabajo final para obtener la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), siendo los Directores de Tesis la *Prof. Graciela Chueque* de la UNMDP y el *Prof. Alberto Angulo Morales* de la Universidad del País Vasco.

La Comisión Directiva ha aprobado dicho proyecto y le solicita su colaboración contestando la encuesta que se transcribe y pudiendo **devolverla a través del cobrador o entregándola en Secretaría o en Biblioteca**.

Se agradece desde ya su cooperación.

*Comisión Directiva*

## ANEXO 4: CUESTIONARIO DESTINADO A LOS SOCIOS

Proyecto de Tesina: *Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco "Euzko Etxea" de La Plata.*

Tesista: *María Fernanda Astigarraga - Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina.*

Directores: *Prof. Graciela Chueque (UNMdP) y Prof. Alberto Angulo Morales (Universidad del País Vasco).*

CUESTIONARIO PARA SOCIOS DEL CBEELP
-------------------------------------

Nombre y apellido (*optativo*):

Su edad está comprendida en qué grupo? (*marcar con una cruz o subrayar*)

Menor de 12 años:    13 a 18:    19 a 30:    31 a 60:    61 y más:

Profesión/ocupación:

E-mail:

1. ¿Piensa que los archivos de documentación histórica tienen especial importancia para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?
2. ¿Qué considera más importante al consultar un archivo?:  
-*consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia-*
  - a. sólo poder consultar la información: \_\_\_
  - b. obtener copia de los documentos allí contenidos: \_\_\_
  - c. reproducirlos en sus escritos: \_\_\_
3. Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le otorga a estos testimonios?
4. ¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca sus propias pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?
5. Si ha tenido experiencia en consultar archivos ¿Cuáles son las principales dificultades que ha encontrado en ellos?
6. ¿Qué aspectos podría resaltar como positivos en ellos?
7. ¿Posee materiales o tiene conocimiento de documentos que existan en su familia o entorno que podrían ser facilitadas para incorporarlas a través del préstamo o la donación, al archivo que se está gestando en el Centro Vasco?
8. ¿Qué consejos podría brindar, que ayuden a ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quienes quieren conocer datos históricos sobre la colectividad vasca de La Plata?

*Eskerrik asko = Muchas gracias.*

*Por favor, enviar su respuesta a: [cvascolp@netverk.com.ar](mailto:cvascolp@netverk.com.ar)*

**ANEXO 5:**  
**DETALLE DE VOLUMENES QUE INTEGRAN LA COLECCIÓN URAZANDI**  
**CONSIDERADOS EN LA INVESTIGACION**

**COLECCION URAZANDI** (vol. 1 a vol. 19)

- Vol. 0: Documentos (La Baskonia)
- Vol. 1: Diáspora comparada / Gloria Totoricaguena
- Vol. 2: Vasconia global / William Douglas
- Vol. 3: Boise / Gloria Totoricaguena
- Vol. 4: Tandil / Marcelino Irianni Zalakain
- Vol. 5: Barcelona / F Xabier Medina
- Vol. 6: Rosario / Elsa Caula, Analía García, Juan Cruz Tolarovic, Vanina Broda, Juan José Borrell, Martín Incicco, Romina Tambellini, María Simoni, Mauricio Correa.
- Vol. 7: Mar del Plata / Adriana Álvarez.
- Vol. 8: Bahía Blanca / Mario Minervino, Lucía Bracamonte, Fernando Gabriel Romero, Marta Susana Ramírez Garciandía.
- Vol. 9: Buenos Aires / Mikel Ezkerro.
- Vol. 10: París / Argitxu Camus Etchecopar
- Vol. 11: Montevideo: Centro Euskaro / Alberto Marcelo Irigoyen Artetxe
- Vol. 12: Nueva York / Gloria Totoricaguena
- Vol. 13: México / Amaya Garritz Ruiz, Javier Sanchiz Ruiz
- Vol. 14: Madrid / Pablo J. Beltrán de Heredia Iraurgi.
- Vol. 15: Llavallol / Marcelino Iriani Zalakain, Oscar Álvarez Gila
- Vol. 16: Valparaíso / Rubila Araya Ariztía
- Vol. 17: Montevideo: Sociedad de Confraternidad Vasca “Euskal Erria” / Xabier Irujo Ametzaga, Alberto Irigoyen Artetxe
- Vol. 18: Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el Exterior del Gobierno Vasco / Alexander Ugalde Zubiri
- Vol. 19: NABO / Argitxu Camus Etchecopar

## ANEXO 6:

### LISTADO DE INVESTIGADORES QUE RESPONDIERON EL CUESTIONARIO

Se incluye una breve descripción sobre la actuación profesional de cada investigador con información extraída de los libros de la Colección Urzandi (CU) y de Internet (I).

**Álvarez, Adriana Carlina:** (Mendoza, 1965). Es Profesora, Licenciada y Magíster de Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es autora de libros: “Mar del Plata, una historia urbana”, “historia de la Medicina en Mar del Plata”, “Mar del Plata, caras y contracaras de una ciudad imaginada”, entre otros, además de artículos en revistas de la especialidad. Ha participado en numerosos encuentros nacionales e internacionales. Ha recibido varios premios y distinciones por su labor de investigación, docencia y difusión de la historia en los medios de comunicación (CU)

**Álvarez Gila, Oscar:** (Portugalete, 1966) Doctor en Historia y Profesor Titular de Historia de América en la Universidad del País Vasco. Especialista en temas de emigración vasca a América en los siglos XIX-XX. Autor de varios libros y más de una cincuentena de artículos publicados en países de Europa, América y en Japón. Entre sus obras se destacan “Misiones y misioneros vascos en Hispanoamérica, 1820-1960”, “De la Ría del Nervión al Río de la Plata: estudio histórico de la emigración, 1750-1850” y “Euskal Herria y el aporte europeo a la Iglesia en el Río de la Plata”. (CU) Ha participado en un centenar de reuniones científicas y congresos, ha participado en diecisiete proyectos de investigación. Fue galardonado con el premio Alonso de Quintanilla al mejor trabajo de investigación de tema americanista (1997). En la actualidad, es coordinador de la red de investigadores de la presencia vasca en el Mundo de Euskosare-Eusko Ikaskuntza; y junto con el Dr. Alberto Angulo Morales, está coordinando el trabajo de recopilación y digitalización de referencias sobre los vascos en la prensa americana (CU-I)



**Araya Ariztía, Rubila:** nació en la región chilena de Valparaíso, en 1977, y su vínculo con lo vasco se remonta varias generaciones atrás, cuando a fines del siglo XVIII llegó a Santiago el primer exponente de su apellido materno. Sus estudios superiores los inició en la Universidad de Valparaíso, en donde asistió a dos semestres de la carrera de Licenciatura en Historia, pero logró su grado académico de Licenciada en Comunicación Social y el título profesional de Periodista en la Universidad de Viña de la Mar. Se ha desenvuelto como redactora de reportajes y artículos vinculados con la historia, el arte y diversos temas concernientes a lo social y cultural (I)



**Broda, Vanina:** Es Licenciatura y Profesora en Historia, por la Universidad Nacional de Rosario. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Ha presentado y publicado trabajos en revistas de la especialidad: "El Revisionismo Histórico Argentino: difusión y recepción", Es coautora del libro: "Dictadura y Educación" Tomo II: "Depuraciones y vigilancia en las Universidades Argentinas". Ha formado parte de proyectos de investigación. (I)

**Camus Etchecopar, Argitxu:** nació (1980) y creció en un pueblito de Xuberoa (Euskal Herria), habiendo desarrollado su etapa educativa en ikastolas –escuelas de enseñanza en euskera- (Maule, Cambo y Baiona). Estudió Geografía e Historia en la Universidad de Pau (Francia), completando sus estudios con un *master* en la Universidad del País Vasco (Vitoria-Gasteiz) en 2004. Actualmente es investigadora en el Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Reno, Nevada (Estados Unidos) y está realizando su tesis doctoral sobre la experiencia migratoria vasca a ese país (I)



**Irujo Ametzaga, Xabier:** Nacido en el exilio en Caracas (Venezuela), se radicó luego en Alzuza (Navarra). Es profesor del Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada, Reno. Imparte dos cursos anuales sobre política vasca contemporánea en la Boise State University (Idaho). Es Licenciado en Filología, Geografía e Historia y Filosofía por la UNED. Ha cursado estudios de derecho en dicha universidad donde obtuvo siete premios académicos. Su tesis doctoral en la Universidad Pública de Navarra, fue "El exilio vasco en Uruguay (1943-1955)". Es autor de varios libros y cerca de cincuenta artículos sobre el exilio político vasco, pensamiento político vasco contemporáneo e historia del derecho vasco. En 2006 obtuvo el premio Andrés de Irujo. Algunas publicaciones destacadas: "Un nuevo treinta y uno: Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo", "La hora vasca del Uruguay, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo", "Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955)", "Bingen Ametzaga Aresti (1901-1969)". (I)

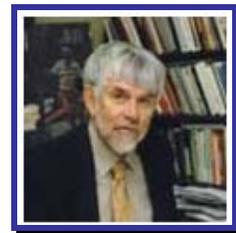


**Caula, Elsa:** Es Magíster en Historia y Doctora por la Universidad del País Vasco. Directora de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Rosario. Profesora de la Facultad de Humanidades y Artes de Rosario. Tesis doctoral: "Familias, negocios y cambio político. Carreras y actividades de las familias vasco-navarras en el paso del orden político colonial al revolucionario: El Río de la Plata 1787-1833". Ha escrito en el libro: Casa, familia y sociedad : (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX). Algunos artículos publicados: "Cuando el mañana sólo era desamparo: comerciantes rioplatenses en tiempos de guerra, 1806-1820", "Parentesco, amistad y paisanaje: los vascos en Río de la Plata", "Redes Sociales y poder político: La trayectoria social económica y política de una familia vasca. Bs. As, 1760-1850" (CU-I)

**Cruset, María Eugenia.** Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente en la Universidad Católica de La Plata (UCALP). Magíster en Relaciones Internacionales. Miembro de diferentes Instituciones de Investigación de la UNLP y extranjeros. Ha recibido becas para cursos en Irlanda, País Vasco, Chile. Ha investigado la colectividad irlandesa, y se encuentra en la actualidad realizando un estudio comparativo con la colectividad vasca. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales con presentación de trabajos sobre las temáticas que investiga (I)



**Douglass, William:** (Reno, USA, 1942). Asistió a la Universidad de Nevada, Reno, especializándose en Literatura Española, y recibió un Doctorado en Antropología por la Universidad de Chicago. Ayudó a establecer el Programa de Estudios Vascos (ahora llamado Centro de Estudios Vascos) y fue su Director durante 33 años hasta su jubilación en 1999. Desde el comienzo de su carrera académica dedicó la mayor parte de su tiempo a la investigación: los grupos étnicos, el mantenimiento de la etnicidad, la estructura social de la sociedad mediterránea y la emigración. Algunos de sus trabajos: “Amerikanuak: the Basques of the New World”, “Emmigration in a South Italian Town: An anthropological history”, “Azúcar amargo: vida y fortuna de los cortadores de caña italianos y vascos en la Australia tropical”, etc. Ha sido premiado y galardonado por la Universidad del País Vasco y por la Universidad de Reno. En 1999 el Gobierno Vasco le otorga el Premio Lagun Onari por su inagotable labor intelectual a favor del País Vasco (CU)



**Ezkerro, Mikel:** Nació en Rawson, Argentina, pero vivió su infancia en Bilbao. Investigador histórico, especializado en Historia Vasca de los siglos XIX y XX y en la Historia de las Instituciones Vascas en Argentina. Ha coordinado el Área de Cultura de la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA) y del Centro Vasco “Laurak Bat” de Buenos Aires. Miembro del Instituto Americano de Estudios Vascos, Bs. As. Ha dictado numerosas conferencias en casi todos los Centros Vascos de Argentina. Fue colaborador entre 1960 y 1975 del mensuario “Eusko Lurra = Tierra Vasca” dirigido por el Dr. Pedro María de Irujo y Ollo. (CU)



**Garritz Ruiz, Amaya:** Mexicana. Licenciada en Historia. Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas y Catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autora del proyecto de investigación interinstitucional “Los vascos y su expansión en México, siglos XVI a XX”. En ese marco coordinó 3 congresos nacionales y 3 internacionales y ha publicado 6 volúmenes, dando a conocer la cultura vasca en México. Socio de número de la real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Publicaciones recientes: “Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI”, “Bibliografía del doctor Ernesto de la Torre Villar” (capítulo libro). Proyectos de investigación: Diccionario biográfico de los vascos México (historia, biografía, genealogía y geografía)” (CU-I)



**Irianni Zalakain, Marcelino:** es Profesor y Licenciado en Historia, graduado en la Universidad Nacional del Centro, Tandil; y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado numerosos artículos sobre diversos temas ligados a la inmigración vasca en Italia, España, México y Argentina. Ha participado en congresos y seminarios en distintas Universidades de América y Europa. Ha dictado cursos y charlas en la Universidad del País Vasco y en la Universidad de Reno, USA. (CU)



**Irigoyen Artetxe, Alberto Marcelo:** nació en Montevideo, Uruguay, en el año 1959. Ha sido presidente, vicepresidente y secretario de la Euskal Etxea Durazno y ha investigado en profundidad la presencia vasca en Uruguay. Algunas de sus publicaciones son: "La hora vasca del Uruguay: génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en el Uruguay (1825-1960)", "El requeté que gritó 'gora Euskadi'", "El bastardo", novela histórica ambientada en Euskadi. "Laurak Bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo", obra galardonada con el Premio Andrés Irujo; "Los Centros Vascos del Uruguay", Basque Studies Program, Universidad de Nevada, USA; y varios artículos en revistas. (I)



**Manfredi, Matteo:** Nacido en Nápoles, Italia. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Nápoles. Doctorado en Historia basándose en una de sus pasiones, la fotografía: con la tesis '*La fotografía como fuente para el análisis de los procesos migratorios. Metodología, conceptualización y crítica en la Historia de la migración vasca a Uruguay (siglos XIX-XX)*', obtuvo la calificación de magna cum laude y se constituyó en la primera tesis europea de la Facultad de Historia y Geografía de la Universidad del País Vasco. (I)



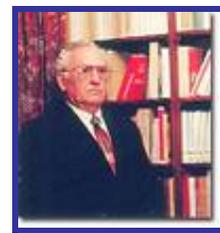
**Medina, F. Xavier:** Es Doctor en Antropología Social por la Universidad de Barcelona. Investigador del Departamento de Estudios de Culturas Mediterráneas del Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed) de Barcelona. Ha participado en proyectos de investigación y en la coordinación de diferentes estudios, cursos y seminarios sobre etnicidad, migraciones internacionales y estilos de vida. Es autor de diversos libros y publicaciones especializadas sobre estos temas. Ha sido Presidente de la representación española de la International Commission of Anthropology of Food y Director de la revista "Anthropology of Food" (Oxford).



**Minervino, Mario Norberto:** Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Es colaborador del Diario "La Nueva Provincia"; autor de ciclos radiales "Historia de mi ciudad" y "Color Sepia" de Bahía Blanca. Docente en la Carrera de Ingeniería Civil de la UNS. Director Periodístico de la "Revista Ingeniería para la Comunidad" y asesor de redacción de la revista "Obras y Protagonistas". (CU)

**Ramírez Garciandía, Marta Susana:** Profesora de Historia, ha realizado su Doctorado en la Universidad Nacional de La Plata. Fue becada por la Universidad de Santa Bárbara, California para la realización del proyecto "Propuesta de elaboración del discurso histórico. Entre sus trabajos publicados: "Mujeres educadoras en la frontera del sudoeste pampeano (1856-1869)", "Tendencias y discontinuidades educativas en la Argentina (1916-1930)", "50 años de Educación Argentina y su proyección en Bahía Blanca, 1880-1930". Participante en congresos nacionales e internacionales (CU).

**Sarramone, Alberto:** (1935, Chillar, partido de Azul, Prov. Buenos Aires). Abogado, ha dictado cursos y conferencias y escrito numerosos libros; entre los referidos a la colectividad vasca se pueden citar: "Apellidos Vascos (Americanos)", "Les Basques en Amerique", "Los abuelos vascos del Río de la Plata", "Les Bearnais Dans La Pampa", "Les Bearnais Dans La Pampa", "Los Abuelos Vascos que vinieron de Francia", "Los Abuelos Bearneses y gascones". (I)



**Totoricaguena Egurrola, Gloria:** (1961, Boise, Idaho), especialista en Ciencia Política, obtuvo el Doctorado en la London School of Economics and Political Science y se dedica actualmente a la investigación y enseñanza en la Center for Basque Studies de la University of Nevada (Reno). Participa en conferencias y simposios internacionales, y se le reconoce como una de las más destacadas expertas en el área de los estudios comparados de la diáspora. Ha participado en varios proyectos de investigación con la Universidad del País Vasco, Eusko Ikaskuntza, la Enciclopedia Auñamendi, el Gobierno Vasco y las federaciones y centros vascos de todo el mundo. Es un referente en temas relacionados con la diáspora e inmigración de las comunidades transnacionales armenias, judías, irlandesas, iraníes, griegas y bosnias. Entre sus numerosas publicaciones se incluyen decenas de artículos, seis libros (entre ellos: "The Basques of Boise: Dreamers and Doers"; "Identity, Culture and Politics in the Basque Diaspora"; "The Basques of New York: A cosmopolitan Experience") y un libro de texto universitario: "Transnationalism and the Basque Diaspora". (CU-I)



**Ugalde Zubiri, Alexander:** Es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, fue profesor en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Ha publicado las obras: "La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales", "Euskal Herria: Herri bat, Un pueblo, Un peuple, A country", "El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo", "Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el exterior del Gobierno Vasco (1980-2005)", "La acción exterior del País Vasco (1980-2003)", también versión 2004 y 2005. Ha escrito artículos en numerosas revistas internacionales de renombre (CU-I).



**ANEXO 7:**  
**NOTA PARA ENVIO DEL CUESTIONARIO A LOS INVESTIGADORES**

La Plata, Julio de 2008.-

Sr. / Sra. \_\_\_\_\_

Estoy realizando el trabajo de Tesis: *Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco “Euzko Etxea” de La Plata*<sup>1</sup>.

Motivo por el cual necesito obtener datos sobre las **necesidades y expectativas** con las que se accede al archivo y al documento; y también **las dificultades** con las que suele encontrarse un investigador.

La tesina es el trabajo final para obtener la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata<sup>2</sup> (UNMdP), Argentina.

Mis Directores de Tesis son la *Prof. Graciela Chueque* de la UNMdP y el *Prof. Alberto Angulo Morales* de la Universidad del País Vasco<sup>3</sup>.

Me dirijo a Ud., en su condición de autor de uno de los volúmenes de la Colección Urazandi, a fin de solicitar vuestra **colaboración respondiendo el cuestionario** que se adjunta que sondea diversos ítems sobre la percepción de quienes utilizan los archivos como fuentes para sus investigaciones.

Vuestros comentarios y opiniones ayudarán a que podamos considerar a priori diversos aspectos que puedan mejorar la calidad del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco “Euzko Etxea” y facilitar el futuro acceso de quienes requieran los materiales allí contenidos.

Asumo el compromiso de hacerle llegar el informe que surja del trabajo de tesis una vez que se dé cumplimiento a las instancias académicas.

Quedo a vuestra disposición para facilitarles mayor información o contestar preguntas sobre algún tema puntual deseando den curso favorable a mi requerimiento.

Agradeciéndole desde ya la atención que preste a la presente y a la espera de vuestra respuesta, lo saluda atentamente,

*Bib. María Fernanda Astigarraga*  
[mfastigarraga@yahoo.com.ar](mailto:mfastigarraga@yahoo.com.ar)  
La Plata, Argentina

Nota: adjunto un breve Curriculum Vitae para que conozcan mi trayectoria laboral.

1. Centro Vasco “Euzko Etxea”. Calle 58 y 14 – La Plata (CP 1900) Argentina. Tel/Fax: (54-221) 457-1638  
Email: [cvascolp@netverk.com.ar](mailto:cvascolp@netverk.com.ar) – [bibliotecacentrovasco@yahoo.com.ar](mailto:bibliotecacentrovasco@yahoo.com.ar) - <http://www.centrovasco.com>
2. Universidad Nacional de Mar del Plata. Departamento de Bibliotecología y Documentación. LICAD.  
<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/licad/>
3. Universidad del País Vasco. <http://www.ehu.es/p055-9494/es>

## ANEXO 8: CUESTIONARIO DESTINADO A LOS INVESTIGADORES

### CUESTIONARIO PARA INVESTIGADORES<sup>1</sup>

Nombre del Investigador:

Institución en la que se desempeña:

Dirección

Ciudad:

Prov.:

País:

E-mail:

URL:

- 1) ¿Piensa que se tiene conciencia de la importancia que pueden ejercer los archivos o repositorios de documentación histórica para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?
- 2) ¿Hay alguna experiencia de dentro de las comunidades de la Diáspora vasca que le haya llamado la atención por el trabajo de recopilación histórica que hayan realizado?
- 3) ¿Qué prioridad asigna al consultar un archivo y ...  
-consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia-
  - a. ...sólo poder consultar la información
  - b. ...obtener copia de los documentos allí contenidos
  - c. ...reproducirlos en sus escritos.
- 4) Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le concede a estos testimonios?
- 5) ¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca las pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?
- 6) ¿Qué opina sobre incluir en los registros datos de los cuales no se tenga certeza absoluta sobre su veracidad o exactitud (*por ejemplo: fechas aproximadas, duda sobre el nombre de las personas que aparecen...*)? ¿Le parece que es preferible informar al usuario, aunque sea dubitativamente, intentando situar el documento en una época o contexto determinado?
- 7) ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas que se dedican a investigar sobre la diáspora vasca?
- 8) ¿Cómo se puede avanzar hacia el conocimiento del patrimonio contenido en las diferentes Instituciones Vascas, en entornos familiares y en colecciones privadas?
- 9) ¿Qué opinión le merecen las acciones que están llevando a cabo el Gobierno Vasco y algunas Entidades Vascas en relación a la preservación de material histórico?
- 10) ¿Qué consejos podría brindar con vistas a optimizar los recursos y ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quien realiza investigación?

(1) Algunas preguntas fueron adaptadas de: Gloria Totoricaguena: El conocimiento de un pasado histórico común es fundamental para conservar las señas de identidad de un pueblo. *Euskal Etxeak*, 2005 (68): 9-11.

ANEXO 9. TABLA 6.3:

COMPILACION DE RESPUESTAS COMPLETAS DE CADA INVESTIGADOR

Pregunta - Opinión	1.- ¿Piensa que se tiene conciencia de la importancia que pueden ejercer los archivos o repositorios de documentación histórica para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora?
Investigador <b>Álvarez, Adriana</b>	<i>Pienso que existe por parte de la comunidad vasca (por lo menos de la organizada por ejemplo en los Centros Vascos, el caso marplatense es prueba de ello) Ouna fuerte conciencia por cuidar el patrimonio histórico, ya sea por medio de la Biblioteca o en este caso específico por la confección de archivos. En esta tarea es central el dinamismo que este campo le brinda el gobierno Vasco básicamente como también la tares desplegada por la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas del Exterior, que desde hace unos años puso en marcha en un programa bajo el nombre de Urazandi. En una de sus primeras fases convocó a la selección de proyectos de investigación sobre colectividades vascas en el mundo. De esa convocatoria una de las propuestas seleccionadas fue la mía pero lo más relevante es de esa iniciativa se conformó una colección de quince tomos donde se recuperaron las “voces y las imágenes de muchos de los inmigrantes vascos” de diferentes localidades del mundo. Esto dio motivo a otro la “Hemeroteca de la Diáspora Vasca (01) Prensa americana y de otros países”. El proyecto Urazandi Digital es una iniciativa de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas consistente en asumir el reto de la digitalización de las publicaciones periódicas vascas aparecidas en los países americanos a partir del siglo XIX. se han digitalizado 180.000 documentos en total, recogidos en 14 DVDs . Esto da muestra cabal de lo que expuse al inicio de mi respuesta</i>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<i>En general, todavía ocurre en muchas colectividades que no se valora la importancia de los "papeles viejos". Se cree que sólo son un estorbo, y por lo general se descuidan, cuando no se destruyen. O, en algunos casos, se venden, cuando hay problemas económicos -por ejemplo el caso que conocemos en Cuba-. Lo cierto es que la documentación de las entidades vascas del exterior son casi el único medio que tenemos para el conocimiento de esa historia, ya que las fuentes oficiales suelen ser parcas a la hora de discriminar el grupo vasco dentro del conjunto de los inmigrantes extranjeros, y por otra parte las fuentes personales y familiares están demasiado dispersas y son muy desiguales.</i>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<i>Considero que es algo sobre lo que desde hace un tiempo se ha comenzado a tener conciencia, con concursos destinados a fomentar el rescate histórico, con importantes proyectos de digitalización de noticias en forma coordinada varios países. Creo que todo esto apunta a un mismo fin.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>Creo que en los últimos 5 años se han puesto en marcha algunos proyectos interesantes que intentan poner en valor los archivos de los centros vascos. Mi impresión es que aún falta cierta toma de conciencia con respecto a la importancia que los documentos (en sentido amplio) tienen para el reforzamiento de la identidad y la transmisión cultural.</i>
<b>Camus Etxecopar, Argitxu</b>	<i>Aquí, voy a contestar sobre lo que he podido observar en la comunidad vasca de Estados Unidos. La mayoría de la gente aquí, desgraciadamente, no tiene conciencia de esto. Para ilustrar esta afirmación: he podido observar que en algunas asociaciones vascas de Estados Unidos se habían tirado los archivos más viejos de estas mismas asociaciones (¡por falta de sitio!). Pero al mismo tiempo, hay una gradual tendencia a la concientización. Son cada vez más los miembros de la comunidad vasca local para quienes la</i>

	<i>documentación histórica es fundamental. Razones de esta tendencia: son cada vez más los miembros educados, y los que trabajan en instituciones académicas. La influencia de los miembros del Center for Basque Studies de las universidades de Reno y de Boise tiene mucho que ver en eso.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>Pienso que el tema no se ha tomado con seriedad.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>No lo suficiente</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>Si y no. Algunos están al tanto y utilizan las materias, pero la mayoría no. En realidad solo tiene sentido si uno tiene un proyecto determinado entre manos. Por ejemplo, el desarrollo de una tesina o un artículo, o quizás la genealogía de su familia. En teoría todos estarán al favor de mantener los archivos, pero en la práctica sospecho que los van a utilizar bien poco. Para mi la utilidad del archivo es cuestión de una minoría y no esta basada en su capacidad de movilizar a las masas.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Creo que recién hace unos pocos años y debido a una iniciativa del Gobierno Vasco se está tomando conciencia en los CV de Argentina (no puedo ni debo opinar de otros países), de la importancia de los archivos de documentación de las Euskal Etxeak para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora. Por esta iniciativa (colección Urazandi) se han podido recopilar historias de un buen número de Centros Vascos de Argentina y otras naciones.</i>
<b>Garriz Ruiz, Amaya</b>	<i>No creo que en general haya mucha conciencia. Aunque especialmente me he dedicado a conservar lo que hay en los archivos del Centro Vasco-Euskal Etxea de México (1907-2007) y a clasificarlos y cuidarlos.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Como en todas las cosas, creo que la conciencia real de este fenómeno está en unos pocos, por lo general ligados a la investigación, política o directivos de centros vascos. Estoy convencido que es una de las tantas cosas que, más allá de su simpleza e importancia vital, escapa a la mayoría de la gente, le es un tema lejano, que ni siquiera se detiene a pensar.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>No. De hecho yo no la tengo porque no creo que esto sea así. Sí lo fue en mi caso, donde los libros que heredé de mi abuelo bilbaíno alimentaron mi sentimiento de pertenencia a la colectividad. ¿Pero cuántos leen estos temas? He escrito varios libros sobre la historia de los centros vascos de Uruguay y reconozco, no sin cierto dolor, que se podían contar con los dedos de las manos los lectores que se han interesado en ellos. Más allá de la calidad que éstos puedan tener, creo que los socios de los centros, aunque más no sea por mera curiosidad, deberían leerlos para conocer la historia de la institución a la que pertenecen y a la que, en la mayoría de los casos, pertenecieron sus padres y abuelos. Pero no es así; y si no se interesan en la historia del centro, ¿se interesarán en otros temas vascos? ¿Literatura? ¿Historia? ¿Política? Tal vez la gastronomía y la heráldica sean un poco más amigables para una aproximación superficial a la cultura vasca, pero aún así insisto en que hoy nadie lee.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>No demasiada. De hecho es habitual tener noticia de antiguos negocios que, regentados por vascos, han sido traspasados, donados o derruidos sin que se haya rescatado el archivo (sea éste cual sea, un inventario, cartas, balances...). Lo mismo cabe decirse de vascos de edad que están falleciendo sin que sus archivos personales sean conservados. Esta es una labor a realizar desde la propia base de las colectividades vascas, en cada lugar.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Si por un lado existe una conciencia más o menos generalizada, bien en el marco académico, bien en aquello político de lo que pueden aportar los archivos para el mantenimiento de la identidad vasca en la Diáspora; por el otro, todavía no hay una tan generalizada sensibilidad hacia todo tipo de documento histórico vinculado a la Diáspora vasca (cartas, libros, fotografías, epistolarios, etc.) fuera</i>

	<i>del mundo académico y político. Muchos documentos quedan así abandonados en álbumes, cajones guardados en sótanos de casas particulares o de centros de cultura vasca y allí quedan a la espera de que alguien les quite el polvo de encima para sacarle jugo en perspectiva científica (investigaciones históricas, antropológicas, etc.) o, más bien, para rescatar una memoria familiar y/o colectiva que ha sido almacenada en otro momento. Esta dicotomía entre mundo académico y la realidad en la que vierte una gran cantidad del patrimonio documental es algo que se está intentando solucionar a través de políticas de sensibilización de todo miembro de la comunidad vasca mundial hacia el valor del patrimonio documental vinculado a la Diáspora vasca. Lo ideal sería lo de llevar a cabo una operación de rescate, recopilación y digitalización de dicho patrimonio documental que se fundamente en rigurosos criterios científicos.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Cada vez más. Especialmente en los últimos años los investigadores hemos puesto de relieve en toda la diáspora la importancia de los archivos vascos, tanto documentales como fotográficos.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>En el caso puntual de Bahía Blanca hay una idea acabada de sostener las tradiciones de la comunidad a través de una biblioteca y de publicaciones relacionadas con la cultura vasca. En particular la propia Unión Vasca tomó conciencia de su trascendencia en ocasión del centenario de la Institución en que se llevó adelante un trabajo de investigación que dejó en claro el valor de conservar determinados documentos.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>No, normalmente, se encuentra desorganizados, muchos se han perdido y no están incorporados a instituciones propias de la investigación histórica como el Archivo General de la Nación o los Archivos Históricos propios de cada localidades. Esta falta de conciencia, es propia de la Argentina que no dimensiona el valor de su propia historia y por ende, se producen pérdidas irreparables para la reconstrucción de nuestra identidad vasca. Las instituciones vascas no tienen personal preparado para la conservación de archivos históricos, a pesar que manifiesten buena voluntad.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Creo que es muy importante.</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>Depende de quien se trata. La Dirección de Colectividades Vascas (Josu Legarreta) me parece tener MUY consciente la significancia y ha movido todo lo posible para poder financiar proyectos aunque quizá no pertenecerían a los objetivos de su dirección. Si nadie más los promueve, él mismo lo tiene que hacer. En las euskal etxea, también hay ciertos individuales que lo promuevan la idea (en Australia, EEUU, Bélgica, Argentina, Uruguay, algunos en Chile, casi nadie en Perú... ) Me parece que no es un objetivo importante de los directivos de los euskal etxeak, pero son proyectos que los promuevan individuos y que convencen a los consejos asesores. A mí en mis 20 años de viajar y conocer la gente, sus bibliotecas y archivos etc., me ha parecido que lo quieren guardar, pero no utilizar. Hay que tener en cuenta que si se guarda, debe ser para poder utilizar y dar a conocer al máximo número de personas e investigadores todo detalles de qué hay en esos archivos. En las universidades en las misma comunidades vascas, hay casi un desconocimiento total de que haya archivos privados en los euskal etxeak.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>En general creo que sí, al menos en los sectores que de una u otra forma están más involucrados. Me refiero a las directivas de las euskal etxeak y federaciones, instituciones vascas (caso del Gobierno Vasco y, particularmente, de la Dirección de relaciones con las colectividades Vascas), profesores e investigadores universitarios, asociaciones diversas (como Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos)... El punto clave es que, además de la "conciencia" genérica sobre la importancia de la documentación y archivos, la misma conlleve medidas de índole práctico:</i>

	<p><i>planes para preservar dicha documentación; planes para organizarla y ponerla a disposición de las personas interesadas en su consulta; programas para su digitalización; acciones para ir publicando, al menos la de mayor interés; y otras similares.</i></p> <p><i>Esto nos lleva a un segundo aspecto clave: medios humanos, técnicos y financieros, para que planes y programas citados se lleven a la práctica. Seguramente en estos esfuerzos deben intervenir los arriba indicados (las propias euskal etxeak, Gobierno Vasco, entidades culturales y de investigación sitas en Euskal Herria, universidades...), y también de algunas manera instituciones y entidades de los países donde la documentación esté depositada (Argentina, Uruguay, Cuba...).</i></p> <p><i>En resumen, aunque se vienen haciendo algunas acciones relevantes (por ejemplo, los esfuerzos de digitalización de las publicaciones periódicas y otros materiales por el Gobierno Vasco, así como la publicación de libros basados en documentación histórica, me refiero a las colecciones “Urazandi”, “Urazandi Digital”, “Vascos en la prensa americana”, etc.), todavía queda bastante por hacer.</i></p>
--	---

<p>Pregunta - Opinión</p>	<p>2.- ¿Hay alguna experiencia de investigación dentro de las comunidades de la Diáspora que le haya llamado la atención por su trabajo de recopilación histórica?</p>
<p>Investigador <b>Álvarez, Adriana</b></p>	<p><i>En vinculación con lo expresado en la respuesta anterior, creo que Montevideo y Bahía Blanca son ejemplos interesantes en cuanto a trayectoria en esta línea de trabajo, y la verdad no dejaría fuera a Mar del Plata, puesto que el Centro Vasco le otorga una relevancia importante a estas iniciativas.</i></p>
<p><b>Álvarez Gila, Oscar</b></p>	<p><i>El centro vasco de Rosario inició en la década de 1990 una fructífera relación con el mundo universitario. De ahí han salido diversas iniciativas en forma de trabajos de investigación, hechas por profesores y alumnos de historia, que nos han permitido tener un conocimiento mayor del pasado de este centro vasco.</i></p>
<p><b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b></p>	<p><i>Por el trabajo de rescate y por convertirse en una valiosa ayuda para que historiadores, posteriormente, puedan extraer la información con el fin de continuar hacia otras instancias del trabajo histórico, como explicar procesos o contextualizar hechos, me parece interesante la publicación llamada “Hemeroteca de la Diáspora Vasca”, enmarcada en Urazandi Digital, que es la digitalización de 134 revistas vascas, 180.000 reveladoras páginas sobre historias de vascos emigrantes. También, el proyecto “Los Vascos en la Prensa Americana”, que consiste en la revisión paralela en varios países de los diarios locales y el registro de todo lo publicado acerca de lo concerniente a lo euskaldun. El paso del tiempo hace que la digitalización se transforme en una medida vital para el rescate, en vista del deterioro natural de las viejas publicaciones impresas.</i></p>
<p><b>Broda, Vanina</b></p>	<p><i>El proyecto Urazandi fue el primer intento profesional de rescatar y preservar los testimonios y las historias institucionales de la diáspora.</i></p>
<p><b>Camus Etchecopar, Argitxu</b></p>	<p><i>El trabajo de recopilación histórica organizada por el Center for Basque Studies de Boise y el de Reno son de mencionar.</i></p> <p><i>Un grupo de vascos motivados se ha formado también en San Francisco, alrededor de la Asociación “Basque Educational Organization”: han recopilado fotos, documentos y numerosas entrevistas para la realización de un libro sobre los vascos de San Francisco.</i></p> <p><i>La federación de las asociaciones vascas en Estados Unidos, NABO, desde hace cuatro años, tiene un Comité Historia. Este comité (yo soy la que está</i></p>

	<i>encargada del comité desde hace dos años. Gloria Totoricaguena fue la que empezó el Comité) se comunica con las asociaciones vascas para reproducir sus archivos, ordenarlos y ubicarlos en la Biblioteca Vasca de la Universidad de Reno.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>La documentación fotográfica</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>En mi experiencia, al trabajar también la diáspora irlandesa, me llama gratamente la atención el cuidado que se tiene en mantener la historia propia. No es lo usual.</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>En conjunto el proyecto Urazandi del Gobierno Vasco.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>De los archivos que conozco (que no son muchos) me ha llamado de forma sobremanera la atención óptima por la recopilación histórica efectuada desde su fundación hasta el presente, tanto en la reseña como en material fotográfico reunidos del CENTRO VASCO de LAPRIDA (provincia de Buenos Aires).</i>
<b>Garriz Ruiz, Amaya</b>	<i>La obra de la Colección Urazandi en la que publicamos el tomo 13. Garriz, Amaya y Javier Sanchiz, Euskal Etxea de la ciudad de México, Vitoria, Gasteiz, España, Eusko Jaurjaritza, Gobierno Vasco, 2003, jun 1, 234 p. (Colección Urazandi bilduma, 13). ISBN 84-457-2005-8 Además he publicado en coautoría con el doctor Javier Sanchiz, la obra: Garriz, Amaya y Javier Sanchiz, Centro Vasco Euskal Etxea. Memoria de 100 años. México 1907-2007, México, Centro Vasco Euskal Etxea, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Sigma Servicios Editoriales, Tipografía de Arturo Villegas, 2007, [19 de junio], 228 p., introducción, p. 7-10, índice onomástico, p. 211-228. ISBN 970-93621-2-7 y CD ROM: Cronología de las Presidencias del Centro Vasco de México, sus Juntas Directivas y de Festejos, sus Estatutos (1907-2007), junio 2007, 191 p.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Bueno, si, los que ha realizado el gobierno vasco en los últimos años me parecen novedosos, como el caso de la colección Urazandi. Sin embargo no puedo dejar de ver que muchas veces se publican textos con gran disparidad de calidad entre ellos, no digo calidad literaria sino en cuanto a métodos de investigación, formación de los que los realizan, etc. La política lo impregna todo y muchas veces Centros Vascos de trayectoria o buena cantidad de socios pueden acceder a estas publicaciones sin asegurar la calidad de su contenido.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Me consta que los miembros del Centro Haize Hegoa de Montevideo realizan un gran esfuerzo para investigar y –lo que es aún más importante- difundir la historia y la cultura vasca, sin embargo creo que esto se debe más a iniciativas personales que a políticas institucionales. Siempre ha sido así. El centro vasco más organizado que conozco es Euskal Erria de Montevideo. Desde su fundación hasta 1960 su secretario fue Arnaldo Parrabere, periodista, escritor, floricultor, católico recalcitrante y con un ego desproporcionado. Pero gracias a él hoy conservamos un archivo envidiable donde probablemente no falte ni un solo folio de la correspondencia entrada y salida desde 1912. Todo está allí, fotografías, actas, contabilidad, listas de elecciones, folletos, fichas de asociados, medallas, recortes de prensa, publicaciones propias... es una maravilla... pero ni aún así podemos hablar de una política institucional pues todo fue el esfuerzo y el compromiso de un solo hombre. Pero a pesar de su esfuerzo hoy está totalmente olvidado y ya nadie valora el archivo de la institución.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Boise es un buen ejemplo. El Museo, que dirige Patty Miller ha realizado una buena labor en lo referente, por ejemplo, al patrimonio oral, antes que en otras zonas nadie se hubiera preocupado por ello. Nosotros, el CBS/REI, también dispone de un amplio archivo sobre temática vasca. Además, lógicamente habría</i>

	<i>que citar archivos como el de Artea (Nacionalismo Vasco) que, en su disciplina (el exilio político vasco), es un referente mundial y un ejemplo de organización y divulgación de la cultura vasca.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>En los últimos años me he dedicado a la redacción de mi tesis doctoral que se fijaba en el caso de la comunidad vasca de Uruguay, con especial referencia a la de Montevideo. Allí pude investigar en el centro Haize Hegoa y también visitar el Euskaro Español y el Euskal Erria. Se trata de tres ejemplos muy diferentes de euskal exteak. La últimas dos son dos instituciones digamos de otra época, que en cierta medida están vinculada a una visión más antigua de relacionarse con el entorno social en las que se encuentran. En cambio he de destacar la labor hecha por los miembros del centro Haize Hegoa, quines guardan un gran archivo fotográfico constituido por fotografías realizadas por diferentes miembros del centro. Lamentablemente el archivo no ha sido digitalizado, pero ha sido utilizado para realizar exposiciones fotográficas.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Los trabajos publicados en la colección Urazandi son un ejemplo de ello. Argentina, Estados Unidos, otros países latinoamericanos...</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>No</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>Sí, tuve la experiencia personal al realizar el libro que algunos testigos dentro de la práctica de la metodología de la historia oral, no aceptaron grabaciones (siendo fundamental su testimonio) y en otros casos, querían evitar que se nombrara algunos personajes significativos por problemas políticos o personales contemporáneos.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Creo que existen, pues en algún lugar del Viejo Continente creo haber visto algo, pero como fue en una exposición no tengo preciso cual, aunque creo que fue en Biarritz o Bayona.</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>Lo que siempre me haya llamado la atención son los archivos privados que hay en casa de la gente anciana, que nadie lo conoce ni reconoce ... He visitado muchísimas casas vascas de gente que me invitaron hacer sus entrevistas en sus casas. Empiezan siempre con "Yo no tengo gran cosa..." o "Yo no he hecho nada importante..." y en cinco minutos me han sacado documentos y fotos de primera calidad que cualquier museo pagaría dinero para poder obtener. No hay suficiente reconocimiento de la importancia de los <u>documentos personales</u>, cuando en realidad son los documentos personales que nos dan la historia detallada. Las cartas escritas, las obras de escuela, las fotos, las pinturas hechas, las canciones grabadas .... Son nuestra historia! No importa que no sean perfectos, ni perfectamente escritos... En pueblos pequeños y grandes ciudades, en casas humildes y ranchos enormes, hay nuestra historia esperando en cajas, en garajes, en sótanos y áticos. Lo que me llama la atención son las minas de oro que nos esperan si somos suficientes inteligentes para buscarlas y digitalizarlas.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>No tengo un conocimiento detallado de la cuestión colectividad por colectividad como para poder resaltar con conocimiento de causa alguna experiencia determinada. No obstante, entiendo que quizás históricamente los mayores esfuerzos se han llevado a cabo por sectores de la comunidad vasco-estadounidense en apoyo a la labor efectuada por el Center for Basque Studies (CBS) de la Universidad de Nevada, Reno. Aparte de lo que es la documentación escrita y la biblioteca, subrayaría la recopilación de testimonios orales en varias zonas de los EE UU de América. Quizás en este caso del CBS la explicación radique en que han confluído los aportes de dicha colectividad y sus asociaciones con lo que es la labor académico-universitaria, es decir la parte vital, identitaria, social, etc., con la visión y la metodología científico-social.</i>

Pregunta - Opinión	3.- ¿Qué prioridad asigna al consultar un archivo y ... <i>Versión 1: consignar valores de 1 a 3 en orden secuencial de importancia</i> <i>Versión corregida: consignar valores de 1 (alta), 2 (media), 3 (baja) importancia</i>
Investigador	a) ...sólo poder consultar la información b) ...obtener copia de los documentos allí contenidos c) ...reproducirlos en sus escritos.
Álvarez, Adriana	a- (1 alta) b(2 media) c (1 alta)
Álvarez Gila, Oscar	a-3 b-2 c-1 (vers primera sin especificación de valor)
Araya Ariztía, Rubila Andrea	a-2 b-1 c-1 (ver corregida)
Broda, Vanina	a-2 b-1 c-3 (vers 1)
Camus Etchecopar, Argitxu	a-1 b-1 c- <u>Lo siento, no entiendo muy bien eso</u>
Caula, Elsa	a-1 b-3 c-2 (vers 1)
Cruset, María Eugenia	a-3 b-3 c-3 (ver 1)
Douglass, William	a-1 b-2 c-1 (ver corregida)
Ezkerro, Mikel	La puntuación tiene PARA MI este valor: 1 escaso. 2. medio. 3 importante: (ME) Solo para consultar información. 1 (escaso). Obtener copia 2 (medio). Reproducirlo en sus escritos 3 (importante).
Garriz Ruiz, Amaya Iriani Zalakain, Marcelino	a- nc b-nc c-XXXX  En mi caso me interesan los tres órdenes, aunque el 1º y el 3º son los más relevantes. Supongo que para el gobierno el 2º es el más importante y para el resto el primero.
Irigoyen Artetxe, Alberto	a-2 b-1 c-1 (vers corregida)
Irujo, Xabier	Las tres son importantes. Es imposible para un investigador poder sacar provecho de la documentación si tan solo se le permite leer los documentos en la sala como ocurre, por ejemplo, en el archivo histórico de Navarra. Para ello es necesario residir en la ciudad donde se ubique el archivo y contar con muchas horas libres para visitarlo. Cada vez so más los archivos que cobran la reproducción, aunque ésta la realice el propio investigador con su escáner o su cámara fotográfica.
Manfredi, Matteo	a-3 b- 1 c- 2 (vers 1)
Medina, F. Xavier	a-1 b-1 c-1 (vers corregida)
Minervino, Mario Roberto	a-1 b-2 c-2 (ver corregida)
Ramírez, Marta Susana	a-1 b-3 c-2 (ver corregida)
Sarramone, Alberto	No especifica: En cada oportunidad puede servir para cada objetivo que se defina.
Toticagüena, Gloria	a-1 b-1 c-1 (vers corregida)
Ugalde Zubiri, Alexander	a- 3 b-1 c-1 (vers corregida)

Pregunta - Opinión	4.- Entre los documentos que existen están las fotografías, ¿qué importancia le concede a estos testimonios?
Investigador <b>Álvarez, Adriana</b>	<i>Las imágenes son una fuente documental de gran relevancia. Lo importante, en el caso de tu trabajo, además de su búsqueda es consignar una serie de datos que luego serán de insumo a los historiadores entre los cuales se difunden con mayor magnitud el uso de este tipo de documento. De hecho, existen varios trabajos a nivel nacional como fue el análisis de álbumes familiares (Lobato-James, 1996) utilizados con el objetivo de disparar los recuerdos personales de los trabajadores de Berisso, lo cual es una prueba de lo significativo que es contar con archivos fotográficos a los cuales los historiadores podamos acceder. Puesto que además, el uso de las fotografías también es un recurso para la historia oral, ya que sirve para estimular los recuerdos de personas a las que se entrevista, en este aspecto aparece ya en un conjunto bastante grande de trabajos sociológicos en los Estados Unidos (Curry y Clarke, 1977 o Wagner, 1979), aunque a nivel de la producción historiográfica local predomina el uso de esta fuente documental como imágenes "fabricadas" que consignan fenómenos sociales. Lo que implica diferenciar las fotos "instantáneas" de aquellas producidas y seleccionadas por una teoría tácita que alimenta al fotógrafo profesional. Por ello de decía la importancia de consignar datos como: Fecha, Fotógrafo, Donante</i>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<i>Son todavía difíciles de analizar, porque por lo general los historiadores desconocemos el lenguaje visual y no poseemos las claves para contextualizar las fotografías, datarlas y extraer información histórica valiosa de ellas. Creo que habría que seguir en primer lugar los criterios metodológicos que propuso Matteo Manfredi en su tesis sobre fotografía e historia de la emigración vasca que defendió en la universidad del País Vasco a comienzos de 2008.</i>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<i>La fotografía tiene gran importancia, tanto como documento histórico como fuente de información. Ésta puede dar luces de un acontecimiento y hasta corroborarlo si no está clara su ocurrencia. También, puede arrojar interesantes detalles, como los involucrados en un hecho o asistentes a un evento, la época aproximada en que ocurrió (por la vestimenta, decoración, arquitectura), lugar en que sucedió, etc., para que, a partir de aquí, se pueda focalizar la búsqueda y encaminarse hacia otros documentos que puedan ofrecer un respaldo más específico. También aporta enormemente a la presentación de un trabajo de investigación, nunca está de más como complemento que ilustre y amenice lo expuesto.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>Creo que contar con un archivo fotográfico ordenado, catalogado, clasificado y abierto a la consulta potencia las posibilidades de la investigación histórica, tanto para los historiadores profesionales como para aquellos descendientes de vascos que quieren conocer el pasado de sus instituciones y los hombres y mujeres que en ellas participaron.</i>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<i>Cada vez que encuentro fotografías en unos archivos, las reproduzco, o las guardo (dependiendo de la situación) como cualquier otro documento histórico. Pero en mi trabajo personal, hasta ahora, las he utilizado como unos documentos secundarios, ilustrativos, y no como documentos primarios.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>Los testimonios de imágenes tienen, a mi entender, una importancia fundamental para cruzar con otros vestigios documentales porque permite enseñar, ilustrar y restituir a los actores en sus prácticas cotidianas.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>En lo personal, no es lo que más trabajo pero conozco investigaciones de colegas que usan las fotos como recurso principal y son muy interesantes.</i>

<b>Douglass, William</b>	<i>Un valor pasivo y no tanto como lo del documento escrito. Las fotos son valiosas pero unidimensionales y limitadas en su capacidad de transmitir las sutilezas de una historia particular. Así que complementan el argumento en vez de plantearlo.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Concedo al material fotográfico un valor fundamental.</i>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<i>Son un importante testimonio. En México, Miren Aguirre expresidente del Centro Vasco, es la encargada allí de su recopilación y ha hecho grandes logros. Muchas de ellas están en línea en VascoMexico, dirigido por Jaione Galarraga y en la página del Centro Vasco.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Fundamental, aunque aún no hemos sacado todo el jugo que ellas tienen. Creo que es tan importante o más el valor de una foto que las menciones periodísticas a temas vascos (cualquiera sea) que recopila actualmente el gobierno. Lamentablemente, la gran mayoría está en propiedad privada, difícil de acceder.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Cada vez mayor. Lamentablemente el costo de impresión nos ha limitado la inclusión de fotografías en nuestros trabajos, por lo que hoy estamos pensando en realizar trabajos en soporte multimedia para lograr incluirlas en gran cantidad, así como testimonios orales y filmográficos. La dificultad estriba en que todavía hoy, en pleno siglo XXI, la comunidad académica ve con desprecio lo que no esté impreso en papel, desdeñando el soporte digital al que le asignan un mero valor divulgativo. Aún así, actualmente trabajamos en proyectos digitales que nos permitirán dar a conocer grandes cantidades de imágenes.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Son muy válidos: fotografía, video, grabaciones magnetofónicas, dibujos, y, naturalmente, la documentación escrita. Dependiendo de la investigación será una u otra la más útil.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>El valor testimonial de la fotografía, hoy en día, es imprescindible para el desarrollo de nuevos análisis históricos, como también para la reinterpretación crítica de los que ya se han hecho. En la actualidad vivimos en un mundo colapsado por todo tipo de imagen y nuestros procesos de aprendizaje sin embargo siguen vinculados exclusivamente a los textos escritos, relegando la fotografía a mera imagen y/o expresión artística. La realidad es sin embargo diferente. La comunidad científica internacional ha revalorado la imagen fotográfica como fuente para la investigación histórica. Aunque todavía son pocos los trabajos que interpreten los documentos fotográficos. Normalmente queda todavía abierta una pregunta ¿cómo se pueden interpretar dichos documentos? Investigaciones como la que he llevado a cabo para el doctorado en la UPV constituyen unas posibles respuestas a esta necesidad. En síntesis podríamos decir que el principal problema de la fotografía en perspectiva histórica es su “imagen” de reproducción perfecta de la realidad. Eso, sin embargo, no es cierto. La fotografía es un espejo deformante de la realidad y lo que el historiador necesita interpretar es precisamente dicha deformación. En esta operación de rescate e interpretación de las fotografías antiguas se precisan documentos “no descontextualizados”. Poder contar con documentos guardados en su contexto original proporciona al historiador toda una serie de herramientas útiles para la interpretación de los artefactos fotográficos.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>La importancia de las fotografías es cada vez mayor. En mi investigación han ocupado normalmente un lugar secundario (también debido a su escasez en algunos ámbitos), pero, si existen su importancia es creciente.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>Son elementos claves para explicar y entender muchos hechos. Además a medida que se aprende a “leer” las fotografías es posible obtener datos muy importantes a través de sus componentes.</i>

<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>Significativo, por cuanto la simbología es sumamente alta para reproducir la historia de la cultura de acuerdo a la época. Muchas de las fotografías que fueron elegidas no se reprodujeron en los libros en el momento de la impresión. Desconozco la razón. La fotografía constituye desde lo estético, espacios e histórico gran importancia testimonial.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Estamos viviendo en un mundo icónico y la gente recurre más a imágenes que a descripciones escritas.</i>
<b>Totoricagüena, Gloria</b>	<i>valoración: 2</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>Una importancia fundamental ya que las fotografías, y otros soportes gráficos (como obviamente películas, video...), complementan la información aportada por la documentación escrita. Es más, en ocasiones puede haber temas, casos, cuestiones concretas, etc., de los que no exista nada escrito y el material visual y/o audiovisual puede venir a cubrir un vacío. Además, como se sabe, y siguiendo el refrán castellano de que “una imagen vale más que mil palabras”, las fotografías ilustran situaciones políticas, sociales, hechos, acontecimientos, etc., de una manera clara y rápida, sin apenas necesidad de dar demasiadas explicaciones. En consecuencia, cualquier esfuerzo de articular archivos, planificar recuperaciones de la memoria histórica, etc., debe tener en cuenta esta vertiente de los materiales de índole visual.</i>

Pregunta - Opinión	5.- ¿Le parece que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada o considera preferible que cada Institución establezca las pautas de organización, procesamiento y difusión de su acervo?
Investigador	
<b>Álvarez, Adriana</b>	<i>Me parece que hay varios modelos en esta primera instancia los que seguramente en un futuro serán unificados</i>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<i>Lo deseable sería una coordinación, al menos en los criterios archivísticos y de ordenación documental. El tema de la difusión también es importante, sobre todo en el caso de archivos que siguen en manos privadas.</i>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<i>Sin duda, (aunque no excluyendo que cada entidad vasca cuente con la libertad de iniciar sus propios proyectos de investigación y recopilación, también como una manera de hacer participar e identificarse a la comunidad que la rodea), es interesante y útil que existan acciones sistemáticas y coordinadas para todas las instituciones, con el fin de que se realice un proceso ordenado y regular que contribuya al rescate de las historias particulares de cada colectividad, probablemente, con apoyo económico, y generar un sistema de archivos que permita compartir información y experiencias entre los distintos centros.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>Trabajar en forma coordinada sería lo óptimo, pero dado que muchos centros vascos han comenzado a clasificar sus propios archivos en virtud de rescatarlos del deterioro y la pérdida documental, podrían tomarse las experiencias aisladas como ejemplo para aquellos centros que aún no han iniciado la tarea. El objetivo de máxima entiendo que debería ser la centralización de la información con la ayuda hoy indispensable de la posibilidades que los avances técnicos y tecnológicos permiten en relación a la conservación y consulta de los documentos.</i>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<i>Yo personalmente creo que coordinar los esfuerzos sería indispensable. De hecho, haciendo eso, se ahorraría mucha energía. Un investigador en Estados Unidos puede pasar meses buscando a unos archivos, encontrarlos y ubicarlos en un centro americano, sin saber que estos mismos archivos los hubiera encontrado en otro sitio.</i>

<b>Caula, Elsa</b>	<i>Sería excelente trabajar de forma coordinada.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>Al trabajar en forma coordinada se logran mayores resultados para el investigador.</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>Es difícil decir porque en el mundo actual casi no tiene sentido duplicar esfuerzos o, incluso, obligarle a un usuario viajar. Pero me pregunto que porvenir pueden tener las distintas colecciones cuando dejen de ser especiales y especializadas? Que incentivo van a tener de seguir trabajando cuando toda su producción se integra en un database común? También que argumento van a tener por conseguir apoyo económico cuando pierden su "urgencia" y personalidad particular? Igual la única solución va a ser un esfuerzo común organizado por una biblioteca nacional vasca y apoyado por el Gobierno Vasco.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Pienso que los archivos vascos deberían trabajar en forma coordinada pero mientras no se lleve a la práctica esa beneficiosa idea, no debe ser pretexto para que cada Centro Vasco documente su historia en el pasado y presente.</i>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<i>Creo que sería aun mas difícil coordinar a todos, ya que las presidencias van cambiando y las personas también.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Trabajar en forma coordinada sería lo óptimo, aunque formando gente para que organice sus archivos localmente.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Ambas cosas. En primer lugar cada centro debería asumir la responsabilidad que le corresponde en la conservación de su acervo, cosa que no siempre es así, y sin esa conciencia será imposible dar el siguiente paso de trabajar en coordinación con los demás. Como tú lo sugieres, la ayuda deberá ser para establecer las pautas archivísticas que, muy probablemente, la mayoría de las instituciones desconozcan.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Hasta cierto punto, esto sería lo ideal, contar con una red de archivos vascos conexos. Si bien es necesario admitir que existen muchas dificultades de organización.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Opino que, si por un lado lo que se precisa es una metodología coordinada para todo archivo vasco, por el otro esta metodología tiene que tener bien claro todas las excepciones que implica la operación de rescate, recopilación, restauración y digitalización de conjuntos documentales procedentes de diferentes contextos. Hay que minimizar el riesgo de descontextualización.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Trabajar de manera coordinada sería interesante para obtener datos con respecto a la diáspora en general. Hasta ahora se han conseguido muy buenas monografías, pero en ocasiones, metodológicamente, son poco útiles a nivel comparativo general. La coordinación archivística es difícil, pero podría proporcionar grandes "ítems" documentales con los cuales trabajar a nivel más amplio y comparativo.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>Me parece interesante tener un orden común que permita consultar con facilidad cualquier archivo al que uno acceda, aunque creo que luego cada lugar debe también disponer su orden.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>Para que los archivos vascos trabajen en forma coordinada es imprescindible que los mismos, en primer lugar, desde lo institucional conozcan cuáles son las pautas de organización indispensables de los mismos. Para ello, deben contar con personal idóneo en archivología, museología y bibliotecarios. Estos mismos deben generar en forma inmediata una red que constituya la base de datos imprescindibles para cualquier investigador. Por lo tanto considero que es necesario la institucionalización de la documentación escrita en archivos nacionales o locales donde exista garantía de preservación del acervo</i>

	<i>documental. Esto merece una jornada de todas las instituciones vascas con investigadores que tengan formación académica, y que hemos realizado trabajos parciales o regionales de su historia para establecer las pautas de desarrollo de este proyecto.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>La coordinación es la base de este tipo de trabajos, pero se deben realizar aisladamente hasta tanto no se organice integralmente.</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>Lo centralizado no es siempre lo mejor. Muchas veces hay malentendidos por diferencias culturales (en Australia no lo harían de la misma forma que en Cuba o la Republica Dominicana). Cada cultura lo debe hacer de su manera y siguiendo sus códigos culturales. En cada comunidad hay gente de reconocimiento, gente de confianza que la gente darían sus cosas para digitalizar, mientras que no darían a otra persona de "afuera". Aunque sean de Euskadi o de otra comunidad vasca de otro país, si nos son conocidos dentro de esa misma comunidad, muchas veces no ayudan. Depende mucho de la personalidad. Yo misma he tenido muchísima suerte en que la gente se hayan confiado de mi, (me dieron su confianza, they trust me) y me han dado y me han confesado cosas muy íntimas, pero conozco a otros investigadores que no han podido romper esa barrera.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>Asunto tan complejo como trascendente. Entiendo que no hay que elegir entre las alternativas que parece se vislumbran en la pregunta, pues considero son complementarias. Por un lado, cada institución, sea una euskal etxea, el Gobierno vasco, un archivo oficial, una universidad, etc., debe tener su propio plan. Hay que partir desde la base y, por tanto, es imprescindible que cada colectividad vasca o euskal etxea concreta tenga su propio plan de recuperar y preservar sus archivos, intentar recopilar documentación en su entorno, hacer llamamientos a sus asociados para ceder originales y/o copias de los materiales que posean, etc. Si sería conveniente que lo que es la parte digamos técnica se efectúe con estándares, protocolos y técnicas adecuadas. Y, por otro lado, culminando ese esfuerzo de base de cada euskal etxea e institución, tendría que contemplarse una coordinación diríamos general, que aúne los esfuerzos y busque sinergias. En este apartado de coordinación los aspectos básicos sería los que no se pueden efectuar cada uno por separado, es decir: una catalogación general; unos mecanismos de puesta en común de los materiales (mediante la digitalización y otras técnicas como pudieran ser páginas Web de almacenamiento de documentos, fotografías, testimonios orales...); una reglas para el acceso a los mismos por parte de todas las personas interesadas; y otras medidas de índole técnico y financiero. En síntesis, una política respetuosa con lo que cada uno hace en su contexto, pero coordinada y complementaria desde una perspectiva general. Medios para ello existen, sí es necesaria la voluntad de hacerlo de la manera expuesta. Expuesto lo anterior, apuntaría varias direcciones por las que podrían darse la referida "coordinación" (aunque supongo podría haber otras): - Una es aprovechar las iniciativas de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas, tanto las que están en marcha (a las que me refiero más abajo), como lo anunciado nuevos proyectos, caso de "Archivo Fotográfico Digital de la Colectividad Vasca" (también en líneas posteriores lo comento con más detalle). - La segunda, desde el punto de vista de las bibliotecas (que pueden, además e libros, almacenar otros materiales como fotografías, carteles, etc.). No se si se está aprovechando la Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi, que en su Disposición adicional tercera señala que "El Gobierno Vasco impulsará la creación de redes que permitan la coordinación e información entre las bibliotecas que, siendo poseedoras de fondos significativos relacionados con la lengua o la cultura vasca, se encuentren ubicadas fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y, en particular, entre las bibliotecas de los centros vascos-euskal etxeak".</i>

- La tercera, es la futura Ley de Archivos de Euskadi (actualmente en preparación para ser tratada en el Parlamento Vasco), por la que, entre otros aspectos, se creará el Archivo Histórico Nacional de Euskadi que se anuncia será "cabecera" del Sistema Nacional de Archivos de Euskadi. Aunque todo esto se refiere, básicamente, al territorio de la Comunidad Autónoma, imagino que algún tipo de disposición incluirá sobre relaciones, colaboración, etc., con archivos en otros países que dependan de las colectividades vascas en el exterior y sus asociaciones.

<p>Pregunta - Opinión</p> <p>Investigador <b>Álvarez, Adriana</b></p>	<p>6.- ¿Qué opina sobre incluir en los registros datos de los cuales no se tenga certeza absoluta sobre su veracidad o exactitud? ¿Le parece que es preferible no condicionar y/o quizás informar erróneamente al usuario?</p> <p><i>Hay que transcribir la información, si la foto dice por ejemplo 1920 y por la moda una observa que la fecha no corresponde, lo que hay que hacer es consignar la fecha impresa en la imagen y en un campo de incidencias llamar la atención sobre ese aspecto u otros como por ejemplo la poca visibilidad de los números etc.</i></p>
<p><b>Álvarez Gila, Oscar</b></p>	<p><i>Desconozco exactamente qué quieres decir con esta pregunta. No sé si te refieres a la veracidad o exactitud del contenido de un documento determinado, o sobre si hay dudas respecto a su autoría y datación. Por ejemplo, en el primero de los casos, desde luego nunca creo que sea labor del archivero ponerse a determinar si lo que dice un determinado documento es cierto o no. Pongamos por caso, los documentos de los nazis alemanes están llenos de frases en las que defienden la superioridad de una raza sobre el resto, algo que efectivamente es incierto, no es veraz. Pero no por ello deja de ser un documento válido, dado que nos permite saber cómo pensaban y desde qué presupuestos actuaron sus autores -aunque dichos presupuestos sean una salvajada-. Respecto al segundo de los casos, creo que el archivero debería expresar sus dudas razonadas sobre la datación y autoría de los documentos controvertidos, eliminando -o pasando a su lugar correspondiente- aquellos que no sean del momento o autor que aparentan ser, pero manteniendo -con la nota de duda correspondiente- aquellos que no pueda determinar si sí o si no. En general, creo que se debe dar al investigador todos los medios posibles, incluso con la advertencia de que algunos no parecen claros.</i></p>
<p><b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b></p>	<p><i>Considero que se debe incluir esos datos o documentos sobre los que no está clara su veracidad o exactitud, pero siempre informando al usuario sobre esta condición. El incluirlos, explicitando la poca claridad en el dato, puede ser un incentivo o invitación para que alguien más entregue esa respuesta a la interrogante o continúe en la senda de darle más respaldo o dilucidación a dicha información.</i></p>
<p><b>Broda, Vanina</b></p>	<p><i>Me inclino por ser lo más exhaustivo posible en la descripción de los documentos, esto quiere decir agotar todas las posibilidades que tengamos a mano para describir el material. En el caso de no poder contar con información fehaciente omitiría colocar datos erróneos que puedan confundir a futuros usuarios de las fuentes.</i></p>
<p><b>Camus Etxecopar, Argitxu</b></p>	<p><i>No me parece nada malo hacerlo, con la condición que el usuario sea informado de las dudas.</i></p>
<p><b>Caula, Elsa</b></p>	<p><i>Siempre que se consigne, no me parece mal que al encontramos ante una fotografía que no contenga referencia se indiquen pistas que permitan averiguar más datos.</i></p>

<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>Habría que tener en cuenta el contexto, el interlocutor y dejar muy claro la situación de la información. Solo así sería bueno mostrarla y que sea el historiador quien la pondere.</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>Creo que hay que hacer todo lo posible para verificar los datos pero entonces facilitar una "especulación informada" cuando cabe. El dato totalmente exento de alguna interpretación no sirve o sirve bien poco. Es como el artefacto arqueológico arrancado de su contexto sin documentar. Puede ser "bonito" o "peculiar" pero deja de tener valor documental.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Si se tienen datos sobre los cuales NO SE TIENE CERTEZA ABSOLUTA SOBRE SU VERACIDAD y EXACTITUD deben ser desechados. Desgraciadamente, sobre temática vasca (y por referirnos exclusivamente a "lo vasco en Argentina" se han escrito páginas SIN RIGUROSIDAD HISTORICA, dejando "volar la imaginación". Esto hace un gran daño al tema VASCO en cualquier lugar del mundo y por supuesto, también en nuestra Patria Argentina. Para ganar verosimilitud lo escrito debe basarse en la VERDAD del documento aportado que necesitará ser analizado para ver si responde a dicho valor.</i>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<i>Todo dato histórico debe ser constatado expresando la duda si no hay certeza.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Necesitaría saber un ejemplo para opinar. Si reconozco que aún quedan resabios etnocéntricos dentro de las colectividades y entre ellas la vasca. Hay una tendencia a subjetivar el pasado, a buscar personajes vascos en la conquista de América, la Primera Junta, la estancia de Rosas y los gobiernos nacionales. Me parece que es la parte del trabajo que hay que pulir, pero solo lo pueden hacer profesionales formados para ello.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Sí, sin duda. Ya he tenido experiencias similares y gracias a que no descarte el material he podido contextualizarlo con referencias externas. Creo que nunca se debe descartar un documento, pues si para nosotros es intrascendente, puede haber un investigador con mayores conocimientos o fortuna que lo encuentre interesante y pueda precisar su origen. También son importantes desde el punto de vista estadístico. Un nombre impreciso en una ficha de asociado no deja de ser un socio más, y como tal puede aportar información complementaria.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Si no se tiene certeza es necesario hacerlo patente: para ello existen fórmulas como [?] u otras abreviaturas.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Datos erróneos vinculados a los documentos fotográficos constituyen unos elementos más de la deformación mediática que caracteriza la fotografía. Por lo tanto, como ya hemos dicho anteriormente, si la tarea del historiador es la de encarar e interpretar dicha deformación, será útil poder contar con estos datos aunque erróneos.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Es preferible informar expresando las dudas. Es la manera de que la información circule y la posibilidad de que alguien la pueda completar o certificar de algún modo.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>Creo que se debe ser lo más preciso posible. A veces se carece de la fecha exacta pero a los efectos de una información es suficiente indicar la década o delimitar cierto período. Es importante tener seguridad sobre las fechas porque los hechos históricos en los cuales existe cierta relación no pueden aparecer mal ubicados porque le resta credibilidad a todo un trabajo.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>Cualquier parámetro de metodología de la investigación de la ciencia no consideraría serio el registro de datos que no estén basados en certezas, si nos referimos al material documental. En cuanto a la historia oral, debemos conocer las limitaciones que muchas veces ésta tiene en cuanto la exactitud de datos que</i>

	<i>ofrece un testigo. Para ello, es necesario conocer claramente los pasos a seguir por este método.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>He fotocopiado documentos hace muchos años, cuyo origen, significado e importancia los descubrí mucho más tarde. De haberlos eliminado no podría referenciarlos nunca más...</i>
<b>Totoricagüena, Gloria</b>	<i>Sí creo que es importante incluir toda la información, debate, opiniones posibles. Ayuda mucho al investigador/a en construir lo posible. Los "datos" fijos muchas veces terminan siendo erróneos. Mejor tener todas las posibilidades que solo unas.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>Entiendo que este tipo de "problemas" ya se resuelven adecuadamente en los fondos, archivos y bibliotecas con larga experiencia; al igual que lo hacemos los investigadores cuando citamos datos al pie de página. De lo que no se esté seguro fehacientemente siempre hay que manifestarlo, por ello el documento, la fotografía, etc., no pierde un ápice de valor. Por ejemplo, cuando yo cito un documento que no tiene fecha en la referencia donde debe ir el año pongo "s.f." (sin fecha); o como mucho si creo poder deducir la fecha pongo "s.f. ¿1920?", de manera que dejo claro que el documento no tiene fecha segura pero que en mi opinión pudiera ser del año que va entre interrogantes. Lo mismo sobre otros datos como personas (yo pongo este documento, sin firma, creo que puede atribuirse a fulanito de tal), lugares, cantidades, etc. Además, con las fotografías este tipo de problemas son más frecuentes que con los materiales escritos (lo comprobé hace medio año preparando una exposición y un catálogo sobre la figura de Xabier de Landaburu). A veces, alguien puso los datos en el reverso (fecha, lugar, personas...) lo que ayuda sobremedida. Pero las más de las veces no ponen nada. En estos casos hay que ser especialmente cuidadosos, serlo no va en detrimento de la información y valor de la fotografía. Aunque no soy un técnico en la materia, se tendría que intentar que cada imagen fotográfica lleve aparejada una serie de datos (al menos los que se puedan), como autor o autora (o en su defecto procedencia de la foto); fecha en la que se tomó (si esto no se sabe con exactitud, al menos y aunque sea con interrogante, de qué año se crea pueda ser); lugar (ciudad e, incluso, algún detalle más concreto); breve descripción de la situación o actividad reflejada; y, si ello está documentado, incluso el nombre de las personas que aparecen, sus cargos, etc.).</i>

Pregunta - Opinión	7.- ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas que se dedican a investigar sobre la diáspora vasca?
Investigador <b>Álvarez, Adriana</b>	<i>La falta de archivos en general. Lo que en unos años de seguir con esta tendencia será superado</i>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<i>Dos principalmente: a) las distancias, para hacer una investigación que no sea puramente local hay que desplazarse por localidades a veces muy alejadas; y b) la disponibilidad: los archivos no disponen generalmente de encargados, de guías de descripción, y su uso depende de la buena voluntad del secretario de turno del centro vasco.</i>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<i>En el caso particular, el gran problema es que no siempre los personajes o acontecimientos están especificados como vascos. En publicaciones, por ejemplo, suelen estar individualizados como españoles o, en algunos casos, como chilenos, lo que en ocasiones obliga a buscar otros datos que respalden el origen de éstos. Esto es en cuanto a la búsqueda en hemerotecas, en cuanto a la bibliografía, si bien hay abundante, suele abordar el tema a nivel nacional y carece de contenidos más específicos, por ejemplo, localizados</i>

	<i>geográficamente.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>En primer lugar, cierta resistencia por parte de los miembros de los centros vascos frente a la posibilidad de convertirse en objetos de investigación. En segundo lugar, desconfianza hacia los historiadores profesionales que no sean descendientes de vascos o miembros de los centros. Y en tercer lugar, la desorganización de los archivos, que si logramos sortear las dos primeras dificultades puede convertirse en un problema sin solución y que implique gran pérdida de tiempo.</i>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<i>La mayoría de las dificultades que he encontrado no son específicas de la diáspora vasca. Cualquier investigador las puede encontrar, como por ejemplo el proceso de ubicación de los archivos. La única dificultad específica que me viene a la mente es el contexto político único del País Vasco: no es nada fácil localizar los vascos fuera del País Vasco, porque la historiografía oficial los califica como franceses o españoles.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>Contar con documentación ordenada, clasificada y sin faltantes.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>Un tema es el idioma. Otro el acceso a ciertas fuentes documentales y a bibliografía especializada de carácter académico. Por ultimo, muchas veces a lo que se puede acceder procede solo de un sector (por lo general el oficial).</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>La principal dificultad es la definición del sujeto. El apellido vasco influye enormemente en nuestros estudios históricos pero su uso es muy subjetivo. Para mi el mero hecho de tener una persona un apellido vasco es sugestivo pero no definitivo a la hora de incluirle en las filas de un grupo con autoconciencia de una identidad étnica que luego influye ciertas de sus actuaciones en la vida. Por otro lado, tenemos los numerables casos de vascos sin apellido vasco etimológico. Así que la unicidad del apellido vasco nos es ventaja y desventaja a la vez.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>La principal dificultad es que en un buen número de Centros Vascos no hay CONCIENCIA, al NO HABER FORMACION en sus directivos de la IMPORTANCIA del trabajo de investigación histórica, como tampoco lo hay sobre el conocimiento básico de la GEOGRAFIA e HISTORIA VASCA</i>
<b>Garriz Ruiz, Amaya</b>	<i>La falta de información en la documentación existente. Pocos relatos en las Actas de las Juntas Directivas que den alguna idea de la razón histórica de su existencia.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Como dije en el ítem anterior, la subjetividad, proveniente la mayor de las veces de aficionados o profesionales no historiadores que desconocen el factor tiempo en sus análisis, generalizan, congelan imágenes, estereotipos, etc.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>El difícil acceso a los archivos. La ausencia de éstos. La incomprensión de los directivos que dificultan la consulta. El hasta ahora difícil acceso a las publicaciones. En tal sentido creo que el proyecto Urazandi ha sido fundamental al aportar la mayor colección que hasta hoy se conoce de publicaciones vascas de la diáspora. Hoy podemos consultar la prensa vasca de casi toda la diáspora desde nuestro PC, cosa impensable hace apenas una década. Cuando este proyecto llegue a su fin podremos hacer lo propio con los archivos fotográficos, recortes de la prensa americana y los archivos institucionales de los centros vascos que lo permitan. Será como tener todas las bibliotecas de los centros vascos en nuestra casa. ¡Una maravilla!</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Todas, y aún alguna más. Pero, probablemente la fundamental es que existe una más que exigua bibliografía, por lo que todo el trabajo ha de hacerse sobre el archivo y esto tiene, naturalmente, sus limitaciones y sus muchas dificultades.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Contesto a esta pregunta basándome en mi experiencia personal. La primera dificultad que he tenido, al ser italiano, ha sido la de despojarme de todo</i>

	<i>condicionamiento cultural e ideológico previo para analizar un tema tan diferente de los que estudiaba en Italia. En segundo lugar, se precisa una mayor inversión de fondos para becas individuales y para fomentar proyectos de grupo.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Escasez de documentos escritos en ocasiones (de fotos, aún más), dispersión de los grupos, y, de cara a los testimonios orales, el hecho de que los migrantes de primera generación han fallecido o quedan muy pocos, en algunos destinos.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>No he tenido demasiadas. Al contrario, mucha disponibilidad de la gente y de la documentación. Yo hice el trabajo con el aval de la Unión Vasca local, eso sin dudas fue una manera de abrir muchas puertas.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>No siempre las instituciones o las familias comprenden que es una investigación histórica. Pueden temer que esto sea una intromisión en su vida personal, reservando aspectos o datos relevantes. El temor, el volver a vivir o el recuerdo de una etapa traumática de generaciones, constituyen elementos a evaluar.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>La escasez de elementos documentales, por lo que su propuesta es muy interesante..</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>El tema del deletreo de apellidos (y que haya gente que buscan sus antepasados y tienen que buscar 4 o 5 distintas formas de deletrear su apellido) y la categorización de “vascos” como “españoles”.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>1. Distancias (ya que aquí hablamos de moverse de un país a otro, de un continente a otro, al menos para algunas labores... pese a los avances vía Internet y demás). 2. Falta de presupuestos para posibilitar las investigaciones (me refiero básicamente a lo que son traslados, viajes y estancias a los lugares donde está la “información”, archivos, bibliotecas, etc.).</i>

Pregunta - Opinión	8.- ¿Cómo se puede avanzar hacia el conocimiento del patrimonio contenido en las diferentes Euskal Etxeak, en entornos familiares y en colecciones privadas?
Investigador	
<b>Álvarez, Adriana</b>	<i>Mediante la formulación de proyectos académicamente serios e institucionalmente avalados</i>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<i>La idea de un archivo centralizado parece interesante a priori, pero tiene el problema de: a) ¿dónde se coloca?, porque no todos estarán de acuerdo en que sus documentos se vayan a mucha distancia; b) ¿quién es el responsable o dueño de los documentos recopilados?; c) ¿qué criterios de uso se le dan? A mi entender, la solución iría por una vía intermedia: un esfuerzo por regularizar y fijar el patrimonio documental histórico de cada colectividad vasca, por medio de la creación de pequeños archivos físicos en los centros vascos, que puedan ser dirigidos por una persona o personas profesionales responsables (por ejemplo, poner un archivero que cuide de todos los centros vascos de Argentina), y un sistema virtual de archivo, usando las capacidades de Internet, donde se centralicen las búsquedas e incluso puedan consultarse versiones digitalizadas de los originales conservados en los centros vascos.</i>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<i>Lo que se debe hacer es rescatar el testimonio de primera fuente. Existe una necesidad apremiante de recoger los relatos de las generaciones más antiguas, cuyos exponentes ya comienzan a fallecer. Esto, como primera acción, luego, que se proceda a contextualizar y corroborar con una investigación basada en fuentes documentales. Por otro lado, las Instituciones Vascas debieran hacer un llamado a sus socios para colaborar con documentos familiares como fotografías,</i>

	<i>cartas y otros, para digitalizarlos o rescatarlos de alguna manera, antes de que queden olvidados en algún rincón. Creo que los Centros Vascos deben cumplir un rol fundamental al respecto, estableciendo una red de colaboración con sus asociados. A su vez, es necesario el trabajo con investigadores para que la iniciativa pase de ser sólo una acumulación de datos y documentos, y se los pueda agrupar y difundir más allá del círculo vasco.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>Se me ocurre que un proyecto que contemple la preservación de toda la documentación vinculada a la historia de la diáspora, articulado con fines de divulgación, puede ser más viable en relación a obtener fondos y subsidios.</i>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<i>Una de las maneras sería de continuar el esfuerzo empezado con Urazandi 2003 y 2007... 2011? Al mismo tiempo, en cada institución, tener alguien encargado de los archivos sería muy importante. Una manera sería, si el Gobierno Vasco ofreciera una cantidad de dinero a las instituciones vascas de la diáspora para llevar a cabo entrevistas con los miembros los más ancianos de la comunidad.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>Con propuestas de temas de investigación que tengan financiación y cuya dirección esté a cargo de investigadores profesionales.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>No contesta</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>Hay que mejorar los catálogos e índices. También hace falta un esfuerzo enfocado de identificación de los fondos privados y luego una campaña diplomática de persuadir a sus dueños la concesión de acceso por lo menos de los investigadores serios.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Propiciando en lo posible la donación al CENTRO VASCO de esos materiales ORIGINALES, entregando a los donantes, copias facsimilares de los mismos y un documento escrito que acredite la donación (este sistema lo aplica por ejemplo: el Museo Histórico del Nacionalismo Vasco situado en Artea (Bizkaia).</i>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<i>Solo imprimiendo libros que los pasen a la posteridad.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>Desconozco. Supongo que cada centro debería contratar una persona que hiciese el trabajo en forma personalizada, visitando familias, dado que el llamado masivo no surge efecto.</i>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Digitalizando, filmando, grabando. Rescatando todos los testimonios posibles. Sólo así le ganaremos al olvido.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>Básicamente es ésta una cuestión práctica; a día de hoy la única vía es trabajar en dichos archivos, consultar bibliografías o, simplemente, preguntar a quien haya investigado en una u otra área.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Si por un lado vivimos en un mundo en el que Internet nos hace comunicar con todo el mundo a pesar de las distancias, por el otro nada puede suplir la experiencia directa de la investigación de campo. Por lo tanto para avanzar en hacia el conocimiento del patrimonio contenido en las diferentes Euskal Etxeak, en entornos familiares y en colecciones privadas se precisa poder contar con toda una serie de contactos previos y a raíz de estos empezar a rastrear todo tipo de hulla históricamente relevante.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Estudiando y sistematizando los fondos existentes, haciendo llamamientos a los individuos y familias para que saquen a la luz (o cedan) su patrimonio documental, dedicando esfuerzos e investigadores a estos temas...</i>

<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>Creo que la biblioteca de cada Unión Vasca o los directivos más conocidos deben alentar a los vascos a compartir sus documentos y fotografías mediante un sistema que les permita tener confianza como para dejar reproducirlas o grabarlas. También es importante tomar conciencia de la importancia de disponer de estos materiales como elemento de consulta e instrucción</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>En su momento propuse a la Unión Vasca de Bahía Blanca ampliar el espectro de estudio realizando una difusión periodística para organizar un censo actualizado sobre las familias de toda la región en virtud de la importancia que tuvo la inmigración vasca en nuestra región. Estos datos servirían para que con un equipo de investigadores se pudiera conocer con mayor precisión estos datos y luego iniciar un contacto directo con aquellos entornos familiares que se consideraran significativos. Lógicamente, esta tarea era imprescindible realizarla poniendo metas inmediatas y mediatas, que significarían contar con el aporte económico del gobierno vasco. Nunca obtuve respuesta.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Con todos los elementos que podamos disponer.</i>
<b>Totoricagüena, Gloria</b>	<i>Se tiene que convencer a la gente que solo se va a digitalizar su información y llevar una copia, que no se va a llevar el original. También a mí me ha resultado muy exitoso explicarles que si no dan su información familiar, figurarán todas las demás familias y la suya no... (es un llamado a lo primitivo y básico y al final al celos de las personas que no quieren que los demás figuraran y ellos no).</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>No me repetiré aquí al respecto, pues de una u otra forma en el resto de contestaciones al cuestionario he barajado algunas ideas. Con todo, son los especialistas y técnicos en estas materias y actividades los que conocen cómo manejar todo esto en las diversas fases, desde la planificación inicial a la presentación final, pasando por la recogida, organización, clasificación e indexación, etc. Al respecto remito a la excelente ponencia presentada durante el IV Congreso Mundial de Colectividades Vascas por Alfredo Asiaín, director técnico del Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra, titulada "Proyecto de archivo del patrimonio inmaterial de las colectividades vascas en el exterior", donde señala qué acciones y técnicas se pueden efectuar en dicho ámbito. (Esta ponencia puede consultarse en el libro: AA.VV., Zubigintzan. IV Congreso Mundial de Colectividades Vascas, Bilbao, julio 2007, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2008, pp. 100-109. También está disponible en la Web del Gobierno Vasco: <a href="http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/ponencias.html">www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-3872/es/contenidos/informacion/03_congreso2007/es_intro/ponencias.html</a>) También remito a las ideas expuestas en el mismo evento en la intervención de los profesores Óscar Álvarez y Alberto Angulo (UPV/EHU) y José Bernardo Marcilese (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina) que explicaron la marcha del proyecto "Los vascos en la prensa americana. Recopilación y digitalización de noticias sobre Euskal Herria y las colectividades vasca". (Su texto está en la obra colectiva acabada de reseñar en el anterior párrafo, en pp. 114-120; así como en la Web dedicada a colgar las ponencias del IV Congreso).</i>

<b>Pregunta - Opinión</b>	9. ¿Qué opinión le merecen las acciones que están llevando a cabo el Gobierno Vasco y algunas Euskal Etxeak en relación a la preservación de material histórico?
<b>Investigador Álvarez, Adriana</b>	<i>Me remito a la primera respuesta y lo considero de primordial importancia puesto que como afirma un documentalista vasco en relación a las fuentes orales pero es válido para las imágenes la salvaguarda y conservación, difusión y protección</i>

	<p>son acciones indispensables para la preservación de la propia evolución del patrimonio, documentando las tradiciones vinculadas a esta cultura tradicional y popular con una visión dinámica que permita comprender el proceso de modificación de la tradición y proteja con eficacia a la cultura portadora de la misma.</p> <p>Esta protección excede los límites y fronteras nacionales y precisa de la cooperación internacional para realizar programas de desarrollo de la cultura tradicional y popular encaminados a lograr su reactivación y para constituir un repertorio de obras maestras del patrimonio oral e intangible de la humanidad.</p>
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	<p>Dado que participo directamente en ellas, mi valoración ha de ser positiva. Ciertamente se podría hacer mejor, pero como suele decirse, lo mejor es enemigo de lo bueno. Creo que ha permitido rescatar para la investigación y poner a su disposición muchas fuentes y muy interesantes.</p>
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	<p>Es fundamental y necesaria, considero que hasta hace un tiempo se estaba al borde de que muchos testimonios y registros pudieran desaparecer irremediablemente, y que, por lo tanto, era ahora o nunca la instancia para tomar conciencia de la importancia que tiene el rescate histórico para la conservación y valoración de una cultura. Todo trabajo que se realice en pos de la conservación del material histórico es un aporte, y que esto cuente con el interés, coordinación y apoyo del Gobierno y las Entidades Vasca, le otorga una sistematización y envergadura mayor.</p>
<b>Broda, Vanina</b>	<p>Son interesantes pero insuficientes, aún falta mucho por hacer.</p>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<p>Un trabajo MUY importante, que hay que aplaudir.</p>
<b>Caula, Elsa</b>	<p>Me parecen fundamentales.</p>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<p>De enorme importancia.</p>
<b>Douglass, William</b>	<p>Creo que se ha hecho bastante pero que siempre cabe hacer más. Incluso en algunos casos urge, sobre todo cuando se trata de historias orales.</p>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<p>Las iniciativas y concreciones del Gobierno Vasco y algunos Centros Vascos de Argentina en relación a la preservación del material histórico merecen mi total e incondicional apoyo, tanto como investigador histórico como por mi condición de argentino nacionalmente y étnicamente vasco.</p>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<p>Es lo mínimo que se debe hacer. Pero creo que debe tener una mejor distribución.</p>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<p>Me parece importante, pero creo que peca de objetivos de grandiosidad en vez de reunirse con expertos para diagramar una política no menos ambiciosa, pero que le permitiese optimizar recursos y acceder al mismo resultado o uno mejor. La cantidad de datos no necesariamente mejoran lo que sabemos del pueblo vasco, sino la calidad. Mi opinión es que juntar 15 mil artículos donde se mencionan a los vascos en América, sin tener en cuenta la fuente ni el editor, es una medida retrógrada, fuera de contexto, destinada al desperdicio y que no despierta el interés ni en los descendientes ni en instituciones relevantes, sino solo en quienes están llevando a cabo el proyecto.</p>
<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<p>¡Magnífico!, plausible e imitable.</p>
<b>Irujo, Xabier</b>	<p>Ya sabes que me reuní con vosotros no hace tanto en Buenos Aires, -tal vez hace año y medio-, y os dije que cualquier cosa que se haga en dicha dirección es muy positiva. Podrá haber y habrá críticas provenientes de todas y cada una</p>

	<i>de las entidades y personas ligadas o no al proyecto, pero es preciso seguir adelante y trabajar y obtener buenos resultados. No dudo de que así será.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Noto un gran interés hacia la preservación del patrimonio cultural y documental vinculado a la Diáspora vasca. Y eso es algo que valoro muy positivamente. Quizás se necesita un mayor nivel de coordinación fundamentado en una metodología común.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Importantes. Más a nivel económico que de recursos humanos, pero ya es mucho.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>No tengo demasiada información.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>En mi caso particular, tuve el apoyo en cuanto a la necesidad de realizar el rescate de una institución. Pero consideré que era una tarea inconclusa que podría ser seguida. Salvo algunas personas en particular de la comisión directiva, no encontré eco a organizar una acción en común y que nos integren a todos los descendientes y a los vascos en sí.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Me parece excelente y loable.</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>Les doy mucho mérito en su visión y plan a largo plazo. Si continuaran dando subvenciones para dantzaris, grupos de actuaciones, turnamentos de mus etc. muy bien, pero son actividades de corto plazo y que al fin al cabo, cada comunidad puede hacer ellos mismos. Pero los proyectos de larga vista, de pensar en 20 años y qué vendrá de los investigadores que estamos formando, eso es visión.</i>
<b>Ugalde Zubiri, Alexander</b>	<i>Me referiré al Gobierno Vasco que es lo que más conozco ya que, por un lado, elaboré la investigación sobre el balance de lo realizado en estos últimos 25 años en referencia a las colectividades (Memoria de la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas en el exterior del Gobierno Vasco (1980-2005), Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Colección Urazandi nº 18, 2007); y por otro, porque con otro compañero de la UPV/EHU, J.L. de Castro, hacemos un seguimiento anual de la acción exterior vasca (anuarios de la acción exterior de Euskadi publicados por el IVAP). Por un lado, habría que recordar algunas cosas realizadas como: 1) El Programa Amerika eta Euskaldunak (“América y los Vascos”) que fue impulsado por el Departamento de Cultura (1988 a 1992), destacando las investigaciones financiadas algunas de las cuáles se publicaron entre 1991 y 1993 (18 libros de la Serie “Amerika eta Euskaldunak”), entre ellas por ejemplo The Basques Archives. Vascos en Estados Unidos (1938-1943) que reprodujo la documentación proveniente de la Delegación del Gobierno Vasco en Nueva York durante el periodo 1938 a 1943; así como la colección de libros “La cultura del exilio vasco” (editados entre 1992 y 1994). 2) La colección de libros seriados Euskaldunak Munduan/Vascos en el mundo, usualmente con varios trabajos cortos o medianos en cada uno, habiéndose publicado entre 2000 y 2008 un total de 9 libros, creo recordar. 3) De gran interés es la convocatoria anual desde 1999 del Premio Andrés de Irujo, concurso de investigaciones que pretende difundir la historia de las colectividades en sus diversas facetas organizativa, cultural, social, vivencias personales, biografías de personajes de relieve histórico, etc. 4) En el ámbito propiamente visual recordaría la aportación de la televisión pública vasca ETB con la producción de reportajes (caso de “Baskonia Americana”, documentales de unos veinte minutos con títulos referentes a aspectos históricos de la presencia vasca en América) y series (como “Vascos en el Río de la Plata” y “El roble y el ombú”, éste último una docena de capítulos acerca de la presencia vasca en la Provincia de Buenos Aires). 5) También debe destacarse la colección de obras Urazandi iniciada en el 2002 habiéndose editado 19 números hasta 2008. 6) Es obligado referirse al Proyecto Urazandi Digital, dirigido a la digitalización de publicaciones periódicas vasco-americanas</i>

(2004-2007), cuyo primer resultado fue la confección en el año 2005 de 13 DVDs, titulados genéricamente “Un siglo de publicaciones periódicas vasco-americanas”; y el segundo, coincidiendo con el IV Congreso Mundial de Colectividades Vascas, fue presentada la carpeta “Hemeroteca de la Diáspora Vasca 01. Prensa americana y de otros países”, compuesta por un folleto de presentación y 12 discos (DVD-ROM). Lo conseguido hasta ahora con este plan es de un valor incalificable (yo mismo para mis investigaciones los he utilizado con frecuencia, sacando datos, leyendo artículos, etc., desde mi casa o despacho en la universidad, cosa que antaño era impensable). 7) Asimismo, parece que tendrá buenos frutos el Proyecto “Vascos en la prensa americana”, consistente en recopilar en los periódicos que se editaron (hoy desaparecidos) y en los actualmente publicados en las ciudades y zonas con centros vascos todas aquellas noticias (artículos, entrevistas, anuncios, fotografías...) referentes a la presencia vasca, las colectividades y sus asociaciones. En esta línea trabajan diversas entidades que firmaron un Convenio de Colaboración, suscrito el 15 de septiembre de 2006, entre el Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA) y la Universidad Nacional del Sur (UNS) de Argentina. 8) Aunque todavía no sea más que un proyecto, si bien con algunos estudios avanzados encargados por el Gobierno Vasco respecto a sus objetivos, contenidos, etc., habría que citar el Museo de la Emigración Vasca. En los últimos años se han visitado numerosos museos y centros especializados de otros países (Centro de la Emigración Alemana y Museo en Bremerhaven, BallinStadt en Hamburgo, Centre for Migration Studies at The Ulster-American Folk Park en Omagh, Museo dell'Emigrante de San Marino, Museu da Emigração e do Retorno Comunidades e Luso-descendentes en Fafe, Immigration Museum en Ellis Island, Nueva York, Museo de la Inmigración en Buenos Aires...) para recoger algunas ideas y el País Vasco ha sido admitido en 2007 en la Association of European Migration Institutions / Asociación Europea de Instituciones de Emigración (AEMI). Imagino que una de las bases del citado futuro Museo será el archivo y muestra de documentación fotográfica. 9) Finalmente, y como última iniciativa anunciada en 2008 por el Gobierno Vasco, el plan de un Archivo Fotográfico Digital de la Colectividad Vasca, al objeto de recuperar en formato digital imágenes relacionadas con las colectividades y euskal etxeas y, esto es lo más reseñable, su tratamiento para posibilitar su difusión a través de Internet. Según se dice se trataría de conseguir medio centenar de miles de fotografías entre 2008 y 2011. Se pondrían en un apartado de una nueva página Web (EuskalEtxeak.net) que se articulará en los próximos meses de 2008.

Pregunta - Opinión	10. ¿Qué consejos podría brindar con vistas a optimizar los recursos y ofrecer un servicio que responda a las necesidades de quien realiza investigación?
Investigador <b>Álvarez, Adriana</b>	Ya mencioné varios a lo largo de mis respuestas, agregaría ACCESIBILIDAD ya sea mediante en un archivo disponible en la WEB o en CDs de gran difusión
<b>Álvarez Gila, Oscar</b>	Creo que en este punto una labor de francotiradores es contraproducente. Sería interesante que una coordinación de centros vascos a nivel de cada nación, elaborara un plan de conservación de la memoria, incentivara estas tareas entre los centros vascos, y sirviera de nexo para ofrecer esa documentación a los investigadores.
<b>Araya Ariztía, Rubila Andrea</b>	Es fundamental y necesaria, considero que hasta hace un tiempo se estaba al borde de que muchos testimonios y registros pudieran desaparecer irremediamente, y que, por lo tanto, era ahora o nunca la instancia para tomar conciencia de la importancia que tiene el rescate histórico para la conservación y

	<i>valoración de una cultura. Todo trabajo que se realice en post de la conservación del material histórico es un aporte, y que esto cuente con el interés, coordinación y apoyo del Gobierno y las Entidades Vasca, le otorga una sistematización y envergadura mayor.</i>
<b>Broda, Vanina</b>	<i>Asesar a las personas que se ocupen de archivos y bibliotecas en cuanto a la catalogación, capacitar a los archiveros y bibliotecarios teniendo en cuenta las bases de datos disponibles para la informatización y digitalización documental. Esto ahorra tiempo en la consulta y despersonaliza el saber sobre un archivo. Muchas veces sucede que la persona encargada del préstamo tiene un conocimiento que le da el tiempo de permanencia en el puesto. Si se va, se pierde una gran cantidad de información, que en vistas a la consulta a futuro puede ser muy valiosa e irrecuperable.</i>
<b>Camus Etchecopar, Argitxu</b>	<i>Una coordinación necesaria entre los centros de archivos diferentes. Digitalización automática de los archivos.</i>
<b>Caula, Elsa</b>	<i>Mi recomendación es establecer una política de preservación del patrimonio histórico de las Euskal Etxeak que sea coherente, sistemático y riguroso, en el relevamiento, clasificación y posterior digitalización de los mismos.</i>
<b>Cruset, María Eugenia</b>	<i>En primer lugar acentuaría la conexión entre las bibliotecas. Hasta ahora, por la gentileza de las bibliotecarias, he conseguido información sobre lo que hay en otros centros. Sin embargo, habría que hacerlo de forma más sistemática y permitir el intercambio (por prestamos) del material. También sería importante la vinculación con universidades que traten los temas y que faciliten el material académico que de ellas surge.</i>
<b>Douglass, William</b>	<i>No entra dentro de mis capacidades. Solo repetiría la observación de la necesidad de un esfuerzo común dirigido y articulado por una biblioteca nacional vasca. Pero dada la realidad de que las instituciones con mucho o algún interés en la diáspora vasca están esparcidas por el mundo en distintos países, tipos de instituciones (universidades, clubes sociales, asociaciones culturales, fondos privados) nunca se va a poder centralizar de todo el esfuerzo. Incluso solo se debe intentarlo cuando así se evitan redundancias y se realizan ahorros de escala.</i>
<b>Ezkerro, Mikel</b>	<i>Pienso que sería muy positivo conocerse e intercambiar opiniones y experiencias entre todas y todos, las y los investigadores de lo Vasco en Argentina. Que tanto el Gobierno Vasco como la FEVA y los Centros Vascos que la conforman incentiven económica y moralmente a quienes investigan en nuestro País sobre LO VASCO con la única condición que los trabajos satisfagan el nivel histórico requerido en cuanto a exigencia, idoneidad y verosimilitud. En sumo que cumple las reglas de un estudio histórico científico.</i>
<b>Garritz Ruiz, Amaya</b>	<i>Enviar los resultados impresos o publicaciones electrónica a las Euskal Etxeas de la Diáspora y además a las mas importantes Bibliotecas Públicas de las Universidades de la Diaspora. En mi caso, a la Biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde no siempre llegan todas las publicaciones auspiciadas por el Gobierno Vasco.</i>
<b>Iriani Zalakain, Marcelino</b>	<i>El gobierno debería tener un consejo asesor, con especialistas y programar políticas a largo plazo. No creo en los logros de una política que sea inundar de vocablos vascos e ikurriñas para sustentar un pasado; me parece que un objetivo más modesto, pero a largo plazo, sería de mayor provecho en un mundo globalizado que va en contra de los nacionalismos. Menos masividad y más calidad; congresos de especialistas, ciclos de charlas, menos recolección de fotos y artículos y más muestras en espacios públicos, etc.</i>

<b>Irigoyen Artetxe, Alberto</b>	<i>Creo que hoy hay que sumarse al esfuerzo del Gobierno Vasco y colaborar con el Proyecto Urazandi. Mientras éste siga en marcha no merece la pena duplicar el trabajo. Si existen organizaciones que trabajen en este sentido deberían trabajar en conjunto con este proyecto que, muy probablemente, cuente con fondos que otras instituciones carecen, logrando así dar una respuesta rápida a los desafíos que tú planteas.</i>
<b>Irujo, Xabier</b>	<i>No hay consejos de validez universal. Básicamente es una cuestión de constancia y voluntad. Es preciso acudir a los archivos que cada historiador o investigador considere más importantes para su campo de trabajo y desarrolle lo más adecuadamente posible su trabajo. Existe, eso sí, abundante bibliografía sobre cómo realizar historia oral (entrevistas, grabaciones, videos...), o sobre cómo citar las fuentes (elaboración de listas bibliográficas, formas y modos de citar con valor universal en cada lengua...)... o simplemente acerca de cómo sacar partido de las fuentes documentales guardadas en un archivo y sobre cómo buscarlas. Hay que estudiar metodología.</i>
<b>Manfredi, Matteo</b>	<i>Pienso que sería necesario realizar un grupo de expertos constituido por historiadores, antropólogos, archivistas, museólogos etc. que establezcan las principales pautas metodológicas finalizadas a mejorar los recursos y a ofrecer un mejor servicio.</i>
<b>Medina, F. Xavier</b>	<i>Es necesario facilitar al máximo el acceso de los investigadores a los materiales, permitirles su uso, facilitando su reproducción (siempre citando de donde proceden) y hacer posible la circulación de documentación. Sistematizar los archivos es importante, pero requiere un inventario previo y un estudio de los materiales disponibles.</i>
<b>Minervino, Mario Roberto</b>	<i>Mi experiencia indica que todos quienes investigamos necesitamos libertad de trabajo y consulta. Con los cuidados lógicos, tener total libertad para trabajar y poder pleno acceso a toda la documentación posible.</i>
<b>Ramírez, Marta Susana</b>	<i>Creo haber contestado esta pregunta en el punto 8. Espero que si se concreta en el futuro un proyecto que nos una, podrán contar con mi colaboración. Para optimizar los recursos es necesario contar con el aporte del gobierno vasco, de la Secretaría de Cultura de la Nación y por ende, de fundaciones privadas.</i>
<b>Sarramone, Alberto</b>	<i>Con el mundo de la computación, poner lo investigado a disposición del público en general y de esa manera se llegará a mayor cantidad de destinatario y se encontrará que elementos recopilados en función del punto 6º, <u>podrían ser redefinidos por mayor cantidad de interesados.</u> Mis felicitaciones a todos los que participan de este trabajo.</i>
<b>Toticagüena, Gloria</b>	<i>INTERNET!!!! Todo lo que se digitalice debe estar gratis a cualquiera y disponible por Internet. NO somos "dueños" de información por haberlo recopilado y/o organizado. Somos facilitadores para los demás. Un investigador sueco debe tener el mismo acceso a esta información como cualquiera del euskal etxea. Nuestro patrimonio vasco pertenece al mundo, no solo a "los vascos." Esta información se tiene que facilitar al mundo, a cualquier investigador, a cualquiera persona que busque información genealógica, etc. etc. Lo que a mí me vuelve loca son los que piensan que por haber hecho el trabajo de recopilación, que esa información es suya. NO. Son solamente la vía, el acueducto para transportar la información a los que quieren utilizarla.</i>

**Ugalde Zubiri,  
Alexander**

*Únicamente tres:*

*- En la vertiente técnica de los fondos y archivos, emplear los mecanismos de recogida, tratamiento, clasificación, etc., aconsejados por los especialistas y profesionales en archivística.*

*- En la misma línea técnica, pero en la dimensión de la difusión, colocación de materiales en las Web, etc., también contar con los especialistas en éste ámbito.*

*- Para las instituciones, euskal etxeak, universidades, etc., disposición a pasar de las meras voluntades a los hechos, combinar planes propios y/o locales con una visión y/o coordinación general o global; y dotarse de medios financieros y técnicos apropiados.*



***Fig. 6.1: Exposición institucional en el Complejo "Islas Malvinas", marzo 2008.***

## ANEXO 10:

### LISTADO DE INSTITUCIONES QUE SE CONTACTARON

- 1) Eusko Ikaskuntza (San Sebastián, Euskadi).
- 2) Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Reno (USA)
- 3) IRARGI (Bergara, Euskadi)
- 4) Biblioteca Sancho El Sabio (Vitoria, Euskadi)
- 5) Museo de la Paz (Gernika, Euskadi)
- 6) Centro Vasco de San Pablo (Brasil)
- 7) Archivo Municipal de Fotografías Antiguas de Muskiz, (Vizcaya, Euskadi)
- 8) Archivo del Nacionalismo Vasco (Artea, Euskadi)
- 9) Archivo de la Diputación de Álava (Euskadi).
- 10) Archivo Histórico Municipal de Vitoria-Gasteiz (Euskadi)
- 11) Biblioteca Digital de la Diputación Foral de Vizcaya (Euskadi)
- 12) Eresbil: Archivo Vasco de la Música (Renteria, Euskadi)
- 13) Centro Vasco “Euskal Etxea” AC. (México DF, México)
- 14) Biblioteca Nacional (Buenos Aires, Argentina)
- 15) Archivo Nacional de la Memoria (Buenos Aires, Argentina)
- 16) Centro de Documentación e Información de la Arquitectura Pública (CeDIAP)  
del Ministerio de Economía de la Nación (Buenos Aires, Argentina)

## ANEXO 11:

### NOTA PARA EL ENVIO DEL CUESTIONARIO A LOS ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

La Plata, Julio de 2008.-

Sr. Director  
Archivo  
E-mail:

Estoy realizando el trabajo de Tesis: *Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco “Euzko Etxea” de La Plata*<sup>1</sup>.

Motivo por el cual necesito obtener datos sobre **qué parámetros y metodologías se están implementando en los procesos de conservación, digitalización y difusión de documentos fotográficos** en Entidades con experiencias en esas áreas.

La tesina es el trabajo final para obtener la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata<sup>2</sup> (UNMdP), Argentina.

Mis Directores de Tesis son la *Prof. Graciela Chueque* de la UNMdP y el *Prof. Alberto Angulo Morales* de la Universidad del País Vasco<sup>3</sup>.

Me dirijo a Uds. a fin de solicitar vuestra **colaboración respondiendo el cuestionario** que se transcribe (y se adjunta) que sondea diversos ítems sobre la temática referida.

Los datos que se obtengan permitirán ofrecer una mirada global sobre pautas de trabajo en temas de preservación y acceso a la información contenida en diferentes archivos y así dar el marco teórico en el que se inserta el Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco “Euzko Etxea”

Asumo el compromiso de hacerles llegar el informe que surja del trabajo de tesis una vez que se dé cumplimiento a las instancias académicas.

Quedo a vuestra disposición para facilitarles mayor información o contestar preguntas sobre algún tema puntual deseando den curso favorable a mi requerimiento.

Agradeciéndoles desde ya la atención que presten a la presente y a la espera de vuestra respuesta, los saluda atentamente,

*Bib. María Fernanda Astigarraga*  
[mfastigarraga@yahoo.com.ar](mailto:mfastigarraga@yahoo.com.ar)  
La Plata, Argentina

1. Centro Vasco “Euzko Etxea”. Calle 58 y 14 – La Plata (CP 1900) Argentina. Tel/Fax: (54-221) 457-1638  
Email: [cvascolp@netverk.com.ar](mailto:cvascolp@netverk.com.ar) – [bibliotecacentrovasco@yahoo.com.ar](mailto:bibliotecacentrovasco@yahoo.com.ar) - <http://www.centrovasco.com>
2. Universidad Nacional de Mar del Plata. Departamento de Bibliotecología y Documentación. LICAD.  
<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/documentacion/licad/>
3. Universidad del País Vasco. <http://www.ehu.es/p055-9494/es>

## ANEXO 12: CUESTIONARIO DESTINADO A LOS ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

Proyecto de Tesina: Digitalización de Archivos Fotográficos: Implementación del Archivo Fotográfico Digital del Centro Vasco "Euzko Etxea" de La Plata.

Tesista: María Fernanda Astigarraga - Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina.

Directores: Prof. Graciela Chueque (UNMdP) y Prof. Alberto Angulo Morales (Universidad del País Vasco).

### CUESTIONARIO PARA ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

Nombre del Archivo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Prov.: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

http:// \_\_\_\_\_

Responsable: \_\_\_\_\_

**Fecha de inicio** o creación del archivo digital: \_\_\_\_\_

**Volumen** del fondo: \_\_\_\_\_

**Período** temporal que abarca: \_\_\_\_\_

**Tipos de documentos** que incluye (*tildar las respuestas afirmativas*):

- Fotografías     Diapositivas     Negativos fotográficos     Manuscritos  
 Dibujos     Mapas     Calendarios     Libros     Postales  
 Transparencias     Carteles     otros: \_\_\_\_\_

Vías de **ingreso**:  canje     préstamo     compra     donación     comodato.  
Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuáles son los **criterios de selección** tenidos en cuenta para incluir documentos en el archivo?

- estado de conservación     alta demanda     ámbito temático  
 ámbito geográfico     período cronológico     tipo de material  
 fotografías generadas por la Entidad     convenios con otras entidades  
 Otros: \_\_\_\_\_

¿Qué **pautas técnicas** se utilizan para la digitalización...

...del **original o master**.

Profundidad: \_\_\_\_\_ bits    Resolución: \_\_\_\_\_ dpi

Formato:  tiff     jpg     pdf     gif    otros: \_\_\_\_\_

... de las **copias secundarias = copias sucesivas = otras copias**:

Profundidad: \_\_\_\_\_ bits    Resolución: \_\_\_\_\_ dpi

Formato:  tiff     jpg     pdf     gif    otros: \_\_\_\_\_

¿Se realiza **control de calidad**?  SI     NO

... a todas las copias?:  SI     NO

... a copias al azar?:  NO

SI: ¿a qué cantidad o con qué método? \_\_\_\_\_

¿En qué **soporte se almacena** el original? \_\_\_\_\_ ¿y las copias secundarias? \_\_\_\_\_

Los **originales analógicos** (del material digitalizado) se guardan en:

Cajas  carpetas  sobres  Folios

Otros: \_\_\_\_\_

¿De qué material? \_\_\_\_\_

¿Se conservan en **condiciones atmosféricas** especiales?  NO

SI: ¿Cuáles son? Humedad: \_\_\_\_\_

Temperatura: \_\_\_\_\_

Aislamiento: \_\_\_\_\_

¿Qué **sistema/nomenclatura** se utiliza para el **almacenamiento físico** de los originales analógicos?

\_\_\_\_\_

¿Qué **software** se utiliza para procesar el material digital?

Greenstone  Fedora  DSpace

Otro: \_\_\_\_\_

¿Para la descripción de los **metadatos** se guían por... ?

Dublin Core  ISAD(G)

Otros (*por favor detallar*): \_\_\_\_\_

Para **describir los contenidos** ¿qué instrumento se utiliza?

Tesauro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

clasificación propia  otro: \_\_\_\_\_

¿Se cumplimenta algún **documento legal** en el que conste la autorización para disponer del material en caso de préstamos, donaciones, etc. tanto para difusión como para incorporación al Archivo?

NO  SI (*De ser posible adjuntar una copia del mismo*)

¿Se adosa en la imagen digital alguna **leyenda o filigrana** que indique la pertenencia del material al Archivo?  SI  NO

¿Cuáles son las **alternativas de acceso** al material del archivo digital?

Consulta desde la Web  Impresión desde la Web

Solicitud vía e-mail

Entrega de copias vía:  correo postal  e-mail  personalmente...

catálogos impresos  exposiciones virtuales  exposiciones presenciales

otros: \_\_\_\_\_

¿Qué **programa se utiliza para difundir** el contenido del archivo a través de Internet?

\_\_\_\_\_

¿Evalúan el **nivel de utilización o grado de satisfacción** de los usuarios con respecto al acceso a través de la Web?  NO  SI ¿A través de qué medios?

\_\_\_\_\_

¿Las copias son **aranceladas**?  SI  NO

Recomendaciones o comentarios que considere pueden ser de utilidad al encarar un proyecto de implementación de un archivo fotográfico.

\_\_\_\_\_

**Nombre** de la persona que respondió al cuestionario: \_\_\_\_\_

**Función** que ocupa en el Archivo: \_\_\_\_\_

*Muchas gracias por su colaboración.*

## ANEXO 13:

### MODELO DE CONVENIO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE LAS FOTOGRAFÍAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE VITORIA-GASTEIZ.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

Departamento de Cultura  
**Archivo Municipal**  
**Kultura Saila**  
Udal Artxiboa

---

Fecha / Eguna 31/05/2009

Como respuesta a la petición solicitando permiso para la utilización y publicación de material fotográfico de este Archivo, le comunico que no hay inconveniente en que utilicen la fotografía(s) con referencia .....para la (publicación/exposición)....., siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- 1-Utilizarlas única y exclusivamente para los usos especificados en este convenio
- 2-Citar los autores y la procedencia de las fotografías.
- 3-No entregar copias de las mismas a terceros, excepto a los que sea estrictamente necesario para la realización del trabajo y, en este último caso, haciéndoles saber las condiciones de este acuerdo, de manera que se garantice el cumplimiento de las normas de reproducción y exhibición pública de este Archivo.
- 4-No generar reproducciones de las fotografías (incluidas las digitales), ni incluirlas en materiales informáticos o audiovisuales sin autorización expresa del Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz.
- 5-No retocar las fotografías digitalmente ni por otros medios
- 6-Entregar al Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz un ejemplar de la publicación o publicaciones en las que se utilice alguna de estas fotografías.

Asimismo le recuerdo que el uso de cualquiera de estas imágenes para cualquier otro trabajo o publicación requerirá el correspondiente permiso.

Enterado y conforme<sup>186</sup> .....

Almudena Martínez Curiel  
Jefa de Área del Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz

---

<sup>186</sup> Devuélvase una copia firmada al Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz

**ANEXO 14:**  
**TABLA 6.4: COMPARACION DE LAS PAUTAS DE GESTION**  
**DE LOS ARCHIVOS FOTOGRAFICOS REFERENTES**

Nombre	Colección Documental Instituto Bidasoa	Archivo Vasco de la Música Eresbil	Fundación Euskmedia de Eusko Ikaskuntza	Archivo Municipal "Pilar Aróstegui"	Ministerio de Economía de Nación
Ciudad:	Bergara	Renteria	San Sebastián	Vitoria	CABA
Provincia	Guipúzcoa	Guipúzcoa	Guipúzcoa	Álava	
País	País Vasco	País Vasco	País Vasco	País Vasco	Argentina
Responsable:	Borja Aginagalde Olaizola	Jon Bagués	Arantza Cuesta Ezeiza	Almudena Martínez Curriel	Susana Castillo
<b>Poseen archivo fotográfico?</b>	SI	SI	SI	SI	SI
<b>Fecha de inicio</b> del archivo digital	2005	2002	1995	enero 2004	--
<b>Volumen</b> del fondo:	2400	3674 fichas (ca 12500 ficheros)	90.000 imágenes online	440.000 (analógicas) 3762 (digitales) 812 (copiones: c/u 7 tiras negativos)	88000
<b>Período</b> temporal que abarca:	1936-1970	1929-2008	1900-2008	1867-2008 (analógico)	--
<b>Tipos de documentos que incluye</b>					
Fotografías	SI	SI	SI	SI	SI
diapositivas	SI	SI	SI	SI	NC
negativos fotográficos	SI	NO	SI	SI	NC
manuscritos	NO	SI	NO	NO	SI
dibujos	NO	NO	NO	NO	SI
mapas	NO	NO	NO	NO	SI
calendarios	NO	NO	NO	NO	NO
libros	NO	SI	NO	NO	SI
postales	NO	SI	NO	SI	NC
transparencias	NO	NO	NO	NO	NC
carteles	NO	SI	NO	NO	NC
otros	NO	NO	NO	NO	NC
<b>Vías de ingreso:</b>					
canje	NO	NO	SI	NO	SI
préstamo	NO	NO	NO	NO	SI
compra	NO	SI	NO	SI	NC
donación	SI	SI	SI	SI	SI
comodato	NO	SI	NO	NO	NC
otro	NO	NO	NO	Transferencia de áreas Ayuntamiento	por convenios
<b>Criterios de selección</b>					
estado de conservación	NO	SI	NO	SI	NC
alta demanda	NO	NO	NO	SI	SI

ámbito temático	SI	SI	SI	NO	SI
ámbito geográfico	SI	SI	SI	NO	NC
período cronológico	SI	NO	NO	SI	NC
tipo de material	NO	NO	NO	SI	SI
fotografías generadas por la entidad	NO	SI	SI	NO	SI
convenios con otras entidades	NO	NO	SI	NO	SI
otros	NO	NO	NO	facilitar la catalogación como reportaje y consulta de negativos, reducir la consulta de originales	
<b>Pautas técnicas digitalización del original</b>					
Profundidad: en bits	24	24	24	16	NC
Resolución: en dpi en negat y diapos 35 mm	600 3200	600	1200	NO	300
Formato: tiff	SI	SI	SI	NO	SI
jpg	SI	NO	NO	NO	NO
pdf	NO	NO	NO	NO	NO
gif	NO	NO	NO	NO	NO
otros	NO	NO	NO	Raw	NO
<b>... de las copias secundarias</b>					
Profundidad: en bits	24	24/8	24	8	NC
Resolución: en dpi	150	300/72	300	300	150
Formato: tiff	NO	NO	NO	SI	NO
jpg	SI	SI	SI	SI	SI
pdf	NO	SI	NO	NO	NO
gif	NO	NO	NO	NO	NO
otros	72 /Web	NO	NO	DJVU/Web	72/usuarios
<b>¿Se realiza control de calidad?</b>	SI	SI	SI	SI	NC
... a todas las copias?:	NO	SI	SI	SI	
... a copias al azar?:	SI				
SI: ¿a qué cantidad o con qué método?	disco duro: 1cada 500 archivos DVD: a c/u Disco duro y DVD	disco duro extraíble  DVD y disco duro extraíble	disco duro externo  disco duro externo	disco duro externo  disco duro externo	disco duro  disco duro distinto
<b>Soporte de almacenamiento de originales y las copias secundarias en</b>					
<b>Los originales analógicos se guardan en:</b>					
Cajas	NO	SI	SI	NO	SI
Carpetas	SI	NO	NO	NO	NO
Sobres	SI	SI	SI	SI	SI
Folios	SI	NO	NO	NO	SI
Otros	bolsillos de poliéster	NO	NO	bateas	álbumes
¿De qué material?	Mylar (poliéster)	Ph neutro	materiales que han pasado el PAT (control acidez)	acero inoxidable	libre de ácido
<b>¿Condiciones ambientales especiales? ¿Cuáles son?</b>					
Humedad:	40-60%	55%	60%	45%	controlado
Temperatura	18°	17,5°	18°-19°	20°	controlado
Aislamiento	cámara estanca	depósitos ciegos		NO	área especial

<b>Nomenclatura usada para almacenamiento físico de los originales analógicos</b>	código de archivo - código del fondo/de colección documental - signatura topográfica	1) letras de clasificación 2) número secuencial. K (mater fotograf) KA (fondos) KO (colecc) K1 carteles K2 (otras lam) K3 (fotograf) K4 (estampa) K5 (dibujos y pinturas) I (Mater fílmico) I1 (negat foto)	NC	3 letras fondo/colección tamaño original (nrxn)- n*imagen o caja/imagen ejemplo: YAN 6x9-008.25	n° de la foto B(galería) n* M (módulo) n* E (estante) n* C (caja) n*
<b>Software para procesar el material digital</b>					
Greenstone	NO	NO	NO	NO	NO
Fedora	NO	NO	NO	NO	NO
Dspace	NO	NO	NO	NO	NO
otro	Silver Fast (escaneado) - Photoshop (edición) - Toast (grabación) - Filemaker (BD)	está en estudio	aplicaciones propias	Photoshop CS2	Access (BD) - Photoshop (edición) - ACD see Classics (visualización)
<b>Descripción de los metadatos</b>					
Dublin Core	NO	NO	SI (en 3digitala)	NO	NO
ISAD(G)	SI	NO	NO	SI	NO
Otros	NO	ISBD	NO	NO	Propio
<b>Para describir contenidos temáticos</b>					
Tesaurus ¿Cuál?	NO	NO	NO	Propio	NO
clasificación propia	SI	SI	SI	NO	SI
otro	NO	Descriptores	NO	ISAAR CPF	
<b>Cumplimenta algún documento legal</b>	SI	NO	SI	SI	SI
Adjunta	NO		NO	SI	NO
<b>Agregan leyenda o filigrana</b>	NO	NO	SI (en 3digitala)	SI	SI
<b>Alternativas de acceso al material del archivo digital</b>					
Consulta desde la Web	SI	NO	SI	SI	NO
impresión desde la Web	NO	NO	NO	NO	NO
Solicitud vía e-mail	SI	SI	SI	SI	SI
Entrega de copias vía: correo postal	SI	SI	NO	SI	NO
e-mail	SI	NO	NO	SI	NO
personalmente	SI	SI	NO	SI	SI
catálogos impresos	NO	NO	NO	SI	SI
exposiciones virtuales	NO	NO	NO	SI	SI
exposiciones presenciales	NO	NO	NO	SI	SI
otros:	NO	NO	NO	NO	concursos
<b>Software para difusión por Internet</b>	PostgreSQL/BR S/Apache	NO	Livelihood (euskomedia.org) aplicación propia: PHP, MySQL/Apache (3digitala)	difusión con desarrollo propio: J2EE	NO

<b>Evaluación de satisfacción de los usuarios por Web?</b> A través de qué medios	NO	NO	SI estadísticas de acceso y test de usuarios	SI contador de direcciones de accesos. En buzón ciudadano se reciben quejas y sugerencias	NO
<b>Las copias son aranceladas</b> Recomendaciones o comentarios	SI NO	SI El objetivo fundamental ha sido: la preservación de los documentos originales. Ahora están en fase de estudio de los temas relacionados con la difusión	SI NO	SI Adjunta convenio y fotos de bateas, cajones de acero inoxidable y copiones	NO Se tomaron fotografía. Harán migración de Access a Winisis para poder subir a Web
<b>Nombre</b> de la persona que respondió al cuestionario:	Natxo Garai Hinojal	Jaione Landaberea	Arantza Cuesta Ezeiza	Ma. José Marinas Camarma - Javier Berasaluce Bajo	Paula Ferrara
<b>Función</b> que ocupa en el Archivo:	Responsable Archivos fotográficos de IRARGI	Responsable documentación audiovisual	Directora Fundación Euskomedia	Técnicos medios del Archivo	Encargada de planos

